



9 tomos

VIDA

NAPOLÉON BONAPARTE

TOMO I

+ 1255175
CB 71656091



VIDA
DE
NAPOLEON BONAPARTE.

TOMO I.

TOMO PRIMERO.

BARCELONA:
POR D. JUAN I. JAYNE GASTEN.

1851.

VIDA

DE

NAPOLEON BONAPARTE.

TOMO I.

VIDA

DE

NAPOLEON BONAPARTE,

PRECEDIDA

DE UN BOSQUEJO PRELIMINAR DE LA REVOLUCION FRANCESA.

ESCRITA EN INGLES

Por sir Walter Scott,

Y TRADUCIDA LIBREMENTE AL ESPAÑOL

Por M. L.

ADORNADA CON DOS LÁMINAS.

TOMO PRIMERO.

BARCELONA: 10154

POR JUAN I JAIME GASPAR.

1850.

Con las licencias necesarias.

YLLA
NAPOLÉON BONAPARTE
PRCEDIA

Es propiedad de los EDITORES.

26592

TOMO PRIMERO

Se halla venal,

En Barcelona, librería de OLIVA.
Madrid, en las de PEREZ i CUESTA.

VIDA

DE

Napoleon Bonaparte.

CAPITULO I.

RESUMEN.

EXAMEN DEL ESTADO DE LA EUROPA DESPUES DE LA PAZ DE VERSALLES.— LA INGLATERRA.— LA FRANCIA.— LA ESPAÑA.— LA PRUSIA.— INNOVACIONES IMPRUDENTES DEL EMPERADOR JOSÉ.— DISTURBIOS EN SUS ESTADOS.— LA RUSIA.— LA FRANCIA.— ANTIGUO SISTEMA DE ESTA MONARQUÍA.— SU ORGANIZACION.— CAUSAS DE SU DECADENCIA.— DECADENCIA DEL CUERPO DE LA NOBLEZA.— NUEVOS NOBLES.— NOBLES DE PROVINCIA.— NOBLES DE PRIMERA CLASE.— LA IGLESIA.— EL ALTO CLÉRO.— CLERO SUBALTERNO.— ESTADO LLANO.— AUMENTO DE SU PODER I DE SU IMPORTANCIA.— PRETENSIONES SUYAS OPUESTAS Á LAS DE LAS CLASES PRIVILEGIADAS.

BOSQUEJO

DE LA REVOLUCION FRANCESA.

Quando dirigimos nuestras miradas á lo pasado, por mucha que haya sido la importancia de los acontecimientos, es muy difícil re-

cordar exactamente las sensaciones que nos agitaban entonces, i volver á descubrir los terrores, las esperanzas, las ansias, i los obstáculos que el tiempo i la fortuna fueron ofreciendo sucesivamente, para preparar una conclusion tan poco acorde con nuestras previsiones anticipadas. Si un rio rompe sus diques á nuestra vista, i resuenan sus mugidos en nuestros oídos, apenas podemos acordarnos entonces del estado de las cosas antes de la inundacion: si las aguas se tranquilizan, si vuelven á entrar pacificamente en su madre natural, nos es aun mucho mas difícil espresar fielmente el terror que poco antes nos inspiraba cuando estaba en toda su furia. Tal es el imperio de lo presente sobre nuestros sentidos i nuestra imaginacion, que necesitamos esfuerzos mas que ordinarios para reproducir las sensaciones que han desaparecido con los acontecimientos que las produjeron. Este es sin embargo el objeto que la historia debe proponerse. Se escribirá sin fruto, i se leerá sin utilidad, sino se consigue que de la narracion resulte una verdadera idea de la conmocion que han debido experimentar los testigos presenciales de los acontecimientos que se relatan. Bajo este punto de vista nos proponemos trazar rapidamente la historia de la Francia i de la Europa, principiando en el término de la guerra de América, época ya muy remota, i cuyo recuerdo solo pueden conservar en nuestros dias los hombres muy viejos.

La paz celebrada en Versalles en el año de 1763, debia al parecer asegurar por largo tiem-

po el reposo de la Europa. Acontecimientos muy recientes acababan de modificar i suavizar el language en otro tiempo acre i soberbio de las naciones rivales. Bajo la influencia de una administracion débil, ó al menos muy desgraciada, la Inglaterra habia comprado la paz á costa de su imperio en la América del norte, i del abandono de su soberania sobre sus colonias: grande en si misma, esta pérdida pareció mucho mayor aun á los ojos de la nacion, que viendo romperse los vínculos de un origen comun i destruirse las ventajas de un comercio esclusivo, hacia reflexiones dolorosas sobre las guerras emprendidas, i sobre los tesoros deramados, en defensa de la prosperidad del bello imperio, al cual se veía la Inglaterra precisada á renunciar. La gloria de las armas británicas, tan brillante en la paz de Fontainebleau, se habia empañado, por no decir que se habia borrado enteramente. Apesar de la bella defensa de Gibraltar, el resultado general de la campaña por tierra era un golpe mortal dado á la opinion militar de los ingleses; apesar del brillo i de la oportunidad de las victorias de Rodney, las costas de la Inglaterra habian sido insultadas, i sus escuadras se habian visto en la necesidad de acogerse á sus puertos, mientras que la bandera de las potencias confederadas, recorria como soberana las aguas de la Mancha. Por otra parte, el exito poco lisongero de tan singular lucha, habia producido un penoso efecto en el espiritu público, atemorizado al ver á la Europa reunirse en un sentimiento comun de ódio i zelos contra la superioridad naval

de la Inglaterra. Esta enemistad acababa de manifestarse en la alianza armada de las naciones del norte, alianza que, bajo el nombre de neutralidad, no era otra cosa que una línea organizada contra las pretensiones de la Gran-Bretraña á la supremacía de los mares. Á todas estas causas de desaliento, agreguemos la paralización del comercio durante el curso de largas hostilidades, la falta del crédito despues, i la diminucion del valor de las tierras, consecuencias todas inevitables del tránsito del estado de guerra al estado de la paz, hasta que los capitales vuelven á encontrar sus canales naturales de circulacion. Por todas estas consideraciones, la Inglaterra reflexionaba i comprendia que debia economizar con el mayor cuidado los recursos que la restaban, i volver á levantar el edificio de su prosperidad, asegurando á su país por largos años la paz i la tranquilidad. William Pitt, que manifestaba con particularidad mucha destreza en sus proyectos de hacienda, trabajaba por establecer un nuevo sistema de recaudacion que fuese al mismo tiempo mas productivo para el estado, i menos oneroso para los contribuyentes. Muy dificil era de imaginar que hubiese de presentarse un objeto cualquiera de ambicion nacional, que fuese capaz de interrumpir la conclusion de una operacion tan necesaria como importante.

No eran tantas las ventajas, i la gloria que habia sacado de la lucha la Francia rival de la Inglaterra, para que se hallase en estado de poder volver á hacer tan pronto semejante probatura. Es verdad que habia vis-

to humillado á su antiguo enemigo, i que esta humillacion era en parte obra suya; pero como acontece ordinariamente á las naciones lo mismo que á los individuos, habia pagado muy caro el placer de la venganza. La hacienda, manejada sucesivamente por muchos ministros, cuyas limitadas miras no se estendian mas allá de la necesidad del momento, presentaba entonces una situacion muy precaria, i que inspiraba fuertes recelos y temores. Los ministros mas atrevidos i mas emprendedores hubieran sin la menor duda temblado, por mucha que fuera su audacia, con la idea de una nueva guerra, ó de una providencia cualquiera, cuyo resultado pudiera ser por cualquier evento la guerra.

En el mismo estado de desfallecimiento se hallaba la España; se habia visto envuelta en la alianza contra la Inglaterra, no solo por consecuencia del pacto de familia celebrado entre sus Borbones i los de Francia, sino con particularidad por el vehemente deseo de volver á entrar en posesion de Gibraltar. Ofendida mucho tiempo habia al ver aquella importante fortaleza en poder de estrangeros hereges, la soberbia castellana celebró altamente el encendimiento de una guerra que le ofrecia la esperanza de volver á entrar en la plaza, i auxilió con todo el poder del reino los gigantescos esfuerzos desplegados para llevar á cabo el intento. Estos preparativos inmensos, i los medios de ataque mas formidables de que se hace siempre uso en ocasiones semejantes, salieron completamente fallidos. El reino de España confuso, i al mismo tiempo avergonzado

con este contratiempo, permaneció arruinado por efecto de los inmensos gastos de empresa tan colosal. El ataque dado á Argel en los años 1784 i 1785, contribuyó para acabar de aniquilar los restos del espíritu marcial de la España. Volvió por consiguiente á caer en una inaccion forzada á causa del desaliento que habia producido en ella el aborto de su proyecto favorito, i de la absoluta falta de nuevos recursos, i la conveniente osadía para volver á pensar en una nueva tentativa.

Por otra parte, los soberanos que acababan de tomar parte en la guerra, no tenian ni aquella actividad ni aquella ambicion, que hubieran podido ser capaces de arrastrar á sus estados, á emprender otra vez la renovacion de las hostilidades. Tenia Jorje III. demasiada rectitud, i demasiada buena fe en su caracter para procurar turbar la paz que habia formado, muy á su pesar, ó para tratar de volver á hacerse dueño de derechos, á los cuales habia renunciado formalmente aunque con repugnancia; su contestacion al embajador de los Estados-Unidos, es uno de aquellos rasgos que merecen no olvidarse jamas:— Soy el último, dijo, que ha consentido en la paz que separa á la América de mis estados, pero ya que la he firmado, seré tambien el primero á oponerme á cualquier esfuerzo que se haga para romperla.

La Semíramis del Norte, Catalina, habia dirigido con particularidad sus miras de conquistas ácia sus fronteras del éste i del medio dia, i la hacienda de aquel imperio, im-

menso á la verdad , pero comparativamente pobre de riqueza i de poblacion , se hallaba en muy mal estado por efecto de las prodigalidades de una corte que á un mismo tiempo queria hacer gala del esplendor del Asia , i gozar de todas las delicadezas de la civilizacion de la Europa. Podemos agregar á todo esto , que este coloso mostraba cierta lentitud i pesadéz en el desarrollo de sus fuerzas , i que los ejércitos rusos no fueron siempre igualmente felices en los combates contra las tropas menos numerosas , pero mas disciplinadas , del Rey de Prusia : la Rusia , del mismo modo que las demas potencias de Europa , sentia al parecer la necesidad de dar reposo á sus colosales miembros , mas bien que el deseo de conquistas aventuradas. En el año de 1784 , época en que sus proyectos sobre la Turquía aun no estaban sino á medio ejecutar , cuando todo se reunia al parecer para auxiliar su cumplimiento , en esta época , repetimos , la fué muy satisfactorio renunciar á ellos ; nueva prueba de que la Rusia , no solo pensaba seriamente en la paz , sino que conocia la necesidad de desechas las mas seductoras ocasiones de volver á emprender estos proyectos de conquista , que habia continuado con tan buen éxito por espacio de cuatro años.

El mismo Federico de Prusia , que hacia mucho tiempo que era el alma de la política europea , gracias á la fuerza de su genio y de su talento , Federico , digo , habia corrido demasiados peligros durante un reinado tan aventurado i frecuentemente agitado para esponer su vejez á nuevas casualidades. Su reino , que se

estendia desde las orillas del Báltico, hasta las fronteras de la Holanda, se componia de muchas porciones aisladas, i solo el tiempo podia comunicar á estas la homogeneidad necesaria en una monarquia. Acostumbrado á estudiar las señales de los tiempos, Federico sin la menor duda, habia hechado de ver aquel conjunto de opiniones i de sentimientos sostenidos por espíritu de investigacion sin límites, á lo cual llamaba el mismo filosofía; sentimientos i opiniones que podian muy en breve obligar á los soberanos á armarse por una misma causa, i que debian estorbarles desde aquel momento el consumir sus fuerzas los unos contra los otros con ventaja del enemigo comun.

Estas preocupaciones, que agitaron á Federico en los ultimos dias de su vida, no eran las del emperador José II. Sin poseer la misma penetracion de alma, ni la misma rectitud de juicio, hacia esfuerzos sin embargo para seguir las huellas del Rey de Prusia en calidad de reformador i de conquistador. Seria injusto seguramente el negar á este príncipe talentos muy distinguidos, y el deseo de emplearlos en hacer la felicidad de sus pueblos; pero sucede muchas veces entre los soberanos, que el talento i aun la virtud, si hacen uso de estas prendas sin consideracion á los tiempos i á las circunstancias, se convierten en daño de su gobierno. Sucede tambien ordinariamente, que los príncipes dotados de estas ventajas personales, demasiado confiados en su propia destreza, prefieren, á no ser que hayan aprendido en la severa escuela de la adversidad, aquellos favoritos que aprueban i pro-

pagan sus opiniones, á los consejeros independientes cuya esperiencia pudiera corregir la imprudencia de su conducta; asi es, que apesar del mérito personal, i bien reconocido de José II, i de los talentos que generalmente se le atribuian, de su no dudosa sinceridad, i del patriotismo de sus intenciones, produjo, en la época de que estamos hablando, mas temores i descontentos entre sus subditos, que hubiera originado un príncipe que se hubiera contentado con reinar por medio de sus ministros i con pasar una vida indolente con arreglo á la etiqueta i gozando de los placeres de la corte. El emperador pues, con sus inoportunos proyectos de reforma, ó por lo menos por la ejecucion arrebatada i arbitraria de sus planos, tuvo la desgracia de escitar terribles conmociones entre los pueblos cuya suerte pretendia mejorar; al mismo tiempo, tambien por un efecto de su política exterior, comprometia la paz general en Europa, i el Austria venia á ser el punto en que podia estallar el rompimiento. Parecia verdaderamente que el Emperador habia logrado conciliar en su animo, no solo las ideas filosóficas de que hacia profesion, sino el estremado egoismo que manifestaba con respecto á las Provincias-Unidas, abriendo primero el Escalda, i desmantelando despues las plazas fronterizas que le habian sido entregadas para ponerlas á cubierto de una invasion por parte de la Francia. De la primera de estas medidas, no sacó el emperador sino la miserable cantidad en que vendió sus pretensiones, i la vergüenza de haber pagado con una ingratitud los servicios

prestados por las Provincias-Unidas á sus antepasados; pero privando á la Holanda de las fortalezas que protegian sus fronteras, provocó acontecimientos tan funestos al Austria, como á todo el continente europeo.

Las reformas introducidas por José II, bajo otro aspecto, eran propias para disponer los animos á las innovaciones que mas adelante debian efectuarse en escala de mayor estension, i por manos mas robustas i severas. La supresion de las órdenes religiosas, la aplicacion de sus bienes á las necesidades generales del gobierno, podian, hasta cierto punto, lisongear á los protestantes; pero bajo el aspecto moral, apoderarse de la propiedad de los individuos ó de las corporaciones, es quebrantar los principios mas sagrados de la justicia. Un despojo de esta naturaleza no será menos odioso pretestando que era necesario ó ventajoso al estado, por que no existe necesidad que pueda legitimar la injusticia, ni ventajas para el estado que puedan compensar una violacion de la fe pública. José fué tambien el primer soberano católico que desconoció los atributos de magestad solemne con que la religion atavia la persona del soberano pontifice. El inútil viage de Pio VI. á Viena, subministró á Napoleon una especie de motivo para la conducta que observó mas adelante con Pio VII.

Otras innovaciones, que merecen menos escusa, pero igualmente peligrosas, esparcieron el temor i el descontento en algunas de las mas bellas provincias austriacas, provincias que sus mas sabios monarcas habian goberna-

do con una moderacion particular, i una predileccion verdaderamente paternal. Desposeidos de sus plazas fuertes en las fronteras, los Paises-bajos austriacos quedaban abiertos para el primer conquistador que quisiera invadirlos. Cualquiera hubiera dicho, que el sistema del emperador tenia por objeto estirpar aquel amor por su príncipe, aquel respeto i veneracion por su gobierno, que en tiempos de males i de apuros, ocupan muy eficazmente el lugar de fosos, i baluartes. La historia de la casa de Borgoña subministra en cada página una prueba del amor de los flamencos por la independencia, i del ardor que habian manifestado constantemente en favor de la conservacion de los privilegios que sus príncipes les habian concedido. En este pais i entre este pueblo fué donde José II. continuó sus planes de reforma con tanta inflexibilidad, que al parecer queria decidir arrebataadamente la cuestion de la libertad i del depotismo entre él i sus subditos en una batalla campal.

Estas innovaciones no se limitaban en Flandes, como en las demas provincias, al solo estado eclesiástico, á pesar de que desagradasen sobre manera á pueblos de un elevado catolicismo, sino que se estendian á los ramos mas principales del gobierno civil. Hasta el poder judicial se vió amenazado de la reforma; el gran sello, confiado hasta entonces al canciller de los estados, fué dado al ministro imperial; un consejo de estado, compuesto de funcionarios nombrados por el emperador, fué condecorado con las atribuciones reservadas hasta entonces á una comision per-

manente de los estados de Brabante: fueron sometidas las universidades á un nuevo sistema, los magistrados espuestos á arrestos arbitrarios i enviados á Viena, en vez de ser juzgados en su pais, i con arreglo á sus propias leyes. Los flamencos veían estas innovaciones con el sentimiento que es natural á hombres libres, vivamente commovidos aun con los últimos acontecimientos de la América del norte, vasto imperio que, por quejas mucho menos justas, habia sacudido el yugo de la madre patria. Los estados presentaron reclamaciones enérgicas, desecharon los decretos destructivos de sus libertades constitucionales, i por último empuñaron las armas en apoyo de su patriótica oposicion.

José al mismo tiempo que provocaba con esta imprudencia á la rebellion, á los estados, i al pueblo de Flandes, seducido por Catalina habia entrado en los proyectos ambiciosos de aquella soberana sobre la Turquía. Manifestó pues ceder á la tempestad que el mismo habia movido, oyó por un momento benignamente las representaciones de sus subditos de Flandes, renunció á las medidas que mas los indisponian al parecer, i confirmó los privilegios de la nacion, en tiempo de su regocijada entrada (que era asi como la llamaba). Esta apariencia de moderacion, no era mas que un lazo con que el emperador cubria sus proyectos. Apenas hubo reunido en Flandes el número de tropas que juzgaba necesario para el cumplimiento de sus miras despoticas, cuando se quitó la máscara, i se esforzó, por medio de las mas violentas opera-

ciones militares, á destruir la constitucion reconocida por él, i á llevar á efecto las innovaciones arbitrarias á las cuales habia prometido renunciar. Por espacio de dos años solamente vivió la Flandes en un estado de descontento, comprimido es verdad, pero general i profundo: solo esperaba un momento favorable para adquirir otra vez su libertad, i asegurar su venganza. Parecia la Flandes un vasto deposito de materias combustibles que se incendiaron repentinamente con las primeras chispas arrojadas por la Francia. Tampoco se debe dudar que la situacion de las provincias flamencas, ya se consideren bajo el punto de vista militar, ó bajo el político, fué en adelante una de las causas principales de las victorias de la república francesa. El mismo José, desalentado i agoviado de pesares, murió en la época de los primeros disturbios que él habia promovido tan imprudentemente. Zeloso tanto de la fama de legislador, como de guerrero, con los talentos necesarios tambien para adquirirla, dejó su opinion militar amancillada por la victoria de los Turcos, que habia despreciado, i sus bellas provincias de los Países-bajos, asi como la Hungría en vísperas de una insurreccion. Un epigrama escrito en las paredes del hospital de los locos en Viena, seria acaso el epitafio, que conviniese mas á este monarca, objeto en otro tiempo de tanto amor y esperanza. *Josephus ubique secundus hic primus.*

Los disturbios de Flandes pudieran considerarse como los síntomas de las nuevas opiniones, que se esparcian sordamente en Euro-

pa, y que precedieron á la grande esplosion. Ligeros sacudimientos de temblor de tierra, suelen del mismo modo anunciar ordinariamente la convulsion general. Puede decirse lo mismo de la corta revolucion de la Holanda en el año de 1787, durante la cual el antiguo partido de Louvestein alentado por la Francia, alcanzó un triunfo completo aunque pasajero contra el del Estatuder; le privó del cargo hereditario de capitán general de los ejércitos, i redujo, ó hizo esfuerzos para reducir la confederacion de las Provincias-Unidas, al estado de una democracia pura. Tambien fué esta una de las señales precursoras de los tiempos. En efecto, aunque enteramente opuestos á las pretensiones de la mayoría de los estados, del cuerpo acuestre, de los grandes propietarios, i aun del mismo pueblo bajo, casi todos adictos por principios, i por hábito á la casa de Orange, los vecinos honrados de las principales ciudades, auxiliaron la revolucion con un celo tan fervoroso i una prontitud tan activa, que fué un hecho que una gran parte de las clases medias estaban ansiando dar latitud á sus libertades, i que tanto en la legislacion, como en el gobierno del pais, ambicionaba una influencia que nunca habia gozado en tiempo de la antigua constitucion oligarquica.

Pero el gobierno revolucionario de Holanda no se condujo con prudencia. Antes de haber organizado sus fuerzas, ó debilitado las del enemigo, antes de asegurarse el socorro i la proteccion de la Francia, sin haber negociado la cooperacion de los descontentos de los Paisabajos austriacos, arrestó á la princesa de Oran-

ge, hermana del Rey de Prusia, y suministró de este modo á este monarca un motivo de intervencion, del cual no dejó de prevalerse. Sus ejércitos, bajo el mando del duque de Brunswich, incendiaron los Países-bajos, i entraron sin mucho obstáculo en Utrecht, Amsterdam i las demas plazas fuertes que constituian la fuerza de la faccion republicana. Federico Guillermo restituyó á la casa de Orange sus atribuciones, sus privilegios i su poder. Los republicanos holandeses durante su corta dominacion, tampoco se habian manifestado moderados i hasta tal punto populares, que su repentina y casi infalible caida, pudiese por otra parte inspirar mucho pesar. Se vió por el contrario una probabilidad de la conservacion de la paz en Europa, atendiendo sobre todo á que la Francia, ocupada suficientemente en sus propios negocios, se negaba á tomar parte en los de las Provincias-Unidas.

Para el cumplimiento de sus proyectos, la ambiciosa Catalina habia declarado la guerra á la Suecia del mismo modo que á la Turquía; pero asi por una como por otra parte, principiaron las hostilidades segun el antiguo sistema, es decir que se dieron una ó dos batallas, i que se apoderaron de una fortaleza, ó de una provincia del estado inmediato. La intervencion de la Francia i de la Inglaterra, interesadas igualmente en conservar el equilibrio de los poderes en Europa, hubiera terminado probablemente estas cuestiones; pero ya se agolpaban entonces aquellos acontecimientos inauditos hasta aquel tiempo, que prepararon i mudaron por fin la revolucion francesa.

Nuestro plan exige que tracemos el cuadro de aquella época, la mas importante acaso en los anales del mundo, tanto por su desarrollo i vuelo como por sus resultados. La palabra sola revolucion francesa, basta para escitar en los ánimos el horror, ó la admiracion; sin embargo, reconocidos á las ventajas que dimanaban de leyes justas i protectoras, i de la accion de un gobierno firme i moderado á la vez, esperamos poder trazar los acontecimientos con la imparcialidad de un hombre que, dirigiendo sus miradas ácia lo pasado, ya no experimenta aquel sentimiento de irritacion i de acrimonia con la cual ha podido hacer juicio de ellos, como todos sus contemporaneos; durante el curso mismo de los acontecimientos.

Hemos echado una mirada rápida sobre el estado de la Europa, i la hemos encontrado en paz, ó debilmente agitada por disturbios que no podian ser de larga duracion. En Francia era donde mil circunstancias, procedentes las unas de la situacion general del globo, especiales las otras al mismo pais, se combinaban como los ingredientes en la caldera de las soñadas brujas, para producir una cadena de apariciones espantosas, aunque fugaces, terminadas por la terrible fantasma del poder militar absoluto con todo su acompañamiento, semejante á la cabeza armada que precede á los espectros en la tragedia.

La causa primera y esencial de la revolucion, fué el cambio de opinion que se verificó entre los franceses con respecto á su gobierno á su Rey. La prenda mas caracteristica de la nacion despues de muchos siglos, era

un afecto sin límites ácia su Soberano. Consideraba esta prenda como un título honorífico, al paso que los ingleses solo encontraban en ella un objeto de burla i de desprecio, porque les parecia que este esceso de sumision debia hacer desaparecer toda idea de patriotismo. No dimanaba sin embargo este sentimiento de un espíritu de bajeza, antes por el contrario, era mucho mas generoso su principio. La Francia se ha manifestado en todos tiempos ambiciosa i amante de hazañas guerreras, i se identifica naturalmente con la gloria de sus soldados. Hasta el reinado de Luis XV. era el Rey de Francia á los ojos de sus súbditos un general, i el pueblo un ejército. El ejército debe estar sugeto á una disciplina severa, el general debe ejercer un poder absoluto; pero el soldado sufre sin humillacion ni vergüenza el yugo propio de su profesion, i sin el cual seria imposible conducirle á la victoria. Todo buen frances por consiguiente se resignaba á sacrificar aquella parte de libertad que era necesaria para constituir grande á su Rey i á la Francia victoriosa. Por efecto de este sistema el Rey era considerado, no como un individuo sobre el trono, sino como el representante único i esclusivo del honor del reino. En este sentimiento por estravagante i quijotesco que sea por otra parte, entraba mucha generosidad, patriotismo i desinteres. Estas ideas volvieron á recibir despues de todas las faces de la revolucion, en vista de los prodigiosos triunfos del hombre que será objeto de los siguientes volúmenes de esta historia, i que supo inspirar en muchas ocasiones con haza-

ñas casi increíbles, aquel afecto i lealtad de la Francia ácia sus reyes.

La nobleza entraba á participar con el monarca de las ventajas que circundaban su persona por efecto del amor del pueblo. Si el príncipe era considerado, como el mas bello ornamento del reino, los nobles semejaban á diamantes de menos precio, cuyo brillo sirve para realzar i dar mayor esplendor al de la corona. Si el Rey era el General en gefe, ellos eran los oficiales principales del ejército, los indispensables i fieles ejecutores de sus órdenes, i en la precision cada uno en su grado respectivo de contribuir al honor i á la gloria del pais. En la época en que dominaban estas ideas tan imposible era que se suscitasen quejas contra los privilegios de la nobleza, como contra la autoridad casi absoluta del monarca. Las distinciones individuales eran al parecer un derecho inherente al nacimiento, i si un vecino obscuro se hubiese quejado de no gozar de las inmunidades de la nobleza, se hubieran considerado sus inútiles clamores como los de un insensato que tratase de reclamar contra la bajeza de su estraccion. De este modo el frances, imbuido siempre en su quimera, cantaba, bailaba, i se entregaba á su alegría nacional, en una situacion en que el menor de los actos de tanta paciencia se hubiera considerado por el isleño vecino suyo como un verdadero deshonor. El frances plebeyo olvidaba su miseria i sus necesidades tomando su parte en la gloria francesa.

Un ciudadano de París, por ejemplo, cedia el paso al último oficial del ejército: pe-

ro se consolaba de esta humillacion leyendo en la gaceta las victorias de los franceses. Si á este mismo ciudadano le tocaba en los impuestos una parte ilegal, ó desigualmente repartida, una funcion pública, ó la vista de un palacio nuevamente construido, le servian de suficiente compensacion inmediatamente. Dirigia sus miradas ácia el Carrousel, admiraba la pompa de Versailles, i recibia con un placer delicioso un rayo de tanto esplendor, diciendose asimismo, que estos edificios atestiguaban á todo el mundo la magnificencia de su país. Este estado de cosas, por ilusorio que fuese, parecia realizar mientras duró la ilusion, el sueño de aquellos legisladores que querian formar un fondo de felicidad pública, donde pudiese cada individuo ir á tomarla cuando la necesitase. Si el monarca, ora cazando, ora jugando á la sortija, manifestaba gracia i destreza, todos los espectadores tomaban parte en la diversion. Si Luis tenia la satisfaccion de ver elevarse por efecto de sus órdenes la espléndida ciudad de Versailles i la magestuosa columnata del Louvre, el frances contemplaba con admiracion los progresos de los trabajos, i la felicidad de los súbditos, era casi igual á la del fundador. Se parecian á aquellos hombres, que sufren muchos empellones, é incomodidad al entrar en un teatro un dia de concurrencia, pero que olvidan el calor i la apretura que han pasado, alucinados por el brillo del espectáculo. En una palabra, las opiniones políticas, i los verdaderos sentimientos de los franceses á principios del siglo diez i ocho, se espresaban en aquella inscripcion ele-

gida para su palacio nacional: no existe en la tierra nacion ninguna como la Francia; ninguna nacion tiene ciudad como la de París ni Rey como Luis.

Los franceses gozaban en efecto de aquella pretendida superioridad que se atribuian á si mismos, i era tanto mas dificil el desengañarlos de su error, cuanto cerraban los oidos á toda voz estraña que hubiese querido demostrarles la imperfeccion de su gobierno i las ventajas de un estado en el cual disfrutasen los súbditos mayor libertad. El amor escesivo que se profesa á su país, i la admiracion esclusiva que se consagra á la constitucion que le rige, producen ordinariamente en nosotros cierto desprecio ácia los demas gobiernos i ácia su sistema político. Bajo el reinado de Luis XIV, enamorados los franceses de sus propias instituciones, no se persuadian que mereciesen las de los demas gobiernos fijar su atencion; si alguna vez se paraban un momento en reflexionar acerca de la constitucion complicada de sus grandes rivales, abandonaban muy en breve la cuestion como incomprendible; i acaso acaso soltaban alguna palabra de compasion ácia el pobre Soberano que tenia la desgracia de estar á la cabeza de un gobierno tan limitado en su accion, i tan lleno de obstáculos.* Sea sin embargo cual fuese el error político en que hubiese podido caer la nacion francesa por un esce-

* Le roi d Angleterre
Est le roi d enfer.

dice un antiguo refran frances.

so de afecto i lealtad ácia su gobierno , seria muy injusto aplicarla un carácter bajo i rastro. La esclavitud trae consigo el deshonor, y este para un frances es el peor de todos los males. Burke hacia mejor juicio de este pueblo considerándole alucinado por grandes ideas de honor i fidelidad caballerescas , i decidido á la obediencia pasiva por un principio de espíritu público que le hacia adorar en el monarca la fortuna de su patria.

Todo concurría en tiempo de Luis XIV. para alimentar el sentimiento que asociaba el honor nacional á las guerras i á las empresas del Rey. El brillo de los triunfos que hicieron notable la primera época de su reinado, fué motivo de que se le considerase por mucho tiempo como dictador de la Europa. Durante este periodo la opinion general que se tenia de su talento, sus victorias en los países estrangeros , su magnificencia dentro del reino , dieron mayor fuerza á la idea , de que el gran monarca era esclusivamente la divinidad tutelar i el representante de la gran nacion cuyos poderes ejercia. Penas i contratiempos hicieron amargos sus últimos años ; pero es preciso confesar en honor del pueblo frances , que su lealtad sin límites ácia Luis en la prosperidad , no se desmintió en manera alguna cuando la fortuna pareció abandonar á su favorito. La Francia presentó toda su juventud para reparar los descalabros de su anciano monarca , i lo hizo con ánimo tan resuelto , aunque con menos gozo acaso , como cuando se trataba de conservar , i de dar mayor latitud á sus primeras conquistas. Luis ha-

bia logrado completamente su objeto, haciendo del trono el único eje sobre el cual debía girar la administracion general, i atrayendo ácia si mismo como representante del reino, toda la importancia que en otros paises se atribuye al cuerpo entero de la nacion.

Al mismo tiempo que se rodeaba de toda la dignidad del poder absoluto; la monarquía de la Francia era demasiado hábil para que dejase de grangearse el apoyo de sus auxiliares que son los que mas influencia ejercen sobre el espíritu público. Interesó pues á la religion y á la literatura en la conservacion de su autoridad. Mas sometida al rey, i menos dependiente del papa que en los demas paises católicos, la Iglesia galicana transmitia á la corona aquel poder misterioso i sobrenatural que emana directamente del derecho divino, i contra aquellos que hubieren intentado restringir la prerogativa real, ó examinado muy de cerca los fundamentos de su autoridad, pronunciaba los castigos reservados para los infractores de la ley divina. Luis XIV, se mostraba reconocido á un servicio de tamaña importancia, prestando una constante i aun escrupulosa atencion en la observancia de las practicas ordenadas por la Iglesia, logrando por este medio hacer tambien mas indisoluble á los ojos del pueblo la ya tan íntima alianza del altar i del trono. Si nos paramos á considerar la conducta privada del monarca, se suscitaron acaso algunas dudas, acerca de la sinceridad de su devocion, observando la poca influencia que ejercia sobre el resto de su vida; pero si reflexionamos las frecuentes con-

tradiciones del espíritu humano, con particularidad en semejante materia; nos detendremos en tachar una conducta dictada, tanto acaso por la conciencia, como por las conveniencias políticas.

Por otra parte, la academia creada por el hábil Richilieu, reunia en alguna manera toda la literatura francesa en un solo cuerpo, bajo la proteccion inmediata del monarca, de cuyas bondades, debia cada uno reclamar, se juzgaba, hasta sus medios de existencia. La alta nobleza imitó al soberano en esta especie de patronazgo. Á ejemplo del rey, que concedia pensiones i socorros á los principales sabios de su reino, los nobles daban asilo i proteccion á otros literatos que tenian habitacion en sus palacios que comian á su mesa, i que eran admitidos en su sociedad en términos un poco mas honrosos que los artistas i los músicos que enseñaban ó entretenian á los grandes en cambio de la hospitalidad que se les concedia. Colocados en situacion tan precaria, estos escritores no tuvieron otro remedio que el de acomodar sus composiciones al gusto i al interés de sus protectores. Exaltaron por adulacion la superioridad del Rey i de los nobles sobre lo restante de la nacion; i el pueblo indiferente entonces á toda literatura que no fuera la suya, vió crecer i estenderse el respeto que profesaba al gobierno, gracias á las producciones de estos hombres de talento que florecian bajo su tutela.

Tal era el sistema de la monarquía francesa i tal se conservó hasta la paz de Fontainebleau. Pero su basa se hallaba un poco mi-

nada, se habia realizado una revolucion casi completa, aunque silenciosa en la opinion pública. La monarquía asemejaba á aquellas torres antiguas, desprendidas de sus cimientos, i que la primera tormenta, ó el menor temblor de tierra, van á transformar en un monton de ruinas. ¿Cuáles son las causas que han podido producir un cambio tan completo en el corto espacio de un medio siglo, poco mas ó menos? Las indagaremos inmediatamente, aunque es verdad que esto no puede hacerse sin examinar separadamente las alteraciones sucesivas introducidas por el tiempo en las diferentes clases del estado.

Observemos primeramente, que en estos últimos tiempos de que vamos hablando, los desgraciados efectos del lujo i de la vanidad, habian producido la ruina casi total de una gran parte de la nobleza francesa; espresion que en aquel país comprende lo que nosotros llamamos en Inglaterra *nobility and gentry* nobleza é hidalguía, á saber; la aristocracia natural del reino. Este cuerpo, en tiempo de Luis XIV, aunque muy decaído del papel que sus antepasados habian representado en la historia, aun existia por decirlo asi en sus propios recuerdos, i disfrazaba la dependencia en que el monarca le tenia, con el grande aparato de magnificencia, i la importancia inherente á los privilegios hereditarios. Mas cercanos que sus sucesores de aquella época, no echada aun en el olvido en que la nobleza de la Francia con sus vasallos componia realmente el ejército del reino, representaban siempre, al menos imaginariamente, los descendientes de aquellos hé-

roes caballerescos, preparados siempre á marchar por las huellas de sus abuelos si los acontecimientos hubiesen hecho necesaria la convocacion del *ban i arriere-ban*,* organizacion feudal de la antigua caballeria francesa. Pero esta ilusion se desvaneci6 muy en breve. La defensa del estado en Francia, como sucedia en los demas pa6ses, se confi6 á la accion de un ej6rcito permanente; i á fines del siglo diez i ocho la nobleza francesa presentaba un triste contraste con sus antepasados.

Demasiado numerosos para poder conservar ya todos los derechos á la consideracion, el 6rden de la nobleza se aument6 imprudentemente con nuevas creaciones. Contabanse en el reino cerca de ochenta mil familias nobles, i el 6rden se dividia en muchas clases, que se miraban alternativamente las unas á las otras con envidia 6 con desprecio.

Por de pronto existia una gran linea de demarcacion entre los nobles antiguos i los nobles modernos. Aquellos eran de institucion antigua, sus antepasados se habian ensalzado por medio de servicios reales 6 supuestos prestados á la nacion en los consejos, 6 en el campo de batalla. Estos habian encontrado una senda mucho menos escabrosa para llegar á las grandezas, comprando propiedades, cargos, 6 concesiones de nobleza. Cada uno de estos medios tan c6modos, revestia frecuentemente de dictados i de honores á hombres que debian

* Llamamiento de la nobleza del reino para servir al Rey en la guerra en urgente necesidad.

sus riquezas á bajas i sórdidas ocupaciones, á arrendadores generales i á rentistas que miraba el pueblo como otras tantas sanguijuelas públicas. Estas numerosas agregaciones al cuerpo privilegiado de la nobleza, se compaginaban muy mal con su composicion originaria, i el cisma i la division se introdujeron entre sus miembros. Los descendientes de la antigua caballeria francesa, miraban con altanería y menosprecio á estos hombres nuevos que, salidos acaso de la hez del pueblo, reclamaban por el derecho de riqueza una parte en los privilegios de la aristocracia.

En segundo lugar, sobrados motivos existian de disension entre los mismos ancianos nobles, á saber, entre aquellos, que aun encontraban en sus bienes i riqueza los medios de sostener su dignidad, i los que, en mucho mayor número aun, no podian conseguir hacer lo mismo, sino admitiendo sueldos del estado. Sobre mil casas al poco mas ó menos, de que, segun su cálculo, se componia la antigua nobleza, no habia acaso trescientas familias capaces de sostener su decoro sin auxilio de la corona, sus pretensiones exclusivas á los grados militares, á los empleos del gobierno, i á la inmunidad de los impuestos, eran sus únicos recursos; recursos onerosos para el estado, i odiosos al pueblo sin ser por eso proporcionalmente provechosos á los que los poseian. Aun en el mismo servicio militar, considerado como un derecho del nacimiento, la clase de nobles de que hablamos rara vez transpasaba ciertos límites. Algunos despues de largos servicios, llegaban alguna vez al grado

de teniente coronel, ó al gobierno de una ciudad de corta consideracion; á la alta nobleza, es á la que estaban reservadas las mas ricas recompensas en premio de haber pasado sus dias en los campamentos. Resultó de todo esto como una rigurosa consecuencia, que entre este número considerable de nobles que perecia de hambre, i no podia salir de su miseria, sino valiendose de los recursos de la industria comun, resultó decimos, que muchos de ellos, se vieron precisados á recurrir á medios poco delicados, ó deshonorosos, i que las casas de juego, i los lugares de prostitucion, se vieron frecuentados i sostenidos por individuos, á quienes ni su nacimiento ni sus títulos i condecoraciones, pudieron evitar las sospechas que tocaban muy de cerca á su honor, i que comprometian la dignidad de todo el cuerpo en general.

Haremos tambien mencion de un tercer motivo de division que existia en la alta nobleza, á saber, entre los hombres de la primera calidad, de los cuales un gran número, vivia en la corte en la cual disfrutaba de los grandes empleos de la corona ó del estado, i la nobleza de provincia, que residia en sus pueblos ó posesiones.

Esta última clase habia ido cayendo poco á poco, en un desprecio general, que era en verdad lastimoso. Era el objeto de la burla i menosprecio de los cortesanos que se reian de la rusticidad de sus modales, i de los nobles de nueva creacion, que orgullosos con sus riquezas, despreciaban la pobreza de estas familias antiguas, bien que decaidas.

Tan poca consideracion goza en un reino el robusto aldeano, como el simple caballero de provincia que vive de sus propios recursos, en medio de sus vasallos, i es por este medio el protector i el árbitro natural del labrador i de las gentes que emplea, i en caso de necesidad, el mas firme apoyo de los derechos de estos i de los suyos, contra las usurpaciones de la corona, i el libre é intrépido defensor de los derechos de la corona, contra las innovaciones del fanatismo político. Solo en el Vendee habian unido los nobles sus intereses i su suerte á la de sus colonos, i alli solamente era donde se hallaban en la situacion que les convenia, á saber, en la honrosa situacion de caballeros que residen en sus posesiones, i que cumplen con los derechos sagrados inherentes á la calidad de propietarios; i lo que sobre todo es preciso observar es, que el Vendee fué el único que opuso alguna resistencia en favor de los antiguos propietarios, de la constitucion i de la religion del reino, porque alli solamente era donde los nobles i los labradores del suelo observaban entre sí las naturales relaciones de patronos i clientes, de subalternos fieles, de amos afectos i generosos. En las demas provincias de Francia, generalmente hablando, la nobleza no habia conservado ningun poder, ninguna influencia sobre las gentes del campo, que se dejaban guiar por hombres que pertenecian á la Iglesia, por letrados, ó por hombres de negocios. Estos últimos en general posehian mayor instruccion, talento, i conocimiento del mundo, que aquella pobre nobleza provincial

que tan mal á gusto y estrecha se hallaba en los límites de su clase, como si estuviera encarcelada en los torreones de sus casas solares amenazando ruina; esta nobleza pobre, solo oponia dictados i mugrientos pergaminos á la superioridad real, tanto en riquezas, como en conocimientos, tan generalmente diseminados en la clase que afectaba menospreciar. Por eso Segur presenta á los nobles de provincia de los tiempos de su juventud como hombres versátiles, ignorantes, disputadores, de los cuales huian las clases medias mas instruidas, por ser unos disipadores que perdian sus ratos ociosos en los cafés, en los teatros, i en los billares.

Las familias ricas, i la alta nobleza no solo miraban esta degradacion de la parte interior del órden sin sentimiento, sino con cierto placer. Tanto cuanto aquellas habian traspasado los límites de sus atribuciones naturales, otro tanto habia quedado atrasada en ellos la nobleza de provincia. Aquellos nobles de primera clase habian seguido demasiado bien por el sendero que Richelieu habia indicado á sus antepasados. En vez de manifestarse los gefes i los guias de los nobles, i de los hidalgos de provincia, no pensaban en otra cosa que en intrigar para obtener del monarca cargos cerca de su persona, nuevos títulos, nuevas condecoraciones, finalmente todo aquello que podia lisongear su vanidad, i distinguirlos del noble independiente. Su educacion, sus hábitos eran por otra parte incompatibles con los pensamientos graves, i una conducta formal. Si hubiera sonado la trompeta, hubieran res-

pondido prontamente á la llamada: pero lecturas fútiles, entretenimientos las mas veces pueriles i frivolos, un ardor constante en buscar placeres, una perpetua sucesion de intrigas, ora de amor, ora de política por intereses pequeños, les hacian tan insignificantes en tiempo de paz como las mismas mugeres de la corte, objetos perpetuos de sus deseos, i de su galanteria.*

Mientras que la alta nobleza de Francia iba estraviada tras estas quimeras, los procuradores, bailes, agentes, intendentes, sea cual fuere el nombre que se les quiera dar, ejercian realmente la influencia que miraban con desden sus comitentes, i alcanzaban un grado de crédito i de autoridad, que hacia perder hasta la memoria de un propietario ausente i descuidado, i de este modo formaban en el estado una clase de hombres poco diferente de la de los *midlemen* de Irlanda.** Todos

* Véase el cuadro curioso de la vida de los nobles de Francia hace cincuenta años en el primer tomo de las memorias de Madama Genlis. Si hubieran tenido algun otro objeto de ocupacion mas serio que las bulliciosas bagatelas que tan agradablemente refiere, no se hubieran ocultado á la atencion de un observador tan ingenioso. (a)

(a) ¿Madama de Genlis que ha hablado en sus memorias antes con tan poco aprecio del talento de Walter Scyth, podia esperar un cumplimento de esta especie del autor escoces?

** *Midlemen* hombres del medio, es decir intermedarios. Los *Midlemen* en efecto sirven de intermediarios entre el dueño de la tierra i el verdadero colono. Es una clase de hombres que arriendan una posesion para subarrendarla generalmente en lotes, i con beneficio á subarrendadores foristas. Se encuentra una grande analogía entre estos *Midlemen* de Irlanda i los *Fachsmen* de Escocia. (véase una nota de *Waverley*, tom. 1.^o pág. 217 de la edicion francesa en 18 de las obras completas de Walter Scyth.)

estos agentes eran necesariamente de estraccion plebeya, i su profesion exigia, que conociesen perfectamente la marcha de los negocios, pues que administraban los de su señor. Un gran número de estos individuos alcanzaron empleos i riquezas durante el curso de la revolucion, semejantes á aquellos diestros Visires que ejercen el poder que un sultan abandona por una voluptuosa ociosidad. Pudiera decirse con razon de la alta nobleza, que era siempre el armamento de la Francia, pero que no era su escudo. Llena de valentia i honor, poseía tambien talentos muy dignos de atencion: pero se hallaban rotos los vínculos entre ella, i las clases inferiores, sobre las cuales hubiera debido ejercer una influencia proporcionada i legítima. Todos los eslabones de la cadena que habia ligado el cuerpo entero por medio de una graduacion insensible, se hallaban mohosos con el tiempo, i esta cadena ademas habia sido forzada violentamente en mas de un parage i aun rota con desprecio. La alta nobleza habia arrojado lejos de sí, i con desden el ornamento mas bello de su atavio; queremos decir el amor i el respeto de los nobles de provincia, de los labradores, y de los aldeanos, ventaja tan notoriamente asociada á su condicion en un estado bien constituido i fundado sobre principios tan dignos de estimacion, que el que los desdeña, ó anula, es reo de alta traicion, por decirlo asi, para con su clase i para con toda la sociedad. Habiase sin embargo verificado en Francia esta mudanza hasta un punto, que pudiera muy bien compararse la nobleza á una espada de vestir, cu-

ya empuñadura fuese laboreada, cargada de adornos i dorados, i propia para lucirla en un dia de gala, pero cuya oja estuviese rota, ó fuese compuesta de un metal despreciable.

Réstanos al presente manifestar, que ademas de todas estas diferencias i distinciones existentes entre los nobles, se hallaba dividido el mismo cuerpo por divergencias esenciales en las opiniones políticas. Muchos de sus miembros, intimamente convencidos del mal estado en que se hallaba el reino, estaban prontos á contribuir en cuanto les fuese posible á su regeneracion, haciendo noblemente el sacrificio de sus privilegios. Estos por consiguiente, se inclinaban á una reforma de la constitucion primitiva de la Francia. Pero, fuera de estos hombres ilustrados contaba desgraciadamente la nobleza entre sus individuos, un gran número de sugetos destituidos de recursos, sin ninguna de aquellas prendas propias ordinariamente de su esfera, i mucho mas peligrosos i disolutos por efecto de su nacimiento i de su educacion. Un plebeyo, desonrado por sus vicios, ú oprimido por la miseria, que es la consecuencia precisa de aquellos, vuelve con la mayor facilidad á caer en el olvido del cual le habian sacado únicamente sus riquezas ó su opinion personal; pero el noble conserva las mas veces, no solo los medios, sino el deseo de tomar venganza de la sociedad por una exclusion que le es mucho mas sensible por que la merece. De esta clase eran aquellos jóvenes disolutos de Roma, entre los cuales halló Catalina compañeros, que le igualaban en talentos i depravacion. De esta era aquel fa-

moso Mirabeau, arrojado en alguna manera del cuerpo á que pertenecia como un libertino sin vergüenza, i que se presentó en la lid revolucionaria como reformador supremo i defensor popular de los intereses del estado llano. La Iglesia, aquella segunda columna de la monarquía, tampoco descansaba sobre cimientos mucho mas sólidos que la nobleza. Generalmente hablando, puede decirse, que algunos del alto clero, habia mucho tiempo que habian dejado de mirar su profesion con todo el interés que ella reclama, ó desempeñarla de un modo que les grangease los respetos, i el afecto de los hombres.

Se debia esperar lo que en efecto sucedió en gran parte, á saber, que la diferencia prestada al carácter de los párrocos, i el reconocimiento que inspiraban sus servicios, pues ellos eran los que esclusivamente estaban encargados de la cura de las almas, compensaria por último el descredito en que se decia que habia caido el alto clero en aquella época. No hay duda ninguna en que este cuerpo de apreciables eclesiásticos, poseía i merecia poseer una gran influencia sobre sus parroquianos; pero estos mismos párrocos, gemian entonces en la indigencia; eran hombres, poco reflexivos, i no podian mirar con indiferencia en posesion de ciertas comodidades de la vida á superiores, que frecuentemente hacian poco honor al hábito que vestian, ó desmentian con su conducta las doctrinas que estaban encargados de enseñar. Por consecuencia de reflexiones tan naturales, los párrocos debian necesariamente participar de las opiniones de la clase media,

de la cual eran una parte respetable, i con la cual estaban diariamente en contacto; pero muy en breve experimentaron que adoptaban las funestas opiniones políticas del estado llano, al cual se reunió en cierto modo, dando de esta manera una inmensa fuerza á los primeros movimientos de la revolucion; pero la conducta de estos eclesiásticos, cuando vieron que la religion se hallaba amenazada en sus fundamentos, debe absolver al clero frances de la acusacion de egoismo que les hizo la malicia; ninguna corporacion en efecto, mirada colectivamente, se espuso con mas generosidad ni espíritu á la persecucion i á la miseria por no hacer traicion á su conciencia.

Durante estas divisiones respectivas de la nobleza, i del clero, considerados como brazos del estado; mientras que el uno y el otro perdian en general su crédito en la nacion; que sus privilegios escitaban constantemente el descontento, atizado por los revolucionarios sin que por eso su poder fuese aun objeto de temor; que se ridiculizaban i odiaban sus pretenciones, la clase inferior, ó el estado llano, como entonces se llamaba, habia ido adquiriendo gradualmente una importancia sin ejemplo en los tiempos de la feudalidad, en los cuales habia tenido su antiguo origen la division de los estados, ú ordenes del reino.

El estado llano ya no se componia, como en los tiempos de Enrique IV, de los vecinos i tenderos confinados en las reducidas ciudades de un reino feudal. El comercio i las colonias habian abierto en todas partes manantiales de riqueza, de los cuales no podian par-

icipar ni la nobleza ni el clero. El estado llano, no solo era dueño de una gran parte de los capitales disponibles, formando por este medio la aristocracia rentista de la Francia, sino que poseía tambien numerosas i vastas propiedades territoriales.

Nótese tambien la influencia que ejercian muchos plebeyos como acreedores de aquellos nobles endeudados, que habian recurrido á su dinero al paso que otra porcion de los individuos de la clase media adelantaban en riquezas i en importancia lo que, bajo ambos aspectos, perdian ricos patricios que corrian precipitados á su ruina.

París se habia desarrollado de un modo extraordinario é increíble, i sus habitantes habian llegado á un grado correspondiente de consideracion. Diestros en sacar partido del lujo i de las prodigalidades de la corte i de los cortesanos, habian ido adquiriendo tesoros á proporcion que el gobierno, i las clases privilegiadas iban quedando reducidos á la pobreza. Enrichidos por este medio, hacian estos individuos los mayores esfuerzos para recobrar las ventajas de que les privaba su nacimiento, dando á sus familias todas las ventajas de una brillante educacion, i poniendo á sus hijos en estado de figurar algun dia en el teatro adonde al parecer les llamaba la fortuna, i la opinion pública. En una palabra, puede decirse sin temor de ser tachado de exageracion, que las clases medias adquirian mas riquezas, influencia i poder real, que jamas habia poseido la nobleza. Semejante á un torrente que sale de madre, el estado llano ame-

nazaba á cada instante romper los antiguos i envejecidos diques de los privilegios é inmunidades, tras de los cuales la nobleza sin embargo, aun trataba de hacerse fuerte, i resistir el ímpetu.

No era propio de la naturaleza del hombre que los individuos mas atrevidos, mas inteligentes i mas ambiciosos de una clase que sabia ya apreciar su poder i su crédito, permaneciesen aun por mucho tiempo sumisos á un sistema político que les daba en el órden social un lugar inferior al de sujetos iguales suyos bajo todos aspectos, fuera de las superioridades facticias del nacimiento, ó de los órdenes eclesiásticos. Por mucho fundamento que hubieran tenido estos privilegios en los primitivos tiempos del feudalismo, habian llegado á mirarse como estravagantes en el siglo diez i ocho, en el cual verdaderamente mas bien los plebeyos que las clases privilegiadas, eran los que subministraban brazos i talentos al estado.

Ya tenemos aqui una clase rica, considerable, sostenida en sus pretensiones por todo el favor popular, que se presenta, como un ejército formidable, á chocar contra los privilegios de la nobleza i del clero, movida ademas á insistir en las próximas reformas por los mas poderosos de todos los resortes humanos, que son la ambicion i el interés personal.

Emmery, miembro distinguido de la asamblea nacional, i hombre de honor i de talento, fué el que propuso i resolvió esta cuestion con la mayor franqueza. Hallándose conversando privadamente con el célebre marques

de Bouillè, este le habia confesado sus principios realistas, i el ódio que le inspiraba la nueva constitucion, á la cual solo se sometia, añadió porque el Rey habia jurado hacerla ejecutar. — Teneis razon, como noble que sois, replicó Emmery con igual franqueza; yo pensaria de la misma manera si me hallase en vuestro lugar; pero yo, como abogado plebeyo que soy, apruebo esta constitucion que me ha sacado á mi i á los de mi clase del estado de nulidad i abyeccion en que nos hallabamos al tiempo de estallar la revolucion

Por último, si consideramos la posicion respectiva de los tres cuerpos constitutivos del reino en el momento en que la revolucion iba á estallar, era evidente, suponiendo que los partidos chocasen, que la nobleza i el clero, vistas las divisiones que existian en estas dos clases, debian reputarse muy felices si lograban conservar una parte de sus privilegios, al paso que el estado llano poderoso por el número i la unanimidad, solo esperaba el momento de asaltar i echar á rodar todo el sistema político, á la menor brecha que pudiese abrir á la antigua constitucion. Lally Tollendal trazó en muy pocas palabras el cuadro de las tres clases: El estado llano queria conquistar, los nobles conservar lo que poseian; el clero se mantenía neutral, reservandose abrazar el partido victorioso. Si habia en Francia algun hombre que deseara la concordia i la paz era el Rey.

CAPITULO II.

RESUMEN DEL CAPITULO II.

CONTINUA EL EXAMEN DEL ESTADO DE LA FRANCIA — ESTADO DE LA OPINION PÚBLICA — PROTECCION QUE LOS GRANDES PRESTAN Á LOS LITERATOS — INCONVENIENTES QUE TRAE CONSIGO ESTA PROTECCION — TENDENCIA LICENCIOSA DE LA LITERATURA FRANCESA — OPINIONES IRRELIGIOSAS É IMPIAS DE ESTA LITERATURA — LAS OPINIONES POLÍTICAS PUEDEN ESPRESARSE DE UN MODO ABSTRACTO Y ESPECULATIVO, PERO NO PRESENTARSE BAJO LA FORMA PRÁCTICA — INCONVENIENTES QUE RESULTAN DE LAS TRABAS PUESTAS Á LA LIBRE DISCUSION — ANGLOMANIA — INTERVENCION DE LA FRANCIA EN LA GUERRA DE AMÉRICA — DISPOSICION EN LOS ANIMOS DE LAS TROPAS QUE VOLVIERON DE AMÉRICA.

CAPITULO II.

Hemos pasado revista al estado de la Francia en sus grandes divisiones políticas antes de la revolucion, i hemos marcado los poderosos motivos que existian para una reforma, asi como la respetable fuerza que se preparaba á echar abajo instituciones que por otra parte se

iban demostrando por si mismas. Examinemos al presente la opinion pública; veamos sobre que principios debian apoyarse las próximas innovaciones, la estension que podian tomar, i el término probable en el cual deberian detenerse. Se habia verificado un cambio tácito, pero casi general, en las ideas i en los sentimientos del pueblo, asi como en las diferentes clases de la sociedad. La principal causa de esta variacion era sin duda el marcado ascendiente que gozaba la literatura, este árbol de la ciencia del bien i del mal, que produce los mas saludables i sabrosos frutos, pero mezclados con otros, cuya hermosa apariencia i dulzura oculta un mortal veneno.

Los franceses, pueblo el mas esperto de la Europa, i el mas amante de los placeres que produce la sociedad i la discusion literaria, habian procurado atraerse los hombres de talento por el afan de darse mayor realce i amenizar sus tertulias i reuniones. Los nobles, sin renunciar á su supremacia que hacia mas visible el mismo contraste, aguantaron que el talento literario sirviese de credencial para introducirse en sus tertulias. El rentista opulento, el rico negociante, tanto en esta como en otras circunstancias en que es necesario ostentar gusto i aparato, imitaron el exemplo de la nobleza, i admitieron en sus funciones á los literatos, que en muchas ocasiones hicieron el sacrificio de amenizar su independencia por gozar de estos favores. Esta especie de patronazgo, que las mas veces procedia tan solo de la vanidad de los protectores, no era muy capaz seguramente de prestar honor al carácter

de los protegidos. Admitidos en la sociedad de los nobles i de los ricos á título de tolerancia, no gozaban en ella los literatos un lugar mas distinguido, que el que ocupan los músicos ó los cómicos, entre los cuales muchas veces se encuentran hombres de talento i de opinion, que son admitidos en las mejores sociedades, en tanto que la profesion á que pertenecen se halla generalmente espuesta al desprecio i á la humillacion. Las damas de distincion, dignandose echar una mirada risueña á los literatos i los personajes de títulos, dándoles entrada familiar en sus casas, no por eso dejaban de creer, que tales hombres habian sido formados de una masa diferente de la suya. El sabio favorecido, por su parte, aunque objeto de estas bondades, i compañero de estos placeres, debia muchas veces á su pesar hacer la penosa reflexion, que si estaba alli, era solo por que le querian aguantar, pero que el capricho de una nueva moda, ó el restablecimiento de la antigua etiqueta, podian apartarle de la sociedad, en la cual se toleraba actualmente su presencia. Bajo el peso abrumador de esta humillante inferioridad, debia tambien comparar algunas veces con despecho i envidia los suntuosos palacios, i las esplendidas mesas en que le hacian la gracia de admitirle con el modesto cuarto de su posada i sus medios precarios de existencia. Aun aquel que mas nobleza i orgullo tuviese en el carácter, despues de tributar á sus bienhechores el reconocimiento merecido, debia considerar con dolor su posicion personal:

*Condemned as needy supplicants to wait
White ladies interpose and slaves debate.**

De este genero de proteccion, resultó que muchos literatos se convirtieron en enemigos, tanto de la persona, como de la clase que sus protectores ocupaban en la sociedad. Ningun hombre manifestó, por ejemplo, en el curso de la revolucion, mayor ódio contra la nobleza que Chamfort, confidente i favorito del príncipe de Condè. Debieron tambien ofrecerse frecuentes ocasiones en que el protegido se viese en la absoluta necesidad de hacer una comparacion entre sus talentos naturales ó adquiridos, i los de las gentes de la sociedad, en la cual se la hacia la gracia de admitirle. El resultado de semejante paralelo en el ánimo del sabio, debia ser el mas profundo tedio contra unas instituciones que le colocaban á tanta distancia de unas gentes á quienes hubiera él aventajado mucho en la carrera de los honores i del mérito, á no ser las insuperables barreras establecidas por estas mismas instituciones.

De aqui provenian aquellas frecuentes i críticas investigaciones acerca del origen i principios de las distinciones entre los hombres, aquel sistema de violenta oposicion contra el régimen existente, aquel continuo recuerdo del estado primordial de las sociedades, aquel con-

* Condenado á hacer antesala, como el que va á pedir en fuerza de su necesidad, interin iban entrando las damas, i refian entre sí los criados.**

** Versos de Pepe.

tínuo clamar por la igualdad primitiva; de aqui tambien nacia aquellos ingeniosos argumentos, aquellas elocuentes alusiones en favor de la agreste independenciam de los primeros tiempos. Los patricios leían estos escritos, i echaban sobre ellos, sin pesar, aquella mirada de compasion, que se hubiera dignado conceder á los sueños de un poeta delirante; pero la clase inferior imbuida en las nuevas doctrinas, se inflamaba con el fuego de un escritor elocuente i dejaba el libro, muy dispuesta á llevar á efecto con acciones la brillante quimera que ocupaba su imaginacion.

Debiera creerse que doctrinas tan peligrosas, para sus propios intereses, hechas públicas con tanta osadía, i sostenidas con tan raro talento, debieran al menos inspirar recelos á las clases privilegiadas. Debiera suponerse que produciria en ellas un terrible efecto, cuando Raynal se atrevió á publicar que la felicidad i la libertad de las naciones solo podrian reproducirse de la destruccion de todos los tronos, i de la desaparicion de todos los altares. Pero no sucedió asi, la nobleza consideró los principios liberales como un capricho del dia, i los abrazó ella misma para probar que era superior á las preocupaciones vulgares. En una palabra, adoptó estas opiniones políticas del mismo modo que entró en el uso del sombrero redondo, i del frac, únicamente por que era de moda. Los nobles se hicieron filósofos en el mundo, del mismo modo que se hubieran convertido en pastores de la Arcadia en un baile de máscaras, pero soñando tanto en el primer caso en hacer el sacrificio de su clase

i de sus privilegios, como en ir á apacentar en el segundo sus ganados. El conde de Segur subministra pormenores muy interesantes acerca de las opiniones de la juventud noble de Francia, opiniones que eran en parte las suyas en aquella terrible época.

Interrumpidos en esta gozosa carrera por la gravedad inveterada de la antigua corte, por las fastidiosas etiquetas del antiguo régimen, por la severidad del clero de aquellos tiempos, por el ódio que nuestros padres profesaban á nuestras modas nuevas, á nuestros trages favorables á la igualdad, nos sentiamos preparados á seguir con entusiásmo las doctrinas filosóficas, que profesaban literatos muy atrevidos, i de estraordinaria imaginacion. Voltaire nos arrastraba tras sí: Rousseau penetraba lo íntimo de nuestros corazones: sentíamos un oculto placer en verlos dirigir sus golpes contra un amazon vetusto, que nos parecia gotica i ridicula.

Por lo mismo, aunque era la clase que ocupabamos en la sociedad, aunque eran nuestros privilegios, restos de nuestro antiguo poder, los que iban minando por su basa, no eramos nosotros los que sentiamos el sacudimiento, i solo gozabamos del espectáculo. Era guerra de plumas i de palabras, que no se nos figuraba, que podria causar el menor daño á la superioridad de existencia de que disfrutabamos, i que creiamos invariable por los muchos siglos en que estabamos en posesion de ella.....

La libertad, fuese cual fuere su language, nos gustaba por su valor, i la igualdad por su comodidad. Gusta bajar cuando se cree po-

der volver á subir así que uno quiere: i sin echar nada de ver, disfrutabamos á un mismo tiempo de las ventajas de la clase patria, i de las dulzuras de una filosofía plebeya.

Deseamos sobre todo que se nos comprenda bien. No se dirigen nuestras observaciones á reprender á la aristocracia francesa el que hubiese prestado su proteccion á las ciencias i á las letras. Esta proteccion era en sí muy honrosa, i debia contribuir eficazmente al desarrollo de la sociedad. El favor de los grandes hizo las veces del que debiera prestar el gobierno, i creó talentos que á no ser por él no hubieran producido sus importantes, é inapreciables composiciones. Pero mas feliz hubiera sido para la Francia, para la nobleza, i para la literatura, el que esta proteccion no se hubiera estendido hasta la intimidad recíproca. La dependencia que se origina de la necesidad, es un impedimento grave, insuperable acaso, para la independenciam del ánimo. Muchas veces el literato por lisongear las pasiones de sus protectores, ó por promover sus propios intereses, se vió metido en la escandalosa carrera de la malignidad, de la maledicencia i de la calumnia: sucedió que los escritores se enzarzaron en encarnizadas contiendas, que en ellas echaron mano necesariamente de todos los recursos del disimulo, de la lisonja, i de la intriga, acompañamiento el mas vergonzoso de la profesion literaria.

Cuanto mas iba entrando el siglo diez i ocho, mas importancia i crédito adquirian los literatos. Seguros de su influencia en una sociedad que, por medio de ellos, únicamente po-

dia saborear los placeres del ánimo, reunieron sus comunes pretensiones á lo que se llamaba desde entonces la dignidad de un literato. Bajo este aspecto traspasaron muy en breve todos los límites, i manifestaron hasta en la tertulia de sus patronos, un fanatismo de opinion, una altanería dogmática, i un lenguaje, que puso al mismo Fontenelle en la precision de confesar, que estaba asombrado de aquel exceso de suficiencia que se notaba en todas partes en la sociedad. Lo cierto es, que estos literatos, ordinariamente solo se dejan llevar de teorías, argumentan siempre fundados en hipótesis, i jamás en la esperiencia. Conocen su superioridad intelectual sobre las gentes cuyo trato frecuentan, acaban por persuadirse de su infalibilidad, i la pregonan con toda seguridad. Si la serenidad i frescura, i el poder de dominar sus pasiones tiene algun valor en la filosofía, esta virtud ya no se encuentra en un filósofo que trata de sostener su teoría favorita. Puede decirse que nadie tiene tanto celo por hacer prosélitos, i que los guerreros no desean tanto estender sus conquistas, como los filósofos tienen empeño en querer encajar á los demas sus opiniones.

No ignoraban los de Francia su imperio sobre el espíritu público. Unidos como estaban, particularmente los enciclopedistas, dieron fuerza á esta impresion i la convirtieron en duradera haciendo resonar continuamente en los oídos del pueblo los principios que se esforzaban á propagar. Con este objeto, hicieron de manera que sus doctrinas, presentadas bajo mil aspectos diversos, embellecidas con mil

nuevas formas, estallasen á la vez en mil puntos diversos i opuestos; era el trueno repetido á lo lejos por el eco de las montañas. El pueblo al fin debia admitir como incontestable lo que oía predicar por tantos lados diferentes. Armáronse tambien los filósofos de los tiros envenenados de la sátira contra aquellos que se aventuraban á refutar sus máximas. Rivales terribles, enemigos implacables triunfaron de muchos escritores de opiniones contrarias, que se habian presentado en la lid como campeones de la Iglesia i de la monarquía.

Hemos manifestado los inconvenientes que resultan para la literatura de producir bajo la proteccion de particulares ricos, en vez de hacerlo bajo la del gobierno. Agreguemos, i es consideracion de no menos importancia, que el aire que se respira en las tertulias de los ricos, en los estrados, i en los tocadores de las damas, es funesto frecuentemente á aquella virtuosa i filosófica abnegacion personal que produce dignidad en el cuerpo literario. Mezclarse en las sociedades bulliciosas de una capital corrompida, es aprobar necesariamente la locura i el vicio; esto suponiendo que el sujeto en cuestion no se entregue á las mismas pasiones. Esta es la razon por que á la literatura francesa, mas bien que á cualquiera otra, se la ha echado en cara el haber hecho uso de su poder para aniquilar la austeridad i severidad de costumbres, i la fijacion é invariabilidad de los principios. Algunos escritores de primer orden, i aun el mismo Montesquieu, han intercalado por via de descanso, sus profundas indagaciones sobre el origen de los gobiernos i

sus abstracciones filosóficas, con cuentos impúdicos propios para inflamar las pasiones. La literatura degradada de los tiempos modernos, partícipe muy en breve de los desarreglos de aquellos que la cultivaban, hizo alianza con aquella immoralidad, que no solo los filósofos cristianos, sino hasta los filósofos del paganismo, han considerado como el mayor obstáculo para la pureza, la sabiduría i la felicidad de la vida. La licencia que iba marchando en esta forma con la cabeza erguida i en tan asquerosa desnudéz, componia parte de la desgraciada herencia dejada por el regente al pueblo que habia gobernado; el decoro de la corte bajo el reinado de Luis XIV, servia de dique á sus aberraciones, y el vicio al menos se ocultaba tras un velo de decencia. Pero el regente i sus favoritos hicieron gala de su conducta con tanta imprudencia i con un exceso de tan profunda infamia, que si el cielo hubiera hecho milagros como en otros tiempos, hubiera manifestado repentinamente su venganza con espantosos prodigios. Crímenes que el mas disoluto de los emperadores romanos hubiera ido á ocultar en las soledades de Caprea, se cometian entonces con tanta publicidad, como si todos los hombres hubieran quedado ciegos de repente, ó el mismo Dios hubiera perdido su rayo vengador.

De este Cocito pestilente manaron aquellas fuentes de libertinage que deshonoraron á la Francia en el reinado de Luis XV, i que continuaron corrompiendo la sociedad, las costumbres, i sobre todo la literatura en los tiempos de Luis XVI, aunque este príncipe ofre-

ciese personalmente el ejemplo de todas las virtudes domésticas. Pasaremos en silencio aquellas frivolidades literarias en las cuales el regocijo i la imaginacion traspasan los límites marcados por la delicadeza i por la decencia. Obras de esta especie se encuentran en la literatura de casi todos los pueblos, i generalmente están en manos de aquellos hombres disipadores y viciosos, á quienes es tan familiar la práctica del vicio, que la teoria ya no puede en manera alguna hacerlos peores que lo que ellos son. Pero existia tambien un cierto tono de immoralidad voluptuosa y seductora que no solo reinaba en las composiciones pasajeras y ligeras de los franceses, sino que tambien se notaba en los escritos de aquellos que pretendian ser admirados como poetas de primer orden, ó que querian ser escuchados como filósofos sublimes. Voltaire, Rousseau, Diderot, i Montesquieu fueron en este punto tan delincuentes, que los jóvenes i el hombre virtuoso, se ven en la precision, ó bien de renunciar totalmente á la lectura de obras, que son objetos de diarias conversaciones i de una viva admiracion, ó bien de encontrar en ella muchas opiniones, que ofenden la decencia, ultrajan la moral, i ponen riesgo de alterar la pureza de sus costumbres. Este último partido fué el generalmente adoptado, porque la curiosidad nos hace leer un mal libro con la misma ansia que una sed ardiente nos hace beber sin reparo un líquido envenenado.

Este desenfreno habia hecho tales progresos en la sociedad francesa; la obscenidad é impureza del language i de las ideas se habia

propagado en ella hasta tal punto, sobre todo entre aquellos que aspiraban al dictado de filósofos, que madama Roland, muger de un valor i de un talento admirable, i segun apariencias de costumbres no muy puras, no sólo presenta las novelas inmorales de Louvet * como llenas de gracias de la imaginacion, de las sales de la crítica, i del tono de la buena filosofía, sino que ella misma regala tambien al público con anécdotas que acaso no se atreveria á reproducir en una conferencia particular la dama mas licenciosa.**

Este desenfreno unido á la correccion de costumbres, de la cual es á un mismo tiempo señal i causa, conduce directamente á los sentimientos que mas opuestos son al patriotismo virtuoso y varonil. La voluptuosidad i sus consecuencias inhabilitan completamente al libertino de poder tomar gusto á lo que es sencillamente bello ó sublime en la literatura ó en las artes, i acaban con el gusto al mismo tiempo que degradan i enervan el entendimiento. El desprecio i olvido de las buenas costumbres nos lleva necesariamente tras la exclusion de una ventaja personal, porque el egoismo es su manantial i su esencia. El egoismo es por precision el principio opuesto del

* Faublas, etc.

** Estas anécdotas de que hace mencion el autor, aunque suprimidas en la segunda edicion de Madama Roland, se han vuelto á insertar en la coleccion de memorias relativas á la revolucion que se estan publicando en este momento en Paris. Se ha hecho con razon, porque aun cuando es poco decente la relacion, los datos que presenta acerca del carácter del autor, tienen tanto mérito que no permiten quedar oculto.

patriotismo ; el uno no tiene otro objeto que el placer, ó el interés privado del individuo ; el otro exige no solo el sacrificio de todas estas ventajas personales, sino aun en el de la fortuna i de la misma vida si necesario fuese por el bien general. Esta es la razon porque ha florecido i fructificado siempre el patriotismo en aquel estado en que con mayor resplandor han brillado las varoniles i severas virtudes del desinterés, de la templanza, de la castidad, del menosprecio de las riquezas, de la paciencia i de la magnanimidad. Espiritu público nacional se ha encontrado siempre en un pueblo en proporcion igual á las costumbres privadas.

En donde domina la inmoralidad, no puede existir la religion, lo mismo que no puede lucir ni arder la luz encendida en la atmósfera de un gas mefítico. La impiedad por consiguiente prevalece en Francia en casi todas las clases de la sociedad. La Iglesia de Roma se habia convertido de mucho tiempo atrás en tema favorito de las declamaciones de los filósofos, i en blanco de los tiros y sarcasmos de los satíricos. Pero al mismo tiempo que la combatian, i la hacian la guerra con la terrible arma del ridículo, los filósofos del siglo mezclaron en su sistema las doctrinas generales del cristianismo mismo. No contentos, ademas de todo, con negar la revelacion, algunos de ellos procuraron sofocar bajo sus paradojas las inspiraciones de una religion natural, que es inherente en nosotros, i que traemos con nosotros mismos al nacer como uno de los elementos de la vida. Á ejemplo

del populacho furioso de los tiempos de la reforma, pero infinitamente mas delincuentes, dirigieron una mano sacrílega contra el altar, i le desposeyeron de su carácter augusto. Los filósofos (pues tal dictado se aplicaron), trabajaron con tanto celo, constancia i ardor en esta obra, que probaron al mundo que la impiedad, del mismo modo que la religion puede tener tambien sus fanáticos. Un encarnizado furor contra el cristianismo i sus doctrinas, un increíble i arrebatado deseo de aprovechar todas las ocasiones de introducir, i persuadir una falsa idea del cristianismo, una singular destreza en mezclar sus opiniones en las obras menos propias al parecer para las discusiones de esta naturaleza, pero sobre todo una tenacidad en derramar á manos llenas la calumnia el ridículo i el oprobio sobre cualquiera que se atrevia á atacar sus principios, era lo que caracterizaba completamente á los cómplices de esta famosa trama contra una religion, que no respira sino aquella paz i aquella caridad universales, proclamadas por el mismo cielo, cuando descendió sobre la tierra.

Si estos escritores obcecados por prevenciones ó por ódio hubiesen experimentado en favor de la verdad, la mitad de aquel amor de que se vanagloriaban i hacian profesion, i en favor de su semejante de la mitad igualmente de aquel afecto i benevolencia que eternamente tenian en sus labios, hubieran dado una idea justa del cristianismo, tomada de los beneficios inmensos i esenciales que la religion cristiana ha derramado en puntos tan distantes entre los hombres. Hubieran visto que

ante ella habian desaparecido mil supersticiones crueles i sanguinarias, que habia destruido la poligamia i todos los obstáculos que de ella resultan para la felicidad de las familias, la conveniente educacion de la juventud, i los progresos naturales de la civilizacion. Se hubieran visto precisados á confesar, que la esclavitud que ellos miraban ó afectaban mirar con tanto horror, fué modificada primeramente i abolida por último, despues por la influencia de las doctrinas del cristianismo; que no existia virtud favorable á la dignidad del hombre ó ventajosa á la sociedad que no fuese prescrita por los principios que trabajaban por desnaturalizar ó debilitar, ni vicios vergonzosos contra nuestra dignidad de hombres, ó peligrosos para el estado, que el cristianismo no haya anatematizado. Hubieran debido observar tambien, ya que se llamaban filósofos, aquella propiedad inherente i particular á la religion cristiana de convenir igualmente á todas las clases, á todos los estados, á todos los puntos, i á todos los climas. Tampoco debió haberseles ocultado que el cristianismo contiene en si mismo la llave de aquellas dificultades, de aquellas incertidumbres, de aquellos misterios que embarazan i agitan el ánimo del hombre cuando se hace superior á los objetos que solo interesan á los sentidos. Los laberintos de la metafísica, la confusion de ideas que engendra, los ha convertido Milton en ocupaciones i acaso en suplicios de los condenados en el infierno.

El cristianismo solo es el que nos pone en la mano el obillo conductor en medio de

estos laberintos, i la solucion de aquellas penosas dudas, que tanto desaliento inspiran. La severidad de sus doctrinas puede sin duda atemorizar á la debilidad humana; pero, como esplican el sistema del universo, que sin ellas se haria incomprendible, como su práctica ha hecho á los hombres siempre mas capaces de figurar dignamente en el gran teatro del mundo, no se hace increíble que los que pretendian buscar solo la sabiduría hayan mirado la religion, no digamos con aquella indiferencia que los filósofos del paganismo, manifestaban por su grosera mitología sino con tanto ódio, tanta malicia i cólera. Era mas bien de esperar que despues de un exámen semejante hecho por hombres que se decian poseídos por el amor de la verdad i de la sabiduría, ya que desgraciadamente no pudiesen persuadirse, aunque una religion tan digna de la divinidad (perdónesenos este language) procedia de una revelacion celeste, hubiesen tenido al menos la modestia de ponerse un dedo en la boca, i recusarse á sí mismos, en vez de destruir la fé en los demas. Por que si se ratificaban en su incredulidad, debian á lo menos calcular maduramente la especie de utilidad, que reportarian arrancando de raíz un árbol que tan buenos frutos producía, sin haber buscado los medios de poner en su lugar otro que ofreciese las mismas ventajas en beneficio del procomunal.

Obcecados por una vanidad digna de lástima, ansiosos por tomar parte en la controversia, contemplandose dichosos con satisfacer su amor propio literario entrando en una liga

que contaba en su seno príncipes i reyes; fervorosos para aumentar el número de sus prosélitos, lisongeando el orgullo de los unos i la avaricia de los otros, los mayores talentos de Francia, formaron una especie de anti-cruzada contra el cristianismo, y verdaderamente contra las ideas religiosas de toda especie. Demasiado sabido es cual fué su resultado, i cuando recordamos que aquellos literatos que degradaron las costumbres i privaron á la religion de tantos compatriotas suyos, habian conseguido grangearse la estimacion pública bajo la proteccion de las altas clases del estado, no podemos menos de recordar á pesar nuestro, aquel campeon de Israel que los filisteos se hicieron llevar al templo de Dagon para que los sirviese de juguete en sus festines, i que derribó el edificio sobre la cabeza de ellos i la suya.

El sistema feudal de Francia, como el de toda la Europa, contenia en su esencia primitiva todos los elementos de la libertad nacional. Los pares, depositarios de los derechos de todos, i que reconocian supremacia en el Rey en calidad de señor feudal, le obedecian como gefe militar, i se sometian á sus sentencias como juez supremo; pero no concedian ninguna autoridad soberana á su corona, i resistian decididamente la menor usurpacion de sus privilegios. Si estos mismos no se manifestaban siempre defensores de los derechos i de las libertades de sus vasallos, no provenian estos actos arbitrarios del sistema feudal, sino de la imperfeccion de este sistema. El objeto i la tendencia de estas instituciones singulares,

era conservar i garantizar á cada uno sus derechos legítimos i naturales; pero un sistema casi todo él militar, estaba espuesto á frecuentes infracciones por parte de aquellos gefes terribles, que no conociendo mas ley que su espada, eran poco á proposito por consiguiente para asegurar la conservacion de los derechos puramente civiles. No creemos necesario esplicar como desde Luis XIII hasta nuestros dias, monarcas ambiciosos auxiliados por hábiles i diestros ministros, consiguieron emanciparse de las trabas de sus poderosos vasallos. Tampoco nos detendremos en decir como los descendientes de estos grandes feudatarios, que hacian resistencia al príncipe asi que traspasaba los límites de su autoridad legítima, se hallaban al presente colocados en derredor del trono, en calidad de simples cortesanos, á quienes el favor real era el único que prestaba algun lustre. Esta política limitada i desgraciada consiguió sin embargo su objeto, i la corona de Francia reunió en sus prerogativas casi todas las libertades de la nacion. Semejante entonces á aquellos animales carnívoros hartos i repletos, se pudo muy bien lamentarse de una funesta voracidad, que la esponia, paralizada i sin defensa, á los ataques de aquellos mismos que habia despojado.

Hemos observado ya que la nacion francesa, durante el transcurso de mucho tiempo, habia consagrado á la corona todos sus afectos patrióticos; que el amor que profesaba á la gloria militar habia fijado su predileccion en favor del soberano como gefe supremo que era de los ejércitos, i que este sentimiento habia con-

servado el afecto del pueblo ácia Luis XIV ya durante sus victorias, ya despues de sus descalabros. Pero el siguiente reinado no presenta á la imaginacion iguales prestigios. El orgullo nacional se complace en la construccion de un palacio magnífico; el espléndido aparato de las solemnidades públicas ofrece á la multitud, por lo menos el placer de un dia de festividad; las pensiones concedidas á los sabios i á los literatos, dan tambien á un país la gloria inherente á la proteccion de las artes; pero la corte de Luis XV, que presentaba una suma igual de gastos, absorvia la mayor parte en los suyos particulares. El enriquecimiento de los favoritos insaciables por satisfacer las necesidades de sus parientes i de sus parásitos, carecia de aquella deslumbrante magnificencia del gran monarca. Hiciéronse los impuestos mas opresivos de dia en dia, el uso que se hizo de los caudales públicos, no fué tan honroso para el trono i para la nacion; i no apareció ya aquel resplandiente brillo que ofrece á los ojos de un pueblo satisfecho el pomposo espectáculo de una solemnidad triunfal.

La compensacion que habian tenido los franceses en su gloria militar, debia tambien faltarles muy en breve. En el soldado habia siempre el mismo valor, pero ya no existia la sabia táctica de sus antiguos generales; ya no existia tampoco la fortuna de aquel rey, bajo cuyos auspicios combatian en otro tiempo; los destinos de la Francia se aproximaban al parecer á su declinacion. La victoria de Fontenoy, era la única ventaja que podian oponer

á los numerosos descalabros de la guerra de siete años. No debe por consiguiente estrañarse, que bajo un reinado, que tantas humillaciones habia sufrido, empezase á disminuir el afecto i el entusiasmo del pueblo en favor de su soberano.

Otra causa no menos poderosa se agregó á las disposiciones hostiles, que principiaron á manifestar los franceses del siglo diez i ocho contra el gobierno, bajo el cual vivian como hombres que se despiertan despues de un sueño agradable.

Este estado de cosas no se ocultó á aquellos diestros racionadores, á aquellos hombres profundos i meditadores, que se convirtieron desde aquella época en guias del siglo; pero el gobierno bajo el cual vivian, no les permitia dar á sus ejércitos un carácter especial i útil. En un país culto los hombres sabios, los hombres instruidos tienen la facultad de examinar las instituciones de su país; se les invita tambien á que lo hagan, con objeto de que defiendan aquellas instituciones contra los proyectos é intentonas de innovadores temerarios, ó con el de que propongan ciertas modificaciones, que el tiempo ó nuevos hábitos han hecho necesarias; su exámen por consiguiente tiene un objeto útil i ventajoso, á saber, el de mejorar la constitucion existente, i no el de destruirla; i si proponen variaciones en algunas partes del edificio, es con el fin de consolidar todo lo demas; pero en Francia tan prohibida estaba la libre discusion en materias políticas como en materias religiosas.

Al mismo tiempo, es necesario advertir que ya no sucedia en Francia como en tiempo de Luis XIV, bajo el cual echando los franceses una mirada de desprecio á las constituciones inglesas, las creian buenas cuando mas para mercados ó tenderos, pero indignas de un pueblo de guerreros que cifraba su gloria en su subordinacion á la nobleza, asi como la nobleza i el pueblo mismo la hacia consistir en su obediencia al monarca. Ya hacia mucho tiempo que no existia este modo de pensar; los franceses admiraban entonces, como con envidia, el sistema de gobierno de Inglaterra consolidado al cabo de muchos siglos. Habíase realizado al parecer una repentina revolucion de sentimientos con respecto á sus vecinos; i la Francia, que hasta entonces habia ejercido el imperio de la moda i del gusto en Europa, pareció dispuesta á imitar las formas i las costumbres de su antigua rival. Llevó en este punto el espíritu de imitacion hasta ser un absurdo. El frances de alto copete, no solo adoptó el sombrero redondo i el frac, moda enteramente contraria á la etiqueta, no solo tuvo tren, perros i caballos ingleses, sino que le fué preciso tambien un mayordomo * ingles, para colocar el vino frances en la mesa con toda la gracia británica. Esta superficialidad en las modas habia llegado al último esceso; pero estas pequeñeces sin embargo, eran semejantes á la espuma que blanquea la flor de las aguas, indicando la profundidad i la fuerza de la cor-

* English butler.

riente. Insignificantes en si mismas, iban adquiriendo un carácter terrible, pues probaban el desprecio de los franceses ácia aquellas formas i usos que habian creído hasta entonces necesarias á su país. Se llevó hasta tal grado de estravagancia este amor á la imitacion, que se le llamó ingeniosamente anglomania.*

Al mismo tiempo que los nobles jóvenes imitaban como monos á porfía los modales ingleses i renunciaban á los signos exteriores de distincion que producen siempre un cierto efecto en el vulgo, escritores meditadores i reflexivos analizaban los principios del gobierno ingles, principios conformes al carácter de la nacion, á los cuales habia debido su salvacion en tantas ocasiones peligrosas, i la conservacion de su influencia entre todos los reinos de Europa, en una proporcion tan escesivamente superior á su poblacion, i á la estension de su territorio.

Para completar el triunfo de las opiniones inglesas, aun en Francia, sobre las antiguas

* Cuéntase una anécdota muy graciosa, pero que casi fué profética en vista de los acontecimientos posteriores. Un cortesano muy apasionado por las nuevas modas, iba corriendo á caballo á trote largo cerca del coche del Rey, sin reparar en que las piernas de su caballo iban arrojando el lodo al coche de S. M. *Vous me crottez monsieur* le dijo el Rey. Creyendo el ginete que le decia *Vous trotez*, i que el principe habia querido darle la enhorabuena por su habilidad ecuestre le contestó: *Oui, sire, á la anglaise*. El buen monarca se contentó con levantar el vidrio, diciendo al gentil hombre que le acompañaba: esta si que es anglomania bien estremada. Ah! bastante vivió el desgraciado principe para ver el ejemplo de la Inglaterra en sus mas funestos escesos, ser el objeto de una imitacion mucho mas terrible.

ideas francesas, se presentaron las consecuencias de la guerra de América. Estos verdaderos franceses que se desdeñaban de tomar de la Inglaterra sentimientos de libertad nacional, podían en adelante recibirlos de su país, del cual no podía ser rival la Francia, antes por el contrario le consideraba como adversario de aquella isla, que la política ó la preocupacion llamaban su enemiga natural. El entusiasmo que se hizo estallar en Francia al saber los buenos sucesos de los insurgentes de América, sucesos sin embargo diametralmente opuestos á los intereses del gobierno frances, i acaso tambien á los de la nacion, se habia hecho demasiado universal para ser comprimido ó reducido al silencio por frias consideraciones de prudencia política. La nobleza siempre ansiosa de gloria militar, deseaba generalmente la guerra; los discípulos de la famosa Enciclopedia sobre todo, se manifestaban deseosos de sacar la espada por la causa de la libertad. Los hombres de estado creían ver en el triunfo de la América la caída completa de la Inglaterra; esperaban al menos que iba á descender de aquel alto grado de poder i de dignidad en que la habia colocado la paz de 1763. En consecuencia estrecharon vivamente á Luis XVI, para que aprovechase la ocasion, buscada hasta entonces vanamente, de humillar á tan formidable rival. En las tertulias de la córte, particularmente en la de María Antonia, la diputacion americana habia tenido la destreza ó la felicidad de hacerse popular, presentándose en ella con modales i sentimientos totalmente opuestos á los de la córte i de los cortesanos;

en una sociedad en que la afectacion en el traje, en el language i en las formas, era estremada, se hizo mucho mas interesante la sencillez republicana por el contraste i los talentos de que dieron pruebas Benjamin Franklin, i Silas Deane, no solo en materia de diplomacia, sino en las sencillas relaciones sociales. Por todas estas causas, i por otras muchas mas, un gobierno absoluto, que veia á sus súbditos imbuídos en opiniones hostiles ácia su propia constitucion política i religiosa, á un pueblo descontento, i las rentas del estado casi aniquiladas, se metió, como por fatalidad en una lucha, cuyos principios amenazaban su propia existencia.

Ora temiese los gastos de una guerra ruinosa, ora viese desde entonces con temor los progresos de las doctrinas democráticas, ora por último, que desease conservarse en buena armonia con la Inglaterra, el Rey juzgó que eran precisos, para emprender una guerra otros motivos, que una simple ocasion de hacerla con buen éxito, i se opuso casi solo á esta grande falsa política. No fué esta sola la ocasion en que el príncipe mas sabio que sus consejeros, cedió no obstante á sus instancias, é hizo el sacrificio de sus opiniones fundadas en una probidad desinteresada, en una sana i modesta razon. Un sano juicio, una moral pura eran las principales calidades de este escelente príncipe. ¿Porque no desconfió mas de los demas? Porque no tuvo mas confianza en si mismo?

Prevaleció el parecer contrario sobre el del Rey; se declaró la guerra dirigida con buen

éxito terminada con victorias. Hemos visto que los franceses habian adquirido en América inclinaciones muy á proposito para hacerles contraer, si es que no estaban ya imbuidos en ellas*, aquellas ideas de libertad que habian armado las colonias contra la madre patria. No debe causar admiracion el que volviesen á Francia fuertemente dispuestos en favor de una causa por la cual habian arrostrado peligros, i en cuya defensa habian adquirido glorias.

Los oficiales inferiores de este ejército auxiliar, casi todos hombres de distincion segun las reglas establecidas en Francia para el servicio militar, pertenecian en gran parte á la nobleza de provincia. Por los motivos que hemos referido mas arriba, esta nobleza estaba muy distante de aprobar un sistema que hacia muy dificiles sus ascensos en la única profesion que sus preocupaciones, i las de la Francia le permitian abrazar. Los plebeyos, que ya por connivencia ó por cualquier otro medio indirecto, se hallaban condecorados con un grado en el ejército, suspiraban por una reforma que hubiera abierto libre campo á su valor i á su ambicion. Veían pues con tanto mayor descontento providencias recientemente espedidas con el objeto de oponer á sus ascensos militares mayores obstáculos aun que an-

* Jóvenes entusiastas llevaban casi hasta la estravagan-
cia esta afectacion de los hábitos republicanos. El conde
de Segur habla de un atolondrado de aquella época, que
tenia la tontería de renunciar á los cumplimientos de es-
tilo entre los hombres, i que queria que le llamasen por
su nombre i apellido liso i llano, sin el aditamento usual
de monsieur.

tes. * Estos sentimientos eran los de los oficiales subalternos i de los soldados en general, llenos de confianza en su valor i en su fortuna, i todos ellos indignados del mismo modo de aquellas barreras que les obstruian el camino de los empleos militares. Los oficiales de un grado superior i que pertenecian á la alta nobleza, eran por la mayor parte jóvenes atrevidos, de cabeza exaltada, que habian tomado las armas, no solo por amor á la gloria, sino tambien por entusiasmo por la nueva filosofía, i por las doctrinas políticas que ella enseñaba. Hallábanse entre estos últimos, Rochambeau, La Fayette, Los Lameth, Chastellux, Segur i otros nobles de clase muy elevada, pero que no por eso eran menos afectos á la causa popular. Olvidaron fácilmente, en el exceso de su exaltacion, que se veía amenazada su superioridad social por los progresos de las opiniones democráticas; ó si reflexionaron por un momento que sus intereses se hallaban comprometidos, fué con el generoso desinterés de una juventud dispuesta á sacrificar al bien público toda especie de inmunidades personales, inherentes á su clase.

De vuelta de América, el ejército frances se convirtió en un poderoso auxiliar de las doc-

* Los plebeyos al principio obtenian un grado en el ejército, con la firma de cuatro personas de calidad, que certificaban que descendian de familias nobles; i estos certificados falsos se obtenian con la mayor facilidad mediante una módica cantidad. Pero despues de la guerra de América, i á consecuencia de un reglamento del conde de Segur, se exigió á los candidatos militares un certificado de origen noble espedido por el genealogista del Rey ademas de los certificados, que anteriormente se tenian por suficientes.

trinas liberales, generalmente esparcidas en aquella época. Este amor de la gloria militar, salvaguardia por tanto tiempo del trono, inflamaba mucho mas aun á aquella clase distinguida del ejército, al acordarse de las victorias recientemente alcanzadas en defensa de las pretensiones del pueblo contra los derechos de un gobierno establecido. Sus laureles se hallaban frescos i recientes, al mismo tiempo que los ceñidos por la causa de la monarquía, estaban ya envejecidos i ajados con los desastres de la guerra de siete años. Oficiales i soldados fueron pues recibidos á su regreso con el mas vivo entusiasmo. Era claro que al primer choque entre la monarquía i sus adversarios, podrian estos contar con el consentimiento i acaso con la cooperacion de esta nobleza jóven que acababa de restablecer el honor militar de la Francia. Ella fué en efecto la que subministró á la revolucion sus mas firmas atletas. Un gran número de soldados franceses olvidaron tambien á ejemplo suyo sus ideas, nativas de fidelidad ácia el soberano; fidelidad proclamada por el espacio de tantos siglos por el grito de guerra de *viva el Rey!* i que volvió á aparecer despues de haber cambiado de objeto en el de *viva el emperador!*

Nos resta pues hacer mencion de otra causa directa de la revolucion; pero que se liga de una manera tan íntimo con su nacimiento i sus progresos, que no nos es posible separarla de la rápida narracion de los movimientos revolucionarios á los cuales dió el primer impulso decisivo.

CAPITULO III.

RESUMEN DEL CAPITULO III.

CAUSA DIRECTA DE LA REVOLUCION.—DESÓRDEN DE LA HACIENDA.—REFORMAS EN LA CASA REAL.—SISTEMA DE TURGOT I NECKER.—NECKER HACE LA MANIFESTACION DE LAS RENTAS PÚBLICAS.—Á NECKER EXONERADO LE SUSTITUYE CALONNE —ESTADO GENERAL DE LAS RENTAS PÚBLICAS.—ASAMBLEA DE LOS NOTABLES.—DESTITUCION DE CALONNE.—EL ARZOBISPO DE SENS MINISTRO DE HACIENDA. — QUERELLA DEL REY I DEL PARLAMENTO.— CÁMARA DE JUSTICIA.—RESISTENCIA DEL PARLAMENTO, I DESÓRDEN GENERAL EN EL REINO. — POLÍTICA VACILANTE DEL MINISTRO. — SEXION REAL.—PROYECTO DE UN CONSEJO PLENO. — NO TIENE RESULTADO. — RETIRO DEL ARZOBISPO DE SENS.— VUELVE Á SER LLAMADO NECKER.—SE DECIDE Á CONVOCAR LOS ESTADOS GENERALES.—SEGUNDA CONVOCACION DE LOS NOTABLES ANTES DE LA CONVOCACION DE LOS ESTADOS.—DEBATES ACERCA DEL NÚMERO DE REPRESENTANTES QUE HA DE ELEGIR EL ESTADO LLANO, I SOBRE EL MODO DE DELIBERACION QUE CONVIENE ADOPTAR.

CAPITULO III.

Hemos comparado ya la monarquía francesa á un antiguo edificio arruinado por efecto de las sucesivas injurias de los tiempos, pero que aun

puede subsistir largo tiempo por la adhesion sola de las partes que lo componen , á no ser que un repentino é inesperado choque termine violentamente la ruina preparada por el tiempo, ó que este haya llegado á reseca los materiales hasta tal grado que se inflamen con la primera chispa ; sin embargo , pueden transcurrir muchos años antes que aparezca esta chispa que haga estallar el incendio. Por lo mismo , por desnivelada y conmovida que se hallase en su todo , la monarquía francesa aun hubiera podido sostenerse algun tiempo mas ; puede ser , que saliéndose de reparaciones juiciosas y al caso , aun pudiera subsistir el edificio entero en el dia , si el estado de la hacienda del reino hubiera permitido contemporarizar con el descontento general y las nuevas opiniones , en vez de aumentar las contribuciones de un pueblo muy gravado anteriormente , que veía entonces á las claras la desigualdad en el repartimiento de los impuestos , y el abuso que algunas veces se hacia de su producto.

Un gobierno , de la misma manera que un individuo , puede cometer impunemente muchos actos de injusticia y de estravagancia , si posee suficientes riquezas para crearse partidarios , ó para tapar la boca á los opositores. La historia nos enseña que si monarcas económicos , con una hacienda próspera , han podido gozar sin reclamacion de la mayor independenciam sobre el trono , tambien los pueblos han conseguido de los príncipes indigentes , y cuando se hallaba el tesoro exhausto , concesiones favorables á la libertad , en cambio de los subsidios que

suministraban. Verdad es, que nunca el pueblo está mas espuesto á la opresion, que cuando su hacienda se halla llena de obligaciones y sin recursos; pero tambien es cierto que esta crisis es la que mas probabilidades le ofrece de poder adquirir lo que quiere.

Ningun otro gobierno, bajo el punto de vista teórica, y en materia de hacienda, podia considerarse mas absoluto, que lo habia sido el de Francia de dos siglos á aquella parte. Pero este gobierno en la realidad tenia censores en los parlamentos, y sobre todo en el de París. Aunque estos supremos tribunales, hablando con propiedad, no hubiesen sido instituidos en un principio, sino para administrar la justicia, se habian arrogado ó habian recibido ciertas facultades de poder político por efecto de las circunstancias, i que ejercian interviniendo en el establecimiento de los nuevos impuestos. Habian convenido por ambas partes, que los edictos reales espedidos para la creacion de nuevos impuestos serian registrados por los parlamentos; pero cuando los ministros trataron de sostener, que el registro de estos edictos era un acto puramente administrativo, i una obligacion rigurosa inherente á sus empleos, los magistrados por su parte sostuvieron tambien que tenian el derecho de discusion i de representacion, i aun el de negarse al registro de los edictos, que sin esta formalidad, no podian tener fuerza de ley. Los parlamentos ejercieron este derecho en muchas ocasiones, i como su intervencion era siempre en favor del pueblo, por irregular que fuese este medio, era siempre sancionado por la opi-

nion pública. Á falta de otra representacion nacional, la Francia veía naturalmente en estos magistrados los protectores de sus derechos, i el único poder que al menos presentaba una sombra de resistencia contra el aumento progresivo i arbitrario de las cargas del estado. Seria injusto achacar á estos funcionarios descuido ó debilidad en el cumplimiento de sus deberes; i como los impuestos fueron siendo cada vez mas pesados i menos productivos, la oposicion de los parlamentos tomó un carácter mucho mas formidable. Luis XV. habia querido descartarse de esta resistencia suprimiendo los tribunales, i desterrando á los magistrados; pero apesar de esta victoria momentánea, se cuenta que dijo, que su sucesor acaso no saldria tan felizmente de semejante prueba.

Luis XVI. con aquel candor y aquella bondad que eran rasgos distintivos de su carácter, restableció inmediatamente despues de su advenimiento al trono los parlamentos en sus poderes constitucionales; tuvo igualmente suficiente generosidad para considerar la resistencia á su abuelo mas como plausible que como un acto de hostilidad. A pesar de esto, la hacienda del reino se hallaba en el estado mas deplorable. Los continuos y sucesivos gastos de una guerra desgraciada, el sostenimiento y existencia de una corte entregada al lujo, las prodigalidades para con favoritos necesitados, habian acabado por producir en cada año un inmenso déficit en las rentas públicas. Deseosos los ministros de proveer á las necesidades presentes de una administracion pasagera, se habian contentado con retardar el funesto dia, tomando

prestado á un interés crecido á los arrendadores generales, i abandonando á estos, en garantía de sus préstamos, los diferentes manantiales de los caudales del estado. Pero el gobierno fue tratado por los arrendadores generales del mismo modo que lo son comunmente los disipadores pródigos por usureros ansiosos, que con una mano les dan lo necesario para gastar en sus extravagantes locuras, i con la otra sacan enormes intereses por lo que adelantan, con lo cual acaban de arruinar á sus víctimas. Á consecuencia de esta larga sucesion de empréstitos ruinosos, i de diversos privilegios concedidos en garantía, la hacienda del reino solo presentaba desórden i confusion. Era un intrincado i emmarañado laberinto donde se perdian todos aquellos que querian penetrar en él; i sin embargo, los arrendadores generales, por odiosos que fuesen al pueblo, que consideraba justamente su inmensa fortuna como hecha á costa de los manantiales vitales del país, eran esencialmente necesarios al estado, cuya marcha i accion ellos solos podian asegurar. Sostenian en efecto al gobierno, aunque Mirabeau haya dicho con mucha razon que le sostenian como la cuerda sostiene al ahorcado.

Desconsolado Luis XVI. del estado deplorable de la hacienda, hizo cuantos esfuerzos pudo para poner remedio. Limitó sus gastos personales i los de su casa con un rigor que casi tocaba en mezquinidad, i de este modo empañó el brillo que necesitaba el trono. Suprimió muchas pensiones, i con esta medida, no solo disgustó á los que gozaban de sus favores, sino que perdió el afecto de aquellos hombres

en mayor número aun, que servian en la corte con la expectativa i esperanza de que algun dia les tocasen gratificaciones semejantes*. Por último hizo una gran reforma en su casa militar, de la cual formaban parte sus guardias de Corps; subministrando por este medio otro motivo de descontento á los nobles, de los cuales se componia este cuerpo, i destruyendo con su propia mano una fuerza afecta á su persona, i en la cual, en el momento de la exasperacion popular, pudiera haber hallado un inapreciable baluarte. Estraña fatalidad la de la vida de este príncipe, que debilitaba su causa, i comprometia su salvacion, imponiéndose sacrificios para aliviar á su pueblo i para acudir á las necesidades del estado.

El rey recurrió á un plan de reforma mas estenso i mas eficaz, apoyandose en los consejos de honrados i hábiles ministros para poner en cuanto fuese posible algun orden en la hacienda del reino. Turgot, Malesherbes i Necker eran

* Á falta de virtudes tenia Luis XV. los artificios del poder monárquico. Un dia preguntó á uno de sus ministros, que cuanto creía que le habia costado el coche en que iban juntos. Considerando el ministro, que el monarca lo habria pagado como tal, dió un valor escesivo al coche, i sin embargo aun lo tasó en dos puntos menos de lo que habia costado. Luis XV. le dijo entonces lo que habia pagado, el ministro principió á escandalizarse, pero el Rey interrumpiendole le dijo: "No intentéis reformar los gastos de mi casa. Muchas gentes i personajes de alto copete tienen parte en estos abusos, de cuya represion resultarian muchos descontentos. Semejante tentativa seria infructuosa i arriesgada para un ministro." Estas dilapidaciones son inevitables en ciertos gobiernos, semejantes á un vaso que rebosa, i que no puede aproximarse á los labios sin derramarse.

segun la opinion general hombres llenos de experiencia, de sabiduría i de integridad, i si este último acabó por de caer de la estimacion pública, fué solo por que las circunstancias habian hecho concebir una opinion tan exagerada de sus talentos, que es bien cierto no hubieran podido realizar esperanza semejante los mas hábiles rentistas del mundo. Estos ministros buscaron en su virtuoso patriotismo todos los medios de hacer flotar el navío del estado, i al menos de contener el déficit que iba aumentando cada año. Todos tres, pero particularmente Necker, introdujeron la economía, verificaron reducciones, restablecieron el crédito público sin aumentar los impuestos, negociaron empréstitos i condiciones razonables, i hallaron felizmente por este medio, fondos para sostener la guerra de América, aunque muy dispendiosa, sin cansar la paciencia del pueblo con nuevas gabelas. Si este estado de cosas hubiera durado algunos años, acaso se hubiese encontrado la ocasion de conciliar la constitucion de Francia con los progresos de las luces. La opinion pública i la benevolencia del soberano, habian decidido ya varias reformas tan importantes, como deseadas. Muchas leyes opresivas i odiosas se habian derogado espresamente; otras por efecto de un convencimiento tácito, habian quedado sin uso, por que jamas tuvo la Francia, ni otro país alguno, un rey mas dispuesto que Luis XVI, á sacrificar su interés personal, i sus prerogativas á la felicidad de sus súbditos. Desde su advenimiento al trono i solo dando oídos entonces á su bondad, reformó el código penal de Francia, que se resentia del espíritu de barbárie de

los tiempos en que originariamente habia sido compuesto. Abolió el tormento ; restituyó la libertad á aquellos desgraciados que espiaban en los calabozos de la Bastilla, i en otras cárceles de estado, la desgracia de haber desagradado á su abuelo. La *Corvée*, servicio personal impuesto á los aldeanos, i una de las principales causas del descontento general, fue suprimida en ciertas provincias i modificada en otras. Mientras la policía estuvo bajo la direccion del sabio i virtuoso Malesherbes, rara vez dió lugar á reclamaciones el ejercicio de este poder. En una palabra, asi el monarca como sus súbditos experimentaban la influencia de la opinion pública, i si se hubiera conservado la moderacion de estos tiempos, pudieran concebirse fundadas esperanzas de que la monarquía francesa hubiera aceptado reformas en vez de sufrir un trastorno.

El reino desgraciadamente cayó en convulsiones de dia en dia mas violentas, i Luis XVI, que poseia la benevolencia i las buenas intenciones de su antepasado Enrique IV, no tenia ni sus talentos militares, ni su firmeza política. La falta de estas cualidades tenia el Rey en una perpetua incertidumbre. Siempre indeciso, como sucede á todos los que obran por el deseo general de hacer el bien, i no con arreglo á un plan meditado por largo tiempo i bien combinado, abandonó su poder i su reputacion á merced de acontecimientos que un espíritu mas firme hubiera al menos combatido, ya que no le fuera posible enseñorearse de ellos. Lo que es digno de notarse, es que Luis XVI. se parecia mas que sus antepasados á Cárlos I. de Inglaterra en aquella

desconfianza de si mismo que conduce á la inestabilidad de las ideas, á frecuentes variaciones en los planes, i á aquella debilidad conyugal, que dió á Enriqueta-María, i á María-Antonia una desgraciada influencia en los consejos. Á ambos soberanos se les ha acusado de artificio i de disimulo, siendo asi que el uno, i aun el otro acaso, pero Luis XVI. con toda seguridad, solo varió de conducta, porque habia variado, ó le habian echo variar de sentimiento.

Pocos príncipes han cambiado de ministros de planes i de medidas tan frecuentemente como Luis XVI. Si alguna vez le acaeció adoptar un giro firme i severo en los negocios, desgraciadamente tambien no se mantuvo en él lo suficiente para imponer respeto. Cuando prefirió una política benigna i conciliadora, renunció á ella muy pronto, i antes de haber logrado inspirar confianza. Con disgusto hacemos mencion de esta imperfeccion en un carácter por otra parte tan perfecto; pero creemos que ha sido una de las principales causas de la revolucion, i últimamente del sacrificio del monarca.

Esta inestabilidad continúa, fué la que obligó á Luis XVI. en el año de 1781 á sacrificar á Turgot i á Necker á la corte. Estos ministros habian concebido un nuevo sistema de hacienda, que hubiera á un mismo tiempo lisongeado al pueblo, admitiendo diputados elegidos por él para intervenir en la creacion de nuevos impuestos, libertado á la monarquía de la resistencia de los parlamentos, i concedido una intervencion á los representantes directos

de la nacion. Añadámos á esto, que el derecho de representacion, era ejercido frecuentemente por los parlamentos bajo formas arbitrarias, i algunas veces hasta sediciosas.

Estos ministros en efecto propusieron convocar en las diferentes provincias una especie de representacion nacional. La mitad de los diputados debia ser nombrada por el estado llano, la otra mitad por la nobleza y el clero en iguales proporciones. Estas asambleas no hubieran tenido la facultad de desaprobacion los edictos que establecian nuevas contribuciones, pero hubieran hecho el repartimiento del impuesto á los habitantes de sus provincias respectivas. Este sistema era excelente bajo mas de un aspecto, i podia en adelante conducir á otras mejoras importantes. Es probable por otra parte, que en esta época de 1781 hubiera sido recibido como un favor que asociaba el pueblo á las deliberaciones de la corona, mas bien que como una concesion arrancada á la debilidad del monarca, ó provocada por su desesperacion.

Pero apesar de todas las ventajas que prometia, este proyecto falló, gracias á la celosa oposicion del parlamento de París, que no quiso que se considerase como guarda de las libertades nacionales que quedaban en Francia á otra corporacion que la suya propia.

Otra de las medidas de Necker pareció fruto de una política mas equívoca, hablo de la impresion i publicacion de su informe al soberano acerca del estado de las rentas de la Francia. El ministro creyó probablemente que esta prueba de franqueza, buena en si mis-

ma sin duda, pero de la cual no habia ejemplar en Francia, podria ser útil al rey, que de esta manera se presentaba no solo de acuerdo con la opinion pública, sino deseoso de admitir los consejos de sus súbditos acerca de los asuntos del estado. Puede tambien que la publicacion de este informe haya sido por parte de Necker una medida prudente para conservar el aura popular, i grangearse la estimacion general, apesar de las intrigas de la córte. Por último puede aun tambien, que á estos dos motivos, se agregase la vanidad natural de hacer ver al mundo, que la Francia poseía en la persona de Necker, un ministro bastante atrevido para haber penetrado en las vueltas i rebueltas de este laberinto obscuro, considerado como impenetrable por todos sus antecesores, i que este ministro habia conseguido presentar al rey de Francia i á su pueblo una cuenta circunstanciada i saldada del estado de sus rentas.

El resultado por otra parte de esta cuenta no se presentaba tan triste, que fuese preciso mantenerle secreto como un misterio de estado. El déficit, es decir el escedente del gasto sobre los ingresos, en ninguna manera indicaba, que el estado de las rentas fuese desesperado. No aparecian necesarios aquellos inmensos sacrificios, sin los cuales es inevitable la bancarota. Este déficit no escedia de dos millones de libras esterlinas, ó cincuenta millones de francos anuales, cantidad que se puede considerar como una bagatela para un país tan fértil como la Francia. Necker al mismo tiempo indicaba un gran número de reducciones

i de economías, mediante las cuales proponia restablecer el equilibrio, sin contraer nuevos empréstitos, i sin imponer nuevas contribuciones.

Sin embargo, aunque este estado general de los gastos de la monarquía, esta invitacion de gobierno al pueblo, tuviese todas las apariencias de un proceder franco i generoso; aunque fuese verdaderamente un gran paso dado ácia el objeto constitucional, el dar á la nacion en la persona de sus representantes el poder de conceder los subsidios, se puede preguntar, si la tentativa se hizo demasiado pronto. Cuando se acaba de hacer á un hombre la operacion de la catarata, se le priva aun por algunos dias de la luz, que se le va proporcionando por grados. Pero este resplandor inesperado que brilló repentinamente sobre la nacion, deslumbró tanto como iluminó. La cuenta presentada, fué el objeto universal de todas las conversaciones, no solo en los cafés i en los paseos públicos, sino en las tertulias, en los gabinetes de las damas, i en aquellas reuniones de individuos mas propias para discutir el mérito de una comedia nueva, ó de cualquier otra cosa insubstancial del dia. Aquellas columnas de números encerraban cierto sentimiento siniestros para los hombres de aquella época. La palabra *déficit* era un espantajo, como lo era en otro tiempo el nombre de Marlborough para los muchachos.

El mayor número de personas veía en ella la quiebra del estado; otros se preparaban á hacer como aquellos marineros que al tiempo de naufragar roban la carga de su buque, llevados de su estravagante codicia.

La suma aplicada para el servicio personal, i para la dignidad del monarca, pareció á ciertos hombres un lujo ruinoso, sin el cual podia pasarse muy bien la nacion en aquellos momentos de conocida necesidad. Se contaron las guardias del príncipe, i se pusieron reparos á los gastos de su casa, i á los de la corte, como hacian las hijas de Lear con respecto á su padre.* Las economías principiadas, decian estos hombres prudentes, podian estenderse á mucho mas.

*What needs he five and wenty, ten, or five?
¿Que necesidad tiene de veinticinco, de diez,
ni aun de cinco criados?*

Estos reformadores economistas, no tienen la menor duda en que en adelante concluirian del modo siguiente:

*What needs he one?
¿Para que necesita un criado.?*

Sin hablar de los gastos particulares del servicio del rey i de su casa, gastos reducidos á lo puramente necesario en cuanto á la persona del soberano, el pueblo se indignaba con mucha mayor razon, á vista de las inmensas sumas repartidas anualmente entre cortesanos codiciosos i sus favoritos, ó prodigados de un modo mucho mas escandaloso aun á hombres que en razon de sus bienes de fortuna, debian mucho menos que otros ser una

* Véase King—Lear de Shakspeare (acto 2.º)

carga para el estado. El rey habia hecho muchos esfuerzos por reducir esta lista de gratificaciones i de pensiones; pero el sistema corruptor establecido de dos siglos á aquella parte, no podia hacerse desaparecer en un momento. El trono que ya principiaba á bambolearse, no debia licenciar repentinamente aquel ejército de nobles asalariados, que hacia tanto tiempo sostenia, i que contribuían tanto con su influencia i apoyo. Acaso hubiera sido hasta impolítico llamar la atencion del pueblo ácia un estado de cosas particularmente odioso, antes de haber hallado la ocasion favorable de aplicarle el remedio conveniente. Era destapar una llaga cancerosa; lo cual es asqueroso é inútil, á no hallarse alli el cirujano para aplicarla el aparato. Mientras que el informe del ministro de hacienda pasaba de la mano de un ocioso á otro mas ocioso aun, i que ocupaba en los sofás i en los tocadores de las damas el lugar del último folleto publicado, sugiriendo á los imprudentes inútiles i perniciosos discursos, se pensaba en restituir á la nacion francesa el derecho mas precioso, cual es, el de conceder ó negar los subsidios.

Del conocimiento de la situacion penosa de la hacienda procedia como natural consecuencia el convencimiento general, de que no se podia evitar, ora el sistema opresivo de la multiplicidad de impuestos, ora la bancarota que parecia inminente, á no apelar á la nacion, reunida segun las antiguas formas representativas; es decir los estados generales.

Puede muy bien decirse que el largo tiempo que habia trascurrido, habia puesto en ol-

vido la naturaleza i las atribuciones de aquel cuerpo, aun suponiendo que estuviesen bien determinadas; por otra parte, la organizacion de los estados generales de 1614, última época de su reunion, no convenia probablemente á esta, tan diferente bajo el doble aspecto de la opinion pública i de las circunstancias. Pero la ignorancia de los ingredientes que componen el remedio, i de sus efectos probables, rara vez escita la desconfianza de un enfermo. Reuníanse pues todos los votos en favor de la convocacion de este cuerpo representativo. Todos esperaban que esta asamblea encontraria un remedio eficaz para los males que agobiaban á la nacion. El grito era general; i como suele acontecer en ocasiones semejantes, muy pocos de los que alzaban la voz sabian positivamente lo que querian.

Ilustrados por la esperiencia, podemos en el dia decir, que en aquella época de 1780, existia una probabilidad dudosa si se quiere, de evitar el trastorno universal que acaeció muy en breve. Si el gobierno del rey, decidido á condescender con los deseos generales, hubiera tomado la iniciativa, i hubiera concedido aquella gran medida nacional, como una gracia emanada del amor del príncipe ácia su pueblo; si se hubieran adoptado medios rápidos i decisivos para hacer entrar en la asamblea, sobre todo en la parte que pertenecia al estado llano, hombres conocidos por su moderacion i por sus principios monárquicos, parece probable, que la corona hubiera hallado en un cuerpo formado por ella misma un apoyo tal, que habria burlado cualquier proyecto temera-

rio, capaz de encender en el reino una completa revolucion. Respetado por tantos años, aun era el trono objeto de un culto religioso. Aun disponia el rey de un ejército, mandado por él por medio de sus nobles i siempre animado de aquella fidelidad, atributo natural de la profesion militar. Aun no se hallaban tampoco irritados los ánimos con aquellas eternas sutilezas i vanos efugios, que solo daban á entender la estremada repugnancia de la corte á conceder lo que ningun recurso tenia de negar en último analisis. La opinion pública no se hallaba tampoco agitada por las atrevidas declamaciones de un millar de folletistas, que con el pretesto de ilustrar al pueblo, preocupaban los ánimos con las ideas mas exageradas acerca de la importancia del estado llano, i de su superioridad sobre los demas poderes. Hombres ambiciosos, agenos de todo escrúpulo, no habian tenido el tiempo, ni la osadía de hablar de aquellas atrevidas pretensiones, que jamas habian ocurrido á sus antepasados, i ni aun pasádoles por el pensamiento, pero que seis, ó siete años de paciencia, de esperanzas, de desengaños, les pusieron en el caso de sacar á relucir con buen éxito.

Necker, que por su probidad conocida i por su franqueza republicana, se habia grangeado en gran manera la opinion pública, fué separado del ministerio de hacienda por el crédito i las intrigas del viejo Maurepas. Astuto, versátil, egoista i artero, tuvo el arte de conservar el poder hasta el último momento de su larga existencia, i la muerte vino muy á tiempo para libertarle de una ruina cierta. Segun la espre-

sion enérgica de un refran del norte: vivió mucho i caminó mucho*, i murió precisamente en el instante en que el sistema evasivo de empréstitos, ruinosos, i las medidas paliativas de los favores individuales, con dificultad le hubieran librado de una desgracia. Su sucesor Vergennes fué tambien un cortesano mas bien que un hombre de estado: dedicado únicamente á conservar el poder por el mismo sistema de expedientes parciales i evasivos, hubiera temido comprometer su favor con el rey, i perder su popularidad en la nacion, si se hubiese ceñido á proyectos de utilidad permanente ó de reforma general. Despues del corto tiempo que gobernaron Fleury i d' Ormesson, Calonne, que tenia mas genio i resolucion que el primer ministro Vergennes, fue nombrado para el ministerio de hacienda, que era el mas difícil i el mas lleno de obstáculos de todos los empleos del gobierno. En el año de 1784, ascendia el déficit general á la cantidad de 684.000,000 de libras, cerca de 28.500,000 libras esterlinas de Inglaterra, pero una gran parte de esta deuda consistia entonces en pensiones sobre el estado, que se iban estinguendo anual i sucesivamente por la muerte de los que las disfrutaban, i era fácil economizar mucho sobre el modo i sistema de la percepcion de los impuestos. Por grande que parezca este déficit, era menos espantoso si se consideraban los inmensos recursos del país; pero era necesario que las cargas que fuese preciso imponer para llenarle, se repartiesen en igual pro-

* Day and Way alike long.

porcion entre las tres clases del estado. El estado llano hasta entonces habia sobrellevado solo todo el peso de los subsidios, i estaba aniquilado. Colonne concibió el valiente i laudable proyecto de obligar á la nobleza i al clero, que habian gozado siempre de la inmunidad de cargas, á contribuir á las obligaciones del estado.

Pero en la situacion en que se hallaban los negocios, era demasiado atrevido este plan para poderse intentar, sin el auxilio de un poder que tuviese al menos la apariencia de una representacion nacional. Tambien en este momento pudiera el rey haber convocado los estados generales con alguna probabilidad de verles coadyuvar á los deseos de la corona. Luis naturalmente hubiera caminado de acuerdo con el estado llano con respecto al plan de poner sujecion á ciertos privilegios en perjuicio del pueblo. Hubiera podido tambien, al menos en apariencia, unir la influencia de la corona, á la del partido popular, confundir sus intereses, i mantener en alguna manera en el cuerpo representativo, la balanza que hubiera sido siempre fácil inclinar ácia su lado.

Calonne i el primer ministro Vergennes no se atrevieron sin duda á poner en planta esta medida directa i vigorosa. Procuraron pues suplir la reunion de los estados generales, con la de una asamblea de notables, es decir, de los individuos de mas categoria del reino: esta medida bajo todos aspectos era imprudente*.

* Esta asamblea fué convocada el dia 23 diciembre de 1786, i se reunió el dia 22 de febrero del año siguiente.

Los notables, con la apariencia exterior de un gran consejo nacional, no tenian derecho alguno para representar la nacion; tampoco podian tener facultad para adoptar resolucion de ninguna clase. Sus funciones se reducian á las de consejeros estraordinarios, que deliberaban sobre cualquiera medida, que el rey pudiese someter á su exámen, i que solo daban su opinion cuando se la pedian, pero una asamblea que solo servia para suscitar opiniones i discutir las, sin poder adoptar una medida real i efectiva, se convertia en un recurso funesto, en el momento en que era preciso absolutamente decidirse, i cuando la fermentacion nacional exigia que se evitase cuidadosamente toda discusion vaga i sin resultado. El mayor error que habia en la convocacion de los notables era que, no entrando en esta asamblea sino las clases privilegiadas, se componia toda ella de los individuos mas opuestos al repartimiento igual de los impuestos, i de los mas celosos de conservar aquellos mismos privilegios, que el plan del ministro intentaba destruir.

Calonne no halló mas que oposicion por parte de los ministros, i en vez del apoyo que esperaba, solo recibió reconvenciones. Todos sus planes fueron censurados, todas sus proposiciones desechadas. Hallábase en presencia de la asamblea como un mágico temerario, que hubiera encontrado el medio de hacer venir á su presencia un diablo, pero que al mismo tiempo careciera del poder de sugetarle á su voluntad. La muerte de Vergennes, le puso aun en el mayor conflicto, i amilanamiento, i se vió por último precisado

á abandonar su ministerio, i á salir de su país, víctima del ódio popular, i de las intrigas de la córte. Si hubiera convocado los estados generales en vez de los notables, este hábil, pero imprudente ministro, se hubiera al menos granjeado el apoyo del estado llano; i fortalecido con esta alianza, hubiera podido realizar el proyecto popular del igual repartimiento de los impuestos, que hubieran pesado del mismo modo sobre el rico que sobre el pobre, i sobre el orgulloso, i el noble opulento, como sobre el labrador industrioso del campo.

Habiéndose Calonne retirado á Inglaterra para buscar en ella un asilo contra el ódio de sus compatriotas, su peligroso ministerio se confió al arzobispo de Sens, Cardenal de Lomenie después*, i eligido ministro por la proteccion de la desgraciada Maria Antonia. Esta princesa reunia á muy bellas prendas aquel espíritu de intriga que inspira cómodamente la política de las mugeres en la elevada situacion en que ella se encontraba. La reina se opuso tambien, i desbarató frecuentemente las intenciones mas puras de su esposo, cuyos actos públicos, ora fundados en los solos principios de rey, ora sugeridos por influencia é intervencion de la princesa, presentaban una apariencia muy apesar de ella sin duda de irresolucion i aun de dobléz, que dañó considerablemente al uno i al otro en el concepto del pueblo. No habiendo el nuevo ministro adelantado mas con la asamblea de notables que su antecesor, el rey acabó por disolver este cuerpo sin haber recibido

* Mayo de 1787.

de él el apoyo i los consejos que se habia prometido, confirmando de este modo la opinion espresada por Voltaire, relativa á las asambleas de esta especie :

*De tales juntas es comun defecto,
el ver todos los males del estado,
i no acertar jamas con el remedio.*

Despues de la disolucion de los notables, el ministro adoptó, ó hizo adoptar una conducta cada vez mas vaga é indecisa: se manifestó violento en favor de la conservacion de las prerogativas reales; i tan pusilánime en la primera resistencia, que opuso el espíritu de libertad que ya existia, que no hubiera podido el arzobispo de Sens inventar un medio mas á proposito para llevar á cabo este proyecto, si le hubieran pagado para atraer el ódio, i el desprecio sobre la corona, para arrastrar á su señor á la adopcion de providencias que debian irritar á los hombres atrevidos, alentar la timidez de los demas, i añadir grados al descontento general. Como si su intencion fuese preparar un rompimiento ruidoso entre el rey i el parlamento de París, pasó á este último dos nuevos edictos, creando nuevos impuestos, i casi en todos semejantes á los que su antecesor Calonne habia sometido á los notables. El parlamento se negó á registrar estos edictos, resultado que el ministro debiera muy bien haber esperado. Echó mano entonces de un gran aparato de la prerogativa real, ejercida en su mas arbitraria i mas odiosa forma. Se celebró una cámara de justicia como entonces se llamaba*.

* El 6 de agosto de 1787.

El rey que presidió en persona el parlamento, mandó que se registrasen los dos edictos en presencia suya, destruyendo por este medio i con un acto directo de la autoridad soberana, la única especie de resistencia que podian oponer sus súbditos, por un órgano cualquiera, al aumento de los impuestos.

El parlamento manifestó someterse por algunos instantes, pero muy en breve declaró solemnemente, que habiendo sido registrados los edictos por órden espresa del rey, i contra la opinion unánime de sus miembros, no podian tener fuerza de ley. Hizo al mismo tiempo representaciones espresas en los términos de la independenciamas enérgica; protestando que no podia, ni queria ser el instrumento pasivo por medio del cual se cargasen al pueblo nuevos impuestos. El parlamento entonces por la primera vez, omitió aquella opinion decisiva acerca de la suerte de la Francia, á saber, que ni los edictos del rey, ni el registro de estos edictos, eran suficientes para el restablecimiento de impuestos permanentes sobre el pueblo, i que este derecho pertenecia esclusivamente á los estados generales.

Se quiso castigar al parlamento por haber defendido la causa del pueblo con aquella intrepidez, i fué desterrado á Troyes. Pero el gobierno con alejar al primer tribunal del reino, i con diferir mas i mas un acto de justicia pública, solo consiguió hacer crecer el descontento general. Los parlamentos de provincia adoptaron los mismos principios que el de París. El tribunal mayor de cuentas, el llamado *des-aides*, i los tribunales subalternos del parlamen-

to, dirijieron tambien representaciones con motivo de los impuestos, i protestaron contra los edictos que permanecieron por consiguiente sin ejecucion. La autoridad real de Francia, por la primera vez entonces, al menos despues de dos siglos, hallándose en contacto, i en oposicion directa con la opinion pública, se vió precisada por la resistencia de sus súbditos, á retroceder, i á ceder del terreno. Este fué el primer movimiento positivo i real de aquella poderosa revolucion, que se precipitó en seguida ácia la catástrofe, como una pesada roca que descende con estrépito desde la cima de una elevada montaña. Este fué el primer tizon ardiente arrojado en medio de las materias inflamadas que cubrian la Francia, i cuyo cuadro hemos procurado trazar. El incendio se propagó muy en breve en las provincias. En el parlamento de la Bretaña se manifestó tambien una especie de insurreccion. El de Grenoble lanzó un solemne decreto contra la legalidad de las órdenes secretas de prision. Alarmas muy estrañas, esperanzas amenazadoras i desordenadas, sordos rumores, espectacion vana de próximos acontecimientos, todo contribuía á la agitacion de los ánimos. Este estado de incertidumbre habia hecho degenerar en demencia, digamoslo asi, la natural viveza de los franceses; i el populacho mas grosero, al aproximarse una conmocion estraordinaria, manifestaba aquella inquietud estúpida que atormenta á los ganados antes de la tempestad.

Atolondrado el ministro al considerar el aspecto amenazador de las cosas, hizo aun otra desgraciada tentativa de resistencia, cuando de-

hiera haber dejado obrar al rey con arreglo á la rectitud de sus ideas, i á la excelente disposicion de su ánimo, que le inclinaba siempre á preferir las vias de conciliacion. Una sola alternativa existia entonces; la guerra civil, ó concesiones. Un déspota hubiera elegido el primer partido; hubiera abandonado su capital i reunido en derredor suyo su ejército. Un monarca amante del pueblo, cual se mostraba Luis XVI, cuando atendia solo á sus propios sentimientos, hubiera elegido el segundo medio; sin embargo, su marcha retrogada hubiera sido tan firme, i su actitud tan respetuosa, que el pueblo se hubiera guardado muy bien de atribuir á miedo, un paso inspirado por el solo espíritu de conciliacion. Pero la conducta del ministro, ó de los que le dirigian, fué una alternativa de resistencia quisquillosa, i de concesiones inoportunas, que ponian de manifiesto un ánimo abatido por el riesgo, i tan incapaz de apaciguar al pueblo por la suavidad, como de sugetarle con la energía.

El rey efectivamente volvió á llamar al parlamento de París, comprometiéndose al mismo tiempo á convocar á los estados generales. El pueblo debió creer, que el establecimiento de los nuevos impuestos, se sometería á su exámen. Pero como si fuese su gusto irritar mas i mas los ánimos, indicando al parecer el deseo de eludir la ejecucion de una promesa solemne, el ministro, en uno de aquellos momentos de inspiracion desafortunada, aventuró una nueva prueba de la paciencia del pueblo, i comprometió la dignidad del soberano, decidiéndole á una medida perso-

nal, contra la cual, habia demostrado la experiencia, que estaba el parlamento resuelto de antemano á protestar. El rey en efecto, se dejó persuadir, i decidió celebrar una sesion real, que no era otra cosa, en una palabra, que una cámara de justicia, á escepcion de que en esta se atribuía al parecer á las órdenes del soberano una autoridad mas respetable que en la sesion real.

Por consiguiente, con menos probabilidad de buen éxito que antes, i de todos modos despues de haber salido fallida la primera prueba, Luis XVI. revestido de todas las insignias de su dignidad, convocó otra vez, i fué la última, al parlamento en persona; volvió de nuevo á intimarle directamente que registrase un edicto real, que creaba un empréstito de cuatrocientos veinte millones de francos en el espacio de cinco años. Esta peticion dió lugar á un debate que duró nueve horas; i que no se concluyó hasta el momento en que el rey levantándose de su asiento, intimó la orden positiva de registrar el edicto del empréstito. Con grande asombro de toda la asamblea, se levantó el Duque de Orleans primer príncipe de la Sangre, i preguntó si el parlamento estaba reunido en cámara de justicia, ó en sesion real. Habiendo contestado el rey, que era una sesion real, el duque declaró solemnemente que protestaba contra la medida*. He aqui la autoridad del rey otra vez, en oposicion directa con los intereses del pueblo, como si se hubiera querido

* Estos acontecimientos memorables ocurrian en 13 de noviembre de 1787.

probar á la nacion, que el trono era solo una vana fatasma, una sombra gigantesca, que podia asustar á los espíritus tímidos, pero de la cual nada tenian que temer los hombres animosos.

Al mismo tiempo que cedia el terreno, el ministro hizo un esfuerzo inútil que manifestó al mismo tiempo la debilidad de la autoridad real, i la voluntad de ejercerla en la manera despótica de los primeros tiempos. Dos miembros del parlamento*, fueron llevados á fortalezas distantes, i el Duque de Orleans fué desterrado á sus posesiones.

Suscitáronse entre el rey i el parlamento, largas y acaloradas contestaciones. El monarca reconocia ya su impotencia por la razon de que entraba en discucion acerca de sus prerogativas, i se patentizó al ver las coneciones que se vió precisado á ofrecer. Entretranto alimentaba el ministro la idéa quimérica de desembarazarse completamente de aquellos tribunales tenáceos, i tambien de eludir la convocacion de los estados generales, substituyéndoles un consejo pleno (*cour pleniére*) es decir, aquella antigua asamblea feudal compuesta de príncipes, de pares, de mariscales de Francia, i de otros personages distinguidos, que hubieran ejercido en lo venidero los poderes mas importantes, y mas nobles de los parlamentos, reducidos por este medio á sus primitivas y naturales atribuciones de tribunales de justicia. Pero una asamblea, ó si se quiere la reproduccion de un consejo de los tiempos feudales, i

* D. Epresmenil i Gaislard.

que tan poco campo ofrecia á la representacion popular, no podia convenir, bajo ningun aspecto á las ideas generalmente dominantes de la época. Era tan conocida esta verdad, que muchos pares i otros individuos nombrados miembros del consejo pleno, se negaron á presentarse en él, y se abandonó el proyecto.

Continuaron las esposiciones, y de dia en dia se hicieron mas violentas. Suspendidos de sus funciones, el parlamento de París, i los de las provincias, se hallaba interrumpido el curso regular de la justicia, i el espíritu de rebellion se derramó por todo el reino. Se manifestó por medio de conmociones i de insurrecciones formidables, i hasta la misma capital, se hallaba entregada á una horrible agitación.

No faltaban escritores para soplar el fuego de la discordia; i lo que causará mayor admiracion, es que se les dejaba escribir sin oposicion, apesar de los recelos cada dia mayores que inspiraba siempre en Francia la libertad de las discusiones políticas. Circulaban públicamente libelos i epigramas de toda especie, sin que el gobierno tratase de contener, ó de castigar á sus autores, apesar de que en aquel desenfreno de folletos políticos se esparcian por todas partes las mas escandalosas invectivas contra la familia real, i en particularidad contra la reina. Podia muy bien decirse que el brazo del poder, se habia quedado paralítico, i que las ligaduras con que la autoridad habia encadenado por tanto tiempo á la nacion, acababan por último de romperse por sí mismas, una vez que el pueblo se arrogaba la libertad de la

imprensa, desconocida hasta entonces en Francia, i la egercia plena i libremente, sin que el gobierno se atreviese á mezclarse en ello.

Para colmo de infortunio, i como si Dios, de acuerdo con los hombres, hubiese decretado la caída de aquella antigua monarquía, una horrible tempestad descargó su furor sobre el suelo frances, destruyó en todas partes las cosechas, i descubrió á la Francia atónita de espanto, un por venir de miseria i de hambres en vísperas de una bancarrota nacional, i bajo un gobierno, que estaba dando las últimas boqueadas.

La bancarrota sobre to lo parecia inevitable i próxima. La penuria del tesoro era tal, que el rey se vió en la necesidad de suspender en gran parte los pagos i substituir papel á la moneda. En esta terrible crisis, temblando por el rey, i mucho mas por si mismo, el arzobispo de Sens cesó en el ministerio *, dejando al monarca que se compusiera como pudiese con la bancarrota i el hambre que se aproximaban, i en medio de los espantosos desórdenes provocados por las providencias mismas del ministro.

Era necesario un nuevo primer ministro, era indispensable tambien variar todo el sistema de administracion: Necker fué el llamado para volver á dirigir el timon del estado. Este favorito del pueblo, por una prevision dolorosa de las desgracias que deberian ocurrir muy en

* 25 de agosto de 1788. El Arzobispo salió en toda diligencia para Italia, despues de haber dado su dimision á su desgraciado monarca.

breve, sentia á par del alma que el ministerio del arzobispo no solo hubiese perdido el tiempo, sino que hubiese ademas dejado empeorar las cosas, lo cual era mucho mas funesto. Brienne en efecto, solo habia podido aumentar el número de los adversarios del trono, i disminuir sus recursos, comprometiendo á Luis XVI. en medidas que hicieron considerar generalmente la autoridad real, como enemiga de todas las clases del estado: cumplir la promesa del rey, convocando los estados generales, pareció á Necker el paso mas honroso i mas prudente. Era seguramente el único medio de reconciliar al príncipe con el pueblo, aunque entonces era solo desquitar una especie de deuda, siendo asi que dos años antes, hubiera sido esta medida recibida como una gracia.

Ya hemos manifestado que la organizacion de esta asamblea nacional, era poco conocida, aunque el nombre de ella corria de boca en boca. Considerábase como el remedio universal de los desórdenes del estado, pero sin saber los medios de componer á aquella panacea, ni poder decir tampoco cuales serian precisamente los efectos que causaria. La Francia impetraba el auxilio de los estados generales, como hubiera podido implorar la intervencion de un angel tutelar, abandonandose sin restriccion á su poder i á su bondad, pero ignorando sin embargo la forma, bajo la cual se apareceria este angel, i la naturaleza de los milagros que iba á obrar en su favor.

Se ha reconvenido fuertemente á Necker de haber descuidado los intereses de la corona,

por no haberse adelantado á prescribir la marcha que habia de seguir en tan importante coyuntura. Se ha dicho que, sin tomar consejo de nadie, i sin dar lugar á vacilacion de ninguna especie, debia haber adoptado para la convocacion, i organizacion de los estados generales, las medidas mas convenientes para volver á fijar el poder vacilante de su señor. Pero Necker reflexionó sin duda que ya habia pasado el tiempo en que la corona podia atribuirse esta iniciativa sin inspirar recelos ó provocar la resistencia; acordábase tambien acaso, que la autoridad real de algunos años á aquella parte habia hecho mas de una vez esfuerzos inútiles. El resultado de la cámara de justicia i de la sesion real habia probado suficientemente por otra parte que el language de superioridad i mando, hubiera hecho muy poco efecto en oídos rebeldes, i que hubiera podido suscitar una oposicion que pusiese de manifiesto la impotencia de la autoridad; era pues en efecto prudente no fiarse en el ejercicio de una prerogativa sin apoyo, antes por el contrario asociarse á una corporacion independiente del rey i de los ministros para asentar sobre basas sólidas la organizacion de los estados generales. Con este objeto convocó Necker una segunda asamblea de notables* i so metió á su exámen su proyecto de organizacion.

Bajo este punto de vista, tenian los notables dos grandes cuestiones que resolver. Pri-

* Noviembre de 1788.

mero ¿en que proporcion debian ser representadas las tres clases? Segundo, ¿una vez reunidos en estados generales la nobleza, el clero, i el estado llano, deberian deliberar separadamente como cámaras distintas, ó sentarse i votar reunidos, formando un solo cuerpo?

Ministro honrado i sincero, por otra parte nacido en una república, i dispuesto por consiguiente á respetar la opinion pública, Necker olvidó desgraciadamente, que para que esta opinion sea sana i razonable, es necesario que la formen hombres de talento é íntegros; que al pueblo se le debe ilustrar con racionios que le inclinen á la sabiduría i á la virtud, i que si se hace de otra manera, el enemigo siembra zizafia, que el pueblo recoge á falta de buen grano. Puede ser tambien que Necker, no fuese tan á propósito para los negocios de estado como para las operaciones de hacienda; sea lo que fuese, su conducta fué la de un general irresoluto, que arregla sus movimientos con arreglo á las instrucciones de un consejo de guerra. No comprendió suficientemente la necesidad de obrar con sujecion á sus propias ideas, dejando aparte toda sujecion estraña, i por consiguiente no se valió, ni de las ventajas de su posicion, ni de su gran popularidad, para hacer adoptar medidas preliminares que hubieran conservado á la corona la influencia en los estados generales sin causar perjuicio á los derechos de la nacion. Necker, callando, lo dejó todo indeciso, abrió el campo á la controversia, i el pueblo se dejó naturalmente persuadir por los escritores que proclamaban la importancia del estado llano. Podia considerarse co-

mo inútil el auxilio de los talentos de la nobleza i del clero en las dos sesiones de los notables, asamblea compuesta casi en su totalidad de las clases privilegiadas, i cuyos pareceres i opiniones, no habian producido ninguno de los buenos efectos que no se esperaban. Hasta el mismo parlamento habia declarado su incompetencia en las medidas reclamadas por las necesidades del reino. El medio adoptado por el gobierno hacia columbrar las dudas, é incertidumbres, si es que se revelaba la incapacidad. La nacion por consiguiente en circunstancias tan difíciles, debió cifrar todas sus esperanzas en el estado llano.

¿El estado llano que es? Tal era el título de un folleto del abate Sieyes, i la contestacion que el mismo autor daba á su pregunta, era muy á propósito para inflamar aun mucho mas las ideas propagadas entre el pueblo, acerca del poder de esta clase.

„El estado llano, dice el abate Sieyes, es toda la nacion, escepto los nobles i el clero.” Esta solucion estuvo muy en boga, tanto que los notables pidieron, que los diputados del estado llano fuesen iguales en número, á los diputados de la nobleza i del clero reunidos, i que formasen de este modo la mitad numérica de los nombrados para los estados generales.

Esta medida sin embargo era poco importante en sí misma, si se hubiera resuelto que los tres estados deliberasen i votasen no reunidos en un solo cuerpo, sino en tres cámaras separadas.

Concediendo al estado llano el derecho de doble representacion, Necker parecia dispuesto

á conservar el antiguo modo de deliberar, á saber separadamente. Ya la corona se habia visto obligada á retroceder por efecto de las nuevas ideas, cuando habia intentado sostenerse por su propia fuerza. Debilitados la nobleza i el clero por la desunion que reinaba entre ellos, tenian que sufrir la enemiga de la opinion pública. Hubiera sido preciso consolidar diestramente la influencia de estos dos, interesarlos fuertemente en el partido de la corona, i oponer por este medio una barrera á las pretensiones que era natural esperar que fuesen espresadas con audacia, i muy bien recibidas por la nacion. A pesar de esto, todo ello se abandonó en gran parte al acaso, siendo asi que todo anunciaba, que el resultado de los debates, seria cada vez mas contrario á la autoridad real.

En buena política, el ministro debiera igualmente haber adoptado medidas para asegurarse en el mismo estado llano algunos partidarios de la monarquía. Podia seguramente conseguirse este objeto por medio de la influencia que los ministros ejercen ordinariamente en las elecciones, ó interesando en la causa de la corona á muchos de aquellos hombres de talento que, resueltos á lanzarse en la nueva carrera que se les presentaba, aun no sabian á que lado les convendria arrimarse. Pero Neker, menos familiarizado en el corazon humano que con las matemáticas, creyó que cada uno de los miembros poseía bastantes luces para justipreciar las medidas necesarias al bien público, i bastante virtud para adoptarlas francamente con exclusion de todas las demas. En vano el marques de Boullé manifestó los ries-

gos que resultaban de la organizacion de los estados generales: en vano aseguró, que el ministro armaba el partido popular contra las clases privilegiadas, i que las unas experimentarían muy en breve los efectos del resentimiento de la otra, exitado por las dos pasiones mas activas del hombre, á saber el interés personal i la vanidad. Necker contestó tranquilamente, que tambien era preciso poner alguna confianza en las virtudes humanas; máxima de un hombre honrado, pero no de un hombre ilustrado, que tantas ocasiones tiene de observar cuan fácil es la victoria de nuestras preocupaciones i de nuestras pasiones, contra nuestra prudencia i nuestras virtudes.

Esta era la posicion incierta, i este el completo asilamiento en que el rey se iba á encontrar á presencia de los representantes del pueblo, cuyas elecciones se habian abandonado al acaso, sin que se hubiese tomado la menor disposicion para hacer recaer la eleccion en los mejores ciudadanos. La autoridad real sin embargo la sola, por decirlo asi, reconocida hasta entonces en Francia, hubiera tenido necesidad de apoyos al lado del nuevo poder que se elevaba. El ministro al menos debiera haberse propuesto un plan de conducta, que sirviese de regla para las deliberaciones de esta importante asamblea. Pero ni aun probó empuñar las riendas abandonadas del carro del estado, siendo asi que aun no conocia los hombres que venian á uncirse á él por primera vez. De este modo todo el mundo esperaba, pero esperanza vana i sin garantía, que del seno de esta muchedumbre iba á nacer la

salvacion del estado*. Hasta ahora hemos visto el espíritu de innovacion avanzar como un rio silencioso, pero rápido; tranquilo en la superficie, pero violento en su curso. Vamos á verle ahora precipitarse en las aguas impetuosas i terribles en un abismo.

* Muy diferente era el resultado que anunciaba un juego de voces de aquella época: esta numerosa rennion de medios politicos, se decia, llamados á junta, para dar la salud al enfermo, prueba el eminente riesgo, i anunciaba la próxima muerte del paciente.

CAPITULO IV.

RESUMEN DEL CAPITULO IV.

ASAMBLEA DE LOS ESTADOS GENERALES.—INFLUENCIA PREDOMINANTE DEL ESTADO LLANO. — LA PROPIEDAD NO ESTÁ SUFICIENTEMENTE REPRESENTADA EN ESTE CUERPO.—CARÁCTER GENERAL DE SUS MIEMBROS. — DISPOSICION DE LA NOBLEZA.— DEL CLERO.—PROYECTO DE FORMAR EN DOS CÁMARAS LOS TRES ESTADOS. — VENTAJAS DE ESTE PLAN.— SE DESBARATA.—EL CLERO SE REUNE AL ESTADO LLANO, QUE SE CONSTITUYE EN ASAMBLEA NACIONAL.— SE APODERA DE LOS PODERES, Y DECLARA ILEGALES TODOS LOS ANTIGUOS REGLAMENTOS SOBRE EL FISCO.—MANIFIESTA SU RESOLUCION DE CONTINUAR INDEFINIDAMENTE SUS SESIONES. — SESION REAL. — CONCLUYE CON EL TRIUNFO DE LA ASAMBLEA. — DIFERENTES PARTIDOS QUE HAY EN ELLA. — MOUNIER. — CONSTITUCIONALES. — REPUBLICANOS. — JACOBINOS.— ORLEANS.

CAPITULO IV.

Los estados generales de Francia se reunieron en Versalles el día 5 de mayo de 1789, i este día fué sin disputa alguna el primero de la revolucion.

En el folleto de que hemos hecho mencion habia dicho el abate Sieyes: „¿El estado llano qué es? — Toda la nacion — ¿Qué es lo que ha sido hasta ahora bajo el punto de vista político? — Nada. — ¿Qué es lo que será en la actualidad? — Alguna cosa.” Si hubiera dicho: todo, esta contestacion se acercaría mas á la verdad. Muy en breve no notó en efecto, que este estado llano, que los nobles se habian negado á reconocer en el año de 1614 como hermano menor de su clase*, acabaria como la vara del profeta, por devorar á cualquiera que quisiese entrar á ser partícipe de su poder. A pesar del brillo i de la pompa de la primera sesion, era visible que los votos, las esperanzas i el favor del pueblo se aplicaban esclusivamente, á los representantes del estado llano. Los ricos vestidos, los bellos plumages de la nobleza, las venerables sotánas del clero, nada ofrecian que atrajese las miradas del pueblo; sus pomposos i sonoros títulos no lisogeban en manera alguna sus oídos; el recuerdo de los heróicos hechos de la una, el carácter por tanto tiempo sagrado de la otra, carecian ya de imperio sobre los espectadores. Todas las miradas se fijaban en los representantes del estado llano modestamente vestidos, con arreglo á su humilde nacimiento, i á sus ocupaciones habituales. De esta porcion de

* El varon de Senucci, tratando de comprar los estados del reino á tres hermanos, de los cuales el estado llano era el mas jóven, declaró que esta clase no podia presentar titulo alguno de parentesco con la nobleza, á la cual era inferior, no solo por la sangre, sino por la consideracion.

la asamblea esperaba el pueblo solamente los consejos i las medidas que las circunstancias reclamaban*.

Pretender que el cuerpo que llamaba tanto la atencion general careciese de talentos para justificarla sería un absurdo manifiesto. Antes por el contrario, la instruccion, la destreza, la elocuencia francesa, se encontraban en gran parte en el estado llano. Pero desgraciadamente se componia de hombres teóricos, i en manera alguna prácticos; de individuos mas dispuestos á variar que á recomponer y conservar el edificio, pero que carecian sobre todo, generalmente hablando, de un interés directo por la conservacion del órden i de la paz, porque no poseían grandes propiedades territoriales.

La justa proporcion con que se hallan representados los talentos, i la propiedad en la cámara de los comunes de Inglaterra, es acaso la mas firme garantía de la estabilidad de la constitucion. Hombres hábiles, diestros, emprendedores, llenos de ardor por las distinciones, i de ambicion por llegar al mando, no permiten que se les escape de la mano ninguna ocasion de apoyar las medidas favorables al sistema que han adoptado, i que deben contribuir al adelantamiento de sus autores. Pero los propietarios, ansiosos por conservar lo que poseen, examinan cuidadosamente

* La nobleza llevaba vestido negro, chupa i vueltas de tisú de oro, corbata de encage, sombrero con plumage blanco; el clero bonete cuadrado, sotana i manteo color de violeta i roquete; el estado llano vestido negro, corbata de musulina, capa corta, i sombrero sin plumas ni presilla.

las innovaciones propuestas , i las desechar sin vacilar cuando no presentan la esperanza de alguna ventaja en favor del estado. Activo, impelido por la pasion , el talento trabaja siempre por avanzar ; prudente , reservada , enemiga de innovaciones , la propiedad gusta de arreglar la máquina , mas bien que darla mayor impulso , i la preserva tambien de movimientos demasiado rápidos , ó de variaciones demasiado repentinas. Un exceso de prudencia por parte de aquellos que representan la propiedad , puede en verdad algunas veces retardar una mejora propuesta , las mas veces evita una prueba temerosa i peligrosa. Consultemos la historia parlamentaria de los dos últimos siglos , i nos demostrará al momento los felices efectos producidos por la providencia de aquellos miembros , á quienes damos nosotros el nombre de *Country gentlemen* (caballeros de provincia). Sin deseos de lucirlo con su elocuencia , ni de mezclarse en los debates ordinarios de la cámara , saben hacerse comprender por medio de racionios sanos , claros i precisos , siempre que se trata de una crisis difícil ; i lo hacen de manera , que no solo se grangean la estimacion de los ministros , sino la de la oposicion , i la de aquellos hombres de estado colegas suyos , que se ocupan diariamente de materias de legislacion , i que se dedican algunas veces á los negocios públicos , porque los suyos propios , no exigen la mayor atencion. Bajo este importante aspecto , en materia de representacion nacional , el estado llano de Francia era necesariamente defectuoso. Efectivamente , los hombres que , sin corresponder precisamente á nues-

tros *Country gentlemen*, se parecian mas á ellos, eran aquellos miembros de la nobleza, que representaban en los estados generales á la nobleza de las provincias. Si se hubiera espedido un decreto separando á los propietarios naturales, i aun al clero subalterno de la clase á que pertenecian, i constituido á sus representantes miembros del estado llano, hubiera proporcionado la ventaja de interesar proporcionalmente á este último cuerpo en los derechos de los propietarios seculares ó eclesiásticos. Ademas, como hubieran tenido voz deliberativa en los ensayos de que iban á ser objetos sus bienes, debe creerse que se hubieran opuesto á la aplicacion del instrumento cortador, á no ser en caso de absoluta necesidad. En vez de esto, así el cuerpo de la nobleza, como el del clero vieron en breve sus cuerpos sobre la mesa de disceccion anatómica, á merced de cualquiera charlatan político, que no tomando interés en sus tormentos, encontraba en ellos materia muy propia para la demostracion de una hipótesis favorita.

Escludíos pues los grandes propietarios casi generalmente de la representacion del estado llano, componian esta clase de aquellos individuos, que suscitan novedades en teoría, i que saben aprovecharse de ellas en la práctica; habia tambien en ella literatos, elegidos porque se sabia que eran de sistemas incompatibles por la mayor parte con el estado actual de las cosas, en el cual el talento, por servirme de un lugar comun muy de moda entre nosotros, en el cual el talento no habia aun conseguido entrarse en el puesto que le

correspondía. Hallábanse también en esta clase muchos jurisconsultos de segundo orden, por que los hombres mas respetables é ilustrados de esta misma profesion, se hallaban clasificados entre los individuos de la nobleza; clérigos sin beneficio, médicos sin enfermos, hombres todos ellos á quienes dá importancia su educacion, entre la gente humilde que frecuentan, i que adquieren mayor presuncion, i se pagan mas i mas de su mérito cuando se les hace una distincion, á la cual no estaban acostumbrados. Añádanse á los ya dichos muchos banqueros, especuladores en política, del mismo modo que en negocios de bolsa, i algunos nobles desechados de su clase, que desonraban con su conducta. Hallábase entre estos últimos Mirabeau, prodigio de talento i de inmoralidad. Desde la posicion en que se encontraban, amenazaban á los derechos de la clase que los habia proscripto. Como todos los desertores, estaban prontos á conducir el enemigo á los atrincheramientos de aquellos cuyas banderas habian abandonado, ó contra los cuales tenian quejas. Por último, en esta reunion compuesta de elementos tan terribles, se presentaban muchos hombres de talento, de integridad, de sana razon i juicio, pero que no contribuyeron tanto á reprimir las ideas revolucionarias, como á justificarlas con su elocuencia, ó á hacerlas respetables con su ejemplo. El estado llano manifestó desde el principio su firme resolucion de hacer desaparecer la importancia, ya que no fuese la calidad de las otras dos clases, i de apoderarse de todos los poderes.

Confesemos sin embargo en favor del estado llano, que los nobles, se habian arrojado sobre las clases medias con una superioridad escesiva, completamente injuriosa para compatriotas que tenian derecho á una parte de la consideracion pública, i que por otra parte repugnaba á la opinion mas ilustrada de aquella época. Los nobles disfrutaban de muchos privilegios humillantes, los unos para la nacion, i en sumo grado injustos los otros, como por ejemplo la exencion de impuestos. Reunidos en asamblea pública, conocieron el espíritu de cuerpo, i como tan apegados á los privilegios de su clase, se manifestaron poco dispuestos, á hacer los sacrificios que las circunstancias exigian; pero esto era esponerse á que les quitasen por fuerza lo que se negaban á conceder de buena voluntad. Afectaron una tenacidad imprudente, cuando la razon i la política exigian de ellos que fuesen condescendientes no solo por su propio interés, sino por el del rey. Seamos sin embargo justos para con esta valiente como desgraciada nobleza. Poseía el valor, ya que no fuese la destreza, ó la fuerza de sus antepasados. Reprendamos su terca perseverancia en conservar inútiles i envejecidos privilegios; pero no olvidemos que estos eran una parte de su herencia, que dificilmente se renuncia á derechos de esta naturaleza, i que el hombre de pelo en pecho no cede á las amenazas. Los nobles se equivocaron sin duda, no adoptando desde el principio un espíritu de conciliacion i de condescendencia; pero jamás ha habido tampoco cuerpo que mas padeciese, por no haber

obedecido desde luego á la intimacion de hacer sacrificios de especie tan nueva que se exigian de él.

No se manifestó menos celoso el clero de los privilegios de la Iglesia, que la nobleza de las inmunidades feudales. Ya se habia sostenido fuertemente, que los bienes eclesiásticos, como cualquiera otra especie de propiedad, debian estar sujetos á las contribuciones; i una vez que las opiniones filosóficas habian atacado los principios religiosos, i puesto en ridículo á los clérigos, muy lejos de recomendar á estos como debian al respeto público, era muy de temer, que los individuos que profesaban aquellas opiniones, estuviesen en ánimo de pedir, en vez de una parte de los bienes del clero, la confiscacion general de todas sus propiedades.

Viendo pues las dos primeras clases comprometidos de este modo sus intereses, se estuvieron á la capa, i trataron de conjurar la tempestad, dando las largas posibles á las deliberaciones de los estados generales. Descaban sobre todo asegurar su importancia individual, formando clases separadas; i propusieron adoptar el uso establecido en el año de 1614, á saber, que los tres estados votasen i se formasen en tres cuerpos separados. Pero el estado llano, que conoció desde el principio su fuerza, estaba decidido á elegir el medio que aumentase i consolidase su poder. Como habia obtenido la doble representacion, se hallaba igual en número á las otras dos clases, i como estaba seguro de encontrar algun apoyo en la nobleza inferior, i mas que todo en una parte

considerable del clero subalterno, el auxilio de estas dos minorías, debía necesariamente asegurarle una gran mayoría en las votaciones, con tal que las tres clases no formasen una sola cámara.

La nobleza i el clero por su parte, comprendian, que una reunion de esta naturaleza pondria sus bienes i sus privilegios á merced del estado llano, cuya gran preponderancia se aseguraba con la amalgama de las tres clases en una sola asamblea. Tampoco tenían esperanzas de que el estado llano ejerciese esta superioridad con moderacion despues de adquirida. No solamente se atacaban sus privilegios con todas las armas de la razon i de la sátira, sino que se hacia el mas escrupuloso registro de los archivos de los primeros tiempos para desenterrar de ellos ridículos absurdos, i detestables crueldades achacadas á los antiguos señores. Atribuyéndolas á las clases privilegiadas del dia, se habia tenido cuidado de añadir á ellas anécdotas de un horror increíble, inventadas espresamente para hacer mas odioso aun el sistema que se queria derribar*. Todos los motivos de interés i de conservacion personal, concurrían á precisar á las dos primeras clases, ciertas del dominio que el estado llano ejercia sobre el espíritu público, á conservar si era posible la individualidad especial de sus clases respectivas, i á usar del

* Por ejemplo, se afirmó con toda seriedad, que el señor de cierto país estaba en posesion del derecho de matar cuando volvía de caza dos vasallos suyos, abrirlos el vientre i meter los pies en él para calentarlos.

derecho reputado hasta entonces propio de proteger sus intereses, votando separadamente como cuerpos distintos.

Otros, profundizando mas la cuestion, i dejando aparte el egoismo, divisaban grandes riesgos en concentrar de este modo la fuerza del estado, á escepcion de la parte que conservaba la corona en un solo cuerpo terrible, espuesto á las tormentas políticas, como el océano lo está á las tempestades. A los ojos de estos hombres prudentes era esto poner al rey en un aislamiento completo; era construir su autoridad en oposicion directa con aquellos movimientos desordenados, que el entusiasmo hace necesariamente considerar como la espresion de la voluntad general. Hubieran querido poner un freno á los arrebatos populares del estado llano, por medio de las otras dos cámaras, que se hubieran podido reunir en una sola como en Inglaterra. De esta manera hubieran presentado un muro respetable, bajo el doble aspecto de la riqueza i de la propiedad, i del respeto que el pueblo, á escepcion del caso de una sublevacion revolucionaria, conserva i tributa á pesar suyo á la clase, i al nacimiento. Una cámara compuesta de este modo, suponiendo que la efervescencia de la época le hubiera permitido asentarse sobre bases sólidas, hubiera servido de dique entre la corona, i la marea de la opinion popular; el rey no se hubiera visto en la triste i peligrosa necesidad de combatir en persona, sin escudo de ninguna especie, los principios democráticos de la constitucion.

Es preciso confesar, sin embargo que toda

tentativa que hubiera tenido por objeto fortificar la accion de la nobleza , por medio de una cámara separada , hubiera encontrado grandes obstáculos en la ejecucion. La masa del pueblo veía en la supresion de los privilegios el camino mas seguro para llegar á sus fines. La institucion de una cámara alta , debia inspirarle necesariamente recelos , por que los individuos amenazados por tales reformas , se hallaban por este medio en posicion de combatir las , i aun de contenerlas enteramente. Era natural pensar que la nobleza i el clero , reunidos en cámara alta , examinarian con alguna parcialidad la cuestion relativa á la supresion ó limitacion de sus privilegios exclusivos. Ademas de que el estado llano miraba de mal ojo á aquellos tenaces poseedores de los derechos opuestos á las libertades del pueblo , se podia temer , poniendo la férula en manos de los mismos que debian sufrir los azotes , que se sirviesen de ella con el tiento i discrecion , que lo hizo el escudero de D. Quijote. Tambien era muy dudoso , con justa razon , al ver la nacion dividida en tantos partidos diversos , que dos cámaras formadas de elementos tan opuestos entre sí , obrasen con toda la prudencia que era de desear , i con una recíproca generosidad. La una hubiera procurado sin duda constantemente volver á entrar en la plenitud de sus privilegios , suponiendo que se hubiese visto precisada á ceder una parte de ellos ; la otra probablemente hubiera caminado con ardor ácia el cumplimiento integral de una revolucion democrática. De esta manera , la barrera impuesta á la violencia de los

dos partidos, hubiera acaso contribuído al trastorno que debía evitar.

Por otra parte, mientras que el rey hubiese retenido alguna parte de la autoridad, con el apoyo de la cámara alta, hubiera podido oponer un contrapeso al poder democrático. La empresa era difícil sin duda, pero se podía al menos intentarla. Dos partidos contrarios sitiaban por desgracia sucesivamente los oídos del monarca. El uno quería que se concediese todo á las pretensiones de los reformadores; el otro le apuraba para que desechase hasta sus mas razonables peticiones, sin reflexionar que el rey tenia que haberlas con hombres en estado de obtener por la fuerza lo que se negase á sus súplicas. Mounier i Malouet del estado llano, hablaron en favor de la creacion de las dos cámaras. Necker se inclinaba ciertamente á algun plan de esta especie; pero los nobles creyeron que les costaría hacer un sacrificio demasiado grande de sus privilegios, aunque era el único medio de conservar lo que les quedase. La parte democrática del estado llano, por otra parte se declaraba abiertamente contra una medida que se dirigia á contener el impulso revolucionario.

Cinco ó seis semanas se pasaron en debates inútiles acerca del modo de deliberacion que habria de adoptarse en los estados. Durante este tiempo, el llano demostró, con el orgullo de su actitud, que conocia las ventajas de su posicion; sabia que las otras dos clases para conservar una influencia cualquiera en su posicion, se verian precisadas á reu-

nirse á él, con arreglo al principio que las nubes gruesas atraen ácia sí los vapores ligeros. Esto mismo es lo que sucedió. Algunos nobles i todo el clero inferior se reunieron al estado llano. El 17 de junio de 1789, procedieron á constituirse en cuerpo legislativo esclusivamente competente para la promulgacion de las leyes; abjuraron la denominacion de estado llano, que designaba una sola rama de tres cuerpos separados; tomaron el título de asamblea nacional, i se declararon, no la tercera rama del cuerpo representativo, sino los solos representantes del pueblo, ó mas bien el pueblo mismo, ejerciendo en persona el poder colosal del reino. Se arrogaron muy en breve la calidad de un cuerpo constituyente, cuyas atribuciones no se ceñian, como en un principio, á la reforma de ciertos contrafueros, sino que podia destruir el edificio social i volverlo á construir á gusto suyo. Raciocinando con arreglo á las ideas comunes, sería muy difícil acaso justificar á unos representantes que convocados para un objeto determinado, revestidos de poderes relativos, desnaturalizaban hasta este punto su calidad primitiva, i se situaban, con respecto á la corona i á la nacion, en una posicion tan poco conforme á su mandato. Pero la asamblea nacional sabia muy bien que estendiendo sus poderes mas allá de los límites prescritos, no hacia mas que coadyuvar al deseo i voto de sus comitentes, i que reasumiendo una autoridad mas vasta, podia contar con el apoyo de toda la nacion, esceptuando las clases privilegiadas.

La asamblea nacional no tardó en entrar en el ejercicio de sus nuevos poderes, i lo hizo con toda la osadía de que se habia valido para apoderarse de ellos. Fulminó un decreto, declarando ilegales todas las contribuciones existentes, pero autorizando la percepcion provisional de las mismas, hasta el momento en que se pudiera establecer el sistema de rentas del estado sobre bases equitativas i sólidas.

Por consejo de Necker, i para cumplir la palabra que habia dado en su nombre el arzobispo de Sens primer ministro entonces, el rey, como llevamos dicho, convocó los estados generales. Pero no se hallaba preparado para la metamórfosis del estado llano en asamblea nacional, ni para las pretensiones á que aspiraba como tal. Atemorizado Luis, lo cual no era de estrañar, á vista de este cuerpo que se habia convertido repentinamente en un gigante, creyó deber prestar oídos á los que le aconsejaban que combatiere aquella nueva i formidable autoridad con toda la fuerza del poder real, poder del cual hubiera sin embargo podido hacer uso con las consideraciones que la opinion del dia exigia, aun haciendo al espíritu de libertad, que principiaba á manifestarse, el sacrificio de un gran número de aquellas prerogativas que causaban al parecer al pueblo mayores recelos. Con este objeto se decidió que se celebraría una sesion real. El rey debia proponer en ella á los tres estados reunidos un plan que, segun se esperaba, reuniria todas las opiniones, i tranquilizaría los ánimos de todos. Una sesion real, sin embar-

go, no era la ocurrencia mas feliz, que se podia imaginar para conseguir el objeto, por que asi la forma como el nombre representaban demasiado á la memoria la cámara de justicia, en la cual dictaba el rey al parlamento órdenes absolutas. Esta medida, por otra parte, debia necesariamente despertar la memoria de aquella sesion real tan impopular del 19 de noviembre de 1787, de resultas de la cual cayó Necker, y fué desterrado el duque de Orleans.

Como sino bastára todo esto, ocurrió un incidente desgraciado que desbarató el proyecto, i privó á esta medida de la apariencia de un beneficio de la autoridad real, haciendo recaer sobre la córte la odiosa acusacion de haber querido disolver violentamente la asamblea, i dando á los miembros de este cuerpo el carácter de generosos patriótas, cuya union, valor i presencia de ánimo, habian evitado el golpe que amenazaba su existencia.

El salon del estado llano fué elegido para la sesion real como el mas espacioso, i se dió la órden conveniente para que se hiciesen en él las obras i variaciones necesarias. Túvose la imprudencia de dar principio á estos preparativos (20 de junio de 1789), antes de haberlo participado á la asamblea nacional, contentándose con notificar al presidente Bailly, por medio del maestro de ceremonias, que el rey suspendia la reunion de la asamblea, hasta el dia de la sesion real. Bailly, que tuvo despues un fin tan trágico, no quiso reconocer la órden comunicada en esta forma, i cuando los representantes se presentaron en el lu-

gar ordinario de sus sesiones, le hallaron lleno de operarios i guardado por soldados. Este acontecimiento produjo una de las escenas mas extraordinarias de la revolucion.

Repelidos por los centinelas, los representantes se metieron en un juego de pelota. Tronaba espantosamente, i llovía á cántaros, de modo que las tormentas del cielo parecian corresponderse con las de la tierra. En esta disposicion, i espuestos á la inclemencia, apesar de algunas disposiciones que se tomaron en el momento, los diputados de la asamblea firmaron el juramento solemne de continuar sus sesiones hasta que la constitucion se estableciese sobre sólidos fundamentos. Sin embargo, si nos trasladamos á aquella época ya remota, casi casi debieramos preguntar en que tiempo se hubiera separado la asamblea, si hubiese cumplido al pie de la letra con su famoso juramento. Sea lo que fuere, la conducta del gobierno fué reprehensible bajo todos aspectos. Debiera haber previsto este fatal acontecimiento, i si los ministros fueron la causa de él por poca reflexion, debe culparseles de una indolencia muy reprehensible. Si la prohibicion de entrar en el salon, i la suspension de las sesiones de la asamblea llevaban por objeto probar las disposiciones, i la paciencia de sus individuos, era un acto de locura semejante al de un hombre que fuese á ostigar á un leon ya irritado. De todos modos, la conducta de la córte produjo un malísimo efecto en el espíritu público, dispuesto desde entonces á recibir con disgusto i desconfianza toda proposicion emanada del trono. Por el con-

trario, la providencia magnánima de los representantes, su animosa unanimidad, hizo considerarles como hombres decididos á padecer el martirio, antes que abandonar la defensa de su causa. Tres dias despues del juramento en el juego de pelota, se verificó la sesion real. Luis XVI, propuso en ella medidas que prestaban garantías á la libertad de sus súbditos, medidas que un año antes hubieran sido recibidas con arrebatos de gratitud; pero la suerte de este desgraciado monarca, era no dar jamas un paso sea adelante sea atrás, en el momento oportuno i favorable; que felicidad para el rey, para la Francia, i para la Europa entera, si la ciencia de la astrología, tan acreditada en otros tiempos entre nosotros, hubiera podido alcanzar á facilitar realmente los medios de elegir dias prósperos! Muy pocos hubiera habido en la vida de Luis XVI. que pudieran marcarse con la piedra blanca de los antiguos*.

El rey declaró, pues, que renunciaba á la facultad de establecer los impuestos, i al derecho de contraer empréstitos, á escepcion de algunas cantidades de corta consideracion, sin el concurso de los estados generales. Invitó á la asamblea á que se pusiese de acuerdo para regularizar el sistema de las órdenes secretas de prision; reconoció la libertad individual, garantizó la libertad de la imprenta, exigiendo sin embargo el que se adoptasen medidas para reprimir la licencia, i para la supresion de la gabela, i otras cargas opresivas, ó desigualmente repartidas.

* Dies albo notanda lapillo.

Todas estas concesiones fueron inútiles; el pueblo i los representantes siendo unos ingratos, solo las consideraron como una renuncia tardía, i hecha de muy mala voluntad de los derechos usurpados despues de tanto tiempo por la corona, i que solo cedia en el momento en que se le iban á escapar de las manos.

La asamblea ademas se creyó ofendida con los términos empleados en el discurso, i con el tono con que fué este pronunciado. Decia que la voluntad real se habia espresado de un modo demasiado imperativo, i se llenó de indignacion al ver que el monarca proponía que las sesiones no fueran públicas, i que anulaba como ilegales sus decretos sobre contribuciones. Pero lo que disgustó en sumo grado, fué la frase con que concluía el discurso del trono, por la cual el rey, apesar de las declaraciones recientes de los representantes, i de su juramento de continuar sus sesiones hasta que se hubiese adoptado una constitucion para la Francia, se reservaba el derecho de disolver los estados. Por último Necker, único ministro que gozaba la confianza del pueblo, se habia abstenido de presentarse en la [sesion, prueba cierta de que no aprobaba las medidas propuestas.

Este plan de reforma fué recibido con grandes aplausos por los nobles i por el clero; el estado llano le oyó con un profundo i triste silencio. Era desconocer el espíritu humano, suponer que este grande aparato de una autoridad tan frecuentemente combatida, i con buen éxito, pudiese ejercer algun imperio sobre este cuerpo, i decidirle á descender de la altura

del poder en que se habia situado, ó hacerse ridículo, olvidando tan pronto el juramento que acababa de pronunciar.

El rey despues de haber mandado á los diputados levantar la sesion de su propia autoridad, salió, seguido de la nobleza i del cléro; pero los miembros que se habian mantenido tristes i silenciosos, volvieron inmediatamente á tomar sus asientos. Al rey, suponiéndole resuelto á conservar el ejercicio de su prerogativa, solo un partido le quedaba que adoptar; el de emplear la fuerza para disolver la sesion, conforme á la órden que acababa de dar*. Pero Luis siempre vacilante entre dos opiniones, se contentó con intimar muy cortesmente á los representantes, por medio de su maes-

* Nos parece que el discurso pronunciado por Mirabeau antes de la célebre frase que el autor refiere en seguida, puede servir mucho mejor para manifestar las fatales disposiciones de los ánimos en aquella memorable circunstancia. «Señores, exclamó rompiendo el silencio, confieso que lo que acabais de oír, seria la salvacion de la patria, si los presentes del depotismo no fuesen siempre peligrosos. ¿Qué quiere decir esta insultante dictadura? El aparato de las armas, la violacion del templo nacional, para mandarnos ser felices! Quién os á dado esa órden? Vuestro mandatario. ¿Quién os dá leyes imperiosas? Vuestro mandatario; el que debe recibirlas de vosotros; de nosotros, Señores que nos hallamos revestidos de un sacerdocio político inviolable, de nosotros en fin, de quienes veinticinco millones de hombres esperan una felicidad cierta; porque debe ser consentida, dada i recibida por todos. Pero la libertad de vuestras deliberaciones se halla encadenada, i una fuerza militar rodea la asamblea. ¿Dónde se hallan los enemigos de la nacion? Está Catilina á nuestras puertas? Pido que cubiertos con vuestra dignidad, i con vuestro poder legislativo, os encerreis en el juramento prestado que no os permite separaros hasta haber hecho la constitucion.

(Editor)

tro de ceremonias, que desocupáran el salon. Ninguna analogía seguramente tenia este encargado con el satélite formidable de un déspota, pero Mirabeau, le contestó sin embargo con aquella insultante frase: » Esclavo, vuelve á tu amo, i dile que los representantes del pueblo no abandonarán su puesto sino por la fuerza de las bayonetas. * La asamblea decretó inmediatamente, que sostendria el juramento del juego de pelota, que la persona de los representantes era inviolable, i que cualquiera que atacase su independendencia, seria por este hecho solo, delincuente de alta traicion para con la nacion.

Esta firmeza, la inviolabilidad bajo la cual acababan de guarecerse, i la agitacion que se manifestaba en París, obligaron al rey á ceder, i á renunciar al proyecto de disolver los estados, que continuaron sus sesiones bajo el nuevo título de asamblea nacional. Por diferentes maniobras, i en diferentes intervalos, la nobleza i el clero se reunieron á la masa de la asamblea, ó mas bien se perdieron i desaparecieron entre los demas. Si todos los miembros de la asamblea nacional, se hubiesen hallado animados de intenciones leales i puras, como creemos que lo estaban muchos de ellos, al menos la mayor parte, el gobierno francés, muerto entonces á sus pies, hubiera

* Dulaure, miembro de la convencion, refiere esta frase con alguna variacion del modo siguiente: Id i decid al que os envia, que nosotros estamos aqui por la voluntad del pueblo, i que solo saldremos por el poder de las bayonetas.

podido, como la estatua de Prometeo, recibir de sus manos una segunda existencia.

Pero la asamblea nacional, aunque unánime en la voluntad de combatir la autoridad de la corona i las pretensiones de las clases privilegiadas, no lo estaba bajo el aspecto de sus proyectos ulteriores, i abrigaba en si misma elementos de desórden i de confusion. Cuatro partidos al menos se agitaban en su seno, i se presentaron sucesivamente sobre la escena revolucionaria, como aquellas estrepitosas olas que hacen desaparecer i destruyen el rastro sucesivo que han dejado las anteriores en la playa.

La primera division de estos legisladores, i que se habia propuesto caminar ácia un punto determinado, era dirigida por Mounier, uno de los hombres mas sabios, i mas recomendables de la Francia; este partido seguia tambien el impulso de Malouet i de algunos otros; apoyaban un sistema de que ya hemos hecho mencion, i creían que la Francia para algunas de las instituciones liberales, debia volver la vista á la Inglaterra. La Francia moderna, como en otro tiempo la Inglaterra, hubiera podido elegir entre sus antiguas leyes, i sus antiguas constituciones aquellas que el pueblo parecia aun dispuesto á respetar; hubiera podido someterlas á todas las modificaciones necesarias, agregando todas las nuevas disposiciones que exigia el espíritu de la época. La nacion por este medio hubiera levantado sus propios baluartes por el modelo de aquellos que resistian por tanto tiempo á la violencia de las tempestades. Los legisladores franceses, á la

verdad, no hubieran podido dar por este medio al reino un cuerpo completo de instituciones políticas, pero la Francia hubiera podido adoptar medidas propias para conservar el equilibrio tan necesario para la permanencia de un estado constitucional. Asentados una vez estos sólidos cimientos, se les hubiera dejado sufrir la prueba del tiempo, i era siempre fácil multiplicar gradualmente todas las mejoras, adiciones ó cambios, cuya oportunidad se hallase demostrada por la experiencia. Pero los franceses en un principio, por un espíritu de orgullo nacional, natural si se quiere aunque poco prudente en efecto, acaso hubieran mirado con horror la idea de ir á buscar las bases fundamentales de su constitucion á un país que estaban acostumbrados á considerar como rival del suyo. En segundo lugar, la corona i sobre todo las clases privilegiadas, con las cuales acababan recientemente de sostener una lucha, les inspiraban cierto sentimiento de celos que impedia, que la mayoría de la asamblea, concediese una grande autoridad al rey, i á los nobles aquella influencia que debieran gozar si se copiaba la constitucion inglesa. Esta mayoría temia, que en manos del rey, ó de la nobleza, se convirtiesen los privilegios, fueran los que fuesen, en otras tantas armas para atacar la nueva constitucion. Tenia además la ambicion de producir de un solo golpe, i por un esfuerzo de su sabiduría, una constitucion perfecta, como se nos representa á Minerva que salió armada de pies á cabeza del cerebro de Júpiter. La Inglaterra principió por reformar sucesivamente los abusos i fué pa-

sando sucesivamente á las máximas generales de gobierno. Reservado estaba á la Francia, pensaba la mayoría de la asamblea nacional, el adoptar un sistema mas doble i mas digno de su genio, á saber: que se estableciesen doctrinas abstractas de derecho público, para deducir de ellas las reglas de una legislación práctica. Por la misma razon, los navíos franceses son, segun se dice, contruidos con arreglo á abstracciones matemáticas, en tanto que los de Inglaterra lo son, ó lo eran conforme á las reglas positivas de la mecánica. Pero asi en esta ocasion como en otras, estos racionadores sutiles, no han dado en la dificultad de que estas vigas i estos tablones, estan sujetos por su naturaleza á ciertas leyes que no varían; en vez que el hombre, gracias á las pasiones diversas que le estravían, obra frecuentemente en sentido contrario de su propia razon, i se halla espuesto, asi como la sociedad que le rodea, á mil i mil variaciones que hacen necesarias una multitud de escepciones, para modificar, é interpretar toda máxima general, que trata de sus deberes i de sus derechos.

Estas consideraciones fueron despreciadas por el cuerpo numeroso de legisladores franceses, que á imitacion de Medea, resolvieron meter revueltos en el horno regenerador los trozos i reliquias de su vieja constitucion para refundirla enteramente, i sacar de él otra enteramente nueva. De este modo de proceder resultaban dos grandes objecciones. Primero, las inducciones prácticas deducidas de principios abstractos, están siempre espuestas á contienda

por parte de aquellos que niegan la menor de una proposicion, ó aseguran que la conclusion está sacada de un modo irregular de las premisas. Segundo, legisladores que sientan de esta manera la base de una constitucion proyectada sobre ideas políticas especulativas, se parecen mucho á aquellos sastres de Laputa, que no queriendo tomar medida á su parroquiano, como lo hacen los de su oficio en los demas países, calculan matemáticamente la corpulencia i altura del individuo. Si el vestido no viene bien, lo cual acontece casi siempre, se persuaden, que la parte interesada se consolará de esta falta, cuando sepa que han trabajado conforme á las reglas del arte, i que los defectos del vestido, solo pueden provenir de un vicio de conformacion en la persona. Tercero, legisladores que se contentan con una constitucion adaptada al estado presente de las cosas, pueden esperar alcanzar un dia completamente el objeto que se proponian. Al presentarla al pueblo, pueden decirle con fundamento, que si su trabajo no es perfecto, lo mismo sucede á todas las instituciones humanas; pero que tiene toda aquella bondad, que el estado presente de la sociedad permite. Lo contrario sucede con aquellos forjadores de leyes, que principian por destruirlo todo, i se creen obligados á variar enteramente la constitucion de un país. De estos, es necesario no esperar cosa que baje de la perfeccion. No pueden escudarse con su respeto por las antiguas preocupaciones, porque las han desconocido todas, ni alegar consideraciones sociales, porque han prescindido

de todas ellas. Es pues indisputable que desenvuelvan hasta sus últimas consecuencias el principio que han adoptado; pero sus instituciones no podrian ser invariables, ni están libres de los tajos de nuevos reformadores, pues es preciso que lleven el carácter inevitable de imperfeccion inherente á las obras del hombre.

Sea lo que fuere, la mayoría de la asamblea nacional, no alimentaba menos por eso el proyecto ambicioso de hacer una constitucion en todo conforme á las proposiciones que habia sentado, como abrazando todos los derechos quiméricos del hombre. I si aconteciese, que esta constitucion no conviniera al estado del país, debiera convenirle de todos modos, á no ser el juego irregular de las pasiones humanas, i los hábitos artificiales contraídos en un estado artificial de sociedad. Pero esta mayoría tampoco estaba de acuerdo entre sí sobre un punto tan importante; por que la segunda division, contando siempre la de Mounier por la primera, estaba dispuesta como esta á colocar á la cabeza del nuevo gobierno el rey reinante Luis XVI. Esta resolucion en su favor podia provenir en parte del antiguo afecto de la nacion á la casa de Borbon, i en parte de las consideraciones que el carácter suave i filantrópico del monarca exigian. Podemos tambien creer que Lafayette educado en los campos de batalla, que Bailly sábio i magistrado, á pesar de sus opiniones políticas, aun conservaban á favor de su escelente i desgraciado soberano, un afecto dictado por la naturaleza, ya que no fuese por la filosofía; i que estando interesada particularmente la exis-

tencia de Luis XVI, su conciencia les obligaba á abandonar su sistema de destitucion general, con respecto á cualquiera de los que hasta entonces hubiesen tenido una existencia política en Francia. Habia un tercer partido, que al mismo tiempo que profesaba las opiniones de Lafayette, de Bailly i de otros, iba mucho mas léjos en cuanto á las consecuencias, i dejaba á un lado los escrúpulos que contenian á las dos primeras divisiones en la carrera de las reformas. Este tercer partido, pensaba que era preciso volver á construir el edificio sobre bases absolutamente nuevas; creía como Lafayette, que sin esta regeneracion completa, sería siempre de temer una contra revolucion, pero las pretensiones de este partido iban mas lejos que las de los constitucionales. Estos atrevidos teóricos hacian valer la inconsecuencia, i el peligro de colocar al frente del gobierno regenerado, á un príncipe acostumbrado á considerarse por derecho hereditario, como el poseedor legítimo del poder absoluto. Era imposible, segun ellos, como en la fábula del aldeano i la culebra, que el monarca i sus consejeros democráticos olvidasen, el uno la pérdida de su poder, i los otros el deseo constante, que el rey debería experimentar de volver á empuñarle. Mas consecuentes en esto que los constitucionales, los del tercer partido se hicieron republicanos decididos, i resolvieron borrar de la nueva constitucion todo vestigio, i hasta el nombre de monarquía.

Los literatos que formaban parte de la asamblea, eran en general de esta misma opinion. Al principio, habian estado como arrin-

conados por los abogados i por los rentistas colegas suyos. Muchos de ellos se hallaban dotados de talentos muy sobresalientes; su carácter les inclinaba al honor i á la virtud. Pero en las grandes revoluciones ¿quién es el que puede evitar los errores del entusiasmo, i quien impedir ser arrastrado por las pasiones? En el exceso de su celo por lo que creían libertad de su país, adoptaron demasiado frecuentemente aquella máxima de que un objeto tan glorioso legitimaba, por decirlo así, todos los medios empleados para alcanzarle. Arrastrados por el exceso de un patriotismo mal entendido, olvidaron desgraciadamente, que el crimen es siempre crimen, aun cuando se haya cometido por la causa pública.* De estos hombres fogosos nació la primera idea de formar una sociedad en donde pudieran reu-

* Las memorias de madama Roland nos subministran un ejemplo de este excesivo i peligroso entusiasmo. Se trataba de poner en arma al pueblo, de despertar su ardor, i de hacerle sublevarse contra el partido de la corte. Grange-neuve se ofreció en sacrificio, i consintió en ser asesinado por individuos elegidos al efecto, de modo que la sospecha del crimen pudiese recaer sobre los aristocratas. Se presentó en el sitio indicado; pero Chabot, que debía perecer con él, no se presentó, ni había hecho tampoco los preparativos necesarios para el asesinato de su amigo. Madama Roland, que era republicana muy exaltada, no deja de reprehender este acto de cobardía. Pero, sin embargo, i este sacrificio patriótico que era sino un plan de acusacion falsa contra hombres inocentes por medio de un asesinato, ó de un suicidio, i cuyo resultado habia de ser matanza i proscripcion? Esta opinion falsa exagerada i ridicula, á saber, que la democracia era la única que podía hacer el bien público, fué la que condujo á Bernabé, i algunos otros, á disculpar las matanzas de setiembre. La mayor parte de estos hombres en el momento de perecer, hubieran podido decir de la libertad su idolo, lo que Bruto de la virtud: es un nombre vano.

nirse todos aquellos que profesasen unas mismas opiniones políticas. Reunidos ya, hicieron públicas sus sesiones, establecieron relaciones con sociedades de la misma naturaleza en todos los puntos de la Francia, i pudieron de este modo, como de un centro comun, propagar á las provincias mas distantes los sentimientos exaltados que agitaban la capital. En adelante, los federalistas, primer nombre dado á los republicanos por sus enemigos, tuvieron que ceder esta terrible arma á los jacobinos, que no tardaron en dominar en la asamblea. Entremos pues en algunos pormenores acerca de la formacion i los actos de este partido.

Esta faccion, que fué en adelante la mas formidable, aun no se habia quitado la máscara, ni osado declararse abiertamente contra el sistema de una monarquía constitucional. Hasta entonces se habia ocultado, digamoslo asi, tras los republicanos de un orden mas elevado, i de sentimientos mas nobles. Los republicanos habian puesto á estos jacobinos el sobrenombre de rabiosos, porque solo veían en ellos vanas bravatas, i una jactancia ridícula, i en la persuasion, aunque equivocada, de que podrian arrojarlos de sí, ó conservarlos segun mejor pareciere. Pero muy pronto debian saber, que cuando se echa mano abiertamente de la violencia, como que los mas fuertes, i los mas feroces deben combatir en la vanguardia, no ceden su parte de botín, i hacen regularmente el repartimiento del leon. Afectaban estos jacobinos llevar las ideas de libertad i de igualdad hasta el último grado de estravagancia, i escitaban la risa i el desprecio de la

asamblea, como fanáticos poco terribles á fuerza de absurdos. I en efecto, sus opiniones eran tan exageradas, sus hábitos depravados con demasiada publicidad, sus costumbres abominablemente groseras, sus planes de una violencia demasiado ridícula, que no permitia se les diese ningun crédito, en una época en que aun se observaba en la sociedad la buena crianza en las formas i modales. Pero no lograron menos por eso ganar á las clases ínfimas, de las que se decian apoyos con especialidad, i cuyas pasiones inflamaban con una elocuencia apropiada á aquella especie de oyentes, cuyos gustos lisongeaban, afectando modales brutales, i vistiendo con mucho desaliño. Esta destreza les grangeó muy en breve numerosos partidarios fanatizados con las opiniones que les habian imbuído, i demasiado exasperados para no seguir la marcha, sea cual fuere, que les prescribiesen los demagogos. Cuál era el verdadero objeto de estos hombres? es imposible decirlo. Ni aun el honor podemos hacerles de atribuir á locura aquellas demostraciones de estravagancia patriótica. Es muy probable, que cada uno de ellos esperaba, sea como fuere, que el asunto concluyese con provecho suyo personal. Entre tanto, todos ellos se reunian para auxiliar el impulso revolucionario, impedir el restablecimiento del órden i de la tranquilidad, i combatir i destruir toda especie de gobierno pacífico i regular. Bien persuadido de que el restablecimiento de las leyes i de la estabilidad acumularía sobré ellos tanto ódio como desprecio, estaban decididos á aprovecharse del desórden existente para agarrarse

en el naufragio nacional á todo aquello que la tempestad pudiera arrojar i poner en sus manos.

Esta innoble faccion de desesperados no hubiera sin embargo podido, apesar de toda su actividad, alcanzar aquel grado de influencia que ejercia sobre la hez del pueblo, sino hubiese poseído al mismo tiempo los medios de sobornar á los gefes subalternos del populacho. Si hemos de dar crédito á la opinion general, los hallaron en la inmensa riqueza del primer príncipe de la sangre, el duque de Orleans, cuyo nombre figura bien desgraciadamente en la historia de esta época. Segun muchos historiadores, pagaba muchos folletistas i periodistas para inundar al público de falsas noticias i de furibundas declamaciones contra la corona. Este príncipe, se dice, tenia asalariados á estos demagogos feroces para venir todas las tardes á arengar al pueblo en el palacio real, i le escitaban abiertamente á los mas violentos ultrages contra las personas objeto de su ódio, i á las mas violentas agresiones contra sus propiedades. Su bolsillo estaba tambien abierto para aquella porcion de individuos, que asistian ordinariamente á los debates de la asamblea, llenaban las galerías con exclusion del público, aplaudian, silvaban, i dictaban por decirlo asi las deliberaciones, i á los cuales dirigian los representantes algunas veces allocuciones, como si verdaderamente hubieran sido el pueblo, siendo asi que eran la hez, i las inmundicias.

Acusaciones mucho mas graves pesan sobre el duque de Orleans. Una porcion de indivi-

duos forasteros i estraños, de vista turba, aspecto feróz, desconocidos á la policia, que aun ejercia un resto de vigilancia, principiaron á presentarse en París, como aquellas aves de siniestro agüero que solo aparecen en el momento de las tempestades. Todos estos se consideraban á sueldo del príncipe, i sobornados por sus agentes para servir de guia al populacho estúpido i corrompido de aquella vasta capital, i para impelerle á todo género de excesos. Estos manejos, se dice, tenian por objeto un cambio de dinastía. Destronando á su primo, hubiera el duque de Orleans satisfecho su venganza. La corona para sí mismo, ó al menos el dictado de lugar teniente general de Francia con los poderes del trono, hubiera satisfecho su ambicion. Los mas audaces, los mas desvergonzados jacobinos, pasan por haber pertenecido en el origen á la faccion de Orleans; viendo despues que le faltaba resolucion, i que dejaba escapar la ocasion de proseguir alcanzando ventajas, abandonaron á este gefe, objeto sin embargo siempre de sus lisonjas i de sus fraudes: pero poniéndose á la cabeza de los partidarios reunidos en favor suyo, i pagados de su bolsillo, trabajaron en su propia fortuna.

Ademas de estos partidos, cuya divergencia de opiniones, se conoció mejor á medida que la revolucion hacia progresos, contenia la asamblea tambien el número ordinario de aquellos políticos prudentes que se dejan dirigir por los acontecimientos i que se llamaban, como en tiempo de Cromwel, los servidores de la providencia; hombres todos que hubieran podido

decir con el molino de la fábula: „No tenemos poder para arreglar el curso de los vientos, pero podemos preparar nuestras velas de manera que podamos aprovecharle, sea cual fuere al lado de donde sople.”

Si el gobierno hubiera contemporizado, esta division seguramente hubiera favorecido la causa del rey; pero desgraciadamente decidieron á Luis XVI. á adoptar providencias, que reunieron todos estos partidos en un comun parecer de hostilidades contra la corona, i de resistencia á sus pretensiones. Se decidió, que el rey tomara una actitud amenazadora, i que se pondria á la cabeza de una fuerza respetable, i en consecuencia de esto se dieron las órdenes para el efecto.

Al mismo tiempo que Necker aprobó la mayor parte de las proposiciones hechas á la asamblea en la sesion real, se habia pronunciado enérgicamente contra algunas otras. Tambien se oponia á que se dirigiesen tropas sobre Versalles i París, con el objeto de poner miedo á la capital, i aun á la asamblea en caso de necesidad. Fué despedido Necker, i la córte i el pueblo por segunda vez manifestaron prepararse para hacerse la guerra abiertamente. Las tropas en un principio parecian enteramente dispuestas á sostener la causa del rey. Se repartieron treinta regimientos en derredor de París i de Versalles. Estaban mandados por el mariscal de Broglie, general de mérito, i enemigo de la revolucion. Al pié de las mismas murallas de París se acampó un cuerpo numeroso. La ciudad estaba abierta por todas partes, i no podia ser defendida, si-

no por un populacho desarmado; pero las ventajas de la corte solo existian en apariencia. Habian tenido un éxito feliz muchos de los medios empleados para seducir las guardias francesas, las cuales, hablando el language de aquella época, habian fraternizado con el pueblo. Estas tropas, por otra parte, eran poco afecta á sus oficiales, la mayor parte de las cuales, solo veían su compañía el dia de parada ó de servicio. Un incidente, que acaso no era mas que una prueba para conocer á fondo sus disposiciones, decidió repentinamente una crisis funesta. Como los soldados recibian secretamente medios de disipacion, no conocida hasta entonces, iba la indisciplina haciendo en ellos cada dia mayores progresos. Quiso ponerse remedio á este mal, i fueron arrestados once guardias. El populacho los sacó de la prision á viva fuerza, i los puso bajo la proteccion de los habitantes. Puede inferirse el efecto que esta conducta produciria en todo el regimiento. Se componia este de tres mil i seiscientos hombres los mejores soldados de Francia, perfectamente adiestrados en las evoluciones militares, dueños de todos los puestos importantes de la ciudad, i sostenidos por un populacho no disciplinado, si se quiere, pero innumerable.

La cooperacion de estas tropas hacia á los revolucionarios dueños de París, i el ejército del mariscal no los hubiera desalojado con tanta facilidad; pero este mismo ejército, estaba mas dispuesto á favorecer que á reprimir la insurreccion. Los mismos medios de seducccion que tan buen éxito habian tenido con

los guardias franceses, se emplearon diestramente con los demas cuerpos, i no fueron olvidados tampoco los regimientos que se hallaban acampados en derredor de París. Lo que el soldado busca con mas ardor es el vino, las mugeres i el dinero, i todas estas cosas se le proporcionaban con prodigalidad. En el seno de la disolucion i de la indisciplina, adjuró el ejército frances aquel respeto i afecto á sus reyes, objeto en otro tiempo de una idolatría sin límites.

Asi cayó el templo de Persépolis, en medio de los vapores de la embriaguez i de la instigacion de viles mugeres públicas. Quedaban los regimientos extranjeros; pero tampoco estaba la córte muy segura de sus disposiciones. Emplearlos contra París, hubiera sido confirmar á los soldados franceses en su repugnancia á obrar en favor de la causa real, defendida esclusivamente por solos los extranjeros.

Entre tanto, los tenebrosos manejos urdidos mucho tiempo hacia para exitar una insurreccion general en París, iban á producir su efecto. Dos veces habia medido sus fuerzas el populacho con la gente de armas, i con un regimiento de caballería alemana; dos veces habia logrado ventajas, i este buen resultado habia aumentado su osadía. El número de aquellos desesperados que debian servir de guias á la rabia popular se habia aumentado considerablemente. Un abismo llamaba otro abismo. De todas las provincias, á la voz de las sociedades de París, iban llegando los confederados mas intrépidos i mas fogosos. Bandadas de presidarios, de desertores i de vaga-

mundos de toda especie pululaban en la capital, al modo de aquellos cuervos que revolotean en torno de un cadáver. Agitábase entre todos estos un vil populacho, pronto siempre á entregarse al desórden i al saqueo. A su cabeza i para alentarle á los excesos, se presentaban hombres, la mayor parte de ellos entusiastas sinceros de la libertad, i persuadidos que su triunfo dependia de la caída del gobierno establecido. Los republicanos i los jacobinos ya no guardaban consideracion alguna ni en el language, ni en las acciones, i daban impulso á la revolucion por cuantos medios estaban en su alcance. Mas pasivos los constitucionales, miraban sin embargo con placer la tempestad que se armaba. Segun su modo de ver, era una crisis necesaria para obligar al rey á poner en sus manos las riendas del estado. Cualquiera hubiera creído, que la corona iba á reunir todas las fuerzas que tenia á su disposicion, al menos para asegurar la tranquilidad pública, i para evitar aquel sistema general de rapiña i de latrocinio. No se presentó ninguna fuerza. Los habitantes se presentaron por millares á tomar las armas, saquearon el arsenal del rey para obtenerlas, formaron la guardia urbana, que en adelante se llamó nacional, i se pusieron bajo el mando de Lafayette, indicacion segura de que abrazarian lo que se llamaba el partido constitucional.

Otra porcion considerable de la poblacion se armó de picas, i esta arma se consideró desde aquel momento como revolucionaria. El baron de Bezenval á la cabeza de las guardias suizas, de dos regimientos estrangeros, i

de ochocientos caballos, se contentó con una débil demostracion ó muestra, que solo sirvió para alentar á los insurreccionados, i salió de París sin haber disparado un tiro por carecer de órdenes para operar, segun dice en sus memorias, i receloso de apresurar la guerra civil. Su retirada fué la señal de una insurreccion general, en la cual los guardias franceses, la guardia nacional, i el populacho parisiense, tomaron la Bastilla, i mataron una parte de la guarnicion.

No entra en nuestro plan el referir circunstancialmente los acontecimientos de la revolucion; si solo hacer conocer el espíritu de su tendencia. Podemos desde luego observar dos variaciones notables que se vieron por primera vez en el carácter del bajo pueblo parisiense.

Los papanatas de París, como se les llamaba por irrision, habian sido considerados hasta entonces como una especie de hombres lígeros de cascos, abandonados, noveleros, sin deseo de distinguir lo verdadero de lo falso, prontos á inflamarse, pero incapaces de tomar una resolucion firme i bien concertada, i mucho mas aun de llevarla á cabo, i tan fáciles de intimidarse con la fuerza armada, que mil doscientos guardias de policia habian sido suficientes hasta entonces para tener sugeto á París. Pero en el ataque de la Bastilla, se manifestaron osados, resueltos, tenaces, fogosos, é intrépidos. Esta energía tan nueva en ellos, provenia en parte, del apoyo que encontraban en las guardias francesas, pero sobre todo es preciso atribuirlo al carácter de elevacion i orgullo que pertenece al espíritu revolucionario, i á la coo-

peracion de individuos mas distinguidos, cuya presencia i lenguaje influyen siempre sobre el populacho. La guarnicion de la Bastilla, era á la verdad endeble, pero los profundos fosos de la fortaleza i sus formidables baluartes, parecia que debian defenderla de un asalto, i el triunfo del pueblo, en una empresa que parecia inejecutable, llenó de consternacion al rey i á los realistas.

Otra de las particularidades notables, es que los franceses, una de las naciones mas amables i mas cultas del mundo, se presentaron repentinamente en esta revolucion, no solo como impelidos por el valor, sino poseídos de la rabia, i furor de una bestia feróz, que acaba de romper su cadena. Foulon i Bertier, ambos á dos tenidos por enemigos del pueblo, fueron hechos pedazos con un exceso de barbárie i de crueldad, de que no hay ejemplo ni aun entre los salvages. Emulos de los caribes, hubo hombres, ó mas bien monstruos que se complacian en desgarrar los miembros de sus víctimas, en comerles el corazon, i en beberles la sangre. La exageracion de las nuevas máximas de libertad, i la animosidad que produce una conmocion política, no bastan para poder esplicar estas atrocidades aun entre el mas vil, i mas ignorante populacho. Los que le daban el ejemplo de estas inauditas crueldades, eran sin duda asesinos de profesion, interpolados con él, al modo de perros de presa viejos en medio de cachorros, para guiarle i escitarle á la matanza, i darle lecciones de barbárie que aprende con demasiada facilidad, i casi nunca olvida. La capital se

hallaba enteramente en poder de los insurgentes, i Luis XVI. entre la guerra civil, i una sumision completa. En cuanto á la guerra civil, existian muchos motivos para que estallase. Todos los movimientos ocurridos en París habian tenido el carácter insurreccional, sin autorizacion ninguna por parte de los representantes, que discutian tranquilos los negocios corrientes en Versalles, mientras que el pueblo derribaba fortalezas, i asesinaba presos, sin que la asamblea le impeliese á ello; sin la participacion, repetimos, de sus gefes civiles. En efecto, el corregidor (*prevost des marchands*) habia sido asesinado al principiar la sublevacion. Una comision de electores, temblando de miedo, era la única que conservaba una apariencia de autoridad, que se veía precisada á ejercer bajo la vigilancia, i con arreglo á los caprichos de una muchedumbre delirante. Muchos habitantes habian tomado las armas, pero las habian empuñado para su defensa personal i la de su familia, i no para volverlas contra la autoridad real. Estos no querian sino paz i proteccion. Un número mucho mayor aun se habia reunido á los sublevados, porque en aquel momento de agitacion general era el partido mas fuerte i mas terrible. Pero la vergüenza les hubiera hecho abandonar muy en breve una faccion visiblemente dirigida por bandidos i asesinos, i se hubieran reunido con los que deseaban orden i tranquilidad. Tenemos formada tan buena opinion de un pueblo tan ilustrado como el de Francia, i la tenemos tambien tan buena de la especie humana en

general, que no podemos creer que hubiese hombres que persistiesen en el mal, si eran protegidos en sus legítimos derechos.

¿Cuál era en esta ocacion el deber de Luis XVI? Contestáremos sin vacilar, que el mismo que Jorge III. de Inglaterra se impuso, cuando un populacho furioso, en nombre de la religion protestante abria las cárceles, saqueaba las propiedades, incendiaba las casas, i cometia, aunque con muchas menores atrocidades, los desórdenes i los excesos que affligian á París en esta época.* Se sabe que hallándose los ministros de Jorge vacilantes en pronunciarse acerca del uso legal de la fuerza militar, para proteger la vida i las propiedades de los ciudadanos contra aquella gabilla de bandidos; el rey como primer magistrado del reino, declaró, que queria ponerse al frente de su guardia sobre la ciudad incendiada; sugerar á los sublevados con la fuerza de las armas, i restablecer la tranquilidad en la capital cubierta de espanto. El estado de las cosas exigia la misma energía de Luis XVI, que aun era el primer magistrado de Francia: su deber exigia, que protegiese la vida i las propiedades de sus súbditos. Conservaba

* El autor habla de las sublevaciones de 1780. El populacho de Lóndres gobernó la capital por espacio de una semana entera, bajo la direccion del famoso lord Jorge Gordon. Fueron forzadas las cárceles, incendiadas las capillas católicas; el famoso Wilkes, que gozaba de una gran influencia sobre el pueblo, contribuyó mas que Jorge III, para contener i cortar aquel exceso de fiebre revolucionaria. Si Wilkes se hubiera unido al partido de los furiosos, la crisis hubiera sido por lo menos mas larga.

(Editor.)

aun el mando de aquel ejército levantado i pagado para hacer respetar las leyes del país. El rey debiera haberse presentado sin perder tiempo á la asamblea nacional, sincerarse de las acusaciones que la calumnia habia dirigido contra él, y requerir de propia autoridad el apoyo de los representantes del pueblo, para poner término al latrocinio, á los asesinatos, i á todos los excesos que deshonoraban la capital. Puede considerarse como cierto, que todo el partido moderado, que era el nombre que se le daba, se hubiera reunido á la nobleza i al clero. El trono aun no se hallaba vacante, i podia sacarse la espada. Luis habia hecho ya muchas concesiones; á consecuencia de los acontecimientos que amenazaban, acaso se hubiera visto precisado á hacer mas; pero no por eso dejaba de ser rey de Francia, con la obligacion, segun el juramento prestado en su consagracion, de evitar los asesinatos i destruir la insurreccion. No hubiera sido considerado como enemigo del pueblo, por haber cumplido sus deberes como soberano. ¿Qué tenia que hacer en efecto, la causa de la reforma pacificamente discutida por un cuerpo de representantes no armados, con los sangrientos combates empeñados por los sublevados contra las tropas del rey, ó con los asesinatos, i atrocidades gratuitas, que habian manchado la capital? El rey, con el número de diputados que la venganza, ó el temor hubieran podido separar del partido contrario, obrando como un príncipe debe obrar, hubiera reunido una mayoría bastante respetable para manifestar la buena armonía, que reinaba entre la corona

i la asamblea cuando se trataba de hacer respetar las leyes del país. Con este apoyo, ó sin él, porque el deber del príncipe en una crisis de esta naturaleza, es el de velar por su pueblo, i salvar el país, con el concurso, ó sin el concurso de los demas poderes, repetimos, el rey á la cabeza de los guardias de Corps, de los regimientos que pudieran haber permanecido fieles, i de la nobleza, que por sus principios caballerescos debia sacrificarse con mas particularidad por su soberano, debiera haberse dirigido á París, sugetar los sublevados con las armas, ó morir como convenia á un hijo de Enrique IV. Este era el deber que imponia á Luis XVI. la autoridad de que estaba revestido. Segun toda probabilidad, esta decision hubiera atemorizado á los facciosos, alentado á los tímidos, decidido á los inciertos, puesto fin al desórden, i preparado de esta manera los medios de realizar en el estado una reforma sábia i duradera.

Pero una vez alcanzado este triunfo en nombre de la ley del reino, Luis XVI. no podria hacer legítimo el uso de las armas, sino por la moderacion despues de la victoria, probando, que solo habia echado su espada en la balanza como un contrapeso de los puñales de la insurreccion popular. Era un deber suyo manifestar que oponiéndose á la violencia de los innovadores, no pretendia detener el curso pacífico de una reforma conveniente. Muchas cuestiones sin duda habia aun que resolver entre él i su pueblo; pero las mejoras sucesivas en el sistema político, aunque menos rápidas acaso, hubieran sido mas

firmes i duraderas; la Francia hubiera obtenido aquel grado de libertad de que goza en el dia; le hubiera obtenido sin pasar por la corta, pero espantosa anarquía que la colocó por largos años bajo el depotismo militar; le hubiera obtenido sin ver sus tesoros disipados, i sin derramar torrentes de sangre. Si se nos ponen por objecion los peligros personales del monarca, i se nos pregunta, que es lo que queremos que hubiese hecho contra aquella multitud de furiosos; contestarémos con el viejo Horacio: Que muriese! Asi los reyes como los súbbitos deben cesar de vivir cuando se hallan situados entre la muerte i el cumplimiento de un deber sagrado. La muerte de Luis XVI. á la cabeza de sus tropas, le hubiera evitado una humillacion mas cruel, al mismo tiempo que impedia á sus súbditos la consumacion de un crimen mas odioso. No negarémos que el uso de la fuerza ofrecia un gran riesgo de otra naturaleza. Era muy posible sin duda que el rey, sugeto como estaba á la influencia de aquellos que le rodeaban, cediese muy en breve á la tentacion de volverse á apoderar de la autoridad absoluta, de que el mismo se habia despojado en gran parte, i que la espada que habria servido para reprimir la insurreccion, se convirtiese en una arma de depotismo contra el pueblo. Pero el espíritu de libertad habia echado ya en Francia raíces demasiado profundas; la dulzura i la moderacion sobresalian en el carácter de Luis XVI; eran demasiado grandes, i aventurados los riesgos, que acababa de correr, i el por venir; reflexionando las disposiciones generales de la

nacion, se presentaba bajo un aspecto demasiado dudoso para que nos persuadamos que dejase de adoptar despues de su victoria medidas conciliadoras. ¿Cuál es el uso que hizo el pueblo de su propio triunfo? Demasiado se sabe. En una palabra, creemos firmemente que Luis estaba entonces suficientemente autorizado para empuñar las armas con el objeto de restablecer el órden, pero que no hubiera tenido disculpa si se hubiese aprovechado de su victoria para volver á entronizar el poder absoluto.

Puede decirse en verdad, que nos adelantamos demasiado; que no se halla suficientemente garantizada nuestra opinion, i que la fuerza desplegada en el 14 de julio por Luis XVI, no era mas que el preludio de las medidas de rigor reservadas á la asamblea. A esto contestarémos, que el mas fuerte puede siempre cargar sobre el mas débil la culpa de la primera agresion, asi como el lobo castigó al cordero, por haber enturbiado el agua de la corriente, apesar de que este se hallaba bebiendo mucho mas abajo que aquél. Pero cuando vemos á uno de los partidos dispuesto á la batalla formando planes atrevidos i ejecutándolos con destreza; cuando mirámos el otro vacilante, sin preparativos, manifestando el estu- por que nace de la sorpresa, i de la indecision, debemos necesariamente creer, que el ataque era premeditado por el uno, i que el otro no se le esperaba.

El abandono de treinta mil fusiles, sacados sin la menor resistencia del cuartel de los inválidos, á pesar de hallarse tres regimientos

suizos acampados en los campos Eliseos; el mal estado en que se hallaba la Bastilla, guardada solo por unos cien hombres suizos ó inválidos faltos de las provisiones necesarias; la absoluta inaccion del baron de Bezenval, que sin comprometer sus tropas en las calles estrechas de París, como se ha dicho para disculparle, hubiera podido seguir los baluartes, que presentaban tanta facilidad para las evoluciones, i para hacer levantar el sitio de la fortaleza*; por último, el partido que este general tomó de ponerse en retirada sin disparar un tiro; todo esto prueba, que el rey no solo no habia adoptado ninguna medida hostil, sino que por el contrario, habia prohibido á sus generales el que rechazasen la fuerza por la fuerza.

Nos inclinamos mucho á considerar esta reunion de tropas en derredor de París, como una de aquellas medidas á medias muy frecuentes en Luis XVI, en su gran debilidad política, i acaso como el medio de intimidar con el aparato de un poder que no tenia ánimo de ejercer. Si hubiese estado resuelto á

* Un testigo ocular digno de confianza nos ha referido, que durante el ataque de la Bastilla, se oyó una voz que gritó en medio del tropel, que el regimiento real Aleman se acercaba. Los amotinados estaban tan dispuestos á echar á correr, que seguramente se hubieran dispersado si se hubiesen presentado tropas. Algunas semanas antes el baron de Bezenval habia reprimido una insurreccion en el arrabal de san Antonio. En esta ocasion perecieron muchos revoltosos, pero el general afirma en sus memorias, que al mismo tiempo que los parisienses, le llamaban su libertador, se le recibia con mucha frialdad en la córte. Podia pues temer comprometerse obrando con la misma resolucion el dia 14 de julio.

obrar con energía, con cinco mil hombres de tropas fieles, que seguramente pudiera encontrar, se hubiera hecho dueño de la capital, obrando con resolución i rapidéz, mucho mejor que con un número seis veces mayor, reunido en derredor de París para perderse en la disolucion, i levantar el campo sin haber tirado un tiro. Decimos que el valor de Luis era pasivo; admirable en la adversidad, pero privado de aquella energía decisiva, que tomando la duda por feliz suceso, arranca la victoria á la fortuna, que aun parece quiere negarla.

La insurreccion de París aprobada en alguna manera por el soberano, fué considerada por la nacion, no como un crimen de estado, sino como un acto legítimo. La debilidad con que el monarca sufría estas violencias, persuadió á los parisienses, que no habian hecho otra cosa, que evitar las medidas de rigor proyectada contra la asamblea, i la ocupacion militar de la capital. La revolucion encontró defensores hasta en la misma asamblea. Se juzgaron fundadas las sospechas, i los temores que alegaban como motivos: se entró en los sentimientos de los ciudadanos, i se imaginaron disculpas para cubrir los mas reprehensibles excesos. Cuando Lally-Tollendal trazó el cuadro de los horrores, que habian acompañado el asesinato de Foulon i de Berthier, se le escuchó i se le contestó como si se le hubiesen figurado montañas los montoncillos de tierra que los topes levantan. Mirabeau dijo, "que aquel era tiempo de pensar, i no de sentir."

¿Tan pura era la sangre que ha corrido? preguntó Bernave burlándose. Robespierre animándose con la narracion de crueldades propias para escitar el interés de una alma como la suya, declaró que «el pueblo oprimido por espacio de dos siglos, podia muy bien tener derecho á un dia de venganza.»

¡Pero cuanto duró este dia! i cual fué la suerte de los apologistas de aquellas atrocidades! Desde aquel momento el populacho de París, ó mas bien los agitadores mercenarios que dirigian aquella ciega muchedumbre, se hicieron dueños de los destinos de la Francia, se organizó una insurreccion siempre que fué necesario que pasase una deliberacion, i puede muy bien decirse, que la asamblea recibia el impulso del torrente popular, del mismo modo que el agua en su caída, dá movimiento á la rueda de la máquina hidráulica.

Las consecuencias de la toma de la Bastilla, se sintieron igualmente en el gabinete del príncipe, i en la asamblea nacional. Aquellos ministros que habian aconsejado al rey, que se mantuviese á la defensiva, ó mas bien que tomase una actitud amenazadora con respecto á los representantes, perdieron el valor al instante, que supieron la suerte de Foulon, i de Berthier. El baron de Breteuil sucesor impopular de Necker, fué apeado i desterrado, i para que nada faltase al triunfo del pueblo, Necker fue repuesto por una voz unánime en el ministerio.

El rey se trasladó, ó se dejó conducir al Ayuntamiento de París. Su entrada ó triunfo del ministro, era una especie de ovacion, en que el rey parecia mas un cautivo que otra

cosa. Entró en las casas consistoriales pasando por la bóveda de acero formada por los sables i picas de aquellos que acababan de pelear con sus soldados, i de degollar á sus súbditos. Se puso la escarapela de la insurreccion: ratificó de este modo los actos cometidos contra sus órdenes espresas, legitimó la victoria alcanzada sobre su propia autoridad, i completó el buen éxito de la rebelion rindiendo las armas ante sus fautores.

La toma de la Bastilla fué durante el primer período de la revolucion, casi el único acontecimiento de esta naturaleza. Este triunfo del pueblo, manifestaba suficientemente, que solo el nombre quedaba ya del antiguo gobierno. El hermano menor del rey el conde de Artois, hoy dia rey de Francia, se le creía jefe, i punto de reunion de los realistas. Salió del reino con sus hijos, i fué á buscar asilo en Turín. Otros príncipes i muchos nobles de segundo orden, imitaron este ejemplo. Su partida al parecer manifestaba á la Francia, que la causa real estaba perdida, pues que la abandonaban aquellos mismos que mas interés tenian en defenderla, pero puede considerarse sin embargo como un grande error político.

Reunirse, organizar una sublevacion para realizar una contra-revolucion, hubiera sido el medio mas pronto i mas natural; pero las clases privilegiadas habian perdido hasta tal grado toda la influencia, que el proyecto se juzgó probablemente impracticable, aun cuando hubiera obtenido el consentimiento del rey. Permanecer en Francia, ora en París, ora en los departamentos, era para estos partidarios

conocidos de la aristocr cia esponerse   morir   impulsos del pu al; se ha asegurado en efecto, que su  nica salvacion estaba en la emigracion.

Otra empresa mas loable i gloriosa debian haber acometido los pr ncipes i los nobles, que era el apoyar francamente aquella parte de la asamblea, fuerte en su origen, que no quer a el trastorno de la monarqu a, pero que deseaba introducir en el sistema existente un sistema, i colocar   Luis XVI. en la situacion del soberano de una monarqu a limitada. Pero en pol tica, cuanto mas leve es la diferencia de opinion, menos dispuestos est n los partidos para hacerse concesiones rec procas. Muy lejos de querer reunirse con los que confundian en sus afectos la monarqu a i la libertad, los realistas puros apenas los juzgaban dignos de participar los peligros que amenazaban igualmente   los unos i   los otros.

Puede ser que un sentimiento de vanidad personal, fuese una de las principales causas de la primera emigracion. La alta nobleza hac a mucho tiempo que era, como se suele decir, el mundo para Par s i para s  misma; naturalmente se figur  que su ausencia de un parage, cuyo adorno principal cre a ser ella, dejar a un vac o que nada podria llenar. No reflexion , que cuando la necesidad lo exige, nos contentamos con una vela de sebo para alumbrarnos,   falta de l mparas arom ticas; i que si se llevaban mucha dignidad, mucha gracia, i mucha galanter a, dejaban   sus espaldas mucho talento i mucho valor, i muchas de aquellas cualidades, que tan esen-

ciales son para el gobierno, como para la defensa de las naciones. Mas adelante volveremos á tocar este punto.

La situacion i conducta de los emigrados en las córtes adonde fueron á buscar asilo, comprometieron su reputacion, i por consiguiete la causa real, á la cual habian sacrificado su patria. Reducidos á mostrar su miseria en los países estrangeros, trataron naturalmente de volver á entrar en el suyo por medio de la intervencion estrangera, é incurrieron en el grave cargo de fomentar la guerra civil, mientras que Luis XVI. permanecia rey resignado, ya que no satisfecho del nuevo gobierno.

La certeza de que la antigua monarquía de Francia habia caído, alentó á los numerosos partidos, que querian otra constitucion, apesar de que no estuviesen muy acordes acerca de las bases sobre que habia de fundarse. En lo que estaban todos conformes, era en echar á un lado todo lo que quedase aun del antiguo estado de cosas. Resolvieron abolir todos los derechos feudales, i lo hicieron con tanta destreza que la supresion pareció efecto de un desinterés voluntario por parte de los poseedores. Los republicanos de la asamblea introdujeron la cuestion* sobre estos derechos, i estos privilegios que representaron, como la causa odiosa del descontento, i de la miseria del país. Los nobles comprendieron la llamada, i contestaron á ella con la re-

* 4 de Agosto de 1789.

solucion i generosidad que fueron siempre atributos de su clase, excepto en algunas circunstancias en que no hicieron uso con discrecion de estas honrosas cualidades.

» De nosotros personalmente, es de quienes la nacion espera sacrificios? dijo el marqués de Foucault. Sabed pues que no en vano se dirige á nuestra generosidad. Nosotros defenderémos hasta lo último los derechos de la monarquía, pero nada son á nuestra vista nuestras ventajas particulares.»

El clero se manifestó penetrado de los mismos sentimientos que la nobleza. Una i otra clase sabian perfectamente, que sus sacrificios no restituirian la tranquilidad al estado. Las clases privilegiadas se mostraron arrastradas por un impulso repentino de desinterés, i de generosidad, i se presentaron á despojarse de todos sus derechos, i de todas sus inmunidades feudales. Eclesiásticos i seculares disputaron á porfia á quien mas cedería. Opresivos ó insignificantes, razonables ó ridículos, fueron abolidos todos los privilegios en masa. Parecia que la asamblea estaba poseída de una especie de delirio. Esforzabase cada diputado á agregar á la renuncia de sus derechos alguna particularidad que distinguiese la suya de las hechas por los demas. Los representantes que no tenian derechos que ceder, tuvieron por muy cómodo i agradable ceder los de sus comitentes. Los privilegios de las comunidades, de los gremios, i corporaciones de artes i oficios, fueron ofrecidos en sacrificio confundidos, i en monton sobre el altar de la patria. En este momento de entusiásmo, parecia que los diputados andaban

buscando en derredor suyo, algun otro sacrificio personal que hacer, ó algunos otros individuos que despojar. Parecia que encontraban un verdadero placer en estos actos de renuncia, como aquel viejo ridículo de los tiempos de los disturbios civiles de la Inglaterra*. Entre los derechos feudales los habia que eran muy odiosos, opresivos i absurdos, pero era de muy mal agüero, el ver instituciones antiguas desechadas en esta forma por una asamblea que hablaba, i deliberaba á porfía, haciendo verdadera la observacion del ingles Williams, uno de sus miembros: »Locos! quieren persuadir que deliberan, i ni aun prestar atencion saben.» El dia en que la nobleza i el clero, por un exceso de entusiásmo i de vergüenza mal entendida, renunciaron de este modo todos sus derechos señoriales, se llamó por algunos, el dia de los sacrificios, por otros, con mayor razon, el dia de los tontos.

Mientras duró esta especie de demencia legislativa, los diputados del estado llano, estaban como avergonzados de no tener tambien alguna cosa que ceder, pero lo que hacian era elogiar el desinterés de sus colegas, poco mas ó me-

* »¿No hay alguna otra cosa que podamos renunciar?» Dijo el viejo conde de Pembroke i Montgomery, en los tiempos de la república, despues de haber renunciado la Iglesia, el rey, la corona, i las leyes. »¿Nadie discurre otra cosa? Tengo placer en renunciar.» Las selectas renunciaciones de la nobleza i del clero de Francia, se parecian al uso que en otro tiempo habia en ciertos convites. El que hacia un brindis quemaba su peluca, se arrancaba un diente que se le moviese, ó hacia alguno otro sacrificio, que conforme á las leyes de aquellas symposias, se hacia obligatorio para todos los convidados, aunque fuese con dafio de su guardaropa ó de su persona.

nos, como aquellos tunantes, amigos de un joven casquivano i generoso, que aplauden la prodigalidad de que ellos se aprovechan, i la escitan, con fingida admiracion, para empeñarle en nuevas locuras.

Ya parecía en fin, que no habia mas sacrificios que hacer, i se detuvieron un momento. Pero hete aquí que un diputado se acuerda de las distinciones particulares de muchas provincias, como la Normandía, el Languedoc, i otras. La mayor parte de ellas se hallaban en posesion de derechos i privilegios adquiridos por victorias, ó reconocidos por tratados que el mismo Richelieu, no se habia atrevido á quebrantar. No bien se hizo la indicacion, cuando todo se metió en el molde revolucionario para volverlo á confeccionar conforme á los principios de la nueva igualdad. Nadie puso la objecion que hubiera sido en verdad despreciada, que estos derechos eran el premio de la sangre derramada, que existian bajo la sancion de la fé pública; que la asamblea que hubiera podido hacerlos estensivos á otros países, no podia privar de ellos á los poseedores, sino á costa de una compensacion equitativa. A los diputados se les ocultó que se ligan muchos sentimientos generosos con estas distinciones de las provincias, sentimientos que, digamoslo así, forman el segundo baluarte del patriotismo. No echaron de ver cuan inocente era la vanidad del pobre hombre que se persuadia que tenia una parte en los privilegios de su país. Estas consideraciones hubieran decidido á la asamblea á contenerse despues de haber suprimido aquellas distinciones que tie-

nen el riesgo de sembrar la discordia, i la emulacion entre los habitantes de un mismo reino, pero se sujetó indistintamente al nivel revolucionario, todo aquello que propendia á distinguir las provincias, ó los individuos.

A una de las clases del reino, que habia hecho tambien numerosos sacrificios el dia de los tontos, se le consideraba aun como deudora al estado, i fué condenada á sufrir un completo despojo. El dia 4 de agosto habia decretado la asamblea con el consentimiento del clero, que los propietarios sugetos á diezmos podrian rescatarlos por medio de una renta pecuniaria moderada. Este decreto al menos hacia legales los títulos del clero. Sin embargo, tres dias despues, faltando á la fé jurada, la asamblea sostuvo que lo resuelto era la supresion del diezmo, i que en vez de esta renta eventual de los eclesiásticos, era suficiente proveer decentemente al sostenimiento del culto divino. El abate Sieyes desde este momento abandonó el partido revolucionario, i pronunció un admirable discurso contra esta injusta medida: »Quereis ser libres exclamó con vehemencia! i no queréis ser justos!» Un clérigo miembro de la asamblea, recordando la solemne invitacion que habian hecho los del estado llano al clero para reunirse con ellos, les dirigió la siguiente apóstrofe no menos enérgica: »¿Para despojarnos nos apurabais á reunirnos con vosotros en nombre de un Dios de paz?» Mirabeau por otra parte, olvidando que habia sostenido con calor, que el derecho de propiedad era inherente á los cuerpos religiosos, empleó sus sofismas en defensa de una opinion cuya absur-

didad habia probado él mismo en una ocasion semejante. Se oyó al clero con el silencio del desprecio; se le contestó con la acrimonia de la ironía. No ignoraban sus adversarios que este cuerpo hallaría pocos partidarios en el pueblo, i hablaron como hombres que tenian la facultad de ser injustos.”

Volvamos ahora al estado general del reino en el momento en que sus antiguas instituciones se derrocaban trozo á trozo, ó eran destruidas violentamente por los innovadores políticos. La bella Francia era víctima de todos los horrores, de todas las atrocidades de la guerra civil. Turbada la imaginacion con mil espectros, irritados con la carestía de víveres, los paisanos se armaban en todas partes, i en todas invadian los palacios de sus señores, que se les designaban como enemigos de la revolucion, i particularmente del estado llano. Salieron con la suya en muchos parages, quemaron las casas de la nobleza, i se abandonaron á todos los excesos de la barbárie. Algunos fueron degollados en presencia de sus mugeres: mugeres casadas, i doncellas, fueron violadas á presencia de sus maridos i de sus padres. Algunos padecian crueles tormentos antes de ser muertos; otros eran degollados inmediatamente en una matanza general. Es cierto, que algunos de estos desgraciados caballeros habian tratado con dureza á los aldeanos i vasallos suyos, pero tambien habia otros muchos, que habian hecho uso de sus privilegios con tanta moderacion, que ni aun sospecharon las malas intenciones de la gente del campo, hasta que vieron devorados sus palacios por el vasto in-

cendio que ardía en todos los puntos del reino.

Qué es lo que hacia la asamblea nacional durante esta terrible crisis? Discutía los principios abstractos de los derechos del hombre, en vez de exigir de los ciudadanos el cumplimiento de sus deberes.

Un gran número de diputados sin embargo, aquellos que los primeros habian abierto el camino de la revolucion, se persuadieron que se habia llenado el objeto; que era preciso en adelante acortar la rienda, i no hacer uso de la espada. Esta era la opinion de Lafayette, i de sus partidarios. Consideraban ya como completa la victoria sobre los realistas; querian declarar terminada la revolucion, i establecer un gobierno estable sobre las ruinas del trono que yacía tendido á sus pies.

Tuvieron bastante crédito en la asamblea para hacer i declarar hereditaria la monarquía en la persona del rey i de su familia. Sobre esta base, procedieron á la formacion de lo que se podia llamar una democrácia real, ó en términos mas claros, una república, gobernada en efecto por una asamblea de demócratas; pero encargada de sostener un rey, al cual querian despojar de todo poder real, ó de la libertad de hacer uso de él, aunque su nombre debiera subsistir á la cabeza de los decretos, i que se hubiese de considerarle siempre como el gefe de los ejércitos, i como poder ejecutivo del estado.

Los realistas querian que se concediese al rey el voto absoluto, con respecto á los decretos de la asamblea; los republicanos solo

concedieron el voto suspensivo, creyendo todavía que esto era colocar una arma muy peligrosa en manos de un soberano, que acababa de ejercer un poder sin límites. Seguramente, es cosa muy difícil formar un gobierno democrático con un rey á la cabeza. Ó bien el monarca, satisfecho con la apariencia, i con su pan cotidiano, hará el papel de un rey de comedia, i entonces le miraran los demócratas como una de aquellas cargas inútiles para un estado, que un gobierno popular tiene obligación de evitar, tanto por motivos de economía, como por la severidad de principios inherentes á los republicanos; ó bien el rey ha de hacer justos esfuerzos por prestar alguna realidad á la sombra de este poder; pero entonces la democracia se verá repentinamente atacada por la lanza que habia creído poner en sus manos, únicamente como una bandera.

Muchos diputados, si hubieran sido tan sinceros, como perversos hubieran dicho, que esto era proponer con demasiada precipitación el establecimiento de una república pura, i que era necesario reducir el poder del rey á la nulidad, antes de suprimir un dictado, al cual hacia tanto tiempo que estaban acostumbrados los oídos franceses. Tuvieron cuidado sin embargo de privar al rey de toda la protección que le hubiera prestado una segunda cámara, colocada entre él, i la asamblea nacional. »Un solo Dios, exclamó Rabaut Saint-Etienne, una sola nación, un solo rey, una cámara sola!» Este partidario de la unidad, i de la uniformidad, no hubiera sido creído de sus oyentes si

hubiese añadido: »una sola nariz, una lengua sola, un solo brazo, un solo ojo!» Pero el encadenamiento de aquellas primeras novedades, formaba una sola frase, i una frase que alucina, i es sonora, i que puede ser retenida, i repetida fácilmente, produce un grande efecto en tiempos de revolucion. La proposicion de crear una cámara alta, sea hereditaria como en Inglaterra, sea conservadora como en América, fué desechada como contaminada de aristocrácia. El rey de Francia se halló con respecto al pueblo, en la posicion que en otro tiempo se habia encontrado Canuto con respecto al flujo del mar. Se le dice á Luis XVI. que ocupe su trono, que mande á las ólas que le respeten, i que corra el riesgo, ó de hacerlas retroceder, ó de verse tragado por ellas. Si realmente se queria que el rey fuese comprendido en la constitucion, el sistema era muy absurdo; pero si el objeto era como no tiene duda el dejar caer al monarca en lugar de derribarle violentamente, el plan no estaba mal concebido.

CAPITULO V.

RESUMEN DEL CAPITULO V.

PLAN DE LOS DEMOCRÁTAS PARA LLEVAR AL REY, I Á LA ASAMBLEA Á PARÍS. — CONVITE DE LOS GUARDIAS DE CORPS. — SUBLEVACION EN PARÍS. — FORMIDABLE REUNION DE MUGERES QUE SE DIRIGE Á VERSALLES. — LA GUARDIA NACIONAL SE NIEGA Á OBRAR CONTRA LOS SUBLEVADOS, I PIDE SER CONDUcida Á VERSALLES. — LLEGAN LAS MUGERES. — SON INTRODUCIDAS EN LA ASAMBLEA Á PRESENCIA DEL REY. — HORROROSOS DESÓRDENES DURANTE LA NOCHE. — LLEGA LAFAYETTE CON LA GUARDIA NACIONAL. — EL POPULACHO FUERZA EL PALACIO. — DEGUÉLLA Á LOS GUARDIAS DE CORPS. — RIESGO QUE CORRE LA REINA. — LA PRESENCIA DE LAFAYETTE I SUS TROPAS RESTABLECEN EL ÓRDEN. — EL REY, I LA FAMILIA REAL SE VEN PRECISADOS Á FIJAR SU RESIDENCIA EN PARÍS. — DESCRIPCION DEL ACOMPAÑAMIENTO. — ESTA PARTIDA ES CONFORME Á LAS MIRAS DE LOS CONSTITUCIONALES, DE LOS REPUBLICANOS, I DE LOS ANARQUISTAS. — EL DUQUE DE ORLEANS ES ENVIADO Á INGLATERRA.

CAPITULO V.

Hemos dado á conocer las numerosas restricciones impuestas á la autoridad real i sancionadas por la asamblea. Pero las facciones di-

versas que propendian todas á la democr acia para dar en tierra con el poder del monarca, se decidieron   adoptar medidas mas eficaces, que lo que habian sido hasta entonces los medios empleados por los representantes. Con este objeto todos aquellos que propendian   una revolucion completa, imaginaron trasladar   Par s las sesiones de la asamblea, i la residencia del rey. De este modo Luis XVI, i los diputados se hallarian bajo la influencia directa de aquel frenes  popular, que los agitadores tenian medio de escitar. Estos  ltimos podrian reinar por el terror sobre el cuerpo legislativo, atestar el salon de las sesiones de un tumultuoso i desordenado tropel, asediar las puertas con un populacho furioso, dominar las discusiones, i dictar en fin los decretos.   Cu l era la suerte que reservaban pues al rey? Los acontecimientos que referir mos van   decirlo. Los republicanos reunieron pues todos los esfuerzos para llevar   cabo este gran proyecto, i consiguieron llevar hasta el  ltimo grado la fermentacion popular.

Los primeros ensayos no fueron felices. Una diputacion formidable por el n mero de los que la compon an, i por la violencia de sus demostraciones, se dispon a   partir de la capital para ir   pedir la traslacion de la familia real i de la asamblea   Par s; pero fu  dispersada diestramente por Lafayette i Bailly. Parecia sin embargo decretado que los republicanos conseguir an al cabo su objeto, no tanto por su propia fuerza, por grande que fuese, como por las faltas i desaciertos de los realistas. Una imprudencia cometida en lo

interior del palacio de Versalles, subministró á los demagogos, probablemente mas pronto que lo esperaban, la ocasion de realizar su proyecto, renovando las escenas violentas que habia habido anteriormente.

La ciudad de Versalles apesar de que debia su brillo i su bien estar á la presencia del rey, contaba en su seno un gran número de individuos muy mal dispuestos contra el monarca i su familia. La guardia nacional compuesta de muchos millares de hombres, estaba animada de los mismos sentimientos; solo se hallaban cuatrocientos guardias de Corps, á quienes se pudiese confiar la defensa de la familia real, en el caso de que en Versalles estallase un tumulto popular, ó que viniese de París. Componíanse estas tropas de caballeros leales i afectos, pero muy poco numerosos para guardar los puntos exteriores de aquel gran palacio, i que por sus mismas circunstancias, eran odiosos al pueblo, que no veía en ellos sino *aristocrátas armados*.

Para evitar toda sospecha á inspirar la confianza, la córte habia enviado los dos tercios de estas tropas á Rambouillet. Entre tanto los granaderos de guardias francesas que se hallaban de poco tiempo á aquella parte en estado de sublevacion contra la autoridad real, se empeñaron por una inconsecuencia muy natural en los hombres de su profesion á volver á ocupar su lugar cerca de la persona del monarca, amenazando públicamente de ir á Versalles, para apoderarse del servicio diario del palacio; privilegio que les pertenecia segun ellos mismos decian, aunque hubiesen abandonado

aquel puesto contra la voluntad del rey, i quisiesen contra la misma volverse á apoderar de él. El regimiento de Flandes fué enviado á Versalles para evitar un movimiento que podia comprometer tan gravemente la familia real. La municipalidad habia reclamado la presencia de este cuerpo, i la asamblea nacional habia autorizado su venida, pero sin expresar una celosa desconfianza. Llega el regimiento de Flandes, i conforme al uso establecido en las plazas de guarnicion, los guardias de Corps convidan á los oficiales á un banquete, al cual concurrieron igualmente los oficiales de guardias suizas, i los de la milicia nacional. Este fatal convite se dió en el teatro de la ópera dentro del mismo palacio, i casi á vista del soberano.* Se brindó por la salud de la familia real con el entusiasmo acostumbrado en semejantes circunstancias, i el rey i la reina consintieron imprudentemente en presentarse en medio de los convidados, llevando consigo al delfin, su presencia exaltó hasta el último punto los ánimos ya encendidos con el vino, i las sonatas militares. La música tocó varias canciones realistas, i se hizo ostentacion con entusiasmo de las escarapelas blancas distribuidas por las damas que acompañaban á la reina: añádese, que la escarapela llamada nacional fué pisoteada.

Indagando la causa de esta escena tumultuosa, parece natural creer que la reina temerosa por los dias de su esposo i de sus hijos, pudo muy bien, con el fin de atraerse hom-

* 1.º de octubre.

bres encargados especialmente de proteger á la familia real, recurrir hasta cierto punto, i sin reflexion, con respecto á un solo regimiento, á los medios de seduccion empleados por los republicanos de un modo tan infame con respecto á todo el ejército. Pero es cosa imposible de imaginar que el rey i sus ministros, gracias á las demostraciones de un entusiasmo fugitivo, manifestadas por algunos centenares de hombres en el calor de un banquete, hubiesen esperado dar principio á una contra-revolucion, que no se habian atrevido á intentar al frente de treinta mil hombres á las órdenes de un general experimentado.

Pero como los realistas no daban paso ninguno en falso, de que no sacasen provecho sus adversarios, la funcion militar de Versalles se pintó á los parisienses bajo un punto de vista muy diferente de aquel bajo el cual debe la posteridad considerarlo. Los jacobinos fueron los primeros que tocaron al arma en sus sociedades, i las gabillas de demagogos que tenian á su disposicion, inflamaron el ánimo de los ciudadanos con la narracion de tramas abominables cuyo objeto era la matanza i la proscripcion. Habian hecho ya infinitos esfuerzos para escitar al pueblo contra los reyes, i le habian enseñado últimamente á que insultase á estos con el nombre de *monsieur i madama Veto*, aludiendo al poder que la ley atribuía al monarca. El rey acababa de negar su sancion á la declaracion de los llamados *derechos del hombre*, pues para hacerlo queria esperar, que la constitucion estuviese concluída. La asamblea habia tomado muy á mal este retardo, i ha-

blaba ya de enviar una diuption al monarca para obligarle á reconocer aquella declaracion antes de presentarle el pacto social, del cual debia ser aquella la base. Una horrorosa carestía, que casi podremos llamar hambre, disponia mas i mas los ánimos del populacho para cometer actos de desesperacion. Las funciones en medio de las cuales se pintaba á los aristocrátas urdiendo sus tramas, parecian un insulto hecho á la miseria pública, i preocupado por este medio el espíritu del pueblo bajo, era muy fácil hacer estallar una insurreccion espantosa.

La del 5 de octubre de 1789, es de una especie particular, atendiendo á que se componia casi enteramente de mugeres. Las señoras del mercado (damas de la halle), como se las llamaba, mitad hombres ya por la naturaleza de sus ordinarias ocupaciones, i sin conservar nada de su sexo desde que se habian manifestado tan feroces, habian hecho figura desde el principio en la revolucion. Eran auxiliadas por un gran número de aquellas mugeres abominables i prostitutas que son la vergüenza i oprobio de la humanidad. Como destinadas á manifestar hasta que grado de infamia puede descender nuestra especie, todas estas mugeres se reunieron al amanecer gritando: »pan! pan!» grito que se oía siempre en medio de un populacho desenfrenado. Entre ellas muchos hombres vestidos de mugeres, reunian en derredor de sí aquellas furias. Diríjese este tropel á la casa de ayuntamiento, rompe por en medio de muchas compañías de guardias nacionales formadas en batalla al frente del edificio, cues-

ta mucho trabajo el impedir que quemen los archivos, i apoderanse en breve de un almacén lleno de armas, i de tres ó cuatro piezas de artillería. Se les reúne un nuevo tropel de gentualla armada de picas, de hoces, i de otros instrumentos semejantes: eran los vencedores de la Bastilla, como ellos se llamaban á sí mismos. Esta muchedumbre, que siempre iba en aumento, repite sin cesar los gritos: *á Versailles! pan! pan! á Versailles!* La guardia nacional se reunió, pero sus oficiales no tardaron en manifestar que se hallaban inficionados del espíritu del tiempo, i tan poco dispuestos á obedecer como aquel populacho al cual se hallaban encargados de dispersar. Lafayette se puso á su cabeza, no para dar órdenes, sino para recibirlas. Son mugeres, decian, mugeres hambrientas; no podemos obrar contra mugeres: i en seguida, tambien ellos pidieron, que se les llevase á Versailles, declarando que querian destronar á aquel *rey bobo* (son sus espresiones), i coronar á su hijo en su lugar. Lafayette vacilaba, suplicaba, se apuraba por dar esplicaciones; pero aun no se hallaba familiarizado con las infinitas dificultades, que se le presentan á un general revolucionario. »¿No es estraño dijo un guardia nacional, que al parecer estaba muy bien informado de cuales debian ser las relaciones del gefe i del soldado en semejantes circunstancias, no es bien estraño que Lafayette pretenda mandar al pueblo, siendo asi que debe tomar las órdenes de este?

Poco despues llegó una órden de la municipalidad de París, mandando al comandante general, que se trasladase á Versailles, atendien-

do á que, segun relacion del mismo comandante, era imposible negarse al deseo del pueblo. Lafayette se puso en efecto en marcha al frente de un numeroso cuerpo de guardia nacional bien vestido i armado, cerca de cuatro ó cinco horas despues de la salida del populacho, que habia ya tomado mucha delantera, ínterin que el comandante general permanecia en París, sin saber que resolucion tomar.

Ni el rey ni los ministros tuvieron al parecer el menor aviso de aquellos movimientos insurreccionales. Preciso es que no haya habido en París un solo realista que quisiese aventurar un caballo, ó un criado para llevar la noticia adonde tan necesario era que se supiese. Mejor informados estaban los miembros que dirigian la asamblea nacional. „Estos señores, dijo Barbantane, volviéndose ácia el lado en que se sentaban los nobles, i el clero, estos señores desean mas luces: tendrán faróles; * pueden contar con ellos.” Mirabeau fué á colocarse en el sillón de Mounier que era el presidente. „París viene contra nosotros, le dijo. — No os comprendo, contestó Mounier. — Que me creas que nó, todo París viene contra nosotros; levantad la sesion. — Jamas precipito las deliberaciones. — Fingid que estais malo; id á palacio; llevad la noticia que os doy, i

* Al principio de la revolucion, cuando el populacho desahogaba su furor en aquellos individuos que esponian á su ódio, los postes de los faróles ó reverberos servian de horca, i la cuerda que los suspendia era el instrumento del suplicio. De aqui provino aquel grito: *aristocrátas á la linterna*. Sabida es la contestacion del abate Maury: *¿pero amigos míos, por qué me subais al faról, veréis vosotros mas claro?*

decid, que yo os lo he dicho; no hay un minuto que perder; París viene contra nosotros.— Tanto mejor; con eso tendremos mas pronto república.”*

Pocos instantes despues de este diálogo singular en que Mirabeau manifestó en alguna manera, apesar suyo, sentimientos aristocráticos de que jamas pudo desprenderse enteramente, *el batallon hembra*, i sus aliados del otro sexo, que habian caminado sin interrupcion, llegaron á Versalles despues de medio dia, cantando canciones patrióticas, mezcladas con blasfemias, obscenidades, i horribles amenazas contra la reina. Su primera visita fué á la asamblea nacional. El ruido de los tambores, los gritos, las vociferaciones, i mil confusos rumores interrumpieron la sesion. Un hombre llamado Maillard, blandiendo una espada, i llevando por acólito á una muger con un palo largo en la mano al cabo del cual estaba atado un tamboril, dá principio á una arenga en nombre *del pueblo soberano*, i manifiesta, que no tienen pan; que sabe que los ministros son traidores; que el brazo del pueblo está levantado, i pronto á dar el golpe,

* Preciso es creer que Mounier hablaba irónicamente, i aludia no á sus propios sentimientos, sino á las opiniones revolucionarias de Mirabeau. Otro autor cuenta del modo siguiente el fin de esta conversacion singular: »Tanto mejor! Lo que deben hacer es matarnos á todos; pero á todos, lo comprendéis bien. Asi, irán los asuntos públicos mucho mejor. (a)

(a) A esta frase de Mounier, se dice que Mirabeau contestó: el dicho es gracioso; i que se volvió á su asiento. Véase la historia de la revolucion francesa, por M. Thiers.

añadiendo otras muchas extravagancias propias de la elocuencia de aquella época. Sus satélites confundieron su discurso con aclamaciones, vociferando de nuevo contra la reina todas las injurias que podia encontrar su furor en la enérgica brutalidad de su language.

El ejército de las mugeres entró precipitado i repentinamente en la asamblea; se interpusieron con los diputados, ocuparon el sillón del presidente, i las sillas de los secretarios; trajeron vino, se pusieron á beber, á cantar, á jurar, i á vociferar, dirigiendo amenazas á muchos representantes, i haciendo sufrir á otros sus asquerosas caricias.

Por último, una diputacion de aquellas furias fué á casa del ministro Saint-Priest, realista declarado, que las recibió con mucha serenidad. Todas ellas le pidieron pan; »Mientras no habeis tenido mas que un rey, les contestó, no os ha faltado pan; ahora teneis mil i doscientos reyes, que os le den ellos.» Se introdujeron tambien en el cuarto del mismo rey; pero el tierno interés que el príncipe manifestó por la penosa situacion de París, conmovió el corazon de aquellas mugeres, que se volvieron adonde estaban las otras, gritando *viva el rey!*

Si solo hubiera habido en este dia una ligera tempestad popular, se hubiera calmado; pero como sucede en la sorda i profunda agitacion del océano, habia entre esta multitud sublevada una secreta instigacion, i un espíritu de rebellion, que no podia dirigir aquel retroceso á mejores sentimientos, i á la razon que la diputacion manifestaba. Se empezó á

elamar que la diputacion habia sido seducida para que presentase al rey bajo un aspecto favorable. Para justificar sus sospechas, desataron estas mugeres sus ligas con el objeto de ahogar con ellas á sus propias comisionadas. Supieron al mismo tiempo, que ni la guardia nacional de Versalles, ni el regimiento de Flandes, cuya lealtad i promesas se habian disipado con los vapores del vino, estaban dispuestos para rechazarlas por la fuerza, i que solo tendrian que haberlas con los guardias de Corps. Tampoco estos últimos se atrevian á obrar con rigor, temerosos de provocar un ataque general contra el palacio, en donde reinaban la turbacion, i la indecision. Las mugeres, en efecto, se apoderaron con el mayor atrevimiento de las avenidas del palacio, i amenazaron de muerte á todos los que estaban dentro.

Las personas que rodeaban al rey, conocieron la necesidad de adoptar medidas para la seguridad de su persona; pero no manifestaban sino incertidumbre i confusion. Se reunieron apresuradamente doscientos ó trescientos caballeros, que debian tomar caballos en las caballerizas del rey, i escoltar á S. M. hasta Rambouillet. * Con este apoyo, los guardias de Corps se hubieran seguramente abierto paso por

* Esta medida era propuesta por el marqués de Fabras ahorcado despues por una trama realista, i cuya muerte causó tanto gozo á los parisienses. Como era el primer noble condenado á horca, suplicio reservado para los plebeyos, cuando le estaban ejecutando gritó el pueblo *bis* (dos veces) i hubiera querido que se le ahorcase segunda vez. Este desgraciado caballero habia propuesto

en medio del tumultuoso populacho que les circundaba. La salida del rey, en este momento crítico, hubiera producido sin duda un grande efecto, i el torrente popular hubiera tomado otra direccion, pero se prefirió la opinion de aquellos que querian que se esperase á Lafayette con la guardia nacional de París.

Sobrevino la noche, i los grupos armados no manifestaban la intencion de retirarse. Lejos de esto, establecieron una especie de bivac en la esplanada, en que comunmente se pasaba la revista de las tropas. Encendieron grandes hogueras, se pusieron á comer, á beber, á cantar, i á bailar, haciendo tambien por intervalos algunas descargas. Hubo algunas acciones parciales, i uno ó dos guardias de Corps fueron muertos ó heridos en estas contiendas, de lo cual echaban los sublevados la culpa á la tropa. Estos valientes militares por otra parte habian sufrido una descarga de las guardias nacionales de Versalles, convidados últimamente por ellos á su banquete. Habiendo caído en poder de aquellos demonios hembras el caballo de un guardia de Corps,

primeramente que se colocase en el puente de Sevres un cuerpo de caballería, que efectivamente hubiera impedido la llegada de las mugeres á Versalles. La reina, en estas circunstancias, firmó una orden notable por esta cláusula: "Ejecútese, si la salvacion del rey se halla comprometida, pero no si el riesgo toca á mi sola. (a)

(a) Esta orden fué relativa á la primera proposicion, i no á la del puente de Sevres. Véase esta orden testualmente en la historia de M. de Lacretelle, tomo i página arriba citados.

Segun M. de Lacretelle tomo VII. página 219, mas bien debia ser el presidente Frondeville.

(Editor).

le mataron, le hicieron trozos, i se lo comieron medio crudo. Todas las señales eran de que se empeñaria una accion general, cuando el ruido de los tambores anunció la llegada de Lafayette á la cabeza del ejército parisiense, que marchaba lentamente, pero en buen orden.

La presencia de esta fuerza respetable pareció haber restablecido por un momento la tranquilidad, apesar de que nadie sabia precisamente lo que iba á hacer. Lafayette tuvo una audiencia del rey, dió parte de las providencias que habia tomado para la guarda del palacio, invitó á los habitantes á que se retirasen á sus casas, i desgraciadamente les dió él mismo el ejemplo. Antes, sin embargo, se presentó á la asamblea, respondió de la seguridad de la familia real, i decidió, no sin trabajo, al presidente Mounier, á que levantase la sesion, que se habia declarado permanente. De este modo se hacia Lafayette único responsable de la tranquilidad de la noche. No es nuestro ánimo poner en duda la rectitud i fidelidad de este general. Lo que sentimos es aquel funesto cansancio, que le postró en el momento del riesgo, i nos pesa el que hubiese confiado á otros el cuidado de tomar precauciones evidentemente descuidadas.

Una de las verjas de hierro del palacio habia quedado abierta i sin guardia, i á cosa de las tres de la mañana entraron por ella una porcion de bandidos. Precipítanse ácia el cuarto de la reina, i asesinan algunos guardias de Corps que corrian á su defensa. El centinela llamó á la puerta del cuarto en que la prin-

cesa dormia, esponiéndose de este modo con el mayor valor á la rabia de los asesinos. Este buen militar, recibió muy en breve el castigo de su lealtad, pues cayó muerto á los golpes de aquellos furiosos que pasaron por encima de su sangriento cadáver para entrar en el cuarto; pero ya su víctima, reservada para mayores desgracias, se habia evadido por una puerta secreta, i pasado al cuarto del rey; los bandidos traspasaron con sus picas, i sus espadas, los colchones de la cama de que acababa de salir.

Las guardias de Corps se reunieron en la sala llamada *ojo de buey*, en donde trataron de defenderse. Muchos de ellos, sin embargo, no habiendo podido llegar á aquella sala, fueron arrastrados al patio, en donde un malvado, que se distinguia por su barba larga, su acha ensangrentada, i por una especie de armadura que cubria su horrible persona, desempeñaba por su gusto el oficio de verdugo. El extraño trage de aquel bandido, el horroroso placer que manifestaba á la vista de la sangre, la especie de bramido ronco con que de tiempo en tiempo pedia nuevas víctimas, le hacian aparecer como un demonio vomitado por el infierno, para dar mayor realce á los horrores de aquel cuadro.*

* Este monstruo se llamaba Jourdan: despues se le dió el sobre nombre de *Coupe-têtes* (corta cabezas); se distinguió en los asesinatos de Avignon. Ganaba su sustento sirviendo de modelo á los pintores, i por esto dejaba crecer la barba; en sus declaraciones consignadas en la causa que le formó el tribunal del Chatelet, se le designa bajo el nombre del hombre barbudo, título que convendria perfectamente al ogro, ó espectro de alguna antigua leyenda.

Ya habian cortado la cabeza á dos guardias de Corps; el hombre de la barba pedia con grandes voces, que le enviasen otras víctimas, cuando Lafayette que se habia despertado, llega con los granaderos de los antiguos guardias franceses, incorporados recientemente en la guardia nacional, i que probablemente constituían su principal fuerza. No trató de vengar á los desgraciados caballeros muertos en cumplimiento de su deber, i cuyos cadáveres sangrientos yacían á sus pies; pero habia dado al rey su palabra de que protegería á los guardias de Corps, i rogó encarecidamente á su tropa que le evitasen la vergüenza de faltar á su juramento. Sin duda que él no emprenderia mas de lo que podia ejecutar i en esto dió pruebas de prudencia á falta de generosidad.

Para sacar airoso á M. de Lafayette, los granaderos hicieron lo que debieron haber hecho en nombre del rey, de la ley, de la nacion, i de la humanidad ultrajada; es decir, que arrojaron de los patios del palacio, i con mucha facilidad á aquella tropa de bandidos de ambos sexos. Dispertáronse en aquellos momentos antiguas memorias en el corazon de los granaderos, i se sintieron repentinamente penetrados de compasion por aquellos desgraciados guardias de Corps, con los cuales habian hecho tantas veces el servicio de la persona. Resuena un clamor entre ellos: «salvemos á los guardias de Corps, que nos han salvado en Fontenoi!» Acógenlos bajo su proteccion, cambian en señal de amistad la gorra de granadero con el sombrero de guardia del rey, i el estrépido de la alegría sucede en

aquellos mismos parages, al que anunciaba poco antes carnicería i muerte.

La parte exterior del palacio, sin embargo, continuaba sitiada por una multitud de furiosos, que daban espantosos gritos, i llamaban con la mayor desvergüenza á la *Austriaca*, que era nombre que daban á la reina. La desgraciada princesa se presentó en el balcon con sus dos hijos por la mano i se oyó una voz que dijo. »Nada de niños!» como para privar á la madre de recurrir á la humanidad, que debia resonar en los corazones mas empedernidos. María Antonia desplegando una grandeza de alma digna de su madre María Teresa, hizo entrar á dentro á sus hijos, i se volvió ácia aquella multitud furiosa, que se agitaba, bramaba, i hacia á su vista horribles demostraciones de rabia i de ferocidad. Esta reina ultrajada i calumniada, se presenta sola, cruzados los brazos, i en la respetable actitud de una resignacion valerosa. La causa secreta que habia dado motivo á que la hiciesen separar sus niños, no podia ser otra, que la de escitar á una mano desesperada, á que pusiese en ejecucion las amenazas que por todas partes se vociferaban. Se encaró un fusil contra la reina, pero la noble serenidad de la princesa, i la intrepidez del paso que habia dado, habian cambiado los sentimientos del populacho. Uno de los espectadores apartó el fusil, i la multitud, á despecho de ella misma, dió el grito general de *Viva la reina!*

No obstante, si los sublevados, ó mas bien aquellos que les impelian á la rebelion, que-

daron burlados en las esperanzas de su objeto principal, salieron con el segundo. Una voz, sola primero, esclama: „A París!” i en breve repite la muchedumbre: „A París! á París!”. Los acentos de estos caribes, muy dignos de este nombre, despues de los escesos de la noche anterior, fueron seguramente considerados como la voz del pueblo, pues que Lafayette muy lejos de reprenderles, creyó que el rey debia obedecer sin tardanza. Por lo demas, ni una sola providencia se dió, que al menos salvase las apariencias, i disfrazase el verdadero carácter del viage, es decir, la marcha triunfante del pueblo soberano, despues de una victoria completa conseguida contra un monarca, que solo conservaba el nombre de tal.

Los coches de la familia real fueron colocados en el centro de una inmensa columna formada en parte por las tropas de Lafayette, i en parte por los grupos revolucionarios, que habian venido antes que él á Versalles. Su número ascendia á muchos millares de individuos, hombres i mugeres de la hez del pueblo, que marchaban mezclados con las guardias francesas i los naturales, á quienes era imposible conservar ningun órden. Durante el camino, este populacho cantaba, ó mas bien aullaba su victoria. Abrian la marcha los asesinos, llevando en la punta de sus picas en señal de triunfo las cabezas de los dos guar-

Se ha dicho que estas cabezas iban delante del mismo coche del rey; es haber exagerado una cosa, cuando no habia necesidad. Estos sangrientos trofeos iban algo mas adelante de los coches de la familia real.

días de Corps degollados en la víspera. El resto de aquellos fieles militares postrados de cansancio, despojados de sus armas, la mayor parte sin sombrero, temblando por la familia real, é inquietos tambien al pensar en la suerte que les podia caber á ellos mismos, eran llevados como cautivos en medio del populacho; mugeres ébrias se habian apoderado de sus armas, de sus tahalis, i de sus sombreros, que agitaban en el aire como otros tantos trofeos. Aquellas miserables, aun manchadas con la sangre derramada, gritaban que llevaban consigo al panadero, á la panadera, i al mocito de tahona, como si la presencia de la desgraciada familia real, despojada como se hallaba de su poder, hubiese sido un talisman contra la carestía. Veíanse algunas de aquellas mugeres montadas en los cañones de artillería, siniestro arreo del acompañamiento. Muchas de ellas se habian apoderado de los caballos de los guardias de Corps, que montaban á horcajadas, como los hombres, i otras cabalgaban á las ancas. Las ramas de encina que adornaban las bocas de los fusiles i las puntas de las picas, las largas ramas de álamo que las mugeres agitaban en sus manos, daban á este estravagante acompañamiento la apariencia de un bosque ambulante. Nada se habia echado en olvido para que esta entrada en la capital fuese un solemne insulto al monarca, i un completo envilecimiento de la dignidad real.

Despues de seis horas de ultrages i de agonía el desgraciado Luis XVI. fué conducido á las casas consistoriales en donde Bailly, corregidor entonces de París, le cumplimentó acerca del

hermoso dia, que restituía el monarca á su capital, asegurándole que el órden, la paz i todas las virtudes iban á renacer con la presencia del soberano; que el rey seria en adelante poderoso por el pueblo, que el pueblo sería feliz por el rey; i añadió una cosa que era mas cierta que todo lo demas: »Enrique IV. habia reconquistado su pueblo; hoy el pueblo es el que reconquista á su rey.» * Cumpliendo en esta forma, ** el desgraciado príncipe tuvo por fin permiso para retirarse al palacio de las Tullerías, que no se habitaba despues de mucho tiempo, sin muebles casi, i que se abria para él como el sepulcro, único asilo en que pudo hallar despues el reposo. Los acontecimientos del dia 14 de julio de 1789, dia en que fué tomada la Bastilla, forman la primera época notable de la revolución en todo su auge. Los de los dias 5 i 6 de octubre del mismo año, que acabamos de referir con alguna detencion, caracterizan la fisonomía que tomaba esta revolución, i forman la segunda grande época. Los primeros constituyeron á los habitantes de

* Estas palabras fueron pronunciadas en la barrera, i no en la casa de ayuntamiento. Véase Lacretelle. Idem Du-laure. (*Editor*).

** Memorias de Bailly, cartas i discursos suyos escogidos. Este lenguaje parecia una punzante ironía; pero el dia 6 de octubre de 1789, no le era posible al corregidor de Paris andar escogiendo las frases. ¿Si á esto llamaba él con toda seriedad un dia hermoso, podia Bailly quejarse de los ultrages estudiados, i del exceso de barbarie con que los mismos bandidos que habian forzado al rey á salir de Versalles, le arrastraron á él mismo al cadalso, en el mes de octubre de 1792.

París independientes de su soberano, i por mejor decir, de toda especie de gobierno, escepto aquel que ellos querian darse; los segundos privaron al rey del resto de independencia de que aun gozaba, i le obligaron á residir en una capital que no obedecia ya á ninguna autoridad. » Admirable es, decia Luis, que en medio de este amor universal á la libertad, sea yo el único individuo á quien se juzgue completamente indigno de gozarla. » Verdaderamente que el cetro en las manos del rey, no era otra cosa desde su salida de Versalles, sino el sello con el cual los dominadores del dia, legalizaban á su capricho los actos de autoridad pública, sin que la voluntad libre del monarca tuviese en ellos la menor parte.

Esta declinacion de la dignidad real, era ventajosa á todas las facciones, escepto á los realistas puros, cuya influencia era débil, i el partido comparativamente poco numeroso. Es cierto que Luis podia tambien contar con la adhesion i apoyo de muchos diputados alucinados con las ideas de libertad sin duda alguna, pero que, no menos partidarios de un gobierno monárquico, deseaban asentar el trono sobre una base firme i determinada. El número de estos hombres desgraciadamente iba decreciendo de dia en dia, i lo mismo su valor. El escelente Mounier, el elocuente Lally-Tollendal, emigraron despues del 9 de octubre, temiendo ver renovarse las escenas que habian ya presenciado. Copiarémos la despedida que este último dirigió en su indignacion á un miembro de la asamblea nacional.

» Mi salud, * os lo juro, me impedia absolutamente desempeñar mis funciones. Pero dejando á parte estas, os confieso que ha sido superior á mis fuerzas el sufrir por mas tiempo el horror que me causaban aquella sangre, aquellas cabezas, aquella reina en riesgo de ser degollada, aquel rey conducido esclavo, i entrando en París en medio de sus asesinos.... M. Bailly llamando aquello un hermoso dia; M. Barnave riendose con M. Mirabeau cuando corrian rios de sangre en derredor de nosotros; el virtuoso Mounier, escapándose como por milagro de las manos de veinte asesinos que quisieron hacer de su cabeza otro nuevo trofeo: he aquí lo que me hizo jurar el no volver á poner los pies en esa caverna de antropófagos.... Se arrostra una sola muerte; se arrostra muchas veces cuando puede ser útil hacerlo; pero ningun poder de la tierra tiene el derecho para condenarme á sufrir inútilmente mil suplicios por minuto, i á perecer de desesperacion i de rabia, en medio de los triunfos del crimen que no he podido contener. Me proibirán, confiscarán mis bienes; cultivaré la tierra, i no volveré á verlos.”

Los demas partidos consideraban los acontecimientos del 5 de octubre bajo un aspecto diferente, i si no los favorecieron, supieron al menos aprovecharse de ellos.

Los constitucionales, es decir aquellos que deseaban un gobierno democrático con un rey al frente, esperaban, que hallándose Luis en

* Escribia el conde de Lally-Tollendal á uno de sus amigos.

París, separado de aquellos que hubieran podido aconsejarle medidas contra-revolucionarias, guardado por una tropa nacional organizada á nombre i bajo la influencia de la revolucion, iba á estar bajo su dependencia absoluta. De dia en dia, en efecto, iba creciendo la preponderancia de Lafayette i de sus amigos, única autoridad que podia asegurar el buen órden; por que el rey se vió muy en breve en la cruel necesidad de despedir á sus fieles guardias de Corps; i acaso lo hizo no tanto por el bien de ellos, como por el suyo propio. El partido constitucional al parecer tenia á su favor el número i la consideracion. Lafayette mandaba la guardia nacional, que le miraba con aquella respetuosa deferencia que tropas bisoñas, i sobre todo tropas de esta especie, manifiestan ordinariamente á un gefe valiente i experimentado. Por otra parte, parecia que al aceptar el mando, trataba de hacer partícipes de su gloria á soldados ciudadanos que no podian engalanarse con laureles cogidos por sí mismos. Bailly, corregidor de París, gozaba hasta el mas alto grado de una popularidad bien merecida, i poseía tanto la estimacion de las clases mas distinguidas, que en cualquiera otra circunstancia hubiera podido despreciar el aura popular, muy fácil siempre de conquistar con larguezas, ó con lisonjas. Los constitucionales tenian tambien una fuerte mayoría en la asamblea, en la cual aun no se habian atrevido los republicanos á quitarse la mascarilla. Tambien la asamblea, siguiendo á la persona del rey, acababa de establecer sus sesiones en la capital, que podia con-

siderar como su fortaleza. En efecto despues de los acontecimientos del 5 i 6 de octubre, pareció gozar en un principio de la superioridad, i recoger los primeros frutos de una victoria alcanzada mas bien con su consentimiento, que con su cooperacion efectiva.

Causa admiracion que Lafayette, que trataba de conservar en aquella época á la dignidad real un lugar distinguido en la constitucion, no se haya esforzado á conservar intacta aquella dignidad para ponerla en salvo, como habia puesto los dias del rey i de su familia. Tres son los motivos que han podido impedirle hacer lo que al menos hubiera haber intentado, como caballero i como militar. Primeramente, á pesar de la influencia que se lisongeaba gozar sobre la guardia nacional de París, es muy dudoso, que con toda su popularidad, lograrse llevar á cabo una empresa dirigida á privar al buen pueblo de aquella ciudad del placer que disfrutó con la divertida entrada del 6 de octubre: tambien es muy dudoso, que la municipalidad de París consintiese emplear, ni aun para la defensa personal del rey la fuerza contra las amazonas que dirigian aquel memorable acompañamiento. En segundo lugar, acaso Lafayette tuvo mas miedo al retroceso del viejo despotismo, que á la anarquía naciente, i probablemente supuso que una victoria del rey sobre la revolucion, comunicaria demasiada energía á los realistas. Por último, el general revolucionario puede muy bien que desease que el rey i la reina hiciesen personalmente la prueba del poder popular, i que esta prueba fuese bastante fuerte para hacerles

temer chocar contra él en lo venidero, i para decidir á Luis XVI. á contentarse, á su pesar, con la parte de poder que la nueva constitucion le ofrecia.

Los republicanos, con mas razon que los constitucionales, se regocijaban con la variacion de residencia del rey. No temian ya como el partido de Lafayette, que el rey levantáse el estandarte del absolutismo en las provincias, i se pusiese en campaña por su parte, como habia hecho Cárlos 1.^o de Inglaterra en semejantes circunstancias. Preveían ya, que si los constitucionales se reunian á la corona, representada por todos los partidos como el enemigo comun, comprometerian su popularidad en la nacion, i perderian necesariamente la superioridad de que gozaban en la asamblea. Prevían, i no se engañaban en verdad, que los aristocrátas, único partido sinceramente adicto al rey, no se fiarian de los constitucionales, ínterin que á los ojos de los democrátas, faccion la mas numerosa, en vez de subsistir el nombre del rey, segun la espresion del poeta, como un monumento de fuerza, seria una piedra de escándalo, i un objeto de ódio i de celos. Esperaban por último, ó que el rey se convertiria en instrumento pasivo de los constitucionales, en cuyo caso privado el trono de la libertad de querer i de obrar, se consideraria como una baratija costosa que seria preciso arinconar como una carga inútil en un gobierno republicano, ó bien que el rey, ora por la fuerza, ora huyendo, intentaria sacudir el yugo de los constitucionales, i subministraria por este medio á los democrátas puros, armas

contra su persona i contra su dictado, que se presentaria al público como un manantial de riesgos para la causa popular. Es probable que algunos gefes republicanos esperaban que la caída del trono fuese mas pronta, despues de una sublevacion tan terrible; á lo menos fueron ellos los primeros que victorearon i alentaron á las mugeres sublevadas cuando entraron en Versalles*; pero aunque el resultado de esta insurreccion, no habia realizado completamente sus esperanzas, siempre se hubiera dado un gran paso, i su gozo debió ser en proporcion de su importancia.

El partido de Orleans hasta entonces, habia conservado ocultos en sus filas á muchos hombres, que en adelante tuvieron una horrorosa celebridad en la historia de la revolucion. El príncipe en cuyo nombre obraban era, segun se dice, impulsado, ora por un sentimiento profundo de ódio personal contra la reina, ora, como hemos dicho mas arriba, por el deseo ambicioso de ocupar el puesto del monarca su primo. Segun confesion unánime de todos los historiadores, puso sus tesoros i cuanto crédito podia agregar á ellos, á disposicion de una clase de individuos dotados de aquellos talentos enérgicos, tan ventajosos para los que lo poseen, en medio de los desórdenes públicos; pero sin bienes, sin consideracion, i sin principio, para que su patrono triunfase, alistaron

* Bernave lo mismo que Mirabeau, i los republicanos lo mismo que los orleanistas, esclamaban: «Valor, valientes parisienses; libertad para siempre. Nada temais, que estamos á favor vuestro!» (Memorias de Ferriere, lib. iv.)

estos hombres en su partido, agentes oscuros i subalternos que sublevaban el populacho i pagaban asesinos. Dícese, que los acontecimientos de los dias 5 i 6 de octubre fueron organizados por estos agentes secretos, i en favor de los intereses de este príncipe; que si el plan hubiera tenido buen éxito, el rey seria depuesto, el duque de Orleans proclamado lugarteniente general del reino, i la reina asesinada para satisfacer la venganza del vencedor. Añádese que andaba disfrazado entre los sublevados, en el momento en que el tumulto habia llegado á su colmo; pero que no tuvo valor suficiente para presentarse atrevidamente al pueblo, ya para decidir el buen éxito con su presencia no esperada, ya para dar la última mano á la obra de sus satélites.* Habiéndole faltado resolucion en el momento que mas necesaria le era, i apaciguándose el tumulto sin que se decidiese nada en favor suyo, el duque de Orleans en alguna manera se convirtió en el macho del cencerro de la revolucion, i el único que merecia ser castigado por los crímenes de todos los demas. Fué desterrado á Inglaterra con el honroso título de embajador. Mirabeau hablaba de él con el mayor desprecio, decía que no tenia mas grandeza de alma que un lacayo, i que no valia el trabajo que se habian tomado por él. Los demas partidarios suyos le abandonaron del mismo modo sucesivamente, á medida que este príncipe deshonorado, i que destruía su fortuna i su crédito, se hallaba imposibilitado de conti-

* Véase la causa formada por el Chatelet.

nuar en sus dispendios. Posteriormente navegaron bajo su propia bandera en aquellas tormentosas mares donde el mismo los habia lanzado. Estos hombres estaban decididos á que el hacha revolucionaria, fuese el instrumento de su fortuna personal. Dándoseles poco cuidado de los principios políticos que dividian los partidos, se asieron fuertemente de los rodages inferiores de la máquina, despreciados por los que se estraviaban en sus abstracciones metafísicas, i se hicieron dueños absolutos de la fuerza material, que subministraba el populo de París, capital de la Francia, i la prision del monarca.

CAPITULO VI.

RESUMEN DEL CAPITULO VI.

TRATA LAFAYETTE DE RESTABLECER EL ÓRDEN. — EL POPULACHO ASESINA Á UN PANADERO. — UNO DE LOS ASESINOS SUFRE LA PENA DE MUERTE. — SE DECRETA LA LEY MARCIAL EN CASO DE INSURRECCION. — DEMOCRÁTAS APLAUDIDOS POR EL AUDITORIO EN LA ASAMBLEA. — INTRODUCCION DE LAS DOCTRINAS DE IGUALDAD. — LA EXAGERACION MISMA DE ESTAS DOCTRINAS LAS HACE INCOMPATIBLES CON LA NATURALEZA DEL HOMBRE, I LOS PROGRESOS DE LA SOCIEDAD. — SON ABOLIDOS POR LA ASAMBLEA LOS TÍTULOS DE NOBLEZA, LOS ESCUDOS DE ARMAS, I LAS FÓRMULAS DE POLÍTICA I BUENA CRIANZA. — REFLEXIONES CON ESTE MOTIVO. — DESÓRDEN DE LA HACIENDA. — NECKER PIERDE SU POPULARIDAD. — SON CONFISCADOS LOS BIENES DEL CLÉRO. — EMISION DE ASIGNADOS. — NECKER SALE DE FRANCIA. — NUEVA INSTITUCION RELIGIOSA. — JURAMENTO IMPUESTO Á LOS INDIVIDUOS DEL CLÉRO; NIÉGANSE Á PRESTARLO LA MAYOR PARTE DE ELLOS. — MAL EFECTO DE ESTA INNOVACION. — BOSQUEJO DE LAS OPERACIONES DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE. — ENTUSIASMO DEL PUEBLO POR SUS NUEVOS PRIVILEGIOS. — RESTRICCION DE LAS PREROGATIVAS DE LA CORONA. — EL REY SE VÉ PRECIDADO Á DISIMULAR. — SUS INTELIGENCIAS CON MIRABEAU. — CON BOUILLE. — ATAQUE CONTRA EL PALACIO DEL REY, RECHAZADO POR LAFAYETTE. —

REALISTAS ESPULSADOS DE LAS TULLERÍAS.—FUGA DE LUIS XVI.—ES ARRESTADO EN VARENNES.—CONDUCTO A PARÍS.—SUBLEVACION EN EL CAMPO MARCIO.—REPRIMIDA POR LA FUERZA MILITAR.—LUIS ACEPTA LA CONSTITUCION.

CAPITULO VI.

Lafayette se aprovechó de su victoria contra el duque de Orleans para intentar algunos ataques atrevidos contra aquel derecho revolucionario de insurreccion, en virtud del cual se habia apoderado el pueblo últimamente del cargo de juez, i del oficio de verdugo. Hábase considerado hasta entonces este derecho como uno de los privilegios sagrados de la revolucion: decidido Lafayette á contener los progresos de ella, resolvió hacer volver á entrar el populacho bajo el imperio de la ley.

A consecuencia de la aprobacion, ó al menos de la indulgencia con que se habian mirado hasta entonces sus escesos de cólera, un grupo del populacho habia cogido i ahorcado á un infeliz panadero, declarado en el acto enemigo del pueblo, por que vendia el pan caro en unas circunstancias en que no podia adquirir la harina sino á un precio exorbitante. En esta ocasion, varió el pueblo la escena, agregando nuevas circunstancias, obligando á otros muchos panaderos á saludar á la cabeza ensangrentada, llevada en triunfo segun costumbre, i haciendola besar á la desgraciada viuda, desmayada á los pies de aquellos asesinos.

Despues de esta hazafia, contando los bandidos con la impunidad, se dirigieron á la cámara de los representantes, con el objeto de presentar á la vista de estos últimos el mismo espectáculo. No siendo el panadero ni aristócrata ni caballero, creyó la autoridad que podia castigar sin esponerse á que la acusasen de incivismo. Lafayette á la cabeza de un destacamento de la guardia nacional, atacó á los asesinos, los dispersó, i el celoso ciudadano que habia tomado á su cargo pasear la cabeza, fué juzgado, condenado i ahorcado, como si no hubiera habido revolucion en el reino. Grande fué la sorpresa del pueblo, que no habia visto un ejemplar semejante de severidad despues de la toma de la Bastilla. Aun no quedó la cosa aqui.

Lafayette á quien podia considerarse entonces como gefe supremo del estado, habia tenido el crédito i la destreza suficientes para hacer que la asamblea espidiese un decreto autorizando al poder civil para proclamar la ley marcial, enarbolando una bandera encarnada en el caso de sublevacion, i debiendo ser tratados como rebeldes, todos aquellos que se negasen á separarse despues de hecha la señal. Este bando, que se parecia mucho al *riot act* de Inglarerra,* no se aprobó sin embargo

* Se llama en Inglarerra *riot act* (acta de sublevacion) la ley que prohíbe las reuniones tumultuarias. La ley dice que si doce personas ó mas se reunen ilegalmente para turbar el órden público, i un juez de paz, jerif ó subjerif, cree de su deber mandarles dispersarse leyendo la ley, las espresadas personas deben separarse bajo la pena de incurrir en el crimen de felonía, etc.; i el magistrado puede hacer uso de la fuerza para disipar la reunion. (*Editor*).

sin oposicion, porque en efecto propendia evidentemente á dar á las bayonetas de la guardia nacional la superioridad sobre las picas i los palos de los arrabales.

Los jacobinos, hablamos de los partidarios de Marat, de Robespierre i de Danton, i aun los mismos republicanos, ó si se quiere, los brisotistas, habian considerado hasta entonces estas insurrecciones i estos asesinatos como escaramuzas de puestos abandonados, de las cuales habian salido siempre con ventaja; pero consiguiendo Lafayette hacerse respetar i obedecer de la guardia nacional compuesta en gran parte de propietarios interesados en la conservacion del órden, claro es, que este general hubiera tenido el poder, como tambien la voluntad, de reprimir en lo venidero estos escesos.

Esta importante ventaja equilibraba hasta cierto punto el poder que los republicanos, i el partido revolucionario se habian adquirido. Estos últimos, como hemos dicho, dominaban en la sociedad de los jacobinos, en donde se volvian á discutir nuevamente las cuestiones que se ventilaban en la asamblea, denunciando á su placer á cualquiera que no era de su opinion. Tenian ademas una gran mayoría en el público asistente á las tribunas, público bien pagado, bien comido, bien atiborrado de licores fuertes, i que hacia resonar en el salon sus aplausos, ó sus silvidos, segun las instrucciones anteriores que habia recibido. Estos oyentes pagados, estas comisiones de aplausos, poseían sin embargo sentimientos que les eran propios, i concedian tambien su apro-

bacion desinteresada á aquellos representantes que se entregaban á toda la exageracion del furor revolucionario. Su entusiasmo estallaba espontáneamente en favor de hombres como Marat, Robespierre, i Danton, que aullaban por medidas de sangre, de terror i de proscripcion, i declaraban la guerra á los nobles con la misma voz que lisongeaban los mas vergonzosos vicios de la muchedumbre.

La revolucion se habia dirigido insensiblemente ácia un objeto, que no se habia propuesto en un principio. La Francia habia obtenido la libertad. Los franceses habian sido declarados libres, pero no disfrutaban realmente del beneficio de esta libertad. Los decantados derechos del hombre, es cierto, que permitian al ciudadano andar por donde mejor le pareciere, pero si no llevaba encima su carta de seguridad, le encerraban en la cárcel mas inmediata; si le acusaban de aristocrácia, corria el riesgo de ser asesinado en el camino: de suerte que su casa estaba segura como una fortaleza, su propiedad era sagrada como los ornamentos de un templo, fuera de los derechos de la comision de pesquisas, que podia á gusto suyo violar el domicilio i asolar la propiedad. El principio de la libertad, se habia en efecto proclamado en toda su estension metafísica; restaba colocar, sobre una base de no menor estension á su hermano, el principio de la igualdad. Esta cuestion fué la que fijó principalmente la atencion de la asamblea. En el sentido propio, la igualdad de derechos, la igualdad ante la ley, i una constitucion que conceda la misma proteccion

á los individuos de todas las clases, son indispensables para la existencia real de la tal libertad; pero querer someter á un mismo nivel toda la masa del pueblo, bajo el punto de vista de los hábitos, de las costumbres, de los gustos i de los sentimientos, es un error grosero i ridículo; es lo que se llama desconocer los progresos indispensables de la sociedad. En vano se clamará contra las leyes de la naturaleza: así como ha variado la superficie del globo con montañas i valles, torrentes i lagos, bosques i llanuras, del mismo modo ha modificado el cuerpo humano con diversas formas, fisonomías diferentes, i los grados de fuerza ó de debilidad física que en él notamos. Decíase en otro tiempo que la naturaleza tenia horror al vacío; con tanta razón podríamos decir, que tiene horror á la igualdad. Aun aquellas mismas producciones que parecen mas semejantes entre sí, no lo son completamente. Un árbol no tiene oja que se parezca perfectamente á otra; i entre esa multitud innumerable de estrellas que miramos, ningun brilla exactamente con el mismo resplandor. ¿Pero que importan las variedades físicas en comparacion de aquellas variedades infinitas que ofrecen las pasiones, el genio, i las preocupaciones del hombre; elementos tan diestramente combinados en sus diversas proporciones, que probablemente, no han existido jamás desde Adán hasta nuestros dias, dos individuos que tengan entre sí una perfecta semejanza? I como si aun no fuese bastante, se presentan en seguida las diferencias de clima, de gobierno, i de educacion, que todas conducen á modificaciones sin fin del indivi-

duo; modificaciones que se multiplican mas allá de todo cálculo, i en razon de los progresos que hace la civilizacion entre los hombres.

Ciertas tribus salvages, pueden es verdad ofrecer la apariencia de una igualdad grosera; pero el mas diestro, el mas fuerte, el mejor cazador, el guerrero mas valiente, se hace muy en breve superior á todos los demas bajo el título de rey ó de gefe. Una parte de la nacion, gracias á talentos felices, ó á circunstancias oportunas, se eleva sobre la superficie; la otra se precipita al fondo como la hez; otra tercera clase ocupa el espacio intermedio. La desigualdad de las clases se va estableciendo á medida que la sociedad hace progresos. Despues de lo dicho ¿se podrá sostener con seriedad, que pueda existir mas igualdad, que la de los derechos entre aquellos que piensan i entre aquellos que trabajan, entre aquellos „cuyo language es el de un buey,”* i los que tienen tiempo para estudiar las vias de la sabiduría? Feliz sin duda aquel país en que no se hallan defendidas con insuperables barreras las distinciones que deben existir necesariamente entre los hombres; en donde son accesibles al talento i al saber, que tan frecuentemente se encuentran en las clase inferiores, los puestos mas elevados! Es cierto, que en cuanto sea posible establecer esta igualdad general, admitiendo á los empleos á cualquiera que tiene derecho legitimo para aspirar á ellos, ya por su genio, ya por su mérito, ya tambien por su riqueza,

* Espresion literal de la Biblia. (*Editor.*)

es cierto, repetimos, que nunca serán bastante anchas las puertas para semejante igualdad; pero los esfuerzos de los legisladores franceses se dirigen á un objeto enteramente opuesto; ansiaron alcanzar aquella igualdad de clases haciendo descender á las superiores hasta el nivel de las clases medias, haciendo la prueba al mismo tiempo, de lo que era mas absurdo todavía, que era hacer descender i confundir á esta en las últimas clases de la sociedad. No reflexionaban que estas últimas clases se componen de hombres embrutecidos, ya que no sean corrompidos, i que en una gran ciudad como París, cuando se hallan en una situacion mas feliz, cambian la sencillez que les haria respetables por hábitos los mas vergonzosos, i por los mas groseros placeres. Regla general: en todo estado en que la civilizacion está adelantada, es natural é indispensable la desigualdad de las clases. Si alguno se lamenta de esta necesidad, le consolará la filosofía demostrándole que la suma de los bienes i de los males está igualmente repartida sobre la tierra; i la religion nos enseña que existe otra vida en la cual purificada la naturaleza humana no se hallará sujeta á las vanas distinciones de este mundo. Medidas violentas para poner remedio á la desigualdad de las clases en un estado civilizado degradarán las altas sin mejorar por eso las inferiores. La ley puede privar á un caballero de sus títulos, al sabio de sus libros, ó para servirnos de una espresion francesa, al petimetre de los atavios de su tocador; pero no puede dar buena crianza al rústico, ciencia al ignorante, ni un exterior decente á un

descamisado. La sociedad perderá mucho bajo todos sus aspectos, i los individuos nada habrian ganado en el trato. Los legisladores de la Francia sin embargo, cediendo á las opiniones exageradas de aquella época, se empeñaron en nivelar i regenerar la nacion por un medio tan absurdo como impracticable.

Para llevar á cabo esta grande prueba sobre la naturaleza humana, la asamblea abolió todas las distinciones honoríficas, todos los escudos de armas, hasta los insignificantes títulos de *monsieur*, i de *madame*, locuciones de pura cortesía si se quiere, pero que reunidas á otras semejantes, hacen mas dulces las relaciones ordinarias de la vida, i mantienen aquella urbanidad de costumbres que los franceses designaban con la espresion feliz de *petite morale*. La primera de estas supresiones recaía especialmente sobre los nobles. Para recompensarlos de la generosa i absoluta renuncia que habian hecho de sus privilegios materiales, se les despojaba al presente de sus distinciones honoríficas en la sociedad, como si unos ladrones que hubiesen detenido i despojado completamente á un caballero, debiesen aun por burla quitarle la pluma que adorna su sombrero. La aristocracia de Francia, considerada despues de tanto tiempo como la flor de la caballería europea, se hallaba al presente, en cuanto dependia del cuerpo legislativo, absolutamente destruída. La voz de la nacion habia pronunciado contra ella una sentencia general de degradacion, castigo que segun la opinion de la nobleza, solo podia imponerse por un crimen bajo i deshonroso. La situacion de los

ex-nobles se hubiera podido comparar á la de Bolingbroke, como el mismo la describe.

*Eating the bitter bread of banishment
While you have fed upon my seigniories,
Dispark'd my parks and fell'd my forestwoocis
From my own windows torn my household coat
Raced aut my impress, leaving me no sign,
Save men's opinios and my living blood,
To show the world I was a gentleman.*

Comiendo el pan amargo del destierro, mientras que vosotros devorais el producto de mis posesiones, que asolais mis parques, que destruis mis bosques, que quitais de mi casa la insignia de mi familia, que borrais mis escudos de armas, i nada me dejais para manifestar al mundo que fuí caballero, sino la opinion de los hombres, i la sangre que me anima.*

Caminando trás de esta igualdad que es imposible alcanzar, la asamblea cometió un error funesto, á saber, la supresion de las antiguas instituciones de caballería. Bajo el punto de vista filosófico, son poca cosa sin duda; pero si esceptuámos los medios de existir, i los de instruirse ¿en dónde están los

* Poco tiempo despues del advenimiento de Jorje de Hannover al trono de Inglaterra, fué cuando el famoso Bolingbroke, tan poderoso poco antes, se vió destituido, amenazado con el cadalso, despojado de sus bienes, i condenado á vivir en un destierro en el cual se hizo muy en breve tan sospechoso á la córte de Jacobo II, como á la del sucesor de la reina Ana.

(Editor).

bienes que el verdadero filósofo no debe mirar con indiferencia? Que se nos diga tambien en donde se halla el verdadero filósofo bastante dueño de sí mismo para haber repudiado enteramente las ideas generales sobre asuntos de esta naturaleza? La estimacion concedida al nacimiento, i á la calidad, por ilusorio que se quisiera suponer, el principio, tiene sin embargo la ventaja de que sirve de contrapeso á la estimacion que se funda unicamente sobre la riqueza. Esta preocupacion encierra en sí alguna cosa de noble, i de generoso; es inherente á los recuerdos de la historia, i á los sentimientos patrióticos, i si alguna vez dá lugar á estravagancias, son de tal naturaleza, que puede la sociedad reprimirlas i castigarlas con la simple correccion del ridículo. Cosa es á la verdad muy curiosa, que en medio de la revolucion, haya costado tanto trabajo á sus mas fogosos partidarios el desprenderse de sus antiguas preocupaciones sobre la distincion de clases.*

En cuanto á la proscripcion de las fórmulas de urbanidad en el language, tenia un carácter absurdo de afectacion á los ojos de todos los hombres razonables, pero sobre

* El conde de Mirabeau estaba furioso por que le habian llamado Riquetti el mayor. Un dia que se habian impreso sus discursos bajo este nombre, dijo con mucha acrimonia: Habeis desorientado á la Europa por tres dias con vuestro Riquetti: Mirabeau era aristocráta en el fondo de su corazon. ¿Pero que diremos de la ciudadana Rolland que se vanagloria de su nombre plebeyo, Manon Philipon, i que por una grande inconsecuencia, hecha en cara al ciudadano Pache, el ser hijo de un portero?

algunos espíritus entusiastas, produjo algo mas que disgusto. Que se ponga un hombre en la actitud del espanto, de la cólera, i sentirá hasta cierto punto escitarse en su alma el sentimiento que corresponde á su actitud. Lo mismo sucedió con respecto á aquellos que afectaban las costumbres brutales, el language grosero i la súa vestimenta del populacho; familiarizaban su espíritu con las ideas i las acciones violentas propias de aquella clase de hombres, cuyo trage habian vestido. Pero cuando hubieron adoptado hasta los gustos i la fraseologia de aquella clase, que es lo que menos merece ser imitado seguramente, entonces fué, sobre todo, cuando el torrente revolucionario, pareció adquirir toda su fuerza, é hizo desaparecer en su curso todas las distinciones sociales amenazando echar abajo muy en breve el trono aislado desde entonces, i casi sin apoyo. En seguida trataron como era de esperar de atribuir el poder ejecutivo al cuerpo que ya se hallaba revestido con el legislativo, que es el camino que conduce con mas seguridad á la tiranía. Pero aunque la doctrina de la igualdad, del modo que se comprendia en aquella época, sea absurda en teoría, é imposible en la práctica, encuentra siempre oyentes ansiosos entre el pueblo, que cree ver en el fondo del principio una ley agraria i la division general de las propiedades.

Una clase quedaba que destruir; la Iglesia debia caer tambien á impulso de los golpes de los republicanos. Pusieron manos á la obra con una destreza extraordinaria, com-

prendiendo este grande objeto en un plan para la restauracion de la hacienda, i proveyendo por este medio á los gastos del estado, sin imponer á la nacion nuevas cargas.

Deben acordarse nuestros lectores, que los estados generales, fueron convocados para poner remedio en el desórden de la hacienda. Pero aunque la asamblea se habia apoderado de todos los poderes, i habia cambiado todas las autoridades constitucionales del reino, no por eso se hallaba menos exáusto el tesoro; lo estaba mucho mas, aun desde que la mayor parte de los contribuyentes habian creído que negarse á pagar los impuestos, era la señal menos equívoca, i el privilegio mas agradable de la nueva libertad.

Necker, recibido tan frecuentemente por el pueblo como el salvador del país, ya no sabia que partido tomar. Parecia que se habian roto todos los vínculos que unen á los hombres en el pacto social. Una vez destruído el crédito público, por mas hábil que sea un rentista, se parece á Próspero,* cuando se le rompió su varita, i se le cayó su libro al fondo de la mar. En vano importunó Necker á la asamblea con el cuadro del deplorable estado de la hacienda; solo recibió pruebas de frialdad i de disgusto. ¿De qué utilidad podian ser en efecto los cálculos i las combinaciones regulares de un rentista, para

* Véase la tempestad de Shakspeare acto 5º: el mágico Próspero, renuncia su arte, rompe él mismo su varita, i arroja su libro mágico á la mar.

hombres que habian señalado de antemano la presa sobre la cual no podia impedirles arrojarse ninguna clase de escrúpulo? Las continuas sollicitaciones de Necker les movian lo mismo que un sermon dirigido á Robin Hood* i á su partida, cuando salian á despojar al rico en nombre del pobre.

La asamblea habia decidido que, dejando todo escrúpulo i preocupacion aparte, fuesen confiscados los bienes de la Iglesia en beneficio de la nacion. En vano reclamó el clero contra este acto de estorsion i de rapiña; en vano espuso, que formaba parte de la nacion, que se habia reunido á la asamblea en este concepto, i bajo la condicion tácita de la garantía de sus derechos; en vano se abroqueló con la solemne declaracion de que la propiedad era inviolable, salvo una justa i previa indemnizacion. En vano tambien recordó al impío conde de Mirabeau las espresiones que él mismo habia dirigido al emperador José II. en ocasion semejante: »Despreciad los frailes cuanto quisierais, pero no los despojeis. El despojo es siempre un crimen, ya se cometa contra el ateo mas impío, ó contra el mas devoto capuchino.» Al cléro se le contestó con una gravedad insultante, que los bienes de una comunidad no estaban en la categoría de las propiedades individuales,

* Robin Hood; se hace mencion de él aqui en un sentido figurado i como typo del merodeador. Este famoso Ontlaw (fuera de la ley) es tan conocido en Inglaterra por la tradicion, que hay en su nombre un no sé que, que hiere repentinamente la imaginacion.

por que teniendo el estado el derecho de disolver las comunidades i asociaciones de cualquiera especie que fuesen, podia por consiguiente disponer de sus bienes; i con este sofisma, se apoderaron en provecho de la nacion de todas las propiedades del clero de Francia.

Como era imposible venderlos todos á la vez, la asamblea adoptó un sistema de papel moneda que puso en circulacion, bajo el título de asignados, hipotecando su valor sobre los bienes de la Iglesia. La emision de este papel, adoptado á pesar de las urgentes reclamaciones de Necker, dió lugar á un espíritu de agiotage en todo semejante al que hizo célebre el famoso plan de Missipi Spelman* i hubiera asegurado que los fondos procedentes del despojo de la Iglesia estaban inficionados con el crimen del sacrilegio; pero tambien es cierto, que este recurso, no solo puso á la asamblea nacional en el caso de evitar una bancarrota general, sino de suprimir algunos impuestos demasiado onerosos para las clases inferiores, i de mejorar la situacion de esta porcion útil de la sociedad. Resultados tan apetecibles provenian sin embargo de aquellas combinaciones divinas que hacen frecuentemente, que el bien nazca del mal, pero sin justificar por eso á los agentes del mal.

La adopcion de este plan contra el parecer de Necker, manifestaba á este ministro,

* Legista i anticuario que escribió sobre materias eclesiásticas, sobre el sacrilegio, i un tratado de non temerandis ecclesiis. (*Editor*).

que ya no podian sus servicios ser agradables por mas tiempo á la asamblea, ni útiles al rey.

Hizo en efecto su dimision, que fue recibida por los diputados con una fria indiferencia: hasta su vida se vió amenazada, cuando regresó al país de su naturaleza, por aquel mismo pueblo que le habia recibido i saludado por dos veces como á su libertador. Este honrado ministro conoció demasiado tarde, que la opinion pública necesita un guia que la dirija, i que abandonada á esfuerzos desordenados, no puede producir el bien general. Conoció que la popularidad personal, solo habia servido para que hombres menos íntegros i mas diestros que él, se valiesen de ella, como un medio para conseguir su objeto.

La mayoría de la asamblea general reservaba á la Iglesia galicana una segunda prueba mas violenta aun que la primera, i que iba á interesar la conciencia de los eclesiásticos, hasta el mismo grado que habia la otra afectado sus bienes: medida tanto mas difícil de poderse justificar, cuanto mas imposible era adivinar su causa, á no ser que su objeto hubiese sido introducir las innovaciones en todas las cosas, i tener un clero constitucional, al modo que se tenia un rey constitucional.

Decretada la confiscacion de los bienes de la Iglesia, restaba decidir sobre que base se estableceria la religion en el reino. Un diputado propuso que se declarase que la religion católica era la del estado, i que su culto seria el único autorizado. Esta proposicion fué hecha por un fraile cartujo llamado don Gerle, adicto por mucho tiempo al partido popular;

pero que temia entonces , aunque ya tarde, que este partido tratase de hacer innovaciones en la Iglesia , como ya las habia hecho en el estado. El primer dia se discutió el asunto en la asamblea con mucha decencia , pero al siguiente se llenó el salon de sesiones de una multitud de furiosos , que no solo insultaban, sino que golpeaban á todos aquellos que sabian no estaban dispuestos en favor de la proposicion. Se manifestó en la cámara , que la adopcion de esta medida , seria la señal de una guerra religiosa , i don Gerle , confundido, conociendo el mal éxito de su proposicion, la retiró.

Este resultado manifestaba que se podia aventurarle todo con respecto á la Iglesia católica , cuando que ya no encontraba apoyo en los legisladores la religion que ella enseña. Ciñéronse en cuanto al culto público á bases muy estrechas i á la mas estricta economía. Nótese que se afectaba decir el culto público , sin ninguna otra fórmula de respeto , como si se hubiera querido sugetarle á formas puramente administrativas. Aun no quedó aqui la cosa. Tambien habia para el clero una constitucion civil que le declaraba enteramente independiente de la Sede apostólica , i atribuía el nombramiento de los obispos á las autoridades departamentales. Se obligaba á los obispos á prestar juramento en esta constitucion. Todo clérigo que se negase á prestarlo , debia ser privado de su congrua con arreglo á otro decreto. Pero el clero frances , en este momento crítico , manifestó que sabia no vacilar entre su conciencia i la persecucion. Su absoluta sumision

á la Sede apostólica formaba parte de su creencia, era para él como debía un artículo de fé, i por consiguiente no quiso faltar á él. A los obispos i á los eclesiásticos que habian gozado ricos beneficios, se les habia considerado hasta entonces por mas apegados á las vanidades del mundo que á los deberes de su profesion; pero su actitud firme i su desinterés impusieron de pronto respeto á la asamblea, silencio á la calumnia en las tribunas asalarizadas, é inspiraron sérios recelos de que privando al clero de sus ventajas temporales, se le hubiesen subministrado medios de estender su influencia espiritual, i de escitar en favor suyo un interés que habia dormitado durante su prosperidad.

Cuando se trató de la votacion nominal de los eclesiásticos para hacerlos optar entre la prestacion del juramento, i las penas establecidas por el decreto, la asamblea, que temia los efectos de su firmeza, apenas les permitió articular otra sílaba que la de sí ó no. El tumulto de la cámara en aquella ocasion, se parecia á un redoble de los tambores, ejecutado para confundir los últimos acentos de la víctima. Pocos clérigos consintieron en pronunciar el juramento constitucional, i solo hubo tres obispos entre estos últimos. Uno de ellos habia hecho un gran papel: era aquel arzobispo de Sens, aquel mismo cardenal cuyo desgraciado ministerio de quince meses, habia preparado esta deplorable crisis. Otro de estos tres prelados, que debia adquirir mucha mayor celebridad, era el famoso Talleyrand cuyos talentos políticos han brillado tanto.

Salieron enteramente fallidas las esperanzas de la asamblea, cuyo objeto era fundar una Iglesia nacional. Los clérigos juramentados no recibieron señal ninguna de respeto i afecto, i únicamente fueron tratados con consideracion por aquellos que miraban la religion como una buena institucion política. Los católicos sinceros i los espíritus fuertes los despreciaron del mismo modo. Todos los hombres verdaderamente religiosos que existian en Francia se dirigieron ácia los antiguos pastores; i si este sentimiento no tuvo suficiente fuerza para contener el movimiento revolucionario, sirvió al menos para entorpecerle i retardarle en muchas circunstancias. Este ensayo que tuvo por resultado consecuencias tan desagradables, era tan poco necesario como impolítico.

Victoriosa del altar i del trono, de la nobleza i del cléro, la asamblea parecia realmente revestida de aquella omnipotencia atribuida en otro tiempo al parlamento de Inglaterra. Jamas hubo cuerpo legislativo que trastornase mas instituciones, ni tampoco hubo trastorno político que se ejecutase con mas facilidad. Todas las cosas se sugetaron á reforma; las armas de Francia, la bandera nacional, i hasta el título del soberano, que cesó de ser rey de Francia i de Navarra, para convertirse en rey de los franceses. El nombre que tenian las provincias despues de tantos siglos, se varió tambien lo mismo que sus límites territoriales. En su lugar se dividió la Francia en ochenta i tres departamentos, que comprendian seiscientos distritos, subdivididos estos tambien en cuarenta i ocho mil

municipalidades. Refundiendo de este modo la organizacion geográfica de la Francia, se proponia el abate Sieyes, hacer desaparecer las antiguas memorias, borrar toda especie de distinciones, i sugetarlo todo al nivel de la libertad i de la igualdad. El resultado sobrepujó á sus cálculos. Cuando las provincias existian, tenia cada una de ellas su capital i sus privilegios; i estas capitales de esfera secundaria si se quiere, pero residencia del parlamento de la provincia, tenian una importancia relativa, inferior á la de París sin duda, pero al fin era una importancia que les era peculiar. Por el contrario, cuando la Francia formó una sola provincia, la influencia de París, que se convirtió en capital única, se aumentó desmesuradamente. Durante todo el tiempo, i en todas las faces de la revolucion, el partido que poseía la metrópoli, se apoderó sin trabajo del poder supremo en los departamentos. ¡Infeliz de aquel temerario, que hubiese tratado de establecer oposicion de sentimientos entre la capital i el resto de la Francia! Fuesen realistas, ó fuesen republicanos, hubieran perecido en esta aventurada tentativa.

Los parlamentos de Francia, aquellos antiguos baluartes de la justicia, cayeron ignorados del mismo modo que son destruidos antiguos monumentos para que ocupen su lugar edificios modernos. Fué abolida la venta de los empleos, privada la corona del nombramiento de jueces, establecido el juicio por jurados con cámaras de acusacion i tribunales de apelacion correspondientes al grande i al

pequeño jury de Inglaterra. Poniendo espeditas las vías de la justicia, horriblemente entorpecidas en tiempo de la decadencia de la monarquía, la asamblea prestó el mayor servicio á la Francia, i se experimentaron por largo tiempo los buenos efectos de esta innovacion. Otras habia de un carácter mas dudoso: fué político acaso, pero muy duro seguramente el privar al rey el poder de perdonar. Si el perdon no se hizo estensivo algunas veces por temor á los delinquentes de lesa nacion, ó de lesa constitucion, los legisladores hubieran podido decirse que el soberano rara vez hace uso del derecho de perdonar en favor de un delincuente odioso al pueblo. Es precisa una resolucion mas que comun para colocarse entre el dragon i su furor, entre el pueblo i su víctima. Cárlos 1.^o no se atrevió á salvar á Strafford.

La asamblea decretó tambien la libertad de imprenta, arrojando de este modo en medio de la nacion un gérmen que puede producir á un mismo tiempo mucho bien i mucho mal; la libertad de imprenta, capaz de suscitar las pasiones mas funestas, de propagar las calumnias mas atróces, de provocar crímenes detestables i escandalosas injusticias; pero que lleva siempre en sí misma el remedio de los males que origina, i ofrece los medios de transmitir á la posteridad las inspiraciones de la sabiduría i de la virtud, tan preciosa cuando las pasiones han sido allanadas, i la voz pacífica de la razon i de la reflexion, ha logrado hacerse escuchar. La imprenta escitó el asesinato, i la proscripcion en la época terri-

ble de que hablarémos muy en breve; pero tambien designó delincuentes á la execracion pública, i descorrió el velo á los odiosos artificios empleados por sus fautores. La imprenta es una roca fecunda en naufragios, pero esta roca puede servir de base al fanal mas brillante i mas útil.

A la suma de males que sin disputa debió la Francia á la asamblea constituyente, agreguemos aquel juramento constitucional violentamente impuesto al clero católico, i que produjo en adelante la abominable matanza de tantas inocentes i respetables víctimas, degolladas con desprecio de aquella tolerancia anteriormente proclamada por la asamblea, mas por efecto de indiferencia ácia todas las religiones, que por consideracion á las conciencias.

Fieles á su plan de fundar no una monarquía popular, sino una especie de república real; escitados por los republicanos, cuyo partido iba aumentándose á costa del suyo; cediendo tambien á las amenazas i á los aullidos de aquellos furiosos demagogos llamados la montaña, á causa del asiento que habian elegido en la cámara, los autores de la constitucion la hicieron completamente democrática. Redujeron hasta tal grado la autoridad real, i sus poderes llegaron á ser tan confusos i oscuros, que Burke, hablando del nuevo gobierno de Francia, pudo hacer aquella feliz aplicacion:

*What seemed his head
The likeness of a kingly crown ad on*

*Lo que parecia ser su gefe
Llevaba la apariencia de una corona real.**

Tampoco el nombramiento de los empleos perteneció ya á la corona, i se efectuó por medio de elecciones populares. Bajo este punto de vista, los constitucionales se manifestaban consecuentes con su principio de que no todo poder procedia de la voluntad del pueblo. Jamas ejerció nunca una nacion en cuerpo prerogativa mas inmensa. El sistema era por otra parte político en el sentido mas inmediato, i conforme á las doctrinas de aquellos que le habian adoptado, pues ligaba estrechamente la nueva constitucion con la masa del pueblo, orgulloso de pasar súbitamente de la obediencia pasiva al ejercicio del poder soberano. Los miembros de las asambleas electivas ó municipales, que concurrían con su voto al nombramiento de los obispos, de los gobernantes, de los jueces i de los demas funcionarios públicos, se hicieron cargo desde el principio de la importancia de su privilegio, i propalaban con complacencia que formaban parte de la gran comunidad, gobernada entonces por delegados de su eleccion. El poder tuvo siempre grandes atractivos, pero suele desvanecer á los que le ejercen por la primera vez.

* Esta imagen sublime es tomada de Milton que describe la fantasma de la muerte, cuando se aparece á Satanás en las puertas del infierno del modo siguiente:

«Una sombra de corona adornaba su altiva frente.»

Llamado el pueblo á cumplir con estos grandes deberes, de los cuales no se habia formado hasta entonces la mas ligera idea, se apasionó á estas nuevas prerogativas, las ejerció en cuantas partes se hallaba, i no sonó otra cosa que discusiones i debates políticos. Estos activos ciudadanos al cabo de poco tiempo creyeron tambien que sus privilegios, eran demasiado limitados. Parecia que la revolucion habia trastornado las cabezas de todos los individuos del pueblo bajo; i á gentes que no se habian ocupado jamas de derechos políticos, les entró repentinamente el furor de deliberar, i de argumentar á todas horas del dia i en todas partes. Los soldados que estaban de servicio peroraban en el oratorio*; los oficiales de sastre tenian una asamblea popular en la columnata; i los peluqueros se reunian en los Campos-Eliseos. A pesar de los esfuerzos, que hizo la guardia nacional, tres mil zapateros se pusieron á discutir acerca del precio de los zapatos en medio de la plaza de Luis XV. Apenas habia una casa pública, que no estuviese convertida en cámara legislativa, i la Francia presentaba entonces el singular aspecto de un país, en el cual tomaba cada individuo tanto interés en los asuntos del estado, que apenas le quedaba un momento para pensar en los suyos.

Tambien eran asuntos del dia el gusto i los hábitos militares, por que habiéndose de-

* Templo en el dia de los protestantes en la calle de S. Honorato.

clarado sagrado el derecho de insurreccion, todo individuo debia estar preparado para cumplir con este santo deber. Armáronse los ciudadanos de fusiles para defender su propiedad, i el populacho obtuvo picas para atacar la propiedad de los ciudadanos. Habia armas en todas partes, i en manos de todos. Los vecinos honrados, gente mas pacífica, andaban á caza de los honores de la charretera. Hasta los niños remedaban esta manía, i formaban sus pequeños batallones en las calles. Delante de la columna llevaban cabezas de gatos clavadas en picas, lo cual indicaba suficientemente el espíritu que animaba á estos aprendices revolucionarios.*

La misma calentura de legislacion atormentaba á los departamentos. Habia en cada distrito su comision permanente, comision de policía, comision militar, comision civil, i comision de subsistencias; cada comision tenia su presidente, su vicepresidente i sus secretarios. Cada distrito queria ejercer la autoridad legislativa, i cada comision apoderarse del poder ejecutivo**. En esta especie de cónclaves subalternos, todos los panegíricos, i todo el entusiasmo, se dirigian á ensalzar la revolucion que habia dado á sus miembros el poder que disfrutaban, i los temores que les agitaban, tenian siempre por objeto la menor apariencia de restablecimiento del antiguo régimen bajo el cual en nada era tenido el pueblo. La fama encontraba en estas reuniones mil oyentes ansio-

* Memorias del marques de Ferriere, libro III.

** Memorias de Bailly, 16 de agosto.

sos para repetirla por cada una de sus mil voces ; la discordia mil brazos dispuestos siempre á armarse con sus mil serpientes.

Las sociedades de los jacobinos i sus infinitas asociadas , trabajaron en promover mas i mas este frenesí político i en dirigirle contra lo que restaba de monarquía. Esparcian cuidadosamente rumores exagerados i sin fundamento de tramas contra-revolucionarias , i de conspiraciones aristocráticas , que tomaban sin embargo cierto carácter de verosimilitud , en razon del lenguaje imprudente , i de los esfuerzos irreflexivos de la nobleza en algunos distritos. Los rumores falsos desacreditados en París , los hacian circular en los departamentos ; los que habian tenido su origen en los departamentos , los propagaban activamente en la capital. El espíritu del pueblo se mantenía por este medio en un estado perpetuo de agitacion que no carece de encantos. No hay la menor duda en que este estado es incompatible con la precision en las ideas i la moderacion en los actos , pero es favorable hasta el mismo punto á la osadía en los proyectos , i al vigor en su ejecucion.

Aunque el poder real se hallaba tan vigilado , i aunque en la realidad solo era una fantasma vana sin armas para el ataque , ó para la defensa , aun pareció demasiado formidable para escitar inquietud , i una recelosa desconfianza. El poder ejecutivo , se decia , pertenecia al rey ; el monarca no obstante solo habia nombrado un corto número de oficiales en los ejércitos de mar i tierra ; i los elegidos por esta autoridad sospechosa , obtenian muy poca subordinacion de sus subalternos.

Al rey se le consideraba el jefe de seis ministros, espuestos siempre á ser citados por la asamblea, que podia hacerlos comparecer en su barra como delincuentes al mismo tiempo, que no eran reconocidos como miembros de ella, i que no podian mezclarse en sus discusiones. Este fué acaso uno de los mayores errores de la constitucion, porque eran tan limitadas las relaciones del ministerio cõn el cuerpo legislativo, i tan subalternas por su naturaleza, que escluían toda idéa de confianza i de cordialidad. La persona del rey se habia declarado inviolable; pero las miradas amenazadoras de una gran parte de sus súbditos, su atrevido language, i los folletos dirigidos contra el monarca, manifestaban suficientemente lo contrario. Luis podia proponer á la asamblea la cuestion de la guerra, ó de la paz, pero el derecho de resolverla, pertenecía á la asamblea. Por último, el rey poseía la facultad concedida á fuerza de trabajo de oponer su veto á un decreto cualquiera del cuerpo legislativo; este veto suspendía la promulgacion de la ley, hasta que habia sido esta reproducida en las dos legislaturas siguientes, despues de lo cual se consideraba obtenida su sancion; pero querer suspender por este medio una ley favorita, era agarrar imprudentemente la rueda de un carro para contener su impulso. Efectivamente, siempre que el rey hizo uso de aquella única reliquia de su poder, puso su vida en riesgo, i fué por último una de las causas de su fin lamentable. Despues de haber indicado tantas mutilaciones en el poder soberano, apenas nos

atrevernos á decir que la moneda conservaba siempre el busto del rey, i que su nombre estaba al frente de todas las actas de la autoridad pública.

Por limitada que fuese la parte de poder reservada á la corona en la constitucion francesa, Luis, al menos en la apariencia, parecía contentarse con ella. Impúsose como regla el adoptar constantemente el parecer de la asamblea, i sancionar todos los decretos que sometía á su aprobacion, i aprobó hasta él mismo que trastornaba completamente la constitucion de la Iglesia galicana. Considerábase sin duda como colocado bajo el imperio de la viólenca, desde que habia sido traído á la fuerza i en triunfo de Versalles á París, i concedia cuanto se le pedia, bajo la tácita protesta de que su consentimiento era arrancado por la fuerza, i por el riesgo de su posicion. Guardaban su palacio ochocientos hombres con dos piezas de artillería, i aunque este aparato militar habia sido organizado por Lafayette para la seguridad personal del monarca, llevaba tambien seguramente el objeto de impedir que el rey huyese de París. Luis podia con razon creerse revestido del triste privilegio de un preso, que privado, digamoslo asi, de su libre alvedrío, no puede firmar ninguna obligacion legal, i encuentra un recurso contra la opresion en la especie de interdiccion en que se halla; pero el rey no hizo mucho uso de este privilegio, cuando se presentó en la asamblea,* libre i voluntariamente en apariencia, i pronunció en ella

* 4 de febrero de 1790.

un discurso noble i patético (si hubiera sido sincero); aceptó la constitucion, abrazó la causa de la nacion regenerada, i hubo de declararse gefe de la revolucion. Preciado Luis, como lo estaba por las circunstancias, i temeroso siempre por sus ideas, i por los de su familia, no merece que se juzgue con severidad su conducta en este punto; pero el paso que dió, no por eso dejaba de ser impolítico i poco correspondiente á la dignidad real; este desgraciado monarca, sometiéndose al disimulo que sus ministros le aconsejaron, solo consiguió adquirirse la falta de consideracion inherente á un efugio, que por otra parte á nadie engañó. No hubo persona alguna, despues de la primera exaltacion del entusiasmo, que creyese sincera en el monarca la aceptacion de la constitucion. Los realistas se indignaron con este proceder, i los revolucionarios consideraron el discurso i la aceptacion como actos de hipocresía. Hablábase públicamente de Luis como de un hombre que se hallaba en estado de arresto, i la voz pública, anunciaba por mil órganos diferentes, que el resultado de toda tentativa para ponerle en libertad sería la muerte del príncipe.

Luis entre tanto andaba buscando los medios de librarse de la revolucion con la fuga, auxiliado por dos agentes secretos, únicos depositarios de su confianza.

El primero de estos era Mirabeau; aquel mismo Mirabeau, uno de los principales autores de la revolucion, pero aristocrata en el fondo del corazon, ganado por el partido realista con el cebo de grandes promesas, de

riquezas i honores, mediante lo cual trabajaba sériamente entonces en trastornar su propia obra. Proponíase hacer que la misma asamblea, en la cual, digamoslo así, reinaba por su talento, su elocuencia i su osadía, sirviese para el restablecimiento de la autoridad real. Su último parecer fué que el rey debía retirarse á Metz, plaza que se hallaba entonces á las órdenes del marqués de Bouillè, i esperaba por efecto de la influencia que ejercia en la asamblea, atraerse una fuerte mayoría i determinarla á escuchar proposiciones razonables de acomodamiento. Es verdad que ningun orador de aquella época obtuvo jamas sobre sus cólegas un ascendiente igual al de Mirabeau, i que él fué el único, que se atrevió á desafiar, i á amenazar á los formidables jacobinos. »He resistido al depotismo militar, dijo oponiéndose á ley contra los que emigraban; he combatido el depotismo ministerial; ¿podrá suponerse que yo ceda al depotismo de una sociedad? —» Qué derecho tiene Mirabeau, exclamaba Goupil, para erigirse en dictador de la asamblea? —» Goupil, replicó Mirabeau, me conoce tanto en el dia llamándome dictador, como me conocía poco antes llamándome Catilina.

»En vano hicieron esfuerzo los jacobinos de la montaña para interrumpirle con sus rugidos: »¡Silencio, las treinta voces!» exclamó Mirabeau con una voz de trueno, i el volcán volvió á tranquilizarse con esta orden. Mirabeau sin embargo no reflexionó acaso suficientemente que su talento, aunque muy superior en efecto, tendria mucho menos fuerza armándose en

favor de la causa real, que cuando contaba con todo el de un pueblo entusiásta, i con el impulso enérgico del torrente revolucionario. Mirabeau no era menos famoso por su inmoralidad, que por sus talentos prodigiosos. El riesgo que corria Luis XVI, embarcándose en su proyecto con este hombre, recuerda el cuento oriental de aquel príncipe que, para escaparse de una isla desierta, se vió precisado á meterse en un esquife, que dirigia por medio de los escollos un piloto mitad hombre i mitad tigre.* La enfermedad repentina i la muerte de Mirabeau, que pereció víctima de su vida desordenada, hizo abortar el proyecto. Su muerte causó un sentimiento general. Sin embargo es muy probable que, si el apóstol de la revolución hubiera vivido mas tiempo, habria contenido sus progresos, ó bien adornado con sus propios miembros desgarrados las picas de aquella multitud que le condujo al sepulcro con las armas á la funerala, i prorrumpiendo en gritos fúnebres.** El otro confidente del rey, era el marques de Bouillé militar antiguo, realista por nacimiento i por principios, i en nada parecido á Mirabeau. Habia hecho

* El aspecto exterior de Mirabeau pedia suministrar una idea de su carácter. Estatura pequeña, cabeza de toro, formas herculeas, cabello espeso, desordenado, i cubriendo un rostro deforme, i lleno de cicatrices. «Imagináos, decia él, haciendo la pintura de sí mismo á una señora que no le conocia, imagináos á un tigre que ha tenido viruelas.» Cuando se preparaba á refutar á sus adversarios en la asamblea, acostumbraba decir: «Voy á enseñarles la cabeza del jabali!» haciendo alusion á su cabeza, erizada de crines i armada de puas.

** Murió el dia 28 de marzo de 1793.

papel en la guerra de América, i en lá época de la revolucion se hallaba de gobernador en Metz. Bouillè estaba dotado de una gran energía de carácter. Sin valerse de efugios, cuando reinaba el desórden en el ejército, consiguió mantener la disciplina en la guarnicion de Metz. Era tal la insubordinacion de las tropas, que Lafayette i su partido en la asamblea, no solo dudaron mucho destruir á un general, que sabia hacerse temer i obedecer de los soldados que estaban á sus órdenes, sino que se vieron obligados, á pesar de lo muy realista que era el marqués, á enviarle con su tropa á reprimir la formidable sublevacion de tres regimientos, que se hallaban de guarnicion en Nancy; lo cual ejecutó con tan buen éxito i tanta mortandad de los rebeldes, que muy bien pudieron acordarse por otra vez. El partido republicano; de acuerdo por supuesto, empezó á propalar, que aquello habia sido asesinar al pueblo, i la misma asamblea, á pesar de que Bouillè habia obrado con arreglo á sus órdenes, consideró con recelo aquella superioridad de un realista declarado. Lafayette, pariente de Bouillè, hizo cuanto pudo para atraerle al partido constitucional. Bouillè por el contrario, decia públicamente, que solo por obedecer al rey conservaba su mando, i con la esperanza de serle útil.

Con este general, único realista en Francia que ejercia un imperio de esta naturaleza, fué con quien el rey entabló una correspondencia secreta escrita en cifra. Versaba esta especialmente sobre los mejores medios que habia que adoptar para asegurar la fuga de la familia

real, cuya residencia en París, se habia hecho mucho mas arriesgada i penosa despues de los últimos acontecimientos.

La fuerza de Lafayette consistia en la popularidad, que gozaba en las clases medias de París, que componian la guardia nacional; le miraban como á su gefe, i le obedecian como general cuando era necesario dispersar aquellas reuniones tumultuarias del populacho, tan peligrosas para las personas, como para las propiedades. Pero Lafayette al parecer, aunque siempre quiso conservar la monarquía como un elemento de la constitucion, jamas inspiró al monarca personalmente otra cosa que desconfianza i frialdad. Sometia continuamente sus sentimientos, i los de sus amigos á los grados del termómetro, i se asustaba siempre que sus servicios, ó los de los suyos pasaban del templado.

Dos incidentes muy notables hicieron ver, que el celo de la guardia nacional por el servicio del rey, era mucho menor que el de su gefe.

Ya hemos dicho que bajo el mando de Lafayette, sostenida esta guardia con el decreto sobre la ley-marcial, habia contribuido eficazmente al restablecimiento del órden en París, reprimiendo en muchas ocasiones aquellas furiosas sublevaciones en que se cometieron tantas violencias i crueldades. Pero el espíritu que habia escitado aquellas conmociones subsistia siempre, i era cuidadosamente alimentado por los jacobinos i sus agentes subalternos, apoyados por el populacho, del mismo modo que los constitucionales, lo eran por los ciudadanos

de la clase media. Entre las muchas noticias falsas del día, se esparció el rumor de que el antiguo castillo de Vincennes iba á servir de prision de estado en lugar de la Bastilla. Los infinitos jornaleros i menestrales del arrabal de san Antonio, famosos ya por su celo en favor de los principios revolucionarios, se pusieron inmediatamente en marcha.* Preparábanse para demoler el castillo; pero Lafayette se presentó con la guardia nacional, mató á algunos de los sublevados, i dispersó el resto. El corto número de realistas que aun se hallaban en París, empezó sin embargo á temer, que el tumulto comprometiese, aunque lejano, la seguridad personal del rey. En consecuencia se reunieron en las Tullerías en número de cerca de trescientos hombres, provistos de bastones con estoque, espadas, pistolas, i otras armas que habian podido ocultar entre el vestido, sin temor de ser notados en las calles. Poco acostumbrado el desgraciado Luis XVI, á estas pruebas de afecto, aceptó sus servicios con gratitud. Pero Lafayette regresó á palacio seguido de sus granaderos, i al parecer aprovechó con gusto la ocasion á que daba margen el paso de los realistas, para manifestar, que si habia reprimido la insurreccion de los arrabales, no era por un sentimiento exagerado de afecto por la causa real. Considerando por lo mismo, ó fingiendo considerar como una grave injuria la presencia de estos caballeros armados en las Tullerías, los trató como á hombres que usurpaban indecentemente el de-

* 28 de febrero de 1791.

recho de vigilar por la seguridad del soberano. Para calmar el resentimiento de la guardia nacional, el rey mandó á los realistas que dejasen sus armas. Solo ellos en Francia, entre tantos millones de individuos, miraban como sagrada la voluntad del rey, i apenas habian obedecido cuando estalló una escena de las mas escandalosas. Echáronse sobre estos desgraciados caballeros; les llenaron de insultos i de golpes, dándoles el nombre de caballeros del puñal, que fué en adelante la injuria de moda contra los realistas. El sentimiento que causó al príncipe cautivo este incidente, influyó sobre su salud hasta el punto de caer enfermo. El segundo incidente hizo mas claro aun el estado de opresion en que se hallaba Luis XVI en aquella época. A principios de la primavera habia manifestado el rey el designio de ir á Saint-Cloud bajo pretesto de variar de aires; pero realmente era, al menos debe suponerse, para asegurarse del grado de libertad que se le dejaria tomar. Se presentaron los coches: el rey i la reina habian entrado ya en el suyo, cuando el populacho, i en seguida los guardias nacionales de servicio, manifestaron con grandes voces que el rey no saldria de palacio. Se presentó Lafayette, mandó, suplicó, amenazó á los guardias rebeldes; pero todos contestaron negándose unánimemente á obedecer sus órdenes. Despues de un tumulto de mas de una hora, viendo SS. MM. que la autoridad de Lafayette era evidentemente ineficaz, volvieron á

* 18 de abril de 1791.

subir al palacio, que debia servirles para en adelante de prision.

Sintió tanto Lafayette esta afrenta, que hizo inmediatamente dimision del mando en gefe de la guardia nacional. Volvió es verdad á hacerse cargo de él á instancias de todos, i despues de que el cuerpo de la milicia pidió perdon de su falta; pero al mismo tiempo que la reprendió severamente por haber olvidado la disciplina, le recordó con razon, que el objeto de su respeto debia ser su grado i no su persona.

El rey i la reina no podian pensar sin estremecerse en los resultados ulteriores, que anunciaban al parecer estos desórdenes. Los acontecimientos del 28 de febrero, les habian demostrado, que no tenian permiso para introducir á sus defensores en el fatal palacio, en el cual se hallaban como arrestados; los del 18 de abril, les probaron, que no les era permitido salir de él. Salir de París, reunir en derredor de su persona los súbditos fieles que le quedaban, era el único recurso al parecer, por aventurado que fuese que podia abrazar este desgraciado monarca. Los preparativos para esta funesta empresa, estaban ya hechos.

El marqués de Bouillè bajo diferentes pretextos, habia dirigido ácia Montmedy las tropas que le parecian mejor dispuestas, pero era tal el espíritu general de insubordinacion, tanto en el ejército como en el pueblo, que el general no se atrevía á prometer ningun resultado favorable á la causa del rey. La fuga á país estrangero, podia muy bien salvar

los dias del monarca, pero habia pocas esperanzas de que salvase la monarquía.

Bien conocida es la historia del desgraciado viage á Varennes. En la noche del 19 al 20 de junio * Luis XVI. i Maria Antonia con sus hijos, acompañados de una sola dama, salieron de París disfrazados, bajo la escolta de tres guardias de Corps. El rey cuando salió, dejó un largo manifiesto en el cual, haciendo la reseña de los diferentes errores políticos cometidos por la asamblea, protestaba solemnemente contra todos los actos emanados de él durante su cautiverio, que hacia subir hasta los acontecimientos del 6 de octubre.

La primera persona que la reina encontró cuando salía, fué al mismo Lafayette, que atravesaba la plaza del Carrousel. Otros mil peligros esperaban á los desgraciados fugitivos; i si los evitaron al principio como por milagro, no tanto fué por favor que les prestase la fortuna, como por efecto de su inconstancia. Habíase situado para ellos una escolta en Pont de Soumeruille, mas habiendo suscitado su presencia sospechas en el pueblo, se retiró á Sainte-Menehould i encontraron un corto destacamento de dragones que Bouillè habia dirigido á aquel punto con el mismo objeto. Pero mientras que se mudaban caballos, el rey, cuyo semblante tenia facciones muy marcadas, fué reconocido por Drouet hijo del maes-

* El autor comete un error de fecha; es preciso leer en la noche del 20 al 21, por que la salida se retardó un dia, detencion que fué muy fatal al rey, i produjo que fuese reconocido.

tro de postas.* Revolucionario ardiente, este jóven se decidió á estorvar la fuga del soberano. Monta á caballo i vá á galope por el camino para dar parte á la municipalidad de aquel punto de la llegada del rey.

Dos incidentes notables dan á entender que el ángel de la guarda de Luis aun velaba por su suerte. Un sargento de dragones, realista decidido, que sospechó la intencion de Drouet, echó á correr tras de él, con el objeto de detenerle á todo trance, pero mas acostumbrado Drouet á los atajos de aquel camino, evitó una persecucion que podia serle fatal. El otro incidente fué, que Drouet siguió primeramente el camino de Verdun, persuadido de que el rey se dirigiría por aquella parte: la casualidad únicamente le desengañó.

Entra en Varennes, en donde encuentra á las autoridades dispuestas á oponerse al paso del rey. Llega en efecto Luis; se le arresta; se convoca la guardia nacional, i los dragones se niegan á emplear sus armas en defensa del monarca. Un destacamento de húsares hubiera podido forzar el paso, pero llega demasiado tarde, obra con muy poco vigor i acaba por retirarse. Aun quedaba un rayo de esperanza. Si Luis hubiera podido ganar una hora i media de tiempo solamente pudiera

* M. Lacroix (véase su historia de Francia, tom. VIII. pág. 257) dice: Drouet, maestro de postas, i no su hijo. Añade, pág. 258, que un tal Guillelmo, amigo de Drouet, fué el que montó á caballo: despues dice en la pág. 261 que Drouet se habia reunido con Guillelmo en Varennes.

(Editor).

Bouillè presentarse en Varennes al frente de tropas fieles i disciplinadas, que hubieran dispersado con facilidad á la milicia nacional. El marqués habia enviado tambien un emisario de entera confianza, que obtuvo una audiencia del rey en Varennes, pero Luis respondió constantemente, que hallándose preso, no podia dar orden ninguna. Por último casi todas las tropas de Bouillè se declararon contra el rey, en favor de la nacion, prueba evidente de que hubiera sido muy difícil á Luis XVI. el organizar una fuerza realista. Al mismo marqués le costó mucho trabajo el poder pasar al territorio austriaco.

La fuga del rey produjo en los parisienses en general, i particularmente en la asamblea, el efecto de un terremoto. Parecíales ya ver al monarca, volver al frente de un ejército de aristócratas sostenido por fuerzas estrangeras. La reflexion hizo ver como desenlace mas probable, que la corona iba á caer de la cabeza de los Borbones, i que el gobierno de Francia, ya democrático en el fondo, lo sería muy en breve completamente en la forma.*

* La siguiente anécdota demuestra por que medio se iban preparando los ánimos para esta conclusion. Hablábase en un corrillo del palacio real de las consecuencias funestas, que podia tener la fuga del rey, cuando un hombre, cubierto con una ancha i mala levita, se subió á una silla, i habló en los términos siguientes á la multitud: «Ciudadanos, escuchád un cuento, que muy en breve dejará de serlo. Un buen napolitano supo en otro tiempo, hallándose en paseo por la tarde, la horrorosa noticia de la muerte del papa. Aun no se habia recobrado del efecto que le habia causado la noticia, cuando se le anuncia otra nueva desgracia: acababa de morir tambien el rey de Nápoles. Al oírlo el buen napolitano exclamó: el sol vá á

Á los constitucionales les pesaba que la constitucion proclamase un gefe monárquico; los republicanos se regocijaban, por que hacia mucho tiempo que deseaban la abolicion del trono; los anarquistas de la sociedad de los jacobinos no tenian menor motivo de darse la enhorabuena, pues los últimos acontecimientos, i los que probablemente iban á ser consecuencia de ellos, debian inflamar el ardor revolucionario, exasperar el espíritu público, estorbar el restablecimiento del órden, estimular las pasiones de la ambicion desordenada, é impulsar al asesinato i al latrocinio.

Lafayette sin embargo no queria abandonar la constitucion, i á pesar de impopularidad adicta á la causa real mucho mas impopular aun despues de la desgraciada tentativa de Varennes, resolvió conservar la corona el puesto que tenia en el nuevo pacto. Barnave i algunos otros diputados unieron sus esfuerzos

eclipsarse sin duda con tan horrorosa combinacion de fatalidades! Pero aun no quedó en eso la cosa: supo tambien que el arzobispo de Palérmo habia muerto repentinamente. Abatido con este último golpe, se fué á meter en la cama, i en ella no pudo conciliar el sueño. Por la mañana le sacó de sus melancólicas cavilaciones un ruido sordo que reconoció repentinamente ser el del instrumento de madera que sirve para hacer los macarrones: "que es esto! dijo el buen hombre sentandose en la cama. Podré dar crédito á mis oídos? El papa ha muerto, el rey de Nápoles ha muerto, el arzobispo de Palérmo ha muerto tambien, i sin embargo mi vecino el panadero hace macarroni! Vamos que la vida de estos grandes personajes, segun voy viendo, no es tan indispensable al mundo. "El hombre de la gran levita, al decir esto, saltó de la silla i desapareció." Á que adivino su idea, dijo una muger del auditorio; el cuento que acaba de contarnos principa como todos los demas: "Una vez era un rey, i una reina."

á los suyos, no por que conviniesen siempre con las ideas de Lafayette, sino por que temian la vergüenza de que el mundo viese, que una constitucion fundada en su concepto para ser inmortal, por el talento político de los mayores estadistas de la Francia, era sin embargo de construccion tan frágil, que al primer choque se desplomaba. Pero el proyecto del comandante en jefe, no podia tener feliz éxito, sino por efecto de una victoria sobre las fuerzas reunidas de los republicanos i de los jacobinos, que no dejarian por su parte de armar al gigante de los mil brazos, es decir, organizar una isurreccion popular.

Tales eran las opiniones políticas cuando el desgraciado Luis fué traído á París con su esposa i con sus hijos. Venia cubierto de polvo, muerto de cansancio, penetrado de dolor. Los fieles guardias de Corps venian atados como delinquentes sobre el pescante del conductor. La entrada fué silenciosa, sin ninguna demostracion de respeto. La guardia no presentó las armas; el pueblo permaneció con el sombrero en la cabeza, i nadie dijo al ver al rey: *Dios le bendiga*.* Mas adelante, un innumerable populacho rodeó el coche, i costó infinito trabajo

* *God bless you*, Dios os bendiga etc. Durante el curso de la causa de Carlos I., yendo este príncipe á la presencia de sus jueces, ó al volver á entrar en White-Hall, recibió repetidas veces demostraciones de interes. Un corrillo, un dia, dió el grito de Dios guarde á su magestad; pero habiendo un soldado contestado *God bless you sir*; Dios os bendiga señor, el oficial del destacamento dió un palo en la cabeza á este hombre con su baston, en castigo de haber espresado un sentimiento favorable al ilustre acusado.

(Editor.)

á la guardia nacional, auxiliada por algunos diputados, conseguir abrirle paso. La familia real se vió nuevamente encerrada en su prision de las Tullerías. El momento fatal al parecer se iba ya aproximando para el rey. Muy en breve tuvieron ocasion de medir sus fuerzas los diferentes partidos. Á proposicion de los revolvedores republicanos i jacobinos, hubo una gran reunion en el campo de Marte para firmar una peticion redactada en los términos mas groseros, i dirigida á pedir la destitucion del monarca. En medio de la plaza sobre un tablado, habia un edificio de madera, que se llamaba el altar de la patria. Habia sido construido para la funcion del 14 de julio de 1790; á saber, cuando las diputaciones de los diferentes departamentos de Francia vinieron á jurar obediencia á la constitucion. La peticion fué puesta en el altar, pero todo acto revolucionario exigia que precediese una libacion de sangre humana. Fueron las víctimas en esta circunstancia dos pobres inválidos que el populacho encontró almorzando debajo del tablado que sostenia el altar, i á los cuales acusó de querer hacer volar á los patriotas. Acusar era condenar. Fueron hechos pedazos sin compasion, i sus cabezas clavadas en las picas, fueron como de costumbre los estandartes de los sublevados. Los individuos de la municipalidad, habian intentado aunque en vano dispersar aquella reunion. Bailly maire de París, en union con Lafayette resolvió rechazar la fuerza con la fuerza. Se proclamó la ley mar-

* 17 de julio de 1791.

cial, i se enarboló la bandera encarnada en las casas consistoriales. Llega Lafayette al campo de Marte con un cuerpo de granaderos; fué recibido á pedradas, i con los gritos amenazadores: ¡Fuera Lafayette! ¡Fuera la ley marcial! El general manda hacer fuego á su tropa que obedece prontamente en esta ocasion, i habiendo los granaderos apuntado el centro del monton, mas de cien hombres cayeron muertos de la primera descarga. En un momento quedó limpio el campo, i la autoridad, por la primera vez despues de la revolucion, quedó dueña del campo de batalla. Lafayette debiera haberse aprovechado de este triunfo de la fuerza legal para asegurar el triunfo de la misma ley; debiera haber puesto en manos de la justicia para el castigo conveniente aquellos prisioneros suyos, reconocidos especialmente como agitadores empleados por los jacobinos. Pero creyó que era suficiente haber hecho volver á entrar á los bandidos en sus guaridas. Muchos de las cabezas, encontraron asilo en casa de los republicanos, que no obstante se lo concedieron de mal talante en el momento del riesgo.* Marat, i otros muchos que se habian manifestado hasta entonces los mas intrépidos, é incansables provocadores de las insurrecciones populares, se vieron precisados á ocultarse durante algun tiempo, despues de la victoria del campo de Marte, victoria funesta en un principio á los jacobinos, pero de la cual se vengaron cruelmente en adelante.

Los constitucionales triunfaban en la asam-

* Memorias de Madama Roland, artículo Robert.

blea. Sus esfuerzos, reunidos á los de sus colegas, que argüían con la ley fundamental, en favor de la inviolabilidad personal de Luis, pudieron mas que los clamores del partido, que pedia la destitucion, ó la formacion de causa contra el monarca. La inviolabilidad del soberano sin embargo se sujetó en adelante á condiciones mas duras. Se decretó, que si el rey habiendo aceptado la constitucion se retractaba, se consideraria haber abdicado la corona, del mismo modo que si hubiera empleado el ejército, ora en su totalidad, ora en parte contra la nacion; i habiendo abdicado el monarca, añadia el decreto, volvía á entrar en la clase ordinaria de los ciudadanos, i se hacia responsable de todos sus actos, ya anteriores, ya posteriores á su abdicacion.

Reducidas de este modo las inmunidades de la corona, la nueva acta constitucional fué presentada al rey.* El príncipe la aceptó pura i simplemente, en términos que escitaron vivas aclamaciones en la asamblea, pero que hallaron pocos écos en las tribunas. Los legisladores hicieron de la necesidad virtud, i corrigieron su constitucion, sin hacerla mucho mejor; pero el rey ya no poseía el corazon de sus súbditos. Por una estraña concurrencia de fatalidad i de horrores, Luis XVI, que por su desinterés, i por sus escelentes calidades, debiera haber sido el ídolo de su pueblo, se convirtió en el objeto de su odio, i de su furor.

Reflexionando acerca de las medidas adop-

* 13 de setiembre de 1791.

tadas despues de la vuelta del rey, los historiadores pensarán probablemente, que la asamblea obró con mucha impolítica en ofrecer la corona constitucional á Luis, i este desgraciado monarca con mucha imprudencia en aceptarla con las condiciones que se le imponían. Bajo el primer punto de vista, es preciso recordar que estos innovadores, que lo habian cambiado todo en el estado, consiguientes á sus principios, hubieran podido elegir sin vacilar otro rey i otra dinastía. Con arreglo á las doctrinas publicadas por ellos mismos, el rey, la nobleza, i el cléro, eran en sus manos lo que la arcilla en las del alfarero. Luis XVI, en su manifiesto, habia protestado á la faz de la Europa contra el nuevo sistema político. No se podia suponer, que sus sentimientos se hubiesen vuelto mas fovorables á este sistema despues de su regreso forzado de Varennes; i la asamblea, conforme á los principios sentados por ella misma, hubiera podido considerar la fuga del rey como una verdadera abdicacion de la corona. Hubiera podido asegurar médios convenientes de existencia á un príncipe colocado en una posicion tan estraña, i sufrir que fuese á disfrutar de una independendia honrosa, ya en España, ya en Italia, despues que la tempestad que se formaba fuera del reino se hubiese apaciguado. En el intérvulo la persona de Luis hubiera sido una prenda, que habria servido á la asamblea para tratar ventajosamente con los príncipes estrangeros de la casa de Borbon i las demas potencias de Europa. Esta política parece tan natural, que la dificultad de encon-

trar un depositario del poder ejecutivo, mas bien que un sentimiento cualquiera de preferencia ácia Luis XVI., fué sin duda lo que determinó á la asamblea á confiarle nuevamente este poder, casi enteramente despojado de la poca importancia i prerogativas que la constitucion le atribuía. Lafayette i su partido, esperaban acaso que el rey renunciaría á toda idéa de resistencia, viendo al pueblo tan generalmente dispuesto en favor del nuevo estado de cosas, i que acabaría por contentarse con el papel insignificante que se le ofrecia.

Si era impolítico en la asamblea volver á colocar la corona en las sienes de Luis XVI, no era menos imprudente en el monarca aceptarla sin un aumento de poder, que le concediese un lugar digno de él en la organizacion del reino. Hasta el momento en que el rey salió para Varennes, el disgusto que la constitucion le inspiraba, era un secreto que solo él sabia. Las circunstancias podian muy bien hacerlo sospechar, pero no suministrar la prueba. El rey, en su posicion estaba autorizado para disimular este disgusto, porque revelándole, hubiera comprometido su seguridad personal, pero en esta ocasion se habia descorrido el velo; la Europa sabia por la declaracion pública de Luis XVI., que desde su traslacion de Versalles á París, habia obrado bajo el imperio de la violencia. Hubiera sido ciertamente mas digno de Luis, aunque este partido acabase de destronarle, mantenerse en lo dicho en su manifiesto, en el cual habia hecho uso de la facultad por tanto tiempo perdida, de hablar libremente i sin

retinencias. Vuelto á su prision, no debiera haber vuelto á tomar la actitud de un preso, i aceptar de nuevo como un favor una corona truncada que habia abandonado voluntariamente con riesgo de su persona. Eran demasiado poco estables las resoluciones de Luis XVI., i demasiado subordinadas á las circunstancias para poder ser constantemente nobles i dignas de un rey. Carlos I. en la isla de Wigh, trató tambien con sus súbditos; pero se manifestó rey aunque se hallaba cautivo, i se negó á subscribir á artículos con los cuales no tenia intencion de conformarse. Luis, en nuestra opinion, debiera haber dado á la asamblea la contestacion que dió al emisario del marqués de Bouillè en Varennes: »Un preso no tiene órdenes que dar, ni concesiones que hacer.» No debiera haberse parecido al pájaro vuelto á coger despues de haberse escapado, el cual al volver á entrar en su jaula olvida los gorgoros, que hacia cuando se hallaba en libertad, i vuelve á dar principio inmediatamente á los cánticos musicales que le enseñaron en su prision. Pero la posicion en que Luis se hallaba, era muy crítica, i sin duda se acordaba de aquel proverbio, á saber: que el sepulcro de los reyes desposeidos se halla siempre muy inmediato á su prision. Acaso pretendia contemporizar con aquellos que ofrecian conservar una sombra de trono en la constitucion, hasta el momento en que las circunstancias le permitiesen reclamar el ejercicio de sus derechos. Sea lo que fuere, si hemos de dar crédito á Bertranol de Molleville, Luis XVI, manifestó á este último su resolucion de

someterse sinceramente i sin reserva á la constitucion; pero confesemoslo, le hubieran sido precisas las virtudes de un ángel para guardar fielmente su palabra, en el caso en que alguna victoria de los austriacos, ó un movimiento pronunciado de contra-revolucion, le demostrase motivo para faltar á ella.

Terminada en esta forma la obra de la constitucion, la asamblea constituyente se disolvió, conforme á la decision tomada en el juego de pelota de Versalles. Este edificio fundado para la eternidad, no tardó en amenazar ruina. Pocas asambleas políticas sin embargo han reunido mas talentos diversos. Las discusiones fueron á la verdad frecuentemente acres i tempestuosas, las argumentaciones violentas i amenazadoras, las resoluciones atropelladas, é inconsideradas; pero es preciso achacarlo á la viveza natural de los franceses, á la rápida i continúa sucesion de acontecimientos, que asediaban á la asamblea, i al torrente de una revolucion, cada vez mas exaltada por las pasiones, que daba impulso á escesos de toda clase. Por otra parte, la libertad de las opiniones fué respetada. No se vé que hayan sido escluídos de la asamblea miembros de la constituyente por haber sostenido sus opiniones contra las de la mayoría; ejemplo funesto, dado demasiado frecuentemente por sus sucesores. Se engañaron con especialidad, queriendo hacer demasiado, i hacerlo todo de una vez. Olvidaron que se debian recíprocos miramientos, jamás esperaron que se les persuadiese, i persistieron tenazmente en sus opiniones personales. Era un combate á muerte entre

hombres que si hubiesen tenido mas imperio sobre sí mismos, i discutido con mas calma los intereses del país, hubieran sin duda sacrificado alguna cosa de sus teorías i de sus abstracciones rigurosas á la necesidad de apartar un mal real, ó de hacer un bien positivo. Los errores de los diputados, por consiguiente, fueron los de todas las opiniones exageradas. Habian experimentado algunos desarreglos, i atribuyéndolos á la feudalidad, abolieron la corporacion entera de la nobleza. Creían locamente que siendo el soberano poderoso, los súbditos no podian ser felices, i le encadenaban como á un esclavo á los pies de la autoridad legislativa. La asamblea constituyente, conociendo en parte sus errores, hizo esfuerzos para curar las heridas de la nacion con una amnistía general, que á un mismo tiempo salvaba á los jacobinos del campo Marcio, i á los desgraciados realistas de Varennes. Este fué uno de sus últimos decretos, i fué seguramente uno de los mas sabios. ; Por qué no pudo hacerlo obligatorio despues de su dissolution!

Estuvo muy distante de ser profética su despedida del poder. Declaró que la revolucion estaba terminada, i no hacia sino comenzar; que la constitucion estaba concluida, i vagaba incierta como un sueño de la mañana.

CAPITULO VII.

RESUMEN DEL CAPITULO VII.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. — SU COMPOSICION. — CONSTITUCIONALES. — GIRONDINOS Ó BRISOTISTAS. — JACOBINOS. — MIRAS I SENTIMIENTOS DE LAS NACIONES ESTRANGERAS. — ANACARSIS KLOOTZ. — EL AUSTRIA. — LA PRUSIA. — LA RUSIA. — LA SUECIA. — EMIGRACION DE LOS PRÍNCIPES FRANCESES I DEL CLERO. — LA CAUSA REAL SE HACE MAS IMPOPULAR. — MUERTE DEL EMPERADOR LEOPOLDO I SUS EFECTOS. — LA FRANCIA DECLARA LA GUERRA. — MIRAS É INTERESES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS EN FRANCIA EN AQUELLA ÉPOCA. — DECRETO CONTRA *MONSIEUR*. — LUIS INTERPONE SU VETO. — DECRETO CONTRA LOS CLÉRIGOS QUE SE NIEGAN Á PRESTAR EL JURAMENTO CONSTITUCIONAL. — LUIS VUELVE Á INTERPONER SU VETO. — CONSECUENCIAS DE ESTA NEGATIVA. — CAÍDA DE M. DE LESSART. — NUEVOS MINISTROS ELEGIDOS ENTRE LOS BRISOTISTAS. — TODOS LOS PARTIDOS FAVORABLES Á LA GUERRA.

CAPITULO VII.

La asamblea constituyente, convocada bajo el título de estados generales, aunque habia trastornado toda la legislacion de Francia, conservó á lo menos el nombre del poder

monárquico. La asamblea legislativa, que vino despues de ella, quiso al parecer destruir hasta esta fantasma de trono rodeado de los atributos de la república.

La composicion de esta segunda cámara era mucho menos favorable á la causa real que la primera. Para desgracia suya, i de la Francia, habia la asamblea constituyente espedido dos decretos tan funestos á los intereses políticos de sus miembros, como lo habia sido para los presbiterianos la famosa ordenanza del largo parlamento sobre el *Self-denying* (abnegacion personal).* El primero de estos decretos prohibia á los miembros de la asamblea ser elegidos para la legislatura siguiente. Con arreglo al segundo, no podian ejercer las funciones de ministros del rey hasta pasados dos años de la disolucion de la cámara. Fué pronunciada esta esclusion, con arreglo á aquel principio absurdo de igualdad, primer motor de la revolucion, i que propendía á destruir hasta la aristocrácia natural del talento. »¿En dónde están esos *miembros distinguidos* de que habla el orador? dijo un diputado jacobino verdaderamente imbuído de aquel espíritu de igualdad imaginario. Tan iguales son los miembros de esta asamblea en talento i saber como en nacimiento i dignidad. Todos nosotros somos iguales. »Asercion seguramente curiosa i

* Véase la historia de Inglaterra por Hume, ó la del doctor Lingard, reinado de Carlos I. año de 1644. Cromwel fué el que hizo la proposicion de este mandamiento, por el cual se excluía de todo empleo civil ó militar á los miembros de las dos cámaras legislativas.

lisongera sin duda para muchos individuos de la asamblea. Por desgracia, no está en la facultad de un decreto legislativo el infundir razón á un loco, ni ciencia á un ignorante. Lo mas que este podia hacer, era que el estado no echase mano de algunos hombres prudentes i hábiles que pudieran prestarle buenos servicios. Tanto el rey como el pueblo se vieron obligados por necesidad á depositar su confianza en hombres no habituados á los negocios, i cuyos actos podian resentirse de la temeridad, compañera ordinaria de la inesperienza. Habiendo poseído la asamblea constituyente lo mas escogido de los talentos de la Francia, la nuevamente elegida debia necesariamente ser inferior bajo este aspecto. La asamblea legislativa, sin embargo, tuvo en su seno muchos hombres de una habilidad poco comun, i algunos de ellos de una energía de carácter muy notable. Una mirada sobre los partidos que la dividian, nos manifestará el débil peso que hacia entonces la corona en la balanza política.

Los realistas, á decir verdad, solo formaban un partido. Casi todos los hombres afectos á la antigua monarquía habian emigrado del reino. Por consiguiente solo quedaban en él aquellos realistas, que querian establecer una constitucion liberal sobre las bases de una monarquía real, con suficiente fuerza para proteger las leyes contra la licencia, aunque sujeta ella misma al imperio de la ley. Cazalez, defensor caballeresco de la nobleza, i Mau-ry, elocuente abogado de la Iglesia, hombres ambos á dos que habian sostenido tantas lu-

chas horrorosas, aunque inútiles contra las usurpaciones de la revolucion, se veían reducidos á callar, ó á estrañarse del reino. Las débiles reliquias de su partido, se habian pasado á los constitucionales, que querian la monarquía en cuanto formaba parte de su sistema favorito, pero nada mas. Lafayette era el que continuaba á su cabeza. Seguian las mismas banderas Duport, Bernave i Lamothe. Estos últimos habian hecho grandes esfuerzos por espacio de mucho tiempo por caminar á la par de los impetuosos propagadores de la revolucion, con objeto de hacerles frente; pero alcanzados en la carrera por campeones mas atrevidos á la causa popular, hubieron de quedarse atrás, i se habian reunido con aquellos que sostenian que la constitucion, contenia en sí misma todos los elementos de libertad con todos los principios de buena administracion que eran de desear, i que virtualmente excluía para lo futuro cualquiera otra medida revolucionaria.

Estos admiradores de la constitucion, tenian en contra suya dos partidos terribles, desiguales en número, en fuerza, i en influencia. Pretendia el uno que la caída de la monarquía era la sola cosa que podia poner término á la revolucion; el otro llevaba mas allá todavía las ideas de innovacion: queria fundar sobre las ruinas del órden civil un gobierno de terror i de violencia, manejado por los demagogos, que se atrevian á concebir tan abominables proyectos. Ambos á dos partidos existian en la asamblea constituyente, i hemos hecho de ellos á su tiempo la debida reseña;

pero en la asamblea legislativa, se presentaron con un carácter mas decidido, i manifestaron reunirse para el objeto comun, que era la abolicion de la monarquía, sabiendo muy bien por otra parte que discordarian cuando se tratase de saber lo que habia de ejecutarse despues de la victoria. Como ha dicho perfectamente Shakspeare, estaban decididos:

*To laythis Angiers even with te ground
Then after flgt who should be King of it.*

*A destruir á Angers hasta los cimientos,
reservándose pelear despues para saber quien
habia de ser rey.*

La primera de estas facciones tomó el nombre de *la Gironda*, por el cual era mas comunmente conocida, departamento que envió muchos diputados á la convencion. El sabio Condorcet pertenecia á esta faccion, á cuyos individuos llamaban tambien brisotistas, del nombre de Brissot, uno de sus principales cabezas. Los miembros mas distinguidos de ella eran abogados del mediodia de la Francia, imbuidos de una fuerte dosis de aquel amor propio, escitado por alabanzas recíprocas, i por el continuo trato que es muy comun en las reuniones limitadas de provincia, ya sea político ó literario el objeto que en ellas se propongan. Muchos de ellos tenian elocuencia; la mayor parte, un gran fondo de entusiasmo, que su educacion escogida, i las lisonjas que se prodigaban á porfía los unos á los otros, habian convertido en un celo ardiente de

republicanismo. Eran ambiciosos sin duda ; pero el motivo de esta ambicion al parecer no era vergonzoso ni interesado. Aunque quiméricas, sus miras eran las mas veces honrosas , aunque locas , i se dirigieron resueltamente ácia el objeto de fundar una república en Francia , en medio de todos los desórdenes que la agitaban. Pero los girondinos , con oprobio de las virtudes republicanas á que pretendian aspirar, querian que aquellos infames jacobinos , que habian reunido á sí , i de los cuales debian ser víctimas muy en breve , sirviesen de instrumento para llevar á efecto sus proyectos visionarios. Proponíase emplear la violencia , i la insurreccion , solo hasta que la república se halláse establecida , es decir , querian , segun la espresion del poeta satírico:*

*For letting rapine loose and murther
Fo rage just so far and no further ;
And setting all the land on fire
To burn a scantling , but no híghez.*

Dar rienda suelta á la rapiña , i al asesinato , para que ejerciesen su rabia hasta el punto conveniente , pero no mas adelante ; incendiar todo el país , i dejarle arder mientras fuese necesario , pero no mas.

Los jacobinos eran los que formaban la segunda faccion. Eran aliados de los brisotistas , pero decididos á cometer todo género de escesos , cubriéndose siempre con la capa

* Butler.

republicana. Robespierre, afectando una vida frugal i austera, conservaba el dictado de incorruptible con que la muchedumbre le habia honrado; podia pasar por gefe de los jacobinos, suponiendo que estos tuviesen una cabeza, por que ántes bien creo, que eran como los lobos que arreglan sus aullidos á los del lobo que aulla mas fuerte. Despues de Robespierre seguia Danton,* tan inexorable como él, pero menos prudente, porque amaba el oro i los placeres tanto como la sangre i el poder. Marat, que hablaba de asesinato con la misma complacencia que los soldados de batallas; el miserable Collot d'Herbois, histrion muy malo; el ex-capuchino Chabot, i otros muchos hombres perdidos, que suplían la mediania de sus talentos con el descaro i la insolencia, formaban la vanguardia de este abominable partido, cuyos furores habian provocado la revolucion. Inútil es hacer mencion de los nombres de un Santerre, i de un Hebert, que escedieron en bajeza i en crueldad á los demas agentes subalternos. Tal era la faccion que iba á ayudar á los brisotistas á destruir el edificio monárquico, resueltos, aunque en secreto, á apropiarse esclusivamente los restos.

La fuerza de estos tres partidos eran tan diferentes como sus principios. La de Lafayette residia, como ya llevamos dicho, en la clase de los comerciantes i de los demas propietarios que habian tomado las armas para su

* Ni Robespierre ni Danton eran miembros de la asamblea legislativa. (*Editor*).

propia defensa, i para la conservacion de la tranquilidad pública. Formaban estos individuos la porcion mas segura de la guardia nacional, i se manifestaban en general, afectos á su comandante, apesar que algunas veces desconociesen su autoridad, que se iba haciendo al parecer cada dia mas incierta. Si los realistas se hubiesen reunido al partido constitucional, hubieran podido añadirle alguna fuerza, pero Lafayette no gozaba la confianza de los pretendidos amantes de la libertad hasta tal grado, que pudiese implorar sin inconveniente el apoyo de aquellos que se reputaban enemigos de ella. Su opinion militar era lo único que le conservaba en posesion de una influencia que, á pesar de todo, principiaba á disminuir.

Tenian los girondinos á su favor á los amantes de una libertad i de una igualdad geométrica; jóvenes entusiastas que veían el foro de Roma en el jardin del palacio real, i siempre dispuestos á abrazar una doctrina engalanada con las gracias de una diction elocuente, ó presentada bajo la forma atractiva del apotegma. Los brisotistas ejercian alguna influencia en los departamentos meridionales, que les habian enviado á París, i que suponian mucho mayor de lo que era en realidad. Afirmaban que la antorcha de la libertad lucía en los departamentos con un resplandor mas puro que en la misma capital, i que si esta libertad llegaba á ser desterrada de París, encontraria un asilo en una nueva república al otro lado del Loira. Estos sueños políticos no se ocultaron á los jacobinos, antes por el

contrario, hicieron caudal de ellos cuidadosamente para que sirviesen de basa á las violencias que meditaban. Convirtiéronlos muy en breve en un haz de acusaciones contra los brisotistas, de quienes dijeron, que querian dividir la Francia en muchas pequeñas repúblicas federativas, á ejemplo de la Holanda i de la Suiza.

Los brisotistas se reunian en la tertulia de madama Roland, muger de uno de sus partidarios, hombre muy mediano, que sacaron á la escena del mundo, la belleza, los talentos, el valor, i las demas prendas de su esposa. Esta señora ejerció tambien por mucho tiempo influencia sobre los filósofos discursistas* que esperaban rechazar con silogismos las picas i gobernar una nacion poderosa con un reglamento de academia.

La fuerza material i terrible de los jacobinos residía en la sociedad de este nombre, en la mas violenta aun llamada de los franciscanos (*cordeliers*), i en sus primitivas hermandades que en muchos departamentos dominaban á las autoridades municipales, las cuales contra su voluntad, se veían precisadas á someterse á su furor i sanguinario dominio. La sociedad de los jacobinos habia variado muchas veces de gefes directores. El carácter principal de esta reunion era un ardor sin tasa ni medida por la democracia, i desechó de su seno sucesivamente á todos aquellos que no mani-

* El testo dice rapsodes, en el nuevo sentido de fabricantes de rapsodias.

(Editor).

festaban su amor por la libertad i la igualdad hasta un grado de extravagancia. La palabra *moderacion* era tan odiosa en esta sociedad como podia haberlo sido la esclavitud; i cualquiera que afectase el patriotismo mas violento i el mas exagerado, estaba seguro de suplantarse al gefe existente. Por este medio privaron los Lameth á Lafayette de la direccion de la sociedad, i por el mismo Robespierre i Marat arrojaron de ella á los Lameth. Si se reflexiona la espantosa ferocidad de estos últimos propietarios, debian seguramente conservar su supremacia, á no ser que Satanás se hubiese presentado en persona á disputarsela.

Los corifeos de esta sociedad disponian á gusto suyo, como varias veces lo hemos hecho observar, de las pasiones del populacho, i podian por consiguiente poner en movimiento con una sola palabra un bosque de picas, i con otra hacer enarbolar mil puñales. Promovían con la mayor osadía los actos mas sanguinarios, pero no por eso declaraban una guerra franca i abierta que hubiera conservado alguna cosa de noble en su violencia, sino una guerra á guisa de bandidos. »Dadme, decia el atróz Marat cuando enseñaba la ciencia del asesinato á Barbaroux, dadme doscientos napolitanos con un puñal en la mano derecha, i un manguito en guisa de escudo en la izquierda, i á la cabeza de ellos atravesaré la Francia, i completaré la revolucion.» En el mismo discurso, hizo un cálculo exacto (porque este monstruo no dejaba de saber) para demostrar como se podian matar en un solo dia doscientos sesenta mil hombres. Tales

eran los medios, los agentes i los proyectos que los jacobinos iban á oponer en la asamblea nacional á la tibia buena fé de los constitucionales, i cuando llegáse el caso, á las alambicadas teorías de los brisotistas sobre la república. Pero antes de pasar revista á los negocios interiores de la nacion, es necesario echar una mirada sobre sus relaciones exteriores.

La Francia hasta aqui habia hecho papel sola en esta espantosa tragedia. La Europa espectadora atónita en un principio, al presente manifestaba querer tomar parte en la accion. Ninguna parte del derecho público está mas sujeta á controversia que la que pretende definir exactamente el caso en que una nacion en el sentido propio del *jus gentium*, puede, ó debe intervenir en los negocios interiores de otra nacion. Si se prende fuego á la casa de mi vecino, ¿no me autorizan la prudencia i la humanidad, no me obligan á que ofrezca mi socorro para apagarle? Si oigo gritar en una casa *¡que me matan!* el apoyo reclamado por la ley, i la proteccion debida al inocente, me servirán de disculpa de haber forzado la entrada del domicilio. Estos son casos extremos i fáciles de decidir; tienen sus correlativos en las leyes de las naciones, pero se presentan rara vez. Por otra parte, entre estas circunstancias, i la máxima general, que no quiere que se intervenga, sin ser llamado, en los intereses esenciales de otro, existe un mundo entero de casos especiales, que no es fácil resolver de un modo satisfactorio.

A las naciones vecinas de la Francia, no les hubieran faltado pretextos para intervenir en

la revolucion, si hubiesen creído encontrar ventajas en hacerlo.

Rival de la Francia, é imitando su ejemplo, hubiera podido la Inglaterra mezclarse en los intereses domésticos de este país, en desquite del apoyo que habia prestado á los insurgentes de América, pero ademas de que la publicidad de los debates parlamentarios hubiera obligado á los mas ambiciosos ministros británicos á guardar respeto á los derechos de los demas estados, al menos en apariencia, se hallaba tambien la Inglaterra muy dividida en opiniones acerca de la revolucion francesa.

La revolucion habia declarado guerra á los palacios, paz á las cabañas. Mostraba los privilegios de todos los países como tiranos i opresores naturales del pobre, al cual por medio de millares de declamadores de que disponia, escitaba á derribar los tronos, á destruir los altares, á desconocer un Dios en el cielo, reyes sobre la tierra, i á romper á ejemplo de la Francia regenerada, las cadenas de la *esclavitud*, i el *yugo de la supersticion*. Las doctrinas que incitaban á todas las naciones de Europa á seguir á la Francia en su carrera democrática, no solo eran proclamadas en las sociedades de los jacobinos, que ejercian una terrible influencia sobre la asamblea, sino que fueron públicamente reconocidas por este mismo cuerpo en una ocasion particular; escena que hubiera sido la mas ridícula que pudiera representarse seriamente en presencia de los legisladores de una gran nacion, á no ser por el horrible resultado que anunciaba al parecer.

Hallábase en París un desterrado prusiano, sobre cuyo cerebro, sellado ya por su naturaleza, los progresos siempre crecientes de la revolución, habian producido al parecer aquellos escesos de demencia que se observan comunemente en los faltos de juicio, al aproximarse los plenilunios. Disgustado del nombre que le habian puesto en el bautismo, este personage habia adoptado el del filósofo escita, agregándole á su nombre de familia teutonica, i declarándose de este modo *Anacarsis Klootz, orador del género humano*.

No era posible que una declaracion semejante dejase de tener muy en breve por resultado alguna gran estravagancia. El nuevo Anacarsis, en efecto, organizó una comparsa destinada á representar los delegados de todas las naciones en la solemnidad de la federacion, el dia 14 de julio de 1790; dia en que la Francia se proponia celebrar el aniversario de la revolucion. El orador del género humano habia recogido facilmente en París algunos vagabundos extranjeros, pero, como los caldeos, los siberios i otros asi no eran á la verdad muy comunes, los representantes de aquellas lejanas poblaciones fueron sacados del populo de París, i pagados á doce pesetas por dia. Sentimos mucho no poder decir, si el personage cuya dignidad se creyó ensalzar, calificándole de „ingles á la Milton,” era verdaderamente de especie británica, ó de fabrica parisiense, por que, en este último caso, deberia ser seguramente muy curioso el verle.

Habiendo equipado á estos miserables á espensas del desecho de algun guardarropa de

teatro, Anacarsis Klootz, los condujo procesionalmente á la barra de la asamblea constituyente, i los presentó como delegados de las cuatro partes del mundo, en quienes habia hecho revivir el sentimiento de su esclavitud un coro de veinticinco millones de hombres libres, pidiendo que la soberanía del pueblo fuese reconocida i destruidos los opresores en toda la tierra como lo eran en Francia.

Esta escena era sencillamente la accion de un loco; i si la asamblea hubiera enviado á Anacaris, á una casa de orates, i su comparsa á Bicetre, hubiera concluído esta farsa ridícula del modo que debia concluir. Pero el presidente M. de Menou (el mismo á nuestro parecer, que se hizo despues turco en Egipto), elogió el celo del orador, i admitió, en nombre de la asamblea el homenaje de sus grotescos representantes de las cuatro partes del mundo. Para que nada faltase á la bufonada, M. Alejandro Lameth propuso, en atencion al mal efecto que debia hacer en estos augustos peregrinos, en el país de la libertad la vista de las imágenes de las naciones conquistadas encadenadas á los pies de Luis XVI, propuso, repetimos, que se quitasen sin detencion aquellas estátuas. Ejecutóse sin dilacion, i la destruccion de aquellos emblemas fué considerada como un testimonio del apoyo que la Francia estaba pronta á ofrecer á cualquiera nacion que quisiera seguirla en las vias revolucionarias. Esta comedia, risible en sí misma, se hizo mas séria cuando se examinaron de mas cerca las consecuencias probables. Los gobiernos de los estados vecinos,

se persuadieron de que la Francia trataba de revolucionar la Europa, i de introducir su sistema de libertad i de igualdad en todas las naciones civilizadas del globo; promesas lisongeras, que hacian vislumbrar al pueblo la franquicia de duras trabas i de injustas exclusiones; franquicia que no se ofrecia con reserva, ni en razon de la aptitud para sacar ventajas de ella, sino que le atribuía especialmente el mando i la soberanía, con el privilegio de vengarse de todos aquellos que le habian tenido esclavo por tanto tiempo. Estas esperanzas debian ser favorablemente acogidas por todos aquellos á quienes se ofrecian en cualquiera país que fuese. Pero al mismo tiempo, i en la misma proporcion, adquirian fuerza en los demas gobiernos los temores que escitaban naturalmente estas doctrinas, que la Francia estaba al parecer dispuesta á sostener con las armas.

Es cierto que la asamblea habia desechado formalmente el proyecto antifilosófico de estender el territorio frances con conquistas; pero esta desaprobacion estaba en contradiccion con la reunion reciente del condado Venesino i de Aviñon. Por otra parte podia echarse mano, siempre que se juzgase necesario, del principio que servia de basa á esta reunion.

Habíase suscitado una reyerta entre los aristocratas i los democratas de la ciudad i del territorio en cuestion. Se habia vertido sangre, i una parte de los habitantes, exigia que se les reconociese por ciudadanos de la Francia regenerada. ¿Sería decoroso á los protectores de la libertad, decian los diputados democra-

tas, el abandonar á ese desgraciado pueblo que aspira al beneficio de la independenciam obra nuestra? Aviñon i el condado Venesino fueron en efecto declarados de buena presa, i reunidos á la Francia, como lo fueron en adelante por Napoleon las reliquias diseminadas del imperio de Carlomagno. Burke vió fácilmente con su presencia en estas pequeñas adquisiciones el plan gigantesco de la Francia, que paulatinamente, supo con posteridad, irse rodeando de pueblos sometidos, á los cuales llamaba sus aliados i sus auxiliares, pero que eran en la realidad sus mas afectos súbditos, cuyos gobiernos, á ejemplo de la gran nacion, habian pasado del estado monárquico al estado popular.

Los príncipes absolutos tenian en efecto el mayor interés en reprimir, si era posible, la revolucion francesa, i en apagar un incendio, que amenazaba á todos los países circunvecinos. Vacilóse por largo tiempo, sin embargo, antes de emprender nada acerca de este proyecto. El Austria, á quien tocaban mas de cerca los nuevos acontecimientos, á causa de sus vínculos particulares con la casa de Francia, no se decidió sino muy tarde á hacer algunas demostraciones hostiles. El emperador José habia tenido bastantes disturbios provocados por él mismo en los Países-Bajos, sin necesidad de aventurarse todavía á una guerra con la Francia. En cuanto á su sucesor Leopoldo, habia gozado siempre la opinion de pertenecer al patido filosófico. Apaciguó sin mucha dificultad una sublevacion que hubo de costar á su hermano el dominio de la Flandes,

i como habia usado con moderacion de la victoria, no parecia probable que la tranquilidad de su gobierno se viese nuevamente comprometida. Hubiera sido no obstante muy peligroso poner á prueba la fidelidad de los flamencos, cuya tranquilidad acababa de restablecerse de las tentaciones que hubiera podido ofrecerles una guerra con la Francia; i Leopoldo, lejos de andar buscando en los autores de la revolucion motivos de disputa, entabló relaciones de amistad con el gobierno establecido por ellos. Siguió este plan hasta su muerte, temeroso sin duda por la vida de su cuñado, i tambien por el vivo deseo que tenia de ver consolidado el gobierno de la Francia. Francisco que le sucedió, pareció adoptar por algun tiempo este sistema pacífico.

Orgullosa con razon de su noble ejército, de la esperiencia de sus antiguos generales, i de la herencia de gloria militar dejada por el gran Federico, la Prusia se manifestaba mas solícita que el Austria en abrazar la causa que principiaba á llamarse de los reyes i de la nobleza. El monarca austriaco, sin embargo, era pariente muy cercano del desgraciado Luis XVI. Pero Federico Guillermo creía poder despreciar los movimientos revolucionarios despues de su fácil victoria sobre la democracia holandesa, al paso que la resistencia tenaz de los Paises-Bajos, producía en el emperador miedo á las insurrecciones.

La Rusia se habia declarado contra la revolucion francesa, pero no adoptaba providencia ninguna eficaz para reprimirla. El rey de Suecia animado del mismo espíritu aventurero,

que habia decidido á Gustavo , i despues de él á Carlos , á dejar los hielos de su reino para estender su influencia sobre los destinos de la Europa , manifestaba un vivo deseo de seguir sus huellas , pero el estado precario de sus rentas hacia casi inútil su valor.

Asi es que la inquietud i la aversion general parecian ir indicando cada dia mas , que la fuerza de las armas debia decidir la cuestion. Cualquiera hubiera dicho , sin embargo , que la Europa recelaba hacer el ensayo de una prueba semejante , como si hubiera previsto la larga duracion de aquella lucha terrible , i hubiese calculado previamente , que eran necesarios millones de víctimas para terminarla.

Es indudable , que la emigracion de los príncipes franceses , i la de una gran parte de la nobleza , paso muy inconsiderado en sí mismo , pues privaba al país de aquellas personas , que mayor interés tenian en la conservacion de la monarquía , aceleró sobre manera el principio de las hostilidades. La presencia de tantos nobles desterrados , la compasion que inspiraban sus contratiempos , la exagerada narracion que hacian de sus trabajos , sobre todo el temor de que el espíritu revolucionario se estendiese fuera de la Francia , i produgese los mismos efectos en otras naciones , originaron en la aristocrácia alemana el deseo general de restablecer por la fuerza de las armas á los nobles franceses en su país i en sus derechos , con el objeto de destruir un sistema que , al parecer , declaró la guerra á todos los gobiernos , i queria abolir los privilegios que poseían las altas clases.

La situacion de los eclesiásticos franceses estrañados i privados de sus medios de existencia, por que se negaban á prestar un juramento contrario á sus votos i á su conciencia, añadia un celo de religion al interés general que nacia del espectáculo, no conocido hasta entonces en Europa, de aquellos millares de nobles, i de clérigos, precisados á abandonar el país de su naturaleza, i á impetrar un asilo en los estrangeros.

Muchos pequeños príncipes del imperio mostraron apariencias de levantar tropas, quejándose de que se habia violado la fé pública con respeto á ellos, desposeyéndoles de los derechos individuales de que gozaban en Alsacia i en Lorena; derechos sancionados por el tratado de Westfalia, pero que la asamblea nacional, habia comprendido en la abolicion general de los derechos feudales. Los emigrados franceses, por su lado, se organizaron en Treveris i en otros puntos en cuerpos militares, en los cuales servian como simples soldados jóvenes nobles de la mas alta nobleza. Si su número i sus recursos hubieran correspondido á sus deseos i su valor, hubieran podido contribuir poderosamente á fijar los destinos de la Francia, pero se abandonaron demasiado á la presuncion de su clase, á la ligereza natural de los franceses, i publicaron que la bota de un general austriaco, era suficiente para dispersar la asamblea nacional. Esta esperanza irreflectiva de victorias se apoyaba especialmente en la desorganizacion del ejército frances, á consecuencia de la indisciplina que se habia manifestado en él al principio de la revolu-

cion. Lisonjeábanse tambien que este desórden llegaria á su colmo por efecto de la emigracion de un número tan crecido de oficiales alistados entonces bajo las banderas de los príncipes. Pero iba á hacerse patente muy en breve, que en un pueblo sublevado no permanecen por mucho tiempo vacantes los grados militares, i que siempre hay seguridad de hallar en las clases inferiores valor i talento, cuando la dificultad de las circunstancias prometia ventajas á la ambicion. Apesar de esta confianza en el buen éxito, estaban muy distantes los emigrados de hallarse en una posicion favorable. Por muchos esfuerzos que hicieron los príncipes no habian podido obtener de los soberanos estrangeros ni de sus ministros lo que esperaban. El primer paso que se dió en favor suyo, fué la declaracion de Plinitz,* por la cual el emperador i el rey de Prusia, hacian conocer, con una gran circunspeccion diplomática, el interés que tomaban en la situacion de Luis XVI; declarando que si las demas potencias de Europa profesaban sus mismos sentimientos, emplearian, en union con ellas, los medios mas eficaces para poner al rey de Francia en estado de consolidar, en la mas perfecta libertad, las basas de un gobierno monárquico, igualmente conveniente á los derechos de los soberanos, i á la felicidad de la nacion francesa.

Esta amenaza que no debia realizarse, sino

* 23 de agosto de 1791.

en el caso en que las demas potencias hubieran sido del parecer de los dos soberanos, que habian sido los primeros á ponerle de manifiesto, era muy propio para irritar, pero no para asustar á una nacion como la Francia. Véase en ella el deseo de ofender, pero tambien se notaba el miedo de que las burlas se volviesen veras, i en vez de respirar respeto, suscitó la indignacion i el desprecio.

En Francia, se consideraba á los emigrados como individuos que para volver á hacerse dueños de sus privilegios, trataban de hacer invadir su patria por ejércitos estrangeros; i de miedo que lo severo de este juicio se debilitase con el interés que hubiera podido inspirar su situacion, con el objeto de que no se les considerase como á hombres que padecian por la causa, á la cual se habian adherido, ó recelosos por lo menos, por la suerte de su soberano cautivo, echaron mano de suposiciones i mentiras para hacer aun mas odiosas á los ojos del pueblo sus relaciones con los monarcas de la Europa.

Se publicaron los artículos secretos de un supuesto tratado por el cual *Monsieur* i el conde de Artois consentian en la desmembracion de la Francia, es decir, que la Lorena i la Alsacia habrian sido restituidas al Austria, en reconocimiento de su entrada en la liga contra-revolucionaria. Este tratado supuesto apareció primeramente con la fecha de Pavia, despues de Pilnitz; i aunque se haya considerado momentáneamente como documento oficial en la cámara de los comunes de Inglaterra, se cree generalmente en el dia, que no ha exis-

tido jamas.* Pero la calumnia estaba tambien adaptada á las preocupaciones de la época que no podia dejar de ser creída como evidente. Resultó una indignacion violenta contra los invasores interesados, i contra los desterrados, á quienes se les hacia el cargo de querer hacer trozos su país, mas bien que someterse á reformas constitucionales que ofendian su egoísmo.

Esta fué una nueva desgracia para Luis XVI. Se decia que apoyaba secretamente los esfuerzos de sus hermanos en las córtes de Europa, i á la misma reina, á causa de su parentesco con el emperador de Austria, se la representaba sin cesar como una furia ansiosa de vengar la pérdida de su poder sobre esta Francia rebelde que la habia desposeído. Se inventó una comision austriaca que se decia ser la intermediaria de la correspondencia entre estas personas reales, las córtes estrangeras, i los príncipes emigrados: tambien era una mentira. Es probable, sin embargo, i aun natural creer, que haya habido ciertas comunicaciones entre Luis i sus hermanos. Sus proyectos de guerra estaban, en verdad, en poca armonía con el carácter del rey, pero podia esperar alguna ventaja de los temores que debian inspirar sus preparativos, como en vano se suponía. De todos modos, era tan cruel la

* Véanse en el periódico anti-jacobino, dos artículos sobre los supuestos tratados de Pavia i de Plinitz. Creemos que estos dos artículos son de M. Pitt. (a)

(a) Se cree que sir Walter Scoth, era en aquel tiempo uno de los colaboradores de este periódico, cuyo título manifiesta suficientemente la idea madre. M. Canning escribía tambien en él, y frecuentemente en verso. (Editor).

posicion de Luis XVI, i de María Antonia, que se les deberian perdonar todos los medios que hubiesen puesto en uso para salir de ella, pero es un hecho constante que Luis i Leopoldo habian adoptado al parecer el mismo sistema de contemporizacion. Su correspondencia, en cuanto se puede formar juicio por las cartas de M. de Lessart ministro de Luis en el departamento de negocios estrangeros, parece propender constantemente á un término medio, á saber, el de mantener la constitucion francesa, tal cual habia sido adoptada por el pueblo i sancionada por la asamblea nacional, al paso que los ministros se prevaldrian del temor que podria originar la actitud de las potencias, para garantizar á la corona, i á la persona del rey de toda agresion en lo venidero. No estaba distante el emperador de prohibir á los emigrados el reunirse en su territorio, á condicion de que estas violencias no se volverian á renovar; pero Leopoldo exigia que el gobierno frances, por su parte, se desharia de la sociedad de los jacobinos, i de la de los franciscanos: asociaciones particulares, segun decian, sin carácter público ni responsabilidad, pero que no por eso reinaban menos sobre la asamblea nacional, sobre el rey, sobre la Francia entera, gracias á los medios que tenian de escitar commociones populares, que sucedian regularmente á sus demencias, i á sus apellidamientos á la rebelion, al modo que el trueno estalla despues del relámpago.

Leopoldo murió; sucedióle Francisco, i el Austria entonces se presentó mas dispuesta á la guerra. Francisco se propuso sujetar á los re-

volucionarios, i evitar, si era posible, los riesgos que amenazaban á la familia real. El ardiente deseo que la Prusia manifestaba de salir á campaña, influyó mucho en esta determinacion del nuevo emperador. La posicion de la familia real, cada dia mas crítica, parecia por otra parte autorizar á estos soberanos á tomar providencias hóstiles, que no se tomaban el trabajo de ocultar. No era probable que el estado de paz durase mucho tiempo, á no ocurrir algun cambio repentino, ó inesperado en favor del trono de Francia. Pero despues de todas estas amenazas de las potencias estrangeras, la Francia misma fué la que con admiracion de la Europa empuñó la primera las armas. Declarando la guerra, decia ella, no hacia sino adelantar, como convenia á un pueblo valiente i generoso, el principio de las hostilidades con que el Austria le habia amenazado. Cada uno de estos partidos tenia por su parte sus motivos para contribuir á una resolucion, que pareció en aquellas circunstancias usada en estremo.

Lafayette entonces veía claramente, que ya no gozaba casi influencia en la guardia nacional de París. Los democratas le aborrecian desde que habia empleado la fuerza contra ellos en el campo Marcio, el dia 17 de julio de 1791. Ya no se componia su partido sino de propietarios timoratos, por la razon de que eran propietarios, i que no tenian mucho deseo de esponerse, por amor de Lafayette ó de la constitucion que queria mantener, á las denuncias de aquellos furiosos demagogos, ni á las violencias de aquellas hordas de pi-

llos, i de asesinos, que tenian estos á su disposicion.

Tal es en efecto el órden natural de las cosas en las revoluciones. Mientras el órden existe, la propiedad manda siempre á los que quieren turbarla; pero si la ley pierde su imperio, si el órden se vé comprometido, los ricos estan siempre muy dispuestos á buscar en la sumision, ó en un cambio de partido el medio de salvacion para sus bienes, i para sí mismos. En tiempos tranquilos la riqueza dá orgullo; en tiempos de disturbios, causa miedo al que la posee. Lafayette quiso asegurarse por una prueba decisiva de la influencia que le quedaba sobre los habitantes de París: solicitó el empleo de corregidor, en concurrencia con Petion á instancia de los brisotistas, i Petion fué preferido. Despues de este desaire, Lafayette se hizo partidario de la guerra con el estrangero. Como militar, i habiendo tenido fortuna como tal, esperaba que esta no le abandonaria, i que á la cabeza de un ejército, que él veía ya antes i con antes victorioso del enemigo estrangero, se haría respetar mas fácilmente de aquellas facciones que empezaban á hacer ya poco caso de la bandera encarnada, i de los esfuerzos muy en breve ineficaces de la guardia nacional. Volviendo de esta manera á encontrar el medio de hacer triunfar otra vez la constitucion, obra suya en gran parte, Lafayette reflexionaba sin duda tambien en la pasion de los franceses por la gloria militar, i se lisongeaba con la idea de ir á medir sus fuerzas con un enemigo declarado, en vez de combatir sin honor i en la

obscuridad, las sociedades de París. Lafayette deseaba en efecto la guerra; i casi todo el partido constitucional adoptó su opinion.

No apuraban con menos ardor los girondinos el principio de las hostilidades. O bien el rey se habia de oponer á la medida por un veto, ó bien declararse enemigo de su cuñado i de sus hermanos: en este último caso se esponia á todas las sospechas de mala fé, que necesariamente habian de resultar de su posicion. Si las armas francesas alcanzaban la victoria, desaparecia repentinamente, i para siempre el riesgo de una revolucion en favor del trono, ya fuese por el medio de sublevaciones en el interior, ya por el de una agresion estrangera. Si era el enemigo el que conseguia las ventajas, seria fácil echar la culpa de la derrota al monarca, i á los constitucionales, que habian insistido, é insistian aun en que se le conservase como gefe ostensible del poder ejecutivo.

Los jacobinos, cuyo plan uniforme era el de suscitar constantemente los excesos revolucionarios, se manifestaron sin embargo divididos entre sí acerca de esta grande cuestion de la guerra ó de la paz. El mismo Robespierre se pronunció fuertemente en la sociedad contra la declaracion de las hostilidades, con el objeto sin duda de hacer cargar sobre los brisotistas solos todo el peso de esta aventurada providencia, seguro por otra parte de ser partícipe con estos republicanos de las ventajas que pudiera acarrearles contra el rey i los constitucionales. Pero al mismo tiempo que defendia en apariencia la causa de la justicia

i de la humanidad tergiversó la cosa de manera, que no pudiese Luis presagiar nada favorable ácia la suya. Profetizó descalabros á los ejércitos mal provistos ó indisciplinados de la Francia, i echó la culpa de ello de antemano á la perfidia *bien conocida* del rey i de los realistas; á los actos arbitrarios de Lafayette i de los constitucionales, i al patriotismo dudoso de Brissot i de Condorcet. Sus argumentos retardaron, pero no impidieron la declaracion de la guerra, á la cual probablemente no se oponia de buena fé; i el mas violento, el mas sanguinario de los hombres, pasó un momento por amante de la humanidad, agregando la hipocresía á todos sus vicios. Apesar de las exortaciones de Robespierre, los jacobinos, del mismo modo que los brisotistas, i por los mismos motivos, se pronunciaron por último por las hostilidades.

Prevalencia pues en la asamblea la opinion en favor de la guerra; pero podria decirse, que quiso inquirir las intenciones del rey con respecto á ella, i asegurarse hasta que punto se hallaba dispuesto á sostener el partido constitucional que habia adoptado, contra los que al parecer querian restablecer, por la fuerza de las armas, el antiguo sistema monárquico. Dos decretos, que podrán llamarse preparatorios se espidieron en efecto por la asamblea.* El primero era dirigido contra un hermano del rey; mandaba á Javier Estanislao, príncipe francés, que volviese á entrar en Francia en el término de dos meses, i á no hacerlo, se le

* 8 de noviembre de 1791.

consideraria haber abdicado su derecho eventual á la regencia. El rey sancionó este decreto: no podia negarse á hacerlo sin inconsecuencia, i peligro pues llevaba la corona bajo el imperio de una constitucion contra la cual se declaraba su hermano públicamente enemigo. Por el segundo decreto, pronunciaba la asamblea la pena de muerte contra los emigrados que aun se encontrasen en estado de reunion armada el dia 1.º de enero siguiente. Jamás se ha disputado á una nacion el derecho de imponer la última pena á aquellos súbditos que toman las armas contra ella: pero si es cierto que en las grandes revoluciones políticas puede el partido vencido ser considerado como rebelde por el gobierno existente, en el caso en que aquel persista en combatirle, la prudencia i la humanidad exigen sin embargo, que este gobierno dilate hacer uso de su derecho en todo su rigor, hasta que haya pasado un plazo bastante considerable para que él mismo pueda ser considerado en estado de posesion real, i que los individuos afectos al antiguo régimen hayan podido olvidar sus hábitos i la preferencia que le conservan.

Fundado en estos motivos, quiso Luis hacer uso de la sola arma constitucional que habian dejado á su disposicion, i negó su consentimiento á este decreto. Previendo sin embargo la impopularidad de esta negativa, se esforzó por modificarla, publicando, contra los emigrados una severa proclama imponiéndoles el precepto de renunciar á su empresa. El pueblo consideró esta providencia únicamente como un acto de disimulo i de hipocresía.

Este último decreto heria el corazon i la sensibilidad de Luis ; se presentó otro que dispertó sus escrúpulos religiosos. La asamblea nacional habia introducido el cisma en la Iglesia , imponiendo al clero un juramento contrario á su doctrina i á su conciencia ; los filósofos de la asamblea legislativa con esta intolerancia con que abrumaban al clero católico, resolvieron hacer el mal irremediable.

Se persuadieron de que se les presentaba la ocasion de dar el golpe de mano á la religion del estado , i se acordaron que el santo i seña de los encicopledistas habia sido : *Destruir al infame*. El decreto decia que los clérigos que persistiesen en negar el juramento, perderian la pension que les habia sido concedida en la época de la confiscacion de los bienes del clero ; que serian puestos bajo la vigilancia de los departamentos en que residiesen, i deportados , si llegaban á escitar disturbios religiosos. Todo monarca verdaderamente filósofo hubiera desechado esta ley como injusta é intolerante ; pero Luis tenia motivos mas poderosos para oponer á ella su *veto* constitucional. Su conciencia de cristiano católico no le permitia consentir en la persecucion de sus fieles servidores del clero : por consiguiente, desechó tambien este decreto.

Procurando defender á los emigrados i á los clérigos , el rey lo que hizo fué atraerse mas directamente sobre sí mismo el resentimiento popular. A su compasion en favor de los primeros, se agregaba probablemente algun secreto deseo de que el buen éxito de sus armas viniese á sacarle de su esclavitud : tan natural

era atribuir esta esperanza á Luis XVI, como difícil que él pudiese desprenderse de ella. Acusáronle pues al pueblo de que mantenía inteligencia secreta, é íntima con los emigrados franceses reunidos con armas en las fronteras del reino, i preparados á ser guías de los ejércitos extranjeros en su marcha á la capital. El haberse opuesto á sancionar el decreto contra el clero no juramentado, produjo el cargo de superstición contra Luis XVI, que, según se decía, quería restablecer una gerarquía gótica, totalmente indigna de un siglo ilustrado. En una palabra, se hizo entonces evidente, i los hombres penetrantes jamás habían dudado de ello, que el rey no podía oponer su derecho constitucional á la voluntad popular, sin esponder á un mismo tiempo su corona i su vida.

Creció el riesgo por resultado de una desavenencia en el consejo del rey. Difícilmente podrá creerse, que el cargo de ministro, tan precario entonces en su título, tan peligroso en su posesión, tan debilitado en su autoridad, haya podido ser un objeto de ambición; i que para elevarse algunos instantes á aquellas peligrosas alturas, haya habido hombres que echasen mano de todos los artificios, i de todas las intrigas ordinariamente empleadas por los hombres de estado, para suplantarse los unos á los otros, bajo un gobierno estable, i en tiempo de paz. Hemos oído hablar de aquellos delincuentes de las montañas de Escocia, que se obstinaban en hacer valer la superioridad de su tribu, siendo así que la prueba de su preeminencia, les aseguraba la prioridad

del suplicio. Tambien hemos leído la historia de aquellos navegantes náufragos en medio del océano atlántico, que se daban combates á muerte por derechos no menos quiméricos; pero en ninguno de estos casos era igual la extravagancia á la de aquellos rivales que se disputaban el poder en el gabinete de Luis XVI, en el año de 1792; época en que el único fruto que podian recoger de sus trabajos, fuese cual fuere el partido que hubiesen abrazado, era la celosa desconfianza de la asamblea, ó el mucho mas fatal anatema de los jacobinos. Asi sucedia sin embargo; nueva prueba de que un dia de poder á los ojos de la ambicion, es mas precioso que una vida entera de felicidad i de tranquilidad.

Opuesto á la guerra i tratando de evitarla, el ministro de negocios estrangeros de Lessart, de quien hemos hecho ya mencion, habia lisongeado á Leopoldo, i á sus ministros con la esperanza de que Luis XVI conseguiria establecer su gobierno constitucional, á pesar de los esfuerzos de los jacobinos. Por otra parte, el conde de Narbona ministro de la guerra, favorecia las miras de Lafayette, que aspiraba como ya hemos dicho al mando del ejército. El conde de Narbona, para derribar á su adversario, i de acuerdo con Lafayette i algunos otros generales, hizo pública la oposicion de Lessart i de la mayoría del consejo de los ministros. Luis XVI, indignado justamente de que se violase de este modo el secreto de su gabinete, destituyó al conde de Narbona. La asamblea legislativa pegó inmediatamente con M. de Lessart, le intimó que se presen-

tase á defenderse, i tuvo la imprudencia de exhibir á los diputados su correspondencia con el ministro austriaco Hannitz. Estos dos ministros en sus cartas se espresaban con respecto ácia la constitucion, i aun con reserva hablando de las medidas mas funestas de la asamblea; pero vituperaban severamente las violencias de los jacobinos i de los franciscanos, i manifestaban con fuerza las usurpaciones de estas sociedades en detrimento de las autoridades constitucionales del estado, sobre las cuales se arrogaban una insolente intervencion. Esta moderacion de sentimientos fué la causa real de la caída de M. de Lessart. Se le atacó por todas partes: el conde de Narbona i sus amigos por rivalidad: Brissot i sus partidarios por política, i con el fin de separar un ministro demasiado realista para sus proyectos; los jacobinos, por último, por ódio i por vergüenza. Sin embargo, es preciso que haya costado mucho trabajo recoger argumentos contra este ministro, cuando Brissot funda su culpabilidad en el razonamiento siguiente. Con el fin de presentar al emperador el estado de la Francia bajo el punto de vista mas favorable, M. de Lessart le habia asegurado, que la mayoría de la nacion estaba firmemente pronunciada por la constitucion de 1791. » Atróz perfidia! exclamó Brissot; este indigno ministro ha querido decir con esto que la minoría le era contraria. * » La asamblea acogió del mismo modo la siguiente acusacion: Aviñon habia sido tea-

* Este estraño argumento nos recuerda una produccion leida ante una sociedad literaria, sobre los efectos peligro-

tro de una horrible matanza, mientras que se trataba de unir su territorio á la Francia. Vergniaud amigo i compañero de Brissot, fué de opinion, que si el decreto se hubiese enviado en tiempo á Aviñon, no hubiera habido tal desórden, é hizo un cargo al desgraciado Lessart, por no haber trasladado sin detencion el documento oficial. Este decreto solo se habia detenido por el escrupulo del rey, que dudaba sancionar lo que le parecia una invasion del territorio de la Iglesia. El orador lo sabia perfectamente; i en todo caso, la comunicacion oficial del decreto no hubiera impedido la matanza de Aviñon dirigida por aquel Jourdan *corta-cabezas*, el hombre barbudo de las escenas de Versalles, del mismo modo que no hubiera logrado impedir tantas otras matanzas dirigidas despues en París, por asesinatos de su especie. El orador sabia esto tambien, i sin embargo, con una elocuencia tan falsa como su lógica, invocaba en testimonio contra Lessart las sombras sangrientas de las desgraciadas víctimas que habian perecido en la Glaciere (*pozos de la nieve*), segun decia, por negligencia del ministro. Pero al mismo tiempo que se invocaba la severidad de la jus-

tos del viento del éste. Apoyábase el autor en numerosas citas sacadas de diferentes poemas i de obras conocidas, en las cuales es atacado el Euro. El sabio auditorio sufrió con resignacion la mitad de la pena, pero se negó á someterse á la otra mitad, persuadido de que aquel erudito auditor habia probado suficientemente su opinion con el testimonio de casi todos los poétas en favor del viento oeste, lo cual consideraba él como una prueba indirecta contra el viento éste. Esta era precisamente la lógica de M. Brissot.

ticia contra un hombre cuya inocencia era evidente, Vergniaud i sus amigos preparaban secretamente un decreto de amnistía en favor de los verdaderos autores de la matanza; de suerte que la acusacion dirigida contra Lessart, podia definirse un acto de hipocresía i de crueldad. En el curso de esta discusion *, Gonchon, orador del arrabal de San Antonio, en donde residía la principal fuerza de los jacobinos, habia ya pronunciado la sentencia en la barra de la asamblea. »El trono, habia dicho este demagogo, puede ser borrado de la constitucion, pero la unidad de la asamblea legislativa arrostra la accion del tiempo. Cortesanos, ministros, reyes, lista civil, todo esto puede pasar; pero la soberanía del pueblo i las picas que la protegen son eternas.»

Esto era resolver difinitivamente la cuestion. Lessart realista, aunque por otra parte bastante tímido, debia ser sacrificado para servir de ejemplo á aquellos ministros que se atreviesen á mirar con apego la persona i los intereses de su soberano. Se aprobó el decreto de acusacion contra él, i fué enviado

* El discurso de Gonchon se encuentra en el *Monitor* del 9 de marzo de 1792, pero no se trata aqui de la misma discusion, el autor ha querido decir en una sesion anterior, etc. Las espresiones de este Gonchon fueron las siguientes: »La esponja de los siglos puede borrar del libro de la ley el capítulo del trono, pero el título de la asamblea nacional, i de la unidad del cuerpo legislativo, permanecerá siempre intacto. Si, señores, los cortesanos, los reyes, los ministros, la lista civil pasará; pero los derechos del hombre, la soberanía nacional, i las picas no pasarán jamás.» Parodia mucho mas bárbara, aunque ridicula, de aquellas palabras del evangelio: el cielo i la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán. (*Editor*).

á Orleans para ser juzgado allí por el tribunal supremo de aquella ciudad. Otros realistas de nota fueron encerrados en la misma prision, i víctimas como él de las horrosas matanzas de setiembre de 1792.

Al dia siguiente, Petion corregidor de París, se presentó en la barra acompañado de la municipalidad. Felicitó á la asamblea por aquel grande acto de justicia, que dijo ser parecido á los estallidos del trueno, por medio de los cuales se descarga la naturaleza de los vapores maléficos que infestan la atmósfera. El ministro cayó al impulso del golpe dirigido contra uno de los mas sabios, ó al menos uno de los mas moderados de sus miembros. M. de Narbona, i el partido constitucional que apoyaba su causa, comprendieron muy en breve, que nada ganarían con esta acusacion, resultado de sus intrigas; fueron desechadas con desprecio sus intenciones de dividir el botin del ministro caído, i el rey para tener en la asamblea algunos oídos, que le prestasen atencion, se vió precisado á componer su ministerio de individuos girondinos. Opuestos estos á la monarquía, i soñando república, no habian sin embargo abjurado como los jacobinos todo principio de moral i de pudor.

Las pocas probabilidades que podian restar aun para la conservacion de la paz, se desvanecieron con la caída de Lessart. Las reclamaciones del Austria propendian á hacer retrogradar la revolucion hasta tal punto, que un tratado estipulado sobre estas bases, hubiera colocado á la Francia, con todos los partidos que la dividian, á escepcion acaso de

algunos miembros de la primera asamblea, á los pies del soberano, i lo que hubiera sido muy arriesgado, á merced de los emigrados restablecidos en sus derechos. El emperador exigia que la monarquía francesa se estableciese conforme á la declaracion real de 23 de junio de 1789, unánimemente desechada por el estado llano en aquella época. El emperador queria ademas que fuesen restituídos los bienes al clero, i que los príncipes alemanes, en posesion de ciertas prerogativas en la Alsacia i en la Lorena, volviesen á ser restablecidos en sus derechos, confirmados por el tratado de Westfalia.

La asamblea legislativa oyó estas pretensiones exageradas como un insulto hecho á la dignidad nacional. Luis XVI, se halló pues en la triste necesidad* de proponer á una asamblea compuesta de los enemigos de su trono i de su persona, una declaracion de guerra contra su cuñado el emperador, en calidad de rey de Bohemia i de Hungría; declaracion en la cual se publicaba la guerra civil entre el rey de Francia i sus propios hermanos, que habian salido á campaña al frente de aquella parte de sus súbditos afectados por principios á la persona de su soberano. Suponiendo que estos últimos hubiesen hecho algunos agravios á la Francia, la causa de ellos era su amor á la persona del rey.

La proposicion fué adoptada inmediatamente por la asamblea. En efecto, una victoria en las fronteras, era acaso la única probabilidad

* 20 de abril de 1792.

favorable que quedaba á los constitucionales; los girondinos tenian necesidad de la guerra para hacer con mayor facilidad un cambio en la constitucion de la cual querian escluir el poder real; i los jacobinos, cuyo gefe Robespierre habia manifestado precisamente la resistencia que era indispensable para adquirir la representacion, i la importancia de un profeta en caso de un descalabro, ya no se opusieron á las hostilidades; pero se mantuvieron sobre las armas i alerta, para aprovecharse de las ventajas que podian ofrecer los acontecimientos.

CAPITULO VIII.

RESUMEN DEL CAPITULO VIII.

DERROTA DE LOS FRANCESES EN LA FRONTERA. — LOS CONSTITUCIONALES PIERDEN SU INFLUENCIA. — FORMAN LA SOCIEDAD DE LOS FULDENSES, I SON DISPERSADOS VIOLENTAMENTE POR LOS JACOBINOS. — EL MINISTERIO. — DUMOURIEZ. — VERSATILIDAD DE SU CARÁCTER. — DESAVENENCIA ENTRE EL REY I SUS MINISTROS. — LICENCIAMIENTO DE LA GUARDIA CONSTITUCIONAL DEL REY. — ESTRAVAGANCIAS DE LOS JACOBINOS. — TEMORES DE LOS GIRONDINOS. — DECRETO PRESCRIBIENDO LA ORGANIZACION DE UN EJÉRCITO DEPARTAMENTAL. — EL REY INTERPONE SU *VETO* Á PESAR DE LAS REPRESENTACIONES DE DUMOURIEZ. — DECRETO CONTRA LOS CLÉRIGOS REFRACTARIOS. — EL REY SE NIEGA Á SANCIONARLE. — CARTAS DE LOS MINISTROS AL REY. — DESTITUYE Á ROLAND, CLAVIERE I SERVAN. — DUMOURIEZ, DURANTON I LACOSTE ENTRAN EN SU LUGAR. — EL REY RATIFICA EL DECRETO RELATIVO AL EJÉRCITO DEPARTAMENTAL. — DUMOURIEZ ACRIMINA LA CONDUCTA DE LOS ÚLTIMOS MINISTROS EN LA ASAMBLEA. — HACE SU DIMISION, I PARTE PARA LA FRONTERA. — NUEVOS MINISTROS SACADOS DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL. — INSURRECCION DEL 20 DE JUNIO. — EL POPULACHO ARMADO PENE-TRA EN LA ASAMBLEA, DESPUES EN EL PALACIO DE LAS TULLERÍAS. — LA ASAMBLEA ENVIA UNA DIPUTACION Á PALACIO. — SE DISPERSA EL TUMULTO. —

LLEGA LAFAYETTE Á PARÍS. — HABLA EN FAVOR DEL REY; PERO SE VE OBLIGADO Á VOLVER Á LA FRONTERA, I ABANDONAR EL REY Á SU SUERTE. — LOS MARSELLESES EN PARÍS. — MANIFIESTO DEL DUQUE DE BRUNSWICH. — FUNESTOS EFECTOS QUE RESULTAN PARA LA CAUSA DEL REY.

CAPITULO VIII.

No es nuestro objeto entrar en esta parte en ninguno de los pormenores de los acontecimientos militares. Será suficiente decir que los primeros resultados de la guerra, fueron mucho mas desgraciados de lo que hubiera podido esperarse, atendiendo al estado de desorden i de insubordinacion en que se hallaban las tropas francesas en aquella época. Si el Austria, siempre lenta en aprovechar la ocasion, hubiera tenido fuerzas mas numerosas en la frontera de Flandes, ó que hubiera sabido sacar partido de sus ventajas con las que habia en ella, pudieran haber sobrevenido acontecimientos que habrian mejorado ya que no cambiado enteramente la suerte de la Francia i del rey. Se estuvo en inaccion, i dió tiempo á Lafayette, que mandaba por aquella parte, para introducir alguna disciplina en el ejército, i reanimar el espíritu del soldado. Sin embargo, las débiles ventajas que obtuvo no correspondieron á la fama que se habia adquirido en América; de suerte que siendo el ejército

austriaco poco numeroso, i hallándose indeciso en sus movimientos, parecia que decaeria la guerra por ambas partes.

Lafayette era el principal apoyo de los constitucionales. Su ausencia les habia reducido casi al estado de nulidad á que ellos habian reducido al principio, en la primera asamblea, á los puros realistas, i despues á los *moderados*, es decir, á los amantes de una monarquía temperada. La clase de los propietarios, era la única que conservaba ácia los constitucionales un afecto estéril, que se iba debilitando de dia en dia con la influencia de que eran objeto de esta adhesion. Se hizo tan precaria esta influencia, que sus enemigos no temieron manifestar por medio de un ruidoso insulto, el desprecio con que miraban á sus impotentes adversarios.

Los constitucionales por su parte, entre otras medidas con las cuales esperaban contrapesar la omnipotencia de la sociedad jacobina, habian formado la de los fuldenses, así llamada por el lugar escogido para sus sesiones. Contaba esta sociedad en su seno cerca de doscientos miembros de la asamblea legislativa, poder efímero en comparacion del grande obrador del jacobinismo, adonde concurrían los revolucionarios en tropel á moldear sus ladrillos. Pero los fuldenses, á pesar de su mayor elocuencia, razon i conocimientos, no poseían como los jacobinos la ciencia terrible de sublevar como mejor les parecia las pasiones populares. Estos dos partidos se podían comparar á dos espadas, de las cuales la una tuviese una empuñadura ricamente dorada, pero con una oja

de vidrio, ó de otra materia frágil, al paso que la oja de acero de la otra igualase en fuerza á su empuñadura de hierro. Si dos armas de esta naturaleza se llegasen á cruzar, fácil es de prever el resultado. Esto fué precisamente lo que sucedió entre las dos sociedades. Despues de muchos insultos preliminares, los jacobinos acometieron á sus adversarios con la fuerza á cara descubierta, los maltrataron de palabra i de obra, i los arrojaron violentamente del local de sus sesiones. El corregidor de París Petion, que se hallaba presente, consoló á los fugitivos con la siguiente contestacion.

„La ley os protege, pero el pueblo se ha pronunciado contra vosotros; la voz del pueblo es la que yo debo escuchar.” Bálamo singular para los heridos.

El partido constitucional cubierto de humillacion, habia perdido casi toda su influencia en el ministerio, i ya no podia tratar con el rey sino ocultamente, como si los constitucionales hubiesen sido tan amigos del monarca, que no hubiesen contribuído al principio, ó consentido al menos al estado de servidumbre i de impotencia, á que se veía reducido. De seis ministros, que habian ocupado el puesto de Lessart i de sus compañeros, el marido de madama Roland i otros dos, á saber, Servan i Claviere, eran republicanos ardientes. Duranton i Lacoste, manifestaban moderacion en su política, pero debilidad en su carácter. Dumouriez ministro de la guerra, rival personal de Lafayette, tanto bajo el aspecto civil, como bajó el militar, era por consiguiente enemigo

del partido constitucional. Ha llegado la ocasion de hacer mencion por la primera vez de uno de aquellos hombres célebres en la historia por sus proezas militares; uno de aquellos que fijaron la victoria en las banderas de la Francia, á las cuales permaneció fiel por tanto tiempo. Dumouriez no hizo sino aparecer sobre la escena, pero dejando un nombre inmortal en los anales de su país. Era Dumouriez de pequeña estatura, pero de mucho talento i viveza. Habia servido con distincion en los disturbios civiles de la Polonia i tanto por su destreza, como por su habilidad, era muy á proposito para figurar en primer término en una revolucion política. Jamás desplegó al parecer una gran firmeza de principios, ya en sus relaciones públicas, ya en su conducta privada; pero soldado lleno de honor i de franqueza, acostumbrado por otra parte al trato de la buena sociedad, siempre miró con desprecio i ódio la bajeza, la crueldad i el cinismo de los jacobinos. Hombre de razon i de talento, se mofaba de aquellos girondinos, fanáticos los unos, pedantes los otros, que se entretenian en combinar sistemas de república, tan contrarios en aquella época á la naturaleza del país, como al estado general de las costumbres. Dumouriez hacia la córte á todos los partidos; presentándose hoy en la sociedad de los jacobinos, con su gorro encarnado en la cabeza, símbolo de la libertad entre los descamisados, i proponiendo mañana al rey, con mas sinceridad, las medidas que podian evitar próximas desgracias; pero los medios que indicaba no le parecieron suficientemente justos al bueno i honrado Luis

XVI, i Dumouriez hubiera estado mejor al lado de un soberano menos escrupuloso. De todos modos el rey tuvo una gran confianza en el general, i si este no correspondió con un afecto sin reserva, al menos es cierto que jamas le hizo traicion.

Los ministros republicanos tenian tan escaso talento que no podian hacer el papel de graves areopagistas, ó de tribunos populares. Roland por sí mismo, no era mas que un pedante fastidioso, i no podia conferir plaza á su muger en los consejos del rey, aunque segun se decia procuraba ella introducirse en los convites ministeriales.* Los compañeros de Roland eran del mismo carácter. Afectaban como él, con el rey, el desprecio estricto de las formalidades de la córte. Sin embargo cuesta muy poco trabajo observar estas diferencias, asi como todos los demas actos de urbanidad de la sociedad, i el desconocerlos toca en grosería.** Fuera de estos pequeños insultos, no existia confianza de ninguna especie entre el rey i sus ministros. Si trataban de penetrar su pensamiento sobre algun objeto especial, Luis variaba de conversacion, i hablaba va-

* Asi lo dice Ferrieres, i aun añade, que el no haber sido admitida madama Roland á los convites ministeriales, fué la primera causa de la desavenencia entre los ministros. Pero nada de esto se lee en las *memorias de madama Roland*, i creemos que hubiera hecho mencion del hecho si hubiera sido cierto.

** Habiéndose presentado un dia al rey Roland, cuyo traje era muy parecido al de un cuakero con zapatos de lazo contra todas las reglas de la elegancia, un gentil hombre le echó una mirada severa i le dijo: "¿Como señor sin evillas! — Dios mio! exclamó Dumouriez, dispuesto siempre á burlarse, todo se ha perdido!"

gamente de asuntos generales. Si el rey por su parte les apuraba para que adoptasen alguna medida particular, se manifestaban frios, reservados, i daban por pretesto su responsabilidad. ¿Era posible, en efecto, que reinase buena armonía entre el rey i sus ministros republicanos, siendo asi que el objeto principal de estos últimos, era la destruccion de la dignidad soberana, i que Luis sabia á no dudarlo que tal era su proyecto?

Los girondinos i los jacobinos, que caminaban al mismo objeto, sin rodeos, pero con intenciones diferentes, principiaron por quitar al rey la guardia, que le habia dado la constitucion en reemplazo de los guardias de Corps suprimidos. Compuesta en parte de soldados de línea, en parte de ciudadanos generalmente imbuídos en las doctrinas revolucionarias de la época, no ofrecia acaso al monarca toda la garantía que era de desear; pero era mandada por oficiales sinceramente afectos al rey, i el solo nombre de guardia suponía i producía un espíritu de cuerpo, que podía llegar á ser formidable. Se alegaron muchos motivos de inquietud para disolverla. Se dijo que los guardias conservaban en su cuartel una bandera blanca (se supo despues que era el adorno de un pastel, que el Delfin les habia regalado): que el puño de sus espadas representaba un gallo, lo cual era seguramente indicio de algun proyecto contrarrevolucionario; por último que se habia trabajado en hacerles tomar ódio á la asamblea, i en fijar todo su afecto en el rey. Habian sentado plaza en esta guardia algunos espías, con el fin de revelar á los jacobinos los

secretos que en ella hubiese. Tres ó cuatro de estos delatores se presentaron en la barra, i afirmaron lo que habia, i lo que no habia, del mismo modo; de suerte que temerosa la asamblea de la influencia del monarca, i con objeto siempre de debilitarla, decretó la disolucion de la guardia constitucional. Luis XVI, aunque con repugnancia, consintió en no hacer uso del *veto*, i se halló de esta manera espuesto, casi sin defensa, á los furores inminentes de la tempestad revolucionaria.

Cada triunfo de los alcanzados por las facciones, era un indicio mas de que la tempestad iba muy en breve á estallar. Los jacobinos andaban siempre imaginando escenas revolucionarias tan extravagantes i tan vergonzosas, que los girondinos no se atrevieron á tomar parte en ellas. Tales, por ejemplo, fueron los honores hechos al infame Jourdan *cortacabezas*, paseado en triunfo por las calles de Aviñon, en donde, en el espacio de una sola noche, habia inmolado ochenta víctimas, que se arrojaron amontonadas en los pozos de la nieve. Un espectáculo menos atróz, pero tan insolente, fué la funcion dada á los soldados de Chateau-Vieux, cuya rebelion habia sido reprimida por M. de Bouillè, que obraba en virtud de órdenes de la asamblea constituyente.

En una palabra, los jacobinos conociendo mucho mejor que los brisotistas el gusto del pueblo por las violencias i los excesos de todas clases, trabajaban en satisfacer al populacho, esparcian en medio de él las mas increíbles noticias, i le alucinaban con aparatos i pompas las mas ridículas.

Por lo mismo que los girondinos conservaban algun pudor, se quedaron muy atrás en el camino de la popularidad, en el cual aquel que se despoja de todo aparato de decencia, está casi seguro de llegar al punto que se propone. Vefan con sentimiento funciones que no podian imitar; conocian que sus protestas de amor á la libertad, aparecian frias i sin energía; á pesar de su énfasis comparadas con las declamaciones incendiarias de los jacobinos. Envidiosos de la superioridad de sus rivales, se asustaron al considerar el buen éxito siempre creciente que aquellos últimos debian obtener con sus mismas extravagancias. Comprendieron en efecto los girondinos que estaba próxima i era enevitable una lucha, i que su influencia en la asamblea no les salvaria de un descalabro, si no tenian á su disposicion esclusiva un cuerpo de tropas suficiente que oponer, cuando llegase el caso á los insurgentes jacobinos. Esta medida era indispensable para su seguridad personal, i para la conservacion de su poder. Si echaban los ojos sobre la guardia nacional, no encontraban en ella mas que indiferencia ácia Lafayette, disgusto de las revoluciones i apatía ácia la república. Los que la componian solo pensaban en salvar sus almacenes i sus propiedades. En cuanto á las clases inferiores, particularmente en los arrabales, los millares de picas que podian hallarse en ellas, estaban á entera devocion de los jacobinos, que dirigian i pagaban con regularidad á los gefes de aquel populacho.

En consecuencia, propusieron los girondinos la organizacion de un ejército departamental.

Era el medio menos sospechoso , i mas seguro á un mismo tiempo , de reunir una fuerza militar capaz de apoyar las providencias de la nueva administracion. Debia cada canton subministrar cinco hombres , lo cual hubiera producido veinte mil soldados para distribuirlos en la capital. Estas tropas hubieran formado un ejército central destinado , ora á marchar á la frontera si el caso lo exigía , ora á conservar el órden en la capital si fuese necesario. La proposicion de los girondinos , fué apoyada impensadamente por los democratas. Veían estos claramente , en efecto , que con el auxilio de las sociedades de su partido , existentes en cada canton , podrian dirigir la formacion del ejército departamental , de modo que , una vez reunidas las tropas , sirviesen de apoyo , i no de freno á las sublevaciones que escitaban á la capital.

Los parisienses consideraban la venida á su capital de una tropa indisciplinada , no solo como peligrosa para la seguridad pública , sino como injuriosa á la guardia nacional , cuya accion se habia reputado hasta entonces suficiente. Representaron contra esta medida , i aun suplicaron al rey que la desechase , si llegaba el caso de ser aprobada por la asamblea.

Luis era del mismo parecer , porque ni él , ni nadie dudaba que el objeto real de los girondinos , levantando este ejército , era reclamar su cara república , sin temor ninguno á Lafayette , aun cuando este lograse imbuir en sus opiniones al ejército que mandaba.

Dumouriez aconsejaba á Luis , que no adoptase un partido que le pondria en oposicion

directa con la asamblea; confesaba que, el objeto de la medida propuesta era evidente, pero como tenia por objeto aparente la proteccion del país i de la capital, el rey, decia Dumouriez, no podia desecharla sin esponerse á pasar en la opinion del pueblo por fautor de la invasion estrangera. Se reservaba, como ministro de la guerra, el ir regimentando los nuevos alistados en los departamentos, á proporcion que los destacamentos fuesen llegando, i dirigirlos á las fronteras, en donde era mas necesaria que en París su cooperacion. Fueron vanas sus exortaciones, i Luis á pesar de todo se decidió á interponer su *veto*. Fundábase sin duda para ello en los sentimientos de la guardia nacional. En efecto, uno ó dos batallones de esta guardia le eran muy adictos, i el resto ofrecia tambien disposiciones muy favorables, por el temor que se tenia, de que los jacobinos se sirviesen del nuevo ejército para promover nuevos disturbios. Tampoco el rey pudo olvidar acaso repentinamente la versatilidad del carácter de Dumouriez, sobre cuya fidelidad por otra parte no hallamos motivo alguno para sospechar.

Otra causa tambien de desavenencia existia entre Luis i sus ministros, á saber la cuestion relativa á los clérigos refractarios. La asamblea habia espedido un decreto, en que se decia, que todo eclesiástico, convencido de haberse negado á prestar el juramento á la constitucion civil del clero, seria condenado á la deportacion. Tratábase aqui de un caso de conciencia para Luis XVI, i la asamblea probablemente le habia colocado en esta posicion, con el objeto de forzarle á abdicar la corona. El rey sin

embargo se mantuvo firme i volvió á poner su *veto* en este decreto, á pesar de los argumentos de Dumouriez, i á despecho de todas las instancias de sus ministros republicanos.

La energía del monarca, desbarató los planes de los consejeros. Madama Roland tomó á su cargo demostrar al rey, que sus escrúpulos le empeñaban en vias erroneas. Compuso pues, en nombre de su marido, i de dos de sus compañeros, una larga carta que Dumouriez i los otros dos ministros se negaron á firmar: hablaba en ella *la ciudadana* en un tono que segun su opinion era el de la verdad austera, es decir, sin ninguna de aquellas ordinarias pruebas de deferencia i de respeto, i con una dureza pensada para chocar contra todos los sentimientos humanos ó religiosos de aquel, á quien se daba el título de rey. ¡Ah! ¡las verdades duras llegan con dificultad á los oídos de los soberanos felices i poderosos; pero con cuanta eficacia hablan á los de un rey cautivo i abandonado!

El rey hubiera podido responder á tan duras reconvenciones como el caballero desarmado i prisionero que recibe una cuchillada de su enemigo. Esta accion, *en el momento*, manifiesta poco valor. Sin embargo, cuando despidió á Roldand, i los otros dos ministros, manifestó, cuanto pudo su descontento; i mucho le costó decidir á Dumouriez, Duranton i Lacoste para que conservasen sus empleos, i buscasen sucesores á los ministros revocados; se vió aun precisado, para decidirlos, á ratificar el decreto sobre el ejército departamental de veinte mil hombres, pero con condicion, que

el campo se estableceria en Soissons, i no bajo muros de París. En cuanto al decreto contra los curas, su resolucion fué invariable. De esta suerte, la religion, que desde medio siglo tanto se habia descuidado en Francia, intervino entonces con bastante fuerza para decidir de la suerte de Luis XVI, i de la del reino.

Los tres ministros apeados afectaron congratularse mutuamente de verse libres de una etiqueta opuesta tan abiertamente con sus opiniones i sus virtudes republicanas; se daban el parabien de no figurar ya en las antesalas de un palacio donde debian presentarse con los zapatos de evilla, en lugar de cordones, en donde debian sufrirse las altiveces de un gentil hombre, i de un maestro de ceremonias, en donde el ciudadano patrióta debia hablar el idioma de los cortesanos i dar el título de señor i magestad. Estos pobres delirantes políticos no tardaron en conocer, que hay necesidades mas duras de sobrellevar que la etiqueta de la córte, i que una república puede dar amos mas severos que el bueno é indulgente Luis XVI. En cuanto salieron de sus empleos, se presentaron apresuradamente á la asamblea á mendigar las alabanzas debidas á la virtud desgraciada, i producir aquella carta ante sus amigos los democrátas de las tribunas, á quienes realmente se dirigia.

Se les recibió con aclamaciones, como víctimas de su patriotismo; pero este ardor de aplaudir, se resfrió repentinamente, cuando Dumoriez, que era elocuente i que habia reunido pruebas en apoyo de lo que acababa de decir, pronunció una acusacion de negligencia,

i de absoluta incapacidad contra Roland i sus dos colegas. Puso en evidencia los ejércitos sin gente, las plazas sin guarnicion, i los comisariados desorganizados, i precisó á la asamblea á admitir su denuncia contra sus antiguos colegas en el ministerio.

Sin embargo, á pesar de la impresion momentánea que produjeron estas comunicaciones amenazadoras, conoció el astuto é inconstante orador, que no le seria muy fácil sostenerse él mismo, á no obtener, si era posible, el consentimiento del rey al decreto contra los curas refractarios. Hizo pues el último esfuerzo, en union con colegas efímeros, i declaró que estaba convencido de que una negativa tenaz de parte del rey determinaria una insurreccion, i ofreció su renuncia, en el caso de que no se adoptase su opinion. »No creais atemorizarme con amenazas, respondió el rey, he tomado mi partido.»

Dumouriez no era hombre que quisiese enterrarse en las ruinas de la monarquía, no pudiendo evitar su caída. Pidió segunda vez su retiro, i lo obtuvo, no sin algunas muestras de sensibilidad reciproca de parte del monarca i del ministro. Conservando de esta suerte una parte de su crédito en la asamblea, partió para la frontera, i fué á tomar el mando de la vanguardia victoriosa de los franceses.

Hé aqui el pobre Luis XVI, espuesto á todo el furor revolucionario, sin un solo piloto que pudiese ayudarle á luchar contra la tempestad. El corto número de cortesanos, ó por mejor decir de amigos antiguos, que no le habian abandonado, no tenian ni talento para guiarle, ni influencia para sostenerle; no podian

mas que compadecer sus desgracias, i acompañarle en su suerte. El mismo se manifestaba convencido de que su muerte no estaba lejana, sin que á pesar de esta conviccion quisiese ceder nada en los puntos en que creía empeñada su conciencia, sin perder nada de la calma i seguridad de su carácter. Para evitar su suerte desgraciada, acaso era el único medio que le quedaba el proponer su abdicacion; pero un rey desposeído no puede vivir mucho; i el monarca no tenia la menor garantía de que las condiciones que pudiese obtener del partido de la Gironda, fuesen ratificadas por sus feroces rivales del partido jacobino. Estos últimos habian resuelto ya desde mucho tiempo fundar su poder inicu sobre los restos de la dignidad real humillada á sus pies; afectaban para la causa del pueblo aquel ardor de celo que no retrocede, ni aun delante de un homicidio; habian atribuído á la corona i al desgraciado rey todos los crímenes i desastres de la revolucion; faltábales probar que esta acusacion era séria, inmolando á Luis XVI como víctima espiatoria. De todos modos, el partido mas noble que el rey pudiese abrazar, era, no de abdicar voluntariamente la corona, sino de esperar el momento que debia terminar de un golpe su reinado i su existencia. Formó pues otro ministerio de los restos desanimados del partido constitucional, que todavia se animaron á sostener una lucha débil i desigual contra los girondinos i jacobinos de la asamblea, pero poco duró su administracion.

Aquellas dos facciones se reunieron entonces con el objeto de destronar á Luis XVI á toda

fuerza. El girondino Vergniaud ya lo habia proclamado en una sesion. »Es preciso, dijo, que el terror vuelva á entrar, en nombre del pueblo, en este famoso palacio, de donde tantas veces ha salido en nombre del despotismo.»

Aunque estuviese resuelta i solemnemente reconocida la insurreccion, las dos facciones rivales se observaban con inquietud, temiendo ambas el uso que cada cual de ellas haria de la fuerza despues de la victoria. Pero á ambas las dominaba principalmente el deseo de destruir el trono, i establecer una república, en la cual los girondinos esperaban dar la ley, al paso que los jacobinos contaban dominar por medio de la anarquía: con esta idea se organizó un movimiento: presentaba los mismos caracteres que el de Versalles; en el uno los jacobinos dieron la impulsión, i se encargaron de representar los papeles principales. Los girondinos el dia 20 de junio de 1792 esperaban, como los constitucionales el 6 de octubre de 1789, recoger el fruto de una empresa cuya ejecucion era superior á sus fuerzas. La municipalidad de París, bajo la dependencia absoluta de Robespierre, Danton, i otros jacobinos, hacia ya mucho tiempo que habia tomado sus medidas al objeto, i bajo pretesto de armar el pueblo contra una invasion estrangera, habia distribuído picas i otras armas al populo, de que este debia servirse en aquella ocasion.

El dia 20 de junio se reunieron los descamisados de los arrabales de San Marcelo i San Antonio, armados con picas, hoces, horquillas, i otras armas de toda especie; las unas

fraguadas á proposito para la destruccion , i las otras de instrumentos pacíficos para la agricultura , se les convirtió repentinamente en instrumentos de furor i de muerte. Aquel populacho á pesar de su crecido número , parece que se movia bajo la direccion de un gefe. En medio de la griteria de canciones i de bailes; en medio de este aparato grotesco de una alegría salvaje i terrible , sus movimientos parecian sometidos á una combinacion regular , i hubiera podido sospecharse un cierto órden , en donde solo habia confusion. La muchedumbre se dividia en varios cuerpos , que cada uno tenia su comandante. Estos frenéticos tambien enarbolaron estandartes , que daban á conocer demasiado su carácter i sus proyectos : en la punta de una pica habian colgado unos calzones rasgados con este rótulo : *¡Vivent les sans-culottes!* (vivan los descamisados). En otra pica habian puesto los intestinos sangrientos de un cerdo con esta inscripcion : *Fressure d'un aristocrate* (asadura de un aristocrata). Esta formidable reunion se multiplicó prontamente , reuniéndosele toda la canalla mas soez de París; muchedumbre inmensa , cuyo language , ademanes i fisonomía , anunciaban una violenta catástrofe.

Los mercaderes , que temian un saquéo general , se reunieron por su parte , no para defender al rey , ó proteger la asamblea legislativa , sino para resguardar el palacio real , cuyas magníficas tiendas probablemente debian tentar la codicia de los descamisados. Un cuerpo considerable de ciudadanos , se puso de guardia en las avenidas de aquel templo de Mammon , é impidió , que los insurgentes penetrasen en él ; manifestando

de esta suerte lo que hubiera podido hacerse para el palacio del monarca, i el de los diputados, si se hubiese querido salvar uno ú otro.

La multitud se dirigió á la asamblea, cercó á los diputados, inundó todas las avenidas del salon con hombres armados, declaró que quería presentar una peticion, é insistió para desfilar en el salon, á fin de desplegar la fuerza con que podia sostener sus pretensiones. Atemorizados los diputados, se limitaron á pedir, puesto que no podian hacer otra cosa, que los insurgentes se hiciesen representar por una diputacion, ó que por lo menos, ya que venian en cuerpo, dejasen sus armas antes de entrar. Los feroces peticionarios se burlaron de estas dos proposiciones, é inundaron el salon, vibrando sus armas revolucionarias con aire de triunfo. Mientras tanto la asamblea triste i consternada, procuraba conservar un exterior indiferente, i aun cordial con aquellos soeces i formidables intrusos. Se la ha comparado justamente á una mala compañía de cómicos, que con sus humillaciones procuran captar la indulgencia de los groseros espectadores que fastidian.

Del salon de las secciones, la reunion pasó á las Tullerías. Se habian tomado algunas medidas de seguridad, i varios cuerpos de tropas estaban apostados en posiciones ventajosas. Protegidos con las rejas i los muros, hubieran podido defender la entrada del palacio contra aquel populacho armado, pero no habia union, afecto al rey, ni energía, i Luis no quiso estimular su valor, poniéndose á la cabeza.

La guardia nacional se dispersó, por la simple orden de dos oficiales municipales revestidos

con sus insignias, que les prohibieron oponerse á la voluntad del pueblo. Derribaron las rejas á martillazos; las puertas del palacio estaban cerradas, pero el furioso populacho, amenaza derribarlas á cañonazos; fuerza la entrada, i aquellas magníficas habitaciones del soberano, desde tanto tiempo el orgullo i la gloria de la Francia, se vieron invadidas por la muchedumbre, bien así como lo fué en otro tiempo el palacio de Priamo por los soldados de Pirro.

Aquel famoso palacio de la augusta casa de Borbon, estuvo de esta suerte espuesto á la investigacion brutal de un populacho grosero i feróz. ¡Quién en otros tiempos hubiera vaticinado este acontecimiento á los ilustres fundadores del edificio, el caballeresco Enrique de Navarra i el magnífico Luis XIV! El malhado representante de aquella noble raza, Luis XVI, abrió con su misma mano la puerta de su habitacion. Poco le faltó para que le alcanzase un bayonetazo, que en aquel mismo tiempo dieron en la puerta. Estaban con el rey algunos cortesanos, i un corto número de leales guardias nacionales de la sesion de *Educandas de santo Tomás*.

Lleváronse al rey puede decirse por la fuerza, junto á una ventana, colocaron al derredor suyo algunas mesas en forma de parapeto, i se mantuvieron á su lado para defenderle. Los facciosos tropezaron con madama Isabel, que creyeron al principio ser la reina: ya sus picas se dirigian contra ella, cuando un hombre les advirtió el error. ¡Para qué desengañarles? dijo la heroica princesa: este error podia salvar á la reina." Este rasgo de valor i heroísmo,

conmovió á los mismos malvados; no habian encontrado ninguno de los obstáculos, que encienden ordinariamente el furor de la multitud, i la escita al homicidio, i aun parece que sus gefes no habian recibido órdenes positivas para ello, ó bien que, aun cuando las hubiesen recibido, no juzgaron el momento oportuno para la ejecucion. Los insurgentes desfilaron por las habitaciones reales ante el rey, con quien se habia juntado la reina con sus hijos, pues apesar del riesgo personal que la amagaba, no habia querido separarse de su esposo, diciendo que debia vivir i morir á su lado. Sus hijos lloraban atemorizados de ver aquel horroroso espectáculo.

El pueblo parecia conmovido, ó mas bien sus designios no tenian aquella energía de unanimidad que ya le habia arrastrado á tantos excesos. Los unos clamaban contra el *veto*, otros contra los curas refractarios, otros, todavia mas reservados, se limitaban á pedir una disminucion en el precio del pan i de la carne. Uno de ellos arrojó un gorro encarnado al rey, que se lo puso tranquilamente en la cabeza; otro le presentó una botella de vino, i le mandó que bebiese á la salud de la nacion, i como no pudieron adquirir vaso, el rey bebió con la misma botella. Tenemos la satisfaccion de poder citar un bello rasgo de dignidad en medio de estos incidentes ridículos, é ignominiosos. »Nada temais, señor,» dijo un granadero de la guardia nacional. El rey le tomó la mano, i poniéndola sobre su corazon: »Ved, le dijo, si este es el movimiento de un corazon agitado por el temor.»

Varios gefes republicanos asistian á aquella escena extraordinaria , unos en el interior del palacio i otros en el jardin , i cada uno hablaba segun le dictaba su carácter. » ¡ Qué caricatura ha hecho con el gorro encarnado i la botella! decia Manuel síndico personero de París. — Magnifico cuadro! decia el pintor David , aquellas cincuenta mil picas , cuya ondulacion imitaba las olas del mar enbravecido. — ; Temblad , temblad , tiranos , que buen paso llevan ! vociferaba el feróz Gorses : pronto verémos estas picas coronadas con cabezas. » Tal era la muchedumbre que llenaba los aposentos del palacio , que el calor llegó á ser insufrible hasta el punto de sofocar á los que en él estaban ; sin embargo , nada anunciaba la conclusion de aquel espantoso tumulto.

En fin , la asamblea legislativa se decidió al anochecer , á enviar una diputacion de veinticinco diputados al palacio , i con su llegada se puso un término al desórden. Petion , corregidor de París , i otras autoridades que hasta entonces se habian mantenido en una inaccion casi absoluta , se dispusieron á hacer salir aquel populacho armado del palacio i del jardin. El pueblo obedeció al instante , i no hay la menor duda que un paso igual hubiera prevenido el desórden. » El pobre pueblo , el pueblo virtuoso, » como le llamaba Robespierre con una compasion hipócrita , se retiró sin haber ensangrentado sus picas , bastante admirado de que se le hubiese amotinado para nada.

Habiendo reventado esta formidable mina sin haber producido ningun efecto , los individuos contra quienes se habia dirigido parecieron ha-

ber tomado alguna superioridad durante algun tiempo. Los hombres prudentes hicieron ver la infamia de un insulto gratuito contra la corona, reputada siempre autoridad constitucional. Los ricos temieron el restablecimiento de aquellas violencias i conmociones que probablemente debian terminarse por un saqueo. En una peticion cubierta de millares de firmas, pidieron á la asamblea legislativa el castigo de los fautores del desórden. El mismo rey, con un tono que parecia hacer un llamamiento á la Francia i á la Europa, pidió satisfaccion por su dignidad ultrajada, por la violacion de su palacio, i el riesgo que habia corrido. Pero el intercesor mas temible fué Lafayette, por que estaba á la cabeza de un ejército, que se creía enteramente á su devocion. Dos ó tres dias antes, habia dirigido á la asamblea una carta, ó mejor dirémos una reconvencion, por la cual, en nombre de los soldados i en el suyo, manifestaba el mas vivo descontento de cuanto habia ocurrido en París; se quejaba de las numerosas infracciones, que se habian hecho á la constitucion, i del insulto personal que el rey habia sobrellevado. Jacobinos i girondinos vieron una ofensa enorme en aquella carta; pero los acontecimientos del 20 de junio decidieron al general á intervenir de una manera todavia mas osada.

El 28 del mismo mes de junio, se supo repentinamente que Lafayette estaba en París; todo el mundo estaba en expectativa, pero no le habia seguido sino una parte de su estado mayor. Si hubiese traído consigo algunas tropas, este apoyo i la influencia que tenia aun

en París, hubieran hecho salir bien su proyecto. Acaso temió debilitar su ejército, que se hallaba en frente del enemigo, i de este modo hacerse responsable de lo que pudiese suceder en su ausencia; acaso tambien, i los acontecimientos ulteriores autorizan esta suposicion, acaso, decimos, no podia contar suficientemente con ningun cuerpo de su ejército, imbuído entonces del espíritu revolucionario. A pesar de todo, esta aparicion repentina indicaba de parte suya una confianza capaz de inquietar vivamente al partido opuesto. Presentóse en la barra, lo que ya no estaba en uso entre los defensores del trono. Denunció á los autores de las violencias, que se habian cometido el dia 20 de junio; declaró que para esto habia recibido cartas de varios cuerpos de su ejército; que venia á expresar en nombre de ellos i en el suyo, con quanto horror miraban á los facciosos; en fin, pedía que se tomasen medidas eficaces para asegurar á los ejércitos que no se menoscabaria la constitucion en el interior, mientras derramaban su sangre para defenderla contra los enemigos exteriores. Este discurso hizo mucha sensacion en boca de un hombre conocido por su valor, i temido por su influencia. A la verdad, los girondinos propusieron que se averiguase si el ministro de la guerra habia autorizado á Lafayette para dejar su ejército: ciertamente, decian con ironía, los austriacos han abandonado nuestras fronteras, puesto que el general del ejército frances se halla en París. Sin embargo, una mayoría considerable admitió la mocion del constitucional Ramond, quien despues de haber saludado á Lafayette con el nombre

de hijo primogénito de la libertad, pidió i obtuvo que se recibiese una informacion sumaria sobre las causas i el objeto de los desórdenes de que el general se quejaba.

La osada empresa de Lafayette tuvo buen principio, pero no encontró en París, el apoyo que se habia prometido. Es muy probable, que su proyecto era el de cerrar la sociedad de los jacobinos; pero no se vió con las fuerzas necesarias para conseguirlo. Señaló el dia siguiente para pasar una revista general á la guardia nacional, lisongeándose ciertamente, que aun se prestaria dócil á su llamamiento; pero aquel ejército cívico estaba en un estado muy distinto de aquel en que le habia dejado antes de su partida. El cuerpo de granaderos, formado de la primera clase de los habitantes, so pretesto del principio general de igualdad, lo habian amalgamado en las compañías formadas de las clases inferiores, cuyas ideas eran mas favorables á la revolucion. Tambien se habian reemplazado varios oficiales adictos á Lafayette i á la constitucion; en una palabra, con un sistema de ultrajes i malos tratamientos, habian conseguido disgustar del servicio á cuantos profesaban las mismas opiniones, ó conservaban algun resto de afecto al soberano. Por estos medios consiguió Petion, corregidor de París, impedir que se pasase la revista de la guardia nacional. Es cierto que se presentaron algunos granaderos de distintas secciones; pero fueron en tan corto número que se retiraron precipitadamente i con espanto.

Los girondinos i jacobinos, estrechamente unidos en aquella época, se animaron, sin atre-

verse, no obstante, á hacer prender á Lafayette. Este por su parte no vió otro medio para salvar al rey, que el de tentar una nueva fuga; así lo aconsejó, i ofreció protegerla con todos los medios que estuviesen á su alcance. Se discutió la propuesta i se desechó á causa de la aversion que la reina tenia á Lafayette, que le miraba, bastante naturalmente, aunque con poca justicia, atendida la intencion, como la causa primitiva de las desgracias del rey. Al cabo de dos dias pasados inutilmente en París, Lafayette juzgó necesario volverse al ejército que mandaba, i abandonar el rey á su suerte.

Siempre Lafayette podrá oponer su conducta en aquella circunstancia á las ácusaciones en que incurrió al principio de la revolucion. Es patente que en el mes de junio de 1792, espuso su vida al mayor riesgo para proteger los dias del rey i de la familia real. Pero el mismo recibió una leccion, que no deben olvidar los otros gefes populares. En adelante sabrán cuan peligroso es dar el ejemplo de pasos violentos i revolucionarios; temblarán sin duda ofrecer con una temeridad semejante, precedentes terribles á los que quieren completar el desórden, valiéndose de tales medios. La resolution de marchar sobre Versailles el dia 6 de octubre de 1789, acontecimiento á que, hasta cierto punto, cooperó Lafayette, i recogió las ventajas mas inmediatas, se dirigia á poner al rey en la situacion crítica de la cual ahora queria librarle con tanta generosidad. Tambien fué Lafayette por medio de su edecan, quien habia traído el rey de Varennes á París, de

suerte que le ofrecia salvar precisamente por los mismos medios que su intervencion habia hecho abortar.

En este estado de abatimiento en que se encontraba la corona, una autoridad constituida, entre otras muchas, tuvo sin embargo el valor de obrar en favor del partido mas débil. Esta autoridad fué el directorio del departamento de París, que decretó la suspension provisional del corregidor de París, Petion, i del síndico personero Manuel, acusados de haber dejado cometer los excesos del dia 20 de junio. La suspension fué confirmada por el rey; pero Petion, protegido por los girondinos i los jacobinos, apeló ante la asamblea legislativa, en donde el demonio de la discordia se habia desencadenado, i donde tres partidos opuestos i subdivididos en innumerables ramificaciones, estaban abiertamente en pugna. Sin embargo, en medio de esta complicacion de intereses, de pasiones, i de furores, dos individuos, una muger, i un obispo, emprendieron una reconciliacion general. ¡Cosa maravillosa! durante algun tiempo vieron su empresa coronada de buen éxito. Olimpia Gouges, apasionada ardiente de la soñada libertad, añadia á esta pasion un fondo de ternura mística, i una disposicion parecida á la de aquellos antiguos cuakeros, i otros sectarios, que afectando un estremado amor á la humanidad interpretan estrictamente las doctrinas del cristianismo en su sentido literal. Esta muger habia publicado varios folletos, en los cuales encargaba á todos los ciudadanos de la Francia, i particularmente á los diputados, que olvidasen toda

mira de interés personal, i se uniesen íntimamente para el bien general.

Este consejo saludable lo dió tambien á la asamblea legislativa el obispo constitucional de Leon, Lamourette. El honrado orador afectó no ver en las divisiones que destrozaban la Francia, sino el resultado de un error deplorable, una equivocacion recíproca. »Una parte de la asamblea, dijo, atribuye á la otra el designio sedicioso de querer destruir la monarquía; los otros atribuyen á sus colegas el designio de querer destruir la igualdad constitucional, i el gobierno aristocrático conocido con el nombre de las *dos cámaras*. He ahí las desconfianzas aciagas que dividen la Francia. ¡Pues bien! destruyamos señores, con una execracion unánime, i con un juramento irrevocable, destruyamos la república, i las dos cámaras!»

Este discurso produjo un efecto mágico. Realistas, constitucionales, girondinos, jacobinos, todos, todos se arrojaron á los brazos los unos de los otros, confundieron sus lágrimas, i desaprobaron con juramento los designios que se les imputaban. Se llamó al rey para hacerle partícipe de una resolucion tan estraña i tan inesperada. Pero por grande que fuese la fuerza instantánea de la emocion, no fué mas que un poco de aceite arrojado en un mar agitado, ó mas bien un cañonazo, que tirado contra la corriente de un rio, amortigua por un instante su furor, sin detener su movimiento rápido. Bien asi como los demonios de Lessage, los partidos se detestaron tanto mas, quanto que se habian visto precisados á abrazarse. El nombre i el país del orador sirvieron para ridicu-

lizar la sesion que se llamó el *beso del amorcillo* (*de Lamourette*) ó *la reconciliacion normanda*.

Una solemnidad pública, que se hizo poco despues, hizo ver cuan poco habia influído aquella escena extraordinaria en el espíritu de partido. El rey renovó la aceptacion de la constitucion en el campo Marcio en presencia de los federados, es decir, de los diputados enviados por los diversos departamentos de la Francia. La situacion personal del rey durante la ceremonia, formaba un triste contraste con su situacion política: peinado con polvos, con vestiduras bordadas, segun el uso antiguo de la corte, rodeado, apretado con poquísimo respeto por hombres de la hez del pueblo, se asemejaba á aquellos objetos antiguos, que ya no son de moda, ni tienen ningun valor. Le condujeron al campo Marcio por un camino retirado i con fuerte escolta, para evitarle los insultos de la plebe, que saludaba al corregidor girondino de París gritando: «¡Petion ó la muerte!» En el momento en que el rey subió al altar para renovar su juramento, se hubiera dicho que era una víctima que se acercaba para el sacrificio. Esta semejanza conmovió á todos los asistentes, i principalmente á la reina, que dió un grito, i estuvo á pique de desmayarse. Solo algunos muchachos gritaron ¡*viva el rey!* Luis ya no debia volver á presentarse en público, sino para subir al cadalso.

La partida de Lafayette infundió nuevo valor á los girondinos, que propusieron á la asamblea un decreto de acusacion contra él: pero el entusiasmo que la presencia del general habia inspirado, todavía no estaba enteramente apagado; sus amigos emprendieron su defensa con

una energía que no se esperaba, i que infundió temor á sus adversarios, temor que no dejaba de tener fundamento. El general constitucional podia dirigir su ejército sobre París: podia tratar con el ejército enemigo, i hacerse ayudar á este efecto. Los girondinos creían no deber perder tiempo, determinados de otra parte á no fiarse ya en los jacobinos, cuya falta de resolución, á su modo de ver, habia hecho salir fallida la insurreccion del dia 20 de junio. Para la ejecucion de sus proyectos, quisieron emplear una parte del ejército departamental, que bajo el nombre de federados se acercaba entonces á París por varias direcciones. Las sociedades agregadas habian obedecido escrupulosamente á la orden de la principal de los jacobinos, tomando sus medidas para que en aquella ocasion se nombrasen los revolucionarios mas exaltados. Estos hombres, ó los mas de ellos, se decidieron á pasar por París, en vez de ir en línea recta á Soissons, que era la reunion general. Preciándose de representantes armados del país, se condujeron con toda la insolencia que pueden infundir la fuerza i la indisciplina; recorrieron tumultuosamente el jardin de las Tullerías; si se asomaban á las ventanas algunos individuos de la familia real, les insultaban con un lenguaje obsceno, i canciones indecentes cuando eran mugeres, i con terribles amenazas cuando eran hombres, i entre estos furiosos buscaron los girondinos satélites fieles.

Barbaroux, uno de los mas ardientes admiradores de la revolucion, jóven como el Seide del *Mahoma* de Voltaire, lleno de entusiasmo por una causa, cuyo secreto nunca se sospechó,

ofreció traer de Marsella, su país natal, un batallón de federados, hombres que saben morir decia; i por lo que nos ha enseñado la experiencia, podemos añadir, verdugos que sabian matar. Refiriendo la historia de aquellos demagogos viles i sanguinarios, es imposible dejar de observar los contrastes que ofrece el jóven i generoso Barbaroux. Dotado de las mas bellas prendas del cuerpo i del entendimiento, lleno de desinterés, sacrificó su felicidad doméstica, su fortuna, i hasta su vida, á su celo inconsiderado i loco, aunque sincero por la libertad. Desde el principio se le vió en Marsella como uno de los mas ardientes partidarios de la revolucion, i habia encontrado entre sus conciudadanos oposicion i favor á un mismo tiempo, con la violencia que es natural en un clima meridional. Por decontado admiró los infames i estravagantes escritos de los perversos Marat i Robespierre: pero cuando conoció personalmente á sus autores, solo le inspiró tedio la bajeza de sus sentimientos, i la ferocidad de su corazon. Se reunió entonces á los girondinos, i ofreció su culto á la libertad bajo los auspicios de la *amable i bella* ciudadana Roland, que entre ellos era sacerdotisa de sus altares.

Los marseleses, ademas de la ventaja que tenian de verse capitaneados por aquel gefe entusiasta, les electrizaba en su marcha uno de los mas bellos i fatales himnos que la libertad ó la revolucion han dado á luz. Se habia convenido entre los jacobinos i los girondinos, que al llegar los forasteros á París serian recibidos fraternalmente por los arrabales i demas reuniones, que estaban á las órdenes de estas dos facciones; i

reunidos de esta suerte, debian apoyar la municipalidad, i apoderarse de los puentes, i de los principales puntos de la ciudad. Su cuartel general debia establecerse en el jardin de las Tullerías, en donde los conspiradores esperaban encontrarse con bastantes fuerzas para precisar al rey á hacer dejacion de su corona, ó pronunciar ellos mismos su destronamiento.

Este plan abortó por la cobardía de Santerre gefe de los insurgentes de los arrabales, pues debia capitanear cuarenta mil hombres para juntarse con los Marselleses, i solo se presentaron muy pocos. Los Marselleses, no se espantaron de su pequeño número. Reducidos á unos quinientos hombres atravesaron las calles de París, llenando de terror á todos los habitantes. Sus ojos negros i penetrantes, parecia que buscaban aristocratas, es decir, víctimas; sus cantos salvages, como los de los moros, de los cuales todavía se encuentran algunas señales en el medio dia de la Francia, apellidaban venganza contra los reyes, los curas, i los nobles.

Al llegar á las Tullerías, buscaron disputas con algunos granaderos de la guardia nacional partidarios de la constitucion, se arrojaron brutalmente sobre ellos, i los dispersaron. En este tumulto, á Epresmenil, que en el parlamento habia dirigido la oposicion, causa primera de la convocacion de los estados generales, i que despues de haberse visto el ídolo del pueblo, en el dia era un objeto de ódio, le tiraron por el suelo, é iba á perecer á sus manos: "Amparádme, gritó á Petion que se habia constituido en el lugar del desórden, como á vos en el dia, el pueblo me ha llevado en triunfo."

Conmovido del apóstrofe , así debemos suponerlo , Petion salvó la vida á Epresmenil : poco tiempo despues ambos perecieron en el cadalso , que es donde acaban comunmente los valimientos populares. El partido constitucional pidió justicia ; pero algunos testigos officiosos , declararon que los cuarenta guardias nacionales , habian atacado á los quinientos marseleses , i por consiguiente suya era la culpa si habian salido maltratados.

Sin embargo , los girondinos , aunque reforzados por aquella banda de malvados , vieron frustrado enteramente su proyecto de acusacion contra Lafayette , i la proposicion fué desechada por una grande mayoría. Se vieron , pues , precisados á valerse de medidas de violencia directa que hubieran querido evitar , de miedo de dar una superioridad temible á la faccion jacobina. El manifiesto del duque de Brunswick , i su llegada á la frontera á la cabeza de un poderoso ejército prusiano , determinaron el levantamiento insurreccional , así como una fuerte prision sobre una máquina de vapor produce una explosion.

Fué una desgracia particular en Luis XVI., como lo hemos observado varias veces , el verse tan á menudo comprometido , tanto por las medidas erroneas de sus amigos , como por las tramas de sus enemigos. Aquel manifiesto de parte de un rey armado por la causa de Luis , estaba concebido en términos insufribles , aun para los franceses que podian haber conservado algunos sentimientos de fidelidad á su soberano. En aquella imprudente proclama , se amenazaba con sangre i fuego á toda ciudad , villa ó lugar , que opusiese la menor resistencia á los aliados. Se declaraba á París responsable de la seguridad del

rey , apercibiendo que una destruccion total seria la consecuencia inmediata de su desobediencia.

La facilidad con que el duque habia comprimido la revolucion de Holanda , le movió seguramente á hablar en un tono semejante; pero las circunstancias distaban mucho de ser idénticas . Una multitud de opiniones opuestas tenian divida la Holanda , i entre las autoridades constitucionales , habia un partido muy fuerte á favor del estatuder. Por el contrario en Francia , á escepcion de los emigrados que estaban en el ejército de los aliados , todos estaban unánimes , como en otro tiempo los judíos contra la invasion estrangera , bien que desunidos por las facciones intestinas ; ademas , la fuerza de la Holanda , i la de la Francia , eran tan diversas , que el mismo ejército que hubiera subyugado la una , casi sin descargar un fusil , apenas hubiera bastado para tomar á la otra la mas débil de sus plazas fronterizas. No puede dudarse que aquella insolente proclama exasperó los ánimos de todos los verdaderos franceses , i les decidió á oponer la resistencia mas tenáz contra un enemigo que tenia la presuncion de tratarles como un país conquistado , antes de haber empeñado ni una sola accion. La imprudencia del general prusiano recayó sobre el malhadado Luis XVI , en cuyo nombre se proferian aquellas amenazas. Poco se tardó en confundir la causa del monarca con la de los prusianos , i aislarla por consiguiente de la Francia ; i esta opinion se hizo general en París. Para escitar á los ciudadanos á defenderse , declaró la asamblea que la patria estaba en peligro , i para que esta de-

claracion produgese mas efecto, cada hora se tiraba un cañonazo en señal de alarma, en la casa de los inválidos, i al mismo tiempo una música guerrera rondaba por las calles. Los ciudadanos se formaban apresuradamente en regimientos, como si el enemigo hubiese estado á las puertas de la ciudad; i por la actividad i movimiento, que se daban los cuerpos constituidos, cualquiera hubiera dicho que el ejército prusiano estaba á un dia de marcha de París.

Este desórden i las zozobras que inspiraba naturalmente, aumentaron todavía la impopularidad de Luis XVI, pues que servia de motivo á las amenazas que sus hermanos, i los aliados lanzaban contra la capital de la Francia. Tan grande fué la energía de la voz pública en pronunciarse contra la causa real, que los girondinos por el órgano de Vergniaud, uno de ellos, se atrevieron á acusar al rey en una sesion de la asamblea, suponiendo que mantenía inteligencias con el enemigo, ó por lo menos miraba con descuido los preparativos necesarios para la defensa. Vergniaud pidió en términos espresos que se pronunciase la deposicion del rey. Sin embargo, el orador no apresuró la mocion, queriendo seguramente asegurar su éxito completo, que no podia verificarse sin sostener una lucha sangrienta con los defensores que quedaban de la corona. Mas por el mero hecho de emitirse i apoyarse una mocion de esta naturaleza, fácilmente puede concebirse el poco respeto que la asamblea tenia al rey. Todos los partidos se prepararon para el combate, i por momentos se iba haciendo mas i mas evi-

dente, que muy luego la capital seria el teatro de una espantosa catástrofe.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

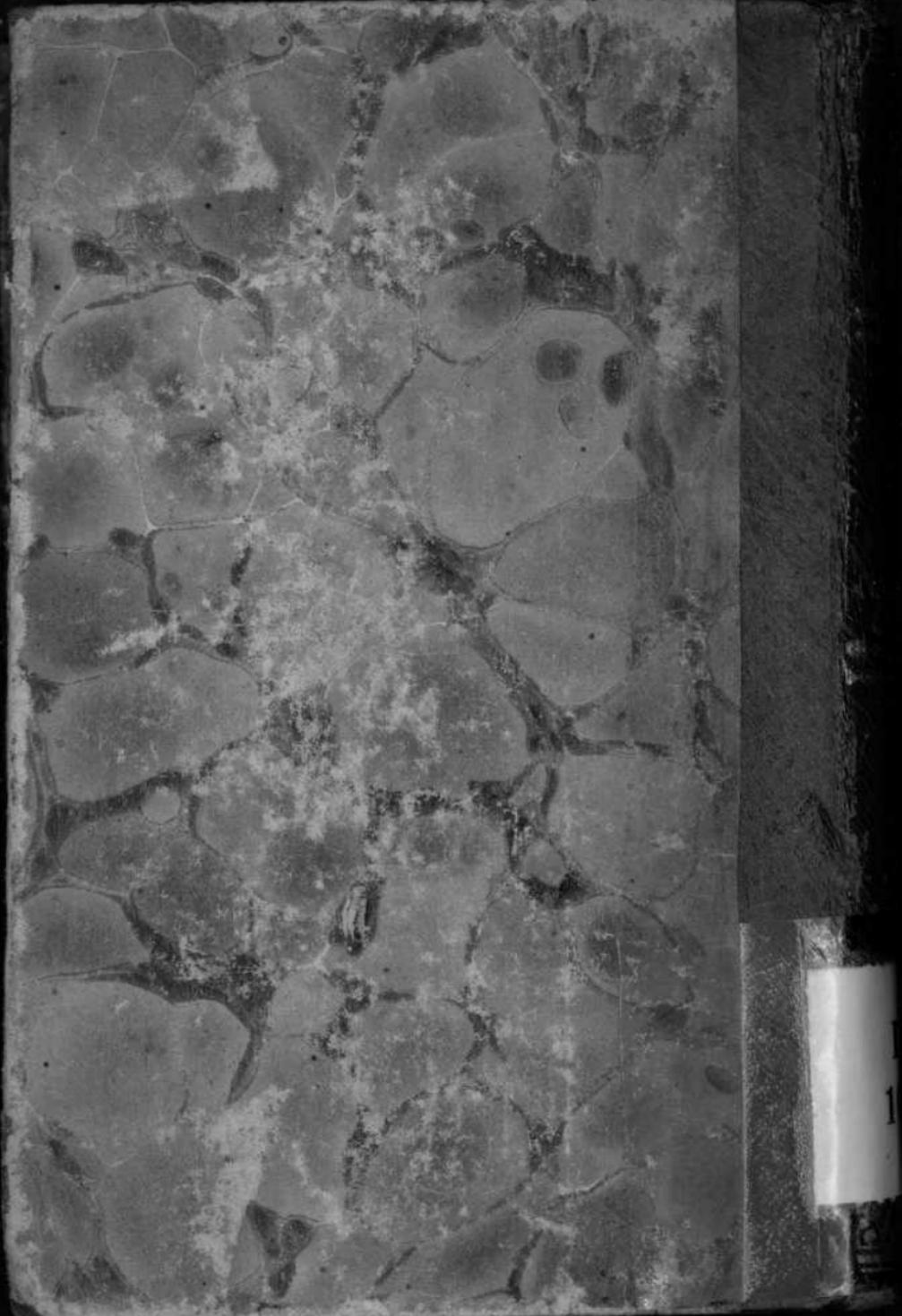
Quarteto 81

THE END TOMORROW

Biblioteca Pública de Soria



71656091 DR 10053 (V.1)



VEDA
DE
NAPOLE

1

DR
10053